

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

22

Migraciones y
movilidad humana



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

EXPERIENCIAS MIGRATORIAS Y ACCESO A LA SALUD DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR EN EL NORESTE DE MÉXICO, A PARTIR DE 2015.

*Philippe Stoessle

México, debido a su ubicación geográfica, tiene una gran importancia dentro del fenómeno migratorio en el continente americano. El país se caracteriza por ser de tránsito, destino y retorno de personas migrantes irregulares, provenientes principalmente de Centro y Sudamérica. Esta situación ha llevado al Estado mexicano a elaborar políticas públicas en materia de migración a fin de atender las necesidades de esta población que se caracteriza por tener altos niveles de vulnerabilidad social; provocando una incapacidad para cubrir sus necesidades básicas, por falta de recursos personales y de redes de apoyo y por consiguiente para anticipar, enfrentar y reponerse de sus problemas de salud.

La presente ponencia identifica y analiza de manera integral las barreras en el acceso a la salud de las personas migrantes irregulares en el noreste de México, en relación con las trayectorias migratorias individuales y las lógicas institucionales de acceso a la atención médica.

Las razones por las que la salud de los migrantes se pone en riesgo están directamente relacionadas con la situación migratoria irregular que presentan, la forma en la que se transportan, los trabajos en los que participan y las condiciones en las que son detenidos, como lo denuncia un informe publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Estos problemas emanan también de la mala alimentación, de la falta de agua potable, y de la violencia que los migrantes centroamericanos sufren en su recorrido por México.

Se trata de examinar la forma en la que de un lado el contexto cotidiano de la migración (separación con la familia, peligros y miedos relacionados con la clandestinidad; discriminación étnica y social; discordancia cultural; sobreexposición a la violencia; entre otros) y del otro lado las restricciones implicadas por las políticas públicas de salud y de control migratorio, complican el acceso a los servicios de salud para los migrantes.

De manera específica, cuestionamos las políticas de gestión migratoria y de salud, identificando los intereses que defienden y sus estrategias de puesta en práctica. De igual manera, cuestionamos la estigmatización y la « objetización » del migrante por los actores del sistema de salud, considerado alternativamente como un factor de riesgo (el migrante como « importador » y transmisor de infecciones), o como una víctima pasiva de múltiples vulnerabilidades que rebasan su capacidad de resiliencia (el migrante como objeto y no como sujeto de su propia trayectoria). Por último,

identificamos las percepciones que tienen los migrantes del bienestar, de la enfermedad y de la salud en general, así como sus estrategias de adaptación, basadas en sus situaciones personales.

Basada en 20 entrevistas a profundidad y un estudio de caso, nuestra ponencia analiza de manera integral las barreras y los obstáculos en el acceso a la salud que enfrenta esta población, así como los factores facilitadores. Aunque exista un marco jurídico que les proporciona un acceso al sistema de salud, la estigmatización y la discriminación; además de las limitantes generales del sistema y a ciertas prácticas culturales de los mismos migrantes, los mantienen alejados de la salud institucional.

Sin embargo, resulta importante discutir estas barreras de acceso a los servicios de salud, para evaluar si son inherentes al sistema de salud en sí mismo, y por lo tanto aplicables a todo usuario, independientemente de su condición migratoria o no (mexicanos, inmigrantes regulares, personas en situación irregular...).

Finalmente, parece probable que la inserción en una red de apoyo social constituya un factor clave que facilita el ejercicio de este derecho a la salud, por lo que es importante analizar el papel del capital social y de las redes en el acceso a la salud, para eventualmente formular recomendaciones de políticas públicas que fomenten una integración real de las personas migrantes al sistema mexicano de salud, más allá de lo que prevé de manera muy teórica el marco normativo vigente, pues la evidencia previa demuestra que las personas migrantes en tránsito casi no hacen efectivo su derecho a la salud.

.....

* Philippe Stoessle

Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de Monterrey - DECS. Nuevo Leon, México

Resumen de ponencia

"MIGRAÇÃO DE SOBREVIVÊNCIA" - O CASO DOS VENEZUELANOS NO BRASIL

*Matheus Sousa Marques

A Venezuela enfrenta uma grave crise política e econômica, que afeta grande parte de sua população. O atual panorama do país é fruto de seguidas crises nas bases produtivas e sociais da nação sul-americana, desde 2013, com a morte do então presidente Hugo Chávez e a ascensão de Nicolás Maduro ao palácio de Miraflores. Nesse sentido, o governo se defronta com o crescimento da oposição e um ambiente internacional desfavorável ao setor petrolífero, principal pilar da economia venezuelana.

Nesse sentido, a busca por condições mínimas em outros territórios, por parte da população venezuelana, se torna uma das únicas alternativas. Ficar, para muitos, não é mais uma opção. A consequência de tal conjuntura, portanto, é o êxodo maciço de venezuelanos e de grupos indígenas, procurando melhores oportunidades de alimentação, saúde e trabalho, rumo ao Brasil. Segundo parecer da Human Rights Watch (HRW), mais de 12.000 venezuelanos migraram para o Brasil desde 2014. Os dados da organização apontam que os números totais de entrada e permanência de venezuelanos em solo brasileiro passaram de 1.341 pessoas, em 2014, para 7.150, nos primeiros onze meses de 2016. Muitos procuraram solicitar refúgio no Brasil, porém o Estado brasileiro se demonstrou hesitante nessa matéria. Até 31 de dezembro de 2016, o Ministério da Justiça somente havia decidido sobre 89 dos 4.670 casos de venezuelanos solicitantes, desde 2012, garantindo refúgio para apenas 34 indivíduos (HRW, 2017).

Contudo, em março de 2017, o CNIg (Conselho Nacional de Imigração), órgão ligado ao Ministério do Trabalho brasileiro, publicou a resolução normativa 126/2017, que concede a residência temporária, por até dois anos, para migrantes que entraram por via terrestre e sejam naturais de nações fronteiriças com o Brasil. Fruto de intensiva pressão da sociedade civil brasileira, a proposta contempla os países os quais ainda não vigora o acordo de residência para nacionais dos Estados partes do Mercosul e associados – Guiana, Guiana Francesa, Suriname e Venezuela. Dessa forma, assim como no caso da migração haitiana após o terremoto de 2010, o governo brasileiro garante aos venezuelanos que aqui chegam, mesmo que temporariamente, legalidade quanto ao seu status migratório.

De acordo com o último balanço divulgado pelo Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE), até março de 2016, o Brasil possuía 1.529 solicitantes de refúgio provenientes da Venezuela. Preponderantemente, os venezuelanos que chegam ao Brasil atribuem seu deslocamento forçado às dificuldades econômicas, fato que os enquadraria fora do arcabouço legal para concessão de refúgio no Brasil, sustentado pela lei 9.474/1997.

Nesse sentido, o teórico britânico Alexander Betts argumenta que o deslocamento

forçado como último recurso de sobrevivência, diante da fome e da falta de recursos, pode ser caracterizado como uma “migração de sobrevivência”. O autor argumenta que as práticas estatais, geralmente, se adaptam mais lentamente do que a realidade do desterro forçado. Isso significa que as especificações que enquadram um migrante dentro ou não da categoria de refugiado, ditadas pela convenção de 1951 e pelo protocolo relativo de 1967, estão defasadas.

No contexto atual, milhões de pessoas forçadas a abandonarem seus lares rumo à outra nação não se adequam à tais categorias, estando, assim, fora do escopo de proteção internacional do Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados. O conceito de “migração por sobrevivência”, portanto, se refere à indivíduos ou grupos fora de seus países de origem, por conta de ameaças significativas às suas existências. A conceituação é baseada no reconhecimento de que existe um limite de direitos fundamentais primordiais para a manutenção da vida. Na ausência desses, é dever da comunidade internacional permitir a fuga e garantir o acesso dessas populações à ambientes seguros.

Portanto, a hipótese principal do presente trabalho é de que a recente crise venezuelana se configura como uma grave e generalizada violação de direitos humanos e, assim, a escassez de produtos e o ambiente hostil impulsionariam o êxodo maciço rumo ao Brasil. Dessa forma, a população migrante que cruza a fronteira busca sobreviver, no mais simples sentido dado à palavra, dando à esse tipo de trânsito, o caráter de “migração de sobrevivência”, como definido por Betts. Por conseguinte, a pesquisa propõe a análise dessa nova diáspora, buscando averiguar como a mesma foi entendida pelos regimes brasileiro e internacional de proteção aos migrantes forçados.

.....

*** Matheus Sousa Marques**

Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais - Universidade do Estado do Rio de Janeiro PPGRJ/UERJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A ETNOGRAFIA COMO RECURSO METODOLÓGICO PARA ENFRENTAMENTO DOS PROBLEMAS NAS PESQUISAS MIGRATÓRIAS

*Pedro Marchioro

De acordo com Sayad o imigrante só existe a partir do momento em que ultrapassa a linha que diz respeito à demarcação do território nacional. Só existe, portanto, se considerado de determinado ponto de vista, a saber, da sociedade de imigração. É, pois, dentro dessa dimensão que devemos nos posicionar para compreender os fatores estruturais que incidem sobre os imigrantes.

Por certo há uma complexificação deste binário imi/emigrante, já notado por muitos pesquisadores da migração contemporânea, no que tange a sua dependência dos recortes tradicionais dos Estados-nação. Apontam eles para uma população intermediária, circunscritas aos não-espacos, isto é, aos espacos transnacionais desprovidos dos demarcadores institucionais clássicos. Essa população é, justamente por sua qualidade volátil e impalpável, alvo de anseios de enquadramento e inteligibilidade por órgãos supranacionais, como a ACNUR, a ONU, a OIT, etc.

Todavia, no caso de nosso objeto de análise - os haitianos no Brasil e mais especificamente em Curitiba - a lente da imigração, tal como conceituada por Sayad, torna-se imprescindível, pois são as mesmas que aparecem pontuando, de forma decisiva, o itinerário do imigrante no universo de investigação. Esta lente se alimenta de múltiplas fontes que se entrecruzam não somente para analisar mas para construir seu objeto mesmo – o imigrante. Assume a figura da interpelação performativa, ou seja, do enunciado acaba por constituir aquilo que descreve. O modo como esse imigrante é construído diz respeito, portanto, à própria forma como está construída a sociedade que o constrói. Daí a imigração ganhar traços peculiares condizentes ao espaco de sua imersão. Daí ainda haver diferenças profundas quando comparadas a situações de outras realidades sociais. Posto isso, sobressai-se a necessidade de se obter algum conhecimento estrutural sobre a sociedade de imigração para se compreender o que se passa a partir daí e porque a imigração assume determinados desdobramentos.

Feito este primeiro movimento metodológico, ingressa-se em um segundo sobre as ponderações teóricas do que vem a ser o espaco social de imersão do imigrante considerado para traçar os próximos rumos metodológicos da pesquisa, questões, por exemplo, como “raça” e economia - o desenho que esta assume na configuração de classe e do mercado de trabalho -, vêm a ser fundamentais no caso dessa pesquisa, ao mesmo tempo sobre o modo como estas se relacionam. Nesse sentido, na sociedade brasileira o atributo “raça” está estreitamente ligado ao emprego e configuração da mão de obra, aos ditames jurídicos (noção de justiça, de cidadania, de humanidade), que não podem ser menosprezados, visto que decisões institucionais jamais se fazem sobre um vazio social. Nas palavras de Souza a categoria de raça se centraliza pelo

peso que a escravidão teve na história do país, perpassando todas as suas instituições e constituindo ela mesma uma instituição total. O problema da raça se desloca e antecede a entrada em cena do imigrante. É a partir das condições produzidas pelas instituições marcadas pelo diferencial da raça que os imigrantes serão abordados. Estes elementos estruturais, macrossociais, são postos em relevo através de indicadores quantitativos, análises probabilísticas, desenhos estatísticos, etc. Através deles podemos apreender a composição das esferas sociais fundamentais do social ou aquelas para as quais direcionamos nossas pesquisas. Por exemplo, sobre o percentual de absorção de pessoas que apresentam determinados atributos (gênero, idade, raça) por determinadas instituições ou sobre a presença das mesmas em determinados níveis ou segmentos. Na maior parte de pesquisas levadas a cabo nesse sentido, observa-se que mulheres e negros estão menos presentes em setores privilegiados das sociedade e mais presentes naqueles de menor prestígio, de modo que se pode levantar pistas, por exemplo, sobre os motivos de haver encontros mais frequentes com estes sujeitos em dados espaços, sob determinadas condições e agindo de determinadas formas. Mas, e daí? Uma vez que o cenário social com suas demarcações diferenciais está delineado, como reconhecer os constrangimentos reais, concretos, sutis que dificultam a passagem dos sujeitos que carregam esses traços e que só eles (ou que nem eles) podem identificar.

Bourdieu demonstrou que são as variáveis estruturais que produzem as bases do mundo social, que balizam as interações e que são, sobretudo, suas determinantes justamente por serem ignoradas enquanto tal pelas consciências que a participam em seus desdobramentos cotidianos. Porém, fora da lógica da causa e efeito, é também nessas interações clivadas por dimensões inconscientes e conscientes que se encontram os princípios da constituição do social, numa lógica relacional.

Quais são então os fatores estruturais que se apresentam aos olhos e incidem sobre o corpo do imigrante quando da transposição das demarcações sociais? É possível apreendê-las? Como? Onde?

Em nossa pesquisa temos trabalhado com a etnografia como ferramenta imprescindível para responder a estas questões. A etnografia, dentro de um quadro de triangulação, cruzada com levantamentos quantitativos e análises estatísticas, configura-se em um momento particular do processo de pesquisa, mesmo que jamais perfazendo uma etapa estanque, mas sempre considerada dentro de uma triangulação que se retroalimenta. É, nesse sentido, o mapa geral, as figuras de grande escala proporcionadas pelos métodos quantitativos que norteiam o pesquisador nas observações em campo, ao mesmo tempo que são as informações trazidas das observações em campo que preenchem os vazios existentes entre os números e traços elaborados pelas ferramentas estatísticas. O quantitativo destaca as linhas mestras com seus dentro e fora em que se localizam e se tencionam os objetos da pesquisa, assim como sobre a composição do universo de análise. Mas é a etnografia que dota de carne e sangue esse esqueleto.

A etnografia também é uma metodologia que se dirige para o estrutural. Tanto a observação quanto as entrevistas buscam captar os padrões gerais que atuam dentro das variações manifestas das ações e dos fatos. Pois, pressupõe-se que a sociedade é marcada pela contingência mas principalmente pela regularidade, numa dinâmica de respostas semelhantes a estímulos parecidos. Em uma entrevista podemos filtrar a variação geral das falas para localizar os fundamentos que se encontram sobre o

invariável, ou o menos variável, naquilo que dá suporte às modulações nas falas, aos operadores argumentativos, às ativações emocionais, aos impulsos afetivos, etc. Atua aí a conjunção da dimensão do consciente – aquilo que o agente constrói discursivamente sob os auspícios de seu controle da fala e que envolve a complexidade da presença do interlocutor sobretudo quando se trata do pesquisador – e aquilo que subjaz ao seu discurso, seja a gramática, a linguagem, o inconsciente, o habitus, as disposições individuais ou patrimônios etc. Tanto um quanto outro devem ser remetidos ao seu suposto espaço de construção, devem ser, portanto, reconstruídos a contrapelo pelo pesquisador.

Tendo isso em mente, outras dificuldades se apresentam quando o objeto de investigação trata do imigrante. Este, por definição, é um estrangeiro em sua máxima versão, não fala a mesma língua do pesquisador tanto em termo dos sinais que uma linguagem comporta quanto dos sentidos que estes sinais podem apresentar : quando um haitiano fala “família”, “país”, “dinheiro”, “trabalho”, não está se relacionando com os mesmos significados da sociedade de imigração. O imigrante é um portador ativo da polissemia, e há que se posicionar dentro de seu discurso para captar o significado daquilo que enuncia e comparar, por fim, com os enunciados das instituições que os registram. Estas instituições, como o direito do trabalho, o serviço de assistência social, as comunidades eclesiais, tem se mostrado céticas quanto a estas ponderações. Em seus discursos distanciados os haitianos aparecem em um todo homogêneo, como um “saco vazio” onde são lançados e reproduzidos uma série de pré-noções do tipo: “eles são gregários” ou “são individualistas (egoístas)”, e a partir destas noções colocadas como pressupostos, são erguidos os serviços e dispositivos que regulam a existência do imigrante.

Deste modo, a dificuldade reconhecida da língua deve aparecer para o entrevistador como um problema de comunicação, de linguagem geral (como apontada por Malinowski). Ele deve, portanto, ter ciência de estar operando com uma língua intermediária (o português ou espanhol) que se situa entre o nativo e o estrangeiro, e que no máximo tem uma aproximação com o sentido intencionado (dependendo do tempo em que o imigrante reside em território estrangeiro).

Outra dificuldade que tem aparecido na pesquisa sobre os haitianos é a de alcançar a confiança do entrevistado, o “informante representativo”, para desencadear a “bola de neve” ou a população de amostra. Tal dificuldade aparece para qualquer grupo mas aumenta no que toca a maioria dos casos imigrantes uma vez que estes são, em si mesmos, desviantes. De forma que qualquer aproximação do sociólogo se faz sob a atmosfera da desconfiança, vergonha, insegurança, etc. O mesmo não se dá, por exemplo, com profissionais do direito, procurados pelos imigrantes para verificar o que lhes é de direito. Estes se encontram revestidos a priori de legitimidade para fazer-lhes quaisquer perguntas. O sociólogo, como afirma Bourdieu, aborda as pessoas na rua, questiona-as sobre coisas que não são necessariamente objetos de pensamento, e preza pela espontaneidade em que a informação é dada, pelo relaxamento da vigília, pela espontaneidade, pelo comportamento de reflexo. O sociólogo se assemelha ao imigrante, uma vez que corporifica uma infração da ordem, mesmo que dentro da desordem ocasionada pela presença do imigrante.

.....

*** Pedro Marchioro**

Universidade Federal do Paraná - Programa de Pós-graduação em Sociologia - UFPR/PPGSOCIO. Curitiba, Brasil

Resumen de ponencia

A FEIRA DE SÃO CRISTÓVÃO COMO ESPAÇO DE RESISTÊNCIA CULTURAL DO MIGRANTE NORDESTINO NA CIDADE DO RIO DE JANEIRO

*Vinicius Sado Rodrigues

O incremento do capitalismo global e o foco midiático exclusivo sobre os deslocamentos humanos transfronteiriços impede um olhar mais atento a migrações que ocorrem dentro de um mesmo Estado-nação. Os fluxos migratórios internos, entretanto, são de fundamental importância para a compreensão da conformação demográfica e espacial de nossas cidades e nossas culturas, não podendo ser eclipsados pelos eventos de cunho internacional. A formulação das políticas públicas, por sua vez, deve estar atenta também às migrações internas ou nacionais, considerando os grupos que se deslocam entre estados da mesma federação em busca de melhores condições de vida ou oportunidades.

Atento a estes fluxos, especificamente o que gera deslocamento de pessoas oriundas de cidades dos estados da região nordeste para o município do Rio de Janeiro, é que busco compreender formas de resistência do migrante nordestino na capital carioca. O caminho escolhido para análise dessa resistência é a manifestação da cultura da cidade ou estado de origem, materializadas, para fins do presente estudo, na Feira de São Cristóvão, ou Centro Municipal Luiz Gonzaga de Tradições Nordestinas.

O Rio de Janeiro é um conhecido destino dos migrantes no Brasil. Segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, em seu censo demográfico de 2010, o Rio de Janeiro ocupa o segundo lugar entre as cidades brasileiras como o destino mais procurado por imigrantes internacionais, ficando atrás apenas da cidade de São Paulo. O perfil migratório delineado por recentes pesquisas, com base nos censos e dados demográficos fornecidos pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), busca compreender a composição dos fluxos de migrantes na década 2000-2010. Ao analisarmos o perfil para a cidade do Rio de Janeiro, percebemos que, entre as dez cidades brasileiras com maior fluxo de pessoas emigradas em direção à capital carioca, seis delas são de estados do Nordeste (Fundação João Pinheiro – Plataforma Migrações no Brasil).

A discussão que proponho, portanto, na investigação sobre a vivência do migrante nordestino na cidade do Rio de Janeiro perpassa, essencialmente, a questão da cultura. Pretendo compreender expressões culturais tipicamente nordestinas na cidade do Rio como forma de resistência cultural do migrante na capital carioca. Com fito em recorte temático, optei pelo estudo da expressão cultural mais materialmente palpável e publicamente conhecida da cultura nordestina no Rio de Janeiro: a Feira de São Cristóvão.

Oficialmente nomeada como Centro Municipal de Tradições Nordestinas Luiz Gonzaga (CTNLG), a Feira de São Cristóvão, como chamaremos neste trabalho, fazendo jus à maneira como é chamada e conhecida pelos próprios feirantes, (uma vez que a

nomeação oficial foi dada pela prefeitura apenas em 2003), é uma conhecida feira na zona norte do Rio de Janeiro, originada pela chegada de migrantes nordestinos ao Campo de São Cristóvão.

No desenvolvimento deste estudo, portanto, me preocupo com duas questões que considero essenciais para precaução e análise: lugar de fala e mecanismo de colonialidade (interna). Ao analisar a Feira de São Cristóvão enquanto expressão cultural nordestina como forma de resistência do migrante oriundo do nordeste no Rio de Janeiro, pretendo realizar pesquisa de campo, escutando as vozes e narrativas destes migrantes no processo de elaboração do trabalho. O objetivo primordial desta escuta é compreender como eles enxergam a Feira de São Cristóvão e se a veem como um caminho de resistência cultural na capital carioca.

Questionar quanto à colonialidade é necessário, pois acreditamos existir um poder estrutural (sistema de poder), impulsionando a lógica capitalista (QUIJANO, 2009), que inviabiliza e deslegitima saberes produzidos por grupos subalternizados (RIBEIRO, 2017). Neste sentido, este saber e esta cultura podem ser vistos como resistência. A própria (auto)crítica quanto à colonialidade neste trabalho se interliga com a vigilância necessária para o lugar de fala: os sistemas de poder coloniais instituíram pessoas tradicionalmente autorizadas a falar, produzindo discursos hegemônicos e silenciamentos (RIBEIRO, 2017).

As abordagens acadêmicas acerca dos fenômenos sociais podem ser desenvolvidas sob a utilização de diversos métodos. Este estudo, por entender-se crítico e procurar uma abordagem crítica quanto aos direitos humanos, optou pela utilização do Diamante Ético como metodologia de trabalho. A Metodologia Relacional do Diamante Ético, é proposta por Joaquín Herrera Flores em seu livro “A re-invenção dos direitos humanos”.

Esta idealização metodológica compreende a necessidade de analisar uma situação social a partir não apenas de uma concepção relacional, mas também materialista, dos Direitos Humanos (HERRERA, 2009). Isso implica dizer, em meu entendimento, que esta metodologia vincula a pesquisa ao estudo e proposição de alternativas e viabilidades a problemas sociais diretamente ligados a formas de satisfação das necessidades humanas e da dignidade das pessoas.

Para o desenvolvimento de um estudo que se proponha à identificação, análise, discussão, debate e visibilização de uma situação social diretamente ligada à questão de direitos humanos, é conveniente que alguns elementos do diamante ético sejam utilizados e explorados. Para fins deste trabalho, optei por analisar, inicialmente, cinco destes elementos. Três deles pertencem ao eixo vertical, teórico e, portanto traduzem-se no âmbito da semântica dos direitos humanos. Dois deles, portanto, inserem-se no eixo horizontal ou material, correspondendo a elementos da pragmática dos Direitos Humanos.

Acredito que os pontos de análise escolhidos podem auxiliar na compreensão do fenômeno social que analiso, me auxiliando a compreender a manifestação cultural presente na feira de São Cristóvão como a constituição de um espaço de resistência do imigrante nordestino na cidade Rio de Janeiro. Descrevo, a seguir, as implicações metodológicas do uso de cada um destes termos.

Eixo vertical ou conceitual – os elementos constitutivos de uma semântica dos direitos humanos.

Posição: Considerando os movimentos migratórios nordestinos no Brasil (MORENO;

MOREIRA; QUEIROZ, 2016), em especial em direção à cidade do Rio de Janeiro, poderei compreender e descrever a posição que ocupam estes imigrantes na capital carioca. A chegada de um número massivo de retirantes na década de 40 que buscaram se instalar no Campo de São Cristóvão, na Zona Norte da cidade (REZENDE, 2001). O objetivo é compreender o processo de instalação em zonas economicamente periféricas da cidade destes migrantes oriundos de região economicamente periférica do país.

Narrações: Este é a representação máxima do espaço da escuta, a qual deverá estar presente no desenvolvimento de todo o projeto e ser o eixo gravitacional deste estudo. O silenciamento é uma grande arma colonizatória (RIBEIRO, 2017). Ocupo um espaço de privilégio, um espaço ocupado por quem histórica e socialmente sempre foi autorizado a falar, neste contexto. Esta é, portanto, a mais importante de todas as categorias do diamante deste estudo. É através dela que a investigação poderá ocorrer. O estudo sobre a Feira de São Cristóvão como espaço de resistência cultural de grupos de migrantes nordestinos no Rio de Janeiro será elaborado e informado a partir das narrativas destes mesmos migrantes. O caminho até agora pensado para o desenvolvimento destas narrações é a forma de entrevista com feirantes e imigrantes que se disponham a contar sua vivência enquanto nordestinos no Rio de Janeiro e o que a Feira de São Cristóvão representa para eles.

Espaço: A adoção desta categoria é imprescindível. A Feira de São Cristóvão, ou o Centro Municipal Luiz Gonzaga de Tradições Nordestinas, como descrito anteriormente, circunscreve-se especificamente a uma determinada espacialidade. A conformação física do lugar, com mais de 700 pontos e barracas de feirantes, a localização no bairro de São Cristóvão, longe das zonas prestigiadas da cidade do Rio de Janeiro e o contrato de gestão realizado pela prefeitura do Rio de Janeiro para o gerenciamento daquela espacialidade ser executado pela Empresa de Turismo do Município do Rio de Janeiro são fatores de análise impreterível no estudo.

Eixo horizontal ou material – os elementos constitutivos de uma pragmática dos direitos humanos

Disposições: As disposições são categorias de análise essenciais no trabalho. A análise e descrição das disposições poderão ser construídas, no presente estudo, em cotejamento com o que for desenvolvido na categoria “posições” e a partir do que for coletado na categoria “narrações”. Esta é apenas uma corroboração da interdependência e interrelação entre as camadas do diamante ético. A disposição será capaz de sistematizar e informar, a partir das narrativas dos migrantes e feirantes, a maneira como se sentem enquanto nordestinos no Rio de Janeiro, e de que maneira (se houver) a Feira de São Cristóvão e toda a manifestação cultural que ela materializa os fortalece na resistência da difícil experiência migrante em um país xenófobo e conolonialista.

Práticas sociais: A análise das práticas sociais como um segundo elemento do eixo material interliga com o “espaço” e a “posição” no eixo conceitual. Este elemento de análise seria capaz de traduzir no plano discursivo a investigação sobre as formas de organização dos migrantes e feirantes na Feira de São Cristóvão.

A proposta, da apresentação do trabalho na 8ª conferência Latino Americana e Caribenha de Ciencias Sociais, é integrar-se aos estudos da mobilidade humana como ferramenta da participação e justiça social, apresentando o material coletado nas entrevistas com migrantes.

.....

*** Vinicius Sado Rodrigues**

Universidade Federal do Rio de Janeiro UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A RACIALIZAÇÃO DOS IMIGRANTES HAITIANOS EM LAJEADO, RIO GRANDE DO SUL, BRASIL

*Fernando Diehl

Introdução

Este trabalho é oriundo de pesquisa que ocorreu no decorrer dos anos de 2015 e 2016 que originou a minha dissertação de mestrado defendida em 2007, que buscou verificar a presença dos imigrantes haitianos em uma cidade do interior do Rio Grande do Sul, o tema central da pesquisa foi compreender e descrever a relação social entre os moradores estabelecidos de Lajeado e os imigrantes haitianos, tendo como principal foco analisar a estigmatização dos haitianos pelos lajeadenses, visto que a partir da estigmatização e principalmente a racialização dos imigrantes haitianos que a população estabelecida de Lajeado constituiu o estereótipo de todos os novos imigrantes na cidade. Este artigo enfocará no aspecto da racialização dos imigrantes haitianos em seus locais de trabalho.

Metodologia

Para a coleta de dados foi utilizado três instrumentos, a observação sistemática, que ocorreu em espaços de interação cotidianos; entrevistas semiestruturadas, foram realizadas vinte e uma entrevistas com moradores de Lajeado assim como também conversas informais; e por último, análise de dados midiáticos, ou seja, matérias de jornais e programas de rádio locais que tratavam sobre os imigrantes haitianos.

Discussão

O artigo visa debater sobre a assim chamada migração Sul-Sul, visto os recentes fluxos migratórios tem demonstrado que o país de destino de muitos emigrantes não são mais os países capitalistas desenvolvidos, mas muitas vezes outros países das regiões do Sul. Neste sentido, apresentamos os imigrantes haitianos no Brasil, mais especificamente em uma cidade da região sul do país, em Lajeado no Rio Grande do Sul. Destacando que a imigração haitiana para o Brasil não foi um produto do acaso, visto que já existia uma cultura de diáspora dos haitianos e os mesmos encontravam-se países como Estados Unidos, Canadá e Guiana Francesa. Este trabalho verificou que a mobilidade dos haitianos até a região sul do Brasil decorreu devido a contratação dos empresários locais que estavam procurando mão-de-obra assim como também das redes de contatos dos imigrantes que informaram aos seus amigos e familiares as ofertas de emprego existentes na região, no contexto de 2013 até 2015. Os imigrantes chegaram em Lajeado para trabalharem em dois setores específicos, na construção civil e nos frigoríficos de aves da região chamada de Vale do Taquari, visto que na época havia uma grande oferta de trabalho nessas áreas pois a população local não queria ocupar tais postos de trabalho, com a chegada dos imigrantes haitianos, os mesmos foram estigmatizados pela população local, em sua maioria de brancos, posteriormente, conforme o desemprego aumentou na cidade, os haitianos foram alvos de racismo nos locais de trabalho.

O principal aspecto que deve ser destacado é que o estereótipo dos imigrantes haitianos não surgiu repentinamente, ele ocorreu de forma processual. Entre os fatores que ocasionaram na construção deste estereótipo é de que esses imigrantes chegaram na cidade repentinamente em um número bastante significativo, causando o espanto, medo e desconfiança da população local que precisou lidar com um grupo de estrangeiros circulando nos espaços centrais da cidade que havia surgido “da noite para o dia”. Deve-se salientar que os habitantes de Lajeado e a região chamada Vale do Taquari, na qual a cidade pertence, são em sua maioria descendentes de imigrantes alemães e italianos, outros grupos étnicos são minoritários, entre eles, os negros eram 2% da população e não se encontram tanto na região central da cidade. A entrada destes imigrantes – negros – na cidade, circulando nas regiões centrais causou espanto da população local. Em um primeiro momento essa população associou estes imigrantes utilizando-se de categorias raciais existentes na região acerca dos brasileiros negros, todavia, à medida que a presença destes imigrantes tornava-se mais “naturalizada”, as informações transmitidas nas redes de fofoca se organizaram de determinada forma que possibilitou aos estabelecidos construir características que essencializavam os imigrantes, atribuindo a eles determinadas características que seriam inerentes a todos os “haitianos”, estas características diferenciariam estes imigrantes dos brasileiros negros.

A construção do estereótipo dos imigrantes haitianos decorreu de dois aspectos, através de sua racialização e respectiva estigmatização. Esses imigrantes eram negros, diferentes da maioria da população local, o que causava o estranhamento inicial. No primeiro momento os haitianos foram relacionados de maneira semelhante a que a população estabelecida de Lajeado em conversas informais costuma atribuir aos brasileiros negros. Conforme a presença dos haitianos se tornava mais comum outras características foram surgindo, estes imigrantes começaram a ser considerados como barulhentos, principalmente porque eles andavam em grandes grupos, diferente dos brasileiros negros que costumam andar sozinhos ou em pequenos grupos, menores que os dos haitianos. A população lajeadense estabelecida questionava se esses imigrantes iriam trabalhar, se não seriam uns “vagabundos” como consideram os brasileiros negros. Todavia, conforme a presença dos imigrantes tornava-se mais naturalizada, os haitianos foram vistos como muito trabalhadores, essa característica logo foi bastante enaltecida, mas, esperavam que os haitianos trabalhassem e apenas isso, no tempo livre que desaparecessem em suas casas afastadas. Por outro lado, os brasileiros consideravam estes imigrantes como agentes que estavam trazendo doenças para a cidade, nisto eles faziam uma confusão de informações, pois associavam o Haiti com a África, continente este que existe todo um imaginário coletivo de ser um péssimo lugar, apenas com miséria, fome e todas as doenças possíveis, logo, estes imigrantes negros estariam trazendo para a região doenças e um “atraso cultural”.

No município de Lajeado, todos os novos imigrantes passaram a ser vistos como “os haitianos”, conseqüentemente, outros imigrantes como senegaleses e indianos, tornavam-se automaticamente como “haitianos”, e essa categoria racial, denotava possuir atributos inerentes a todos os indivíduos “haitianos”, construiu-se assim a forma do estereótipo do haitiano. O “haitiano” se apresenta como um indivíduo muito trabalhador, mas que é meramente uma mão-de-obra a ser utilizada e descartada, os “haitianos” são muito barulhentos, eles são ignorantes, fedorentos, pessoas podem ser

terroristas disfarçados, são portadores de males exteriores que vão vir destruir a terra “perfeita” dos estabelecidos, trazendo doenças como AIDS (que já existia na cidade) e outros males. O principal para muitos moradores locais é de que os imigrantes possuem uma cultura inferior, e que isto pode vir a prejudicar a tradição da cidade e região. O haitiano é representado como um estranho, alguém misterioso, alienígena de todo o resto da cidade, um estrangeiro conforme descrito por Georg Simmel em 1908. Este estereótipo do imigrante não surgiu pronto, foi um produto de um processo que os lajeadenses foram constituindo em suas interações, para estabelecerem e traçarem um perfil tipificado destes imigrantes, construindo assim um estereótipo que mantivesse a sua função na sociedade, trabalhadores braçais, ao mesmo tempo que deixava bastante nítida que eram uma categoria inferior com atributos pejorativos. Como os haitianos foram o grupo imigrante mais numérico, acabaram se tornando a tipificação de todos os novos imigrantes na cidade. A Racialização dos haitianos decorreu de que a população os aceitava desde que estivessem ocupando apenas dois postos de trabalho, a construção civil; frigoríficos de aves. Neste sentido, os haitianos foram os imigrantes racializados, sendo todos os novos imigrantes essencializados como “os haitianos”.

Considerações finais

Devido ao fato de que os locais que transmitem as informações e estigmas dos haitianos não se relacionam com eles, o estereótipo tende a ser exagerado, quase caricaturado, tipificando todos os imigrantes com um perfil só. Este perfil surge nas redes de fofocas, o que corrobora para a disseminação do preconceito contra os imigrantes, pois sem haver uma interação, os locais estabelecidos não conhecem de fato quem estes imigrantes são. O estereótipo assim como os estigmas são construídos por uma pequena parcela da população que é abertamente contra a presença destes imigrantes, e reproduzida pela população indiferente à presença destes imigrantes, que associa essas informações exageradas como sendo verdades. Todavia, deve-se destacar que, aos olhos da população local, os imigrantes “haitianos” tipificados, embora estigmatizados encontram-se em melhor situação que a população brasileira negra local, pois a população branca, vê estes imigrantes de forma positiva por considerarem os imigrantes como muito trabalhadores, visão contrária que eles têm dos brasileiros negros, que os atribuem como sendo preguiçosos.

.....

* Fernando Diehl

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

ADAPTACIÓN AL CONTEXTO LATINOAMERICANO DEL MIGRANT INTEGRATION POLICY INDEX (MIPLEX)

*Castellar Granados

*Claudio Bolzman

*Pablo Biderbost

El International Migration Policy Index (MIPEX) es un índice que ha permitido comparar exitosamente la evolución de las políticas de integración de inmigrantes tanto en los países que componen la Unión Europea como en otros Estados que recientemente se han convertido en destino migratorio, como Japón y Turquía, y en naciones que históricamente han sido consideradas “traditional settlement societies”, como Australia o Canadá. Se trata de una iniciativa que forma parte de un proyecto de investigación de carácter abierto y en pleno proceso de transformación.

En la actualidad, este índice recoge información en 38 países. Estos datos cubren un total de 167 indicadores que corresponden a diferentes dimensiones de política pública (movilidad en el mercado de trabajo, educación, participación política, acceso a la nacionalidad, reunificación familiar, salud, residencia permanente y anti-discriminación) y que permiten comparar la realidad política en materia de integración de inmigrantes en diferentes Estados.

El presente proyecto de investigación pretende analizar el marco metodológico utilizado en la construcción de este índice para sugerir mejoras y adaptaciones para que pueda resultar factible la incorporación de la medición de estas políticas también en países latinoamericanos. A partir de las adaptaciones sugeridas, se realiza una primera aplicación de las mismas a la realidad de los cuatro Estados originarios del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y se discuten y problematizan los hallazgos. Es importante destacar que se trata de la primera aplicación del índice MIPEX a la realidad de los países latinoamericanos. Así, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo general adaptar esta herramienta de medición de políticas de integración de inmigrantes a la realidad latinoamericana para proceder a su medición como prueba piloto en los cuatro Estados originarios del Mercosur.

Este proyecto se divide en varios ejes. Por una parte, a través de una revisión de características metodológicas (actuales y pasadas) vinculadas al índice se analizan tanto las dimensiones consideradas con sus respectivos indicadores como las técnicas aplicadas para proceder a la generación de valores que posicionan a los países incluidos en la muestra en un continuum. Este proceso de descomposición del índice incluye también el análisis de los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo. Esta revisión permite la realización de recomendaciones en las que se identifican las adaptaciones que los indicadores referidos a diferentes dimensiones deben sufrir para

engazar mejor con la realidad de los países latinoamericanos como sociedades receptoras de inmigración.

Por otra parte, se realiza también una revisión de las legislaciones y políticas públicas en materia migratoria de los cuatro Estados originarios del Mercosur desde la llegada de la democracia a la actualidad y se analizan los posibles patrones presentes en estos países. Esta revisión permite la creación de valores en cada una de las ocho dimensiones analizadas y para el índice global para los cuatro países. Dichos valores se generan tanto para el presente como en relación al pasado (para analizar las dinámicas expansivas o restrictivas de derechos para inmigrantes desde las transiciones a la democracia hasta la actualidad). Este método permite observar cómo se comporta cada Estado en relación a diferentes indicadores y dimensiones.

Finalmente, se discuten los resultados obtenidos y se reflexiona sobre los hallazgos encontrados en los cuatro países. En este proceso, los cuatro Estados se comparan con países en otros continentes cuya inclusión en MIPEX es ya tradicional para observar a qué familia de naciones pertenecen los Estados mercosureños en materia de gestión de la integración de inmigrantes.

Así, este proyecto de investigación se presenta como una herramienta para analizar qué adaptaciones requiere el índice MIPEX para ser aplicado también a la medición de la realidad política latinoamericana en materia de integración de la inmigración.

.....

*** Castellar Granados**

Universidad de Salamanca - USAL. Salamanca, España

*** Claudio Bolzman**

Haute École de Travail Social - HETS. Ginebra, Suiza

*** Pablo Biderbost**

Universidad de Salamanca - USAL. Salamanca, España

Resumen de ponencia

APUNTES EN TORNO A LA FEMINIZACIÓN Y ETNIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA EN ARGENTINA EN EL PERIODO 2002-2015. UN DIÁLOGO ENTRE LA GEOREFERENCIACIÓN Y LAS REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS.

*Antonella Delmonte Allasia

*Juan Manuel Iribarren

En Argentina, históricamente la rama de la confección de prendas de vestir se asocia al trabajo de mujeres costureras y aún hoy presenta una tasa de feminización alta en relación a otras ramas de la industria. No obstante, en las últimas décadas la confección se ve ligada a la contratación de migrantes de países vecinos, especialmente de Bolivia, por lo que se habla de la “etnificación” de su mano de obra. Tanto es así que esta rama industrial representa uno de los sectores con mayor inserción de trabajadores y trabajadoras migrantes bolivianos/as en Buenos Aires. El objetivo del presente artículo es analizar la inserción de mano de obra registrada en la rama de la confección de prendas desde el año 2002 hasta el año 2015, a nivel nacional y desagregado por distintas regiones del país.

Se toma como punto de partida el año 2002 teniendo en cuenta que marca el inicio del despunte económico de esta rama productiva a nivel nacional. Mientras tanto, se concluye el análisis en el año 2015 por presentar además de un cambio en el gobierno, medidas económicas que afectan al sector de manera particular, y que se desarrollarán más adelante. Como adelantamos, además de una mirada a nivel nacional, nos detendremos en el análisis de: Capital Federal, partidos de GBA, resto de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. El recorte espacial tiene que ver con poner una mirada más atenta en aquellas provincias en donde actualmente se concentra la producción de la confección.

La hipótesis de trabajo plantea que hay una tendencia a la baja de la feminización debido a la inserción, en el lugar de las mujeres costureras, de mano de obra migrante y masculina. De acuerdo con nuestra hipótesis, en el análisis se pone especial atención al género y a la nacionalidad de la mano de obra. En este sentido, por una lado, se observa el empleo de hombres y mujeres y, por otro, el de trabajadores/as migrantes y nacionales.

Tal ejercicio se realiza a partir del relevamiento de datos estadístico provistos por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El procesamiento de los datos se da a través de la producción de cartografía estadística, previa georreferenciación, lo que nos permite dimensionar los procesos espacialmente, e incorporar tal variable en el análisis. Consideramos que este tipo de herramientas resultan claves a la hora profundizar en el análisis de procesos sociales como son la inserción laboral de determinados flujos migratorios.

Luego del relevamientos y sistematización de los datos, desde un enfoque antropológico, se analizan las motivaciones de tales transformaciones así como algunas de sus implicancias. Entre otras cuestiones nos preguntamos cómo se vinculan tales hallazgos con la historia de esta migración así como con las formas que adopta el flujo migratorio de Bolivia a Argentina (si es un flujo masculinizado o feminizado, cuáles son los miembros de la familia que se emplean en el mercado de trabajo, qué rol cumplen las redes migratorias). Asimismo, indagamos en las formas de inserción en esta industria propias del país de origen. Es decir, averiguamos si en Bolivia el trabajo de costura está más asociado a hombres o a mujeres. Otra de las aristas que nos interesan, es problematizar si ciertas representaciones que vinculan el trabajo de la costura con el trabajo hogareño, y que de esta manera lo invisibiliza y lo descalifica, se ven afectadas o no por las transformaciones en cuestión

Los resultados obtenidos así como los análisis de los mismos son puestos en diálogo con bibliografía específica sobre la temática, resultando claves los estudios sobre migraciones, los estudios del trabajo así como los estudios de género.

Al finalizar, es importante hacer una aclaración. Si bien los datos relevados pertenecen a la rama formal, en una industria que presenta altísimos índices de informalidad (según distintas estimaciones alrededor del 70%), consideramos que es una tendencia que, en parte, también se observa en el sector no registrado. Especialmente, si tenemos en cuenta que en éste es en donde se concentran la mayor cantidad de migrantes.

.....

*** Antonella Delmonte Allasia**

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. CABA, Argentina

*** Juan Manuel Iribarren**

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. CABA, Argentina

Resumen de ponencia

ARTETERAPIA COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INTERCULTURAL.

*Lucia Cardona Pareja.

Propuesta para el Artículo a la luz de Carvalho y Flórez, 2014.

Reconociendo la brecha social, sistemática y útil en la realidad colombiana, surge la necesidad de generar acciones que desde la Universidad generen entornos inclusivos que trasciendan lo social, político, económico, lo cultural y por supuesto lo académico. El Proceso de Acompañamiento Psicosocial al Colectivo La Comadre, AFRODES , guiado a través del encuentro de saberes y la arteterapia integrativa busca cumplir este objetivo.

El Proceso consistió en ocho sesiones de máximo dos horas cada una, en las que se buscó favorecer el fortalecimiento integral de las mujeres participantes, con el fin específico de propiciar mayor seguridad en su expresión oral. Se desarrolló a través de actividades arteterapéuticas guiadas con diferentes medios artísticos como la plástica, la danza movimiento y, sobre todo la música, teniendo en cuenta los intereses culturales de las participantes. El reconocimiento intercultural se propició a través de la recuperación de canciones, historias, prácticas medicinales y culinarias, y la vivencia de una sesión de sanación ancestral.

La metodología permitió construir de forma participativa un entorno intercultural seguro para la expresión y elaboración emocional. Para esto fue necesario: propiciar el fortalecimiento de la expresión oral de las mujeres participantes, favorecer su elaboración emocional, integrar procesos interculturales que resaltaran aspectos de sus identidades y acompañar el fortalecimiento de sus redes y recursos.

El diseño fue una sesión arteterapéutica enfocada en el fortalecimiento integral, la autoexploración de recursos propios y la identificación de capacidades de autoregulación. Una propuesta incluyente que valora los saberes interculturales de la misma manera que los integra a sus maneras de producir conocimiento, generando saber cercano al sujeto, que se reconoce como productor de conocimiento intercultural y que hace del diálogo una herramienta para cuestionar las certezas aprendidas.

No se trata de una transmisión de conocimientos sino de un entorno horizontal donde es seguro producir saber desde la emoción y la recuperación de prácticas interculturales originarias. En este caso las prácticas recuperadas fueron las de la cultura afrocolombiana. Como lo afirman Carvalho y Flórez (2014) este saber intercultural es también multidisciplinario y transcultural en la medida que plantea la construcción de hábitos y costumbres propias creadas en un nuevo lugar. En el

contexto de la afrocolombianidad, las prácticas espirituales de origen orisha, entran en diálogo con las formas de alimentación y de supervivencia en un contexto colombiano indígena, que se vio transformado primero por la colonización europea y en las últimas décadas por el constante conflicto armado.

“Controvertir la naturaleza homogénea del saber regional” (Carvalho y Flórez, 2014), implica una apuesta por humanizar la academia, propiciando que de ella participen las voces y los cuerpos de quienes crean la realidad, quienes normalmente son citados como sujetos de estudio. En concordancia se busca “abrir las ciencias sociales a los saberes sistemáticamente excluidos” (Carvalho y Flórez, 2014) No sólo por ser necesaria su inclusión para construir conocimiento de una manera más equitativa, sino también porque este saber enriquece la academia, pone en duda algunas de sus certezas y la interpela en un diálogo colaborativo.

Se manejan entonces los conceptos de: acompañamiento psicosocial, Arteterapia, interculturalidad en diálogo con la transculturalidad y se recuperan los conceptos planteados por Carvalho y Flórez (2014): colonialidad del saber (Edgardo Lander), eurocentrismo en las ciencias sociales (Enrique Dussel, Aníbal Quijano), diversidad epistémica (Santiago Castro-Gómez) etnoeducación, entendida en perspectiva de la educación propia como forma de valorar las prácticas locales de educación y potenciarlas sin necesidad de enmarcarlas por esto, en un modelo académico occidental.

Recuperando el concepto de Piñeros (Cit. Carvalho y Flórez, 2014), lo que sucede en las sesiones no sólo es un intercambio sino una experiencia pedagógica, que en este caso puntual está orientada a sanar e integrar los aspectos de la vida difíciles de resolver, para propiciar mayores recursos con los que las mujeres sean capaz de sostener su bienestar integral.

Frente al concepto de bienestar es importante recalcar que desde el punto de vista académico es la base del abordaje arteterapéutico y desde el encuentro de saberes, es allí hacia donde se dirigen las diferentes prácticas culturales, sean éstas, espirituales, de salud, educación o alimentación. En Arteterapia se parte de lo que está bien, el núcleo sano que siempre existe, para fortalecerlo y que sea desde allí posible integrar lo que molesta, lo que hace daño a la persona y/o a quienes le rodean (Cury, 2013). En las prácticas culturales se integran los recursos del contexto para potenciar la vida comunitaria y dentro de esta la individual.

La cultura afro pone sus recursos en pro de lo comunitario; he aquí un aspecto a resaltar frente al proceso vivido; se hizo evidente cómo el olvido de sí mismas es una constante en las mujeres participantes, se entregan a servir a otros y otras y encuentran difícil destinar tiempo a cuidarse. Ser mujer, afrocolombiana, desplazada y amenazada reafirma el servicio como sentido de vida. El proceso arteterapéutico ha acompañado a equilibrar este sentido de vida con el del propio autocuidado, esto ya que los ejercicios físicos y emocionales han resaltado dolores no resueltos, enfermedades no escuchadas, poniendo el acento en lo que el cuerpo no dice en la cotidianidad. La potencia de este espacio reside en movilizar la atención del discurso aprendido para centrarla en la voz del sentir y de la expresión corporal.

Así, es fácil abrir camino a la emoción genuina y dejar que se exprese en un escenario seguro donde va a ser contenida, favoreciendo la distensión del cuerpo, bajo la claridad que no hay que cargar más con la represión de las historias, sean estas basadas en el miedo, la alegría o el cansancio. Se ha abierto, entonces un lugar para

que toda emoción exista y narre sus necesidades. La economía psíquica (Morales, 2007) recuerda, a este respecto, que todo lo que existe tiene una razón para hacerlo, ni el cuerpo ni la mente gastan energía sosteniendo algo que no les es útil, en esta medida, enfocar la atención en ¿por qué existe cada miedo? es también escuchar ¿para qué sirve? y por ende contarse una nueva historia de quien se es, ensanchando la identidad, es allí donde las historias colmadas de interculturalidad y de saber afrocolombiano resaltaban, haciéndose fundamento de la identidad de las mujeres participantes.

El espacio arteterapéutico se nutrió del saber de la región pacífica, incluyendo sus músicas y su danza en los encuentros, pero fueron contadas las ocasiones en las que ellas compartieron su saber, conformando un verdadero núcleo de interculturalidad, donde, como lo afirman Carvalho y Flórez (2014), la universidad se abiera de manera incluyente a recibir otro conocimiento; uno con una fuente distinta a la europea y una manera de transmitir desde la práctica y la oralidad.

Este primer proceso se puede entender como ocho sesiones generadoras del vínculo necesario para que las mujeres reafirmaran la relación consigo mismas, ensancharan su identidad y en un segundo ciclo sea posible enfocar toda la atención a recibir de la fuente de su saber y vivenciar la experiencia práctica de sus masajes, su comida, sus cantos y en general sus prácticas culturales.

La universidad necesita nutrirse de su saber y es en la práctica donde reside el medio para que ellas cumplan el objetivo de apropiarse de su propia voz. Hablando de lo que temen, lo que aman se han fortalecido ahora es el turno para que sean ellas quienes enseñen, estando seguras de tener un cuerpo y una voz dignos de ser escuchados en cualquier contexto donde estén presentes. Es importante aclarar que la Universidad no les ha devuelto esta voz, sólo ha abierto un espacio seguro para que ellas puedan volver a encontrarse con la vida que les ha sido violentada y que pese a esto ellas han logrado sostener y continuar.

El enfoque es entonces más amplio no sólo la universidad debe escuchar, recibir y nutrirse de los múltiples saberes, sino que en este proceso de doble vía puede propiciar las condiciones para que las protagonistas de estas prácticas reafirmen su identidad y generen mayores recursos hacia la consolidación de un bienestar integral sostenible en el tiempo.

Trascender el intercambio de disciplinas hacia llegar a la transdisciplinariedad se vuelve entonces el enfoque buscado, el intercambio entendido una vez más a la luz de los planteamientos de Carvalho y Flórez (2014), reduce el diálogo de saberes a un contrapunteo epistémico donde comprender es la base y no aceptar. La transdisciplinariedad en cambio, lleva a co-crear una nueva universidad, una donde el tejido de saberes cree otra manera de aprender que no esté basada en la estructura occidental ni en la asimilación de la epísteme intercultural a la teoría eurocéntrica. En esta nueva universidad la estructura y el contenido serán propios y el saber será vivenciado desde las prácticas originarias, entendidas como tradiciones vivas que permean la educación decolonizada.

Referencias

- Allen, P. (2010) Arteterapia Guía de autodescubrimiento a través del arte y la creatividad. Gaia Ediciones. España.
- Carvalho, J y Flórez, J (2014), Encuentro de saberes: proyecto para decolonizar el conocimiento universitario eurocéntrico. Nómadas (Col), núm. 41, octubre, 2014, pp.

131-147 Universidad Central Bogotá, Colombia.

Cury, M. (2013) Clase magistral Psicología Clínica, Máster de Terapias Artísticas y Creativas, ISEP. Barcelona, España.

Morales, F. (2007). Psicología y Racionalidad. Madrid, España.

.....

* Lucia Cardona Pareja.

Instituto PENSAR de Estudios Sociales y Culturales . Pontificia Universidad Javeriana - PENSAR/PUJ. Bogotá, D. C. , Colombia

Resumen de ponencia

AS ESTRATÉGIAS INSTITUCIONAIS NA INCLUSÃO DE REFUGIADOS E DE IMIGRANTES NO BRASIL: GOUVÈNMAN BREZILYEN AN SWETE OU PRAL RENMEN PEYI NOU AN.

*Rachael Anneliese Radhay

As estratégias institucionais na inclusão de refugiados e de imigrantes no Brasil: Gouvènmán brezilyen an swete ou pral renmen peyi nou an

O cenário migratório brasileiro: o espaço institucional e a legitimação

O cenário migratório tem como eixo a legitimação, a significação, valores e verdades. De acordo com Meurer (2004), as estruturas de legitimação e estruturas de significação se relacionam bidirecionalmente. Elas moldam e são moldadas por elementos normativos e por códigos de significação na esfera público-institucional. Nesse sentido, esses elementos normativos legitimam as políticas públicas ou as políticas de imigração na história e nos tempos atuais. De fato, a legitimação é uma justificativa pública contextualizada e embutida nos gêneros textuais (Bhatia, 2012), no conhecimento e nas hierarquias e na postura social entre os interlocutores (Fairclough & Fairclough, 2012; van Dijk, 2012; Letçu-Fairclough, 2008). O objetivo principal deste estudo é o de analisar documentos oficiais e depoimentos de autoridades, vinculados à política de imigração brasileira, com a finalidade de entender os elementos lingüístico-textuais, que servem para construir e constituir essa política, ou seja, que contribuem para a sua legitimação no contexto migratório internacional (van Dijk, 2012). Portanto, nesta pesquisa, procura-se responder as seguintes perguntas com o intuito de entender como é que o Estado brasileiro se legitima ou se posiciona em textos (trechos de documentos históricos, de leis migratórias históricas, de cartilhas e de entrevistas mais atuais voltadas à imigração com base em uma Abordagem Histórico-Discursiva (Reisigl & Wodak, 2016; Letçu-Fairclough, 2008):

- i) Como se constrói a imigração na esfera pública brasileira (Koller e Wodak, 2008)?
- ii) Como é que 'se argumenta' o controle sem discriminar e sem excluir (Argaman, 2009) ?
- iii) Como são organizados os gêneros textuais na regulação de interações em contextos institucionais? (Oberhuber, 2008)

É imprescindível situar a política de imigração brasileira não apenas no cenário internacional, mas à luz da sua própria história. O interesse nessa política de imigração vem crescendo devido a mudanças globais e a exigências econômicas assim como uma busca para cumprir com as normas de direitos humanos. A linguagem institucional no contexto migratório é voltada à legitimação do Estado-nação, que se argumenta como

espaço fechado e aberto: é a sua hegemonia contraditória. O Brasil 'globalizado' não foge desse quadro e vem sendo o foco de vários estudos sobre migrações. O grande eixo da discussão imigratória no Brasil gira entorno da proteção e da inclusão; de território e de inserção (Seyferth, 2002; 2008; Feldman-Bianco, 2016). É uma discussão em que o espaço nacional é fixo e não fixo, a mobilidade humana deve ser contida de acordo com o habitus institucional, logo, há questões de controle, poder e a institucionalização de conhecimento (Blommaert, 2009).

O habitus institucional é um universo simbólico (Bourdieu, 2001) de valores e verdades incluídos e legitimados pela esfera público-institucional (Habermas, 2003; 2002), trata-se de conhecimento homogeneizado. As estratégias discursivas se referem a elementos lingüístico-textuais, usados como estratégias para incluir, excluir ou para criar ambivalências para os 'não membros'. A linguagem do habitus institucional é uma construção ideológica, embutida em estratégias discursivas e ou em elementos lingüísticos e, também na história, eis a importância de uma Abordagem Histórico-Discursiva, bastante útil para entender a construção discursiva de uma nação no tocante à identidade nacional e à imigração (Wodak et al, 2009; Thompson, 1995). De acordo, com Wodak et al (op.cit.), as estratégias de construção, de perpetuação, e de transformação são usadas na linguagem do habitus institucional, elas servem como um grande argumento legitimador, logo há modos de operação de ideologia: a legitimação, a dissimulação, a unificação, a fragmentação, reificação (Thompson, op. cit.: 1995: 81). Essas categorias podem ser explicadas na seguinte maneira:

- i) A legitimação: o Estado se narra de uma maneira positiva – é acolhedor e não discrimina; é a construção da nação como um país em busca de um discurso anti-racista ou anti-discriminatório; é uma linguagem persuasiva e comprometida com o habitus institucional, marcada por lexicalizações e verbos modalizados (Charteris-Black, 2014);
- ii) A dissimulação: é uma contradição - a imigração seletiva, com base em mão de obra altamente qualificada, a inserção menos burocrática do imigrante; e a preocupação com os direitos humanos e a entrada não desenfreada de refugiados;
- iii) A unificação: uma generalização em que o país se posiciona ideologicamente na lexicalização, por exemplo, 'a geração de trabalho, emprego e renda';
- iv) A fragmentação significa a diferenciação, a distinção entre o desejável e o não desejável para os interesses nacionais; é uma linguagem, que oscila entre a importância de acolher bem os imigrantes e ao mesmo tempo preservar os trabalhadores brasileiros;
- v) A reificação: a naturalização de estereótipos globalizados no contexto imigratório; a naturalização do Brasil como um país acolhedor.

1. A linguagem da política imigração brasileira na história

De acordo com a Discourse Historical Approach (Reisigl & Wodak, in: Meyers & Wodak, orgs., 2016: 26), a linguagem não detém o poder por si só, é um meio para conquistar e preservar o poder por pessoas no poder, é uma expressão de relações de poder e de

relações históricas. Portanto, a política imigratória brasileira teve como influência principal a colonização e a seleção com base na construção da brasilidade e na eugenia (Seyferth, 2002; Boucault e Malatian, orgs. 2003). Masiero (2005) em sua pesquisa sobre a psicologia racial no Brasil de 1918 a 1929 faz um levantamento do léxico usado nos Decretos sobre a imigração e a colonização e na Sociedade de Eugenia do período, como se observa na Tabela 1 abaixo:

O léxico da eugenia e da imigração

Saúde mental, alcoolismo, melhoramento racial humana, eugenia positiva, eugenia negativa, raças evoluídas e primitivas, evolução psíquica da raça, psycho eugenia, aperfeiçoamento mental, psicologia do eugênico, eugênico psychico, eugenia na profilaxia das moléstias mentais, melhoramento psíquico, anomalias hereditárias, desordens mentais, higienistas, saúde racial, Uma nação nobre e equilibrada moral e fisicamente, binômio higiene-eugenia, Pureza racial, Ambientalista, Veneno racial, Qualidade racial, Indigente, Inferioridade biológica, Brasil: um exemplo de degeneração produzida pela “miscegenação racial promíscua”, ociosidade e vagabundagem como sérios problemas de comportamento passíveis de medicação psiquiátrica

Fonte: Masiero, 2005.

De acordo com Wodak (2008: 295), no sistema do racismo, o discurso pode ser usado para problematizar, marginalizar, excluir ou limitar os direitos humanos de out-groups étnicos, religiosos e minorias. Esse discurso discriminatório pode construir-se diretamente na interação com os “outros” ou indiretamente na fala ou na escrita de forma negativa.

Nos anos 30 e 40, o foco ainda foi a inclusão econômica e o disciplinamento e controle. Essa tendência disciplinadora é evidente na linguagem dos decretos da época: ‘braços adestrados’, ‘doses crescentes de sangue branco’, ‘a necessidade nacional, isto é, de construção de um povo nacionalmente unificado e integrado sob padrões culturais homogêneos e concomitantemente uma busca pela brasilidade (Lesser, 2013; 2007; Claro, 2015; Vainer, 2000):

Art. 2º Atender-se-á, na admissão dos imigrantes, à necessidade de preservar e desenvolver, na composição étnica da população, as características mais convenientes da sua ascendência européia, assim como a defesa do trabalhador nacional (In: Claro, 2015.: 135).

Nos anos 80, o Estatuto do Estrangeiro tem como base a Política Nacional de Desenvolvimento, porém, ainda há resíduos do período militar, a lexicalização da lei pressupõe a proteção: “a segurança nacional, ‘a organização institucional’, ‘aos interesses políticos’, ‘sócio-econômicos e culturais do Brasil’, ‘a defesa do trabalhador nacional’.

A política de imigração brasileira constitui-se de Resoluções Normativas, elaboradas pelo Conselho Nacional de Imigração; essas resoluções têm como foco casos omissos e especiais, conforme a seguinte observação contada por um membro do próprio

Conselho, o Estado se narra na história contemporânea como uma instituição, que progrediu em termos de preconceitos: “evolui”, “modernizou”, “teve que evoluir”.

1) Ah evoluiu muito, ela evoluiu muito, você quer ver como o Conselho evoluiu muito, nos, nos últimos anos, né? No início, você falava de um caso de concubinato, que não era casado, não era permitido de maneira alguma, tinha que ter casamento, cartório e tudo... registrado aqui no consulado brasileiro, devidamente traduzido, hoje tem, é previsto a lei de concubinato, hoje nós aprovamos, olha como o Conselho modernizou, a vivência em comum de duas mulheres, não sob a proteção legal porque não existe isso, mas sob a reciprocidade, porque esse caso foi aprovado, a brasileira que morou na França, a França acolheu ela, então nós tivemos que proceder da mesma maneira com a francesa que veio morar aqui, entendeu? Então o CIG teve que evoluir, e muito, até porque os casos de homossexuais, por exemplo, nós não temos como negar, mesmo que a legislação não prevê.

Ainda, há várias mudanças em termos de acesso à informação, à desburocratização, à simplificação da linguagem institucional, à elaboração de cartilhas e a hipertextos, e à organização de fóruns de participação social; e existe um registro mais assíduo de dados sobre estrangeiros, imigrantes e refugiados no país devido às parcerias com a sociedade civil e Observatório de Migrações da Universidade de Brasília. Nota-se

.....

* Rachael Anneliese Radhay

Departamento de linguas estrangeiras e traducao da Universidade de Brasilia. Brasília, Brasil

Resumen de ponencia

AS EXPERIÊNCIAS PARTICULARMENTE FEMININAS NO PROCESSO MIGRATÓRIO DE BOLIVIANOS PARA A CIDADE DE SÃO PAULO COM INSERÇÃO NA COSTURA

*Clara Ribeiro

A partir dos anos 1990, consolida-se o processo migratório de bolivianos para a cidade de São Paulo (Brasil), tendo como principal destino a inserção em pequenas oficinas de costura. Essas oficinas, que alimentam a indústria de confecção local, tem como principais características: i) pagamento por peça produzida; ii) longas jornadas de trabalho, geralmente de 7h a 22h nos dias de semana, de 7h a 13h aos sábados, com folga sábados a tarde e domingos; iii) prazos curtos de entrega dos pedidos; iv) moradia nas oficinas de costura; v) condições insalubres de trabalho e de vida, associadas a doenças respiratórias e outras. Por causa das formas de trabalho nas oficinas, os costureiros imigrantes acabam ficando dentro do espaço de trabalho e moradia durante a maior parte do tempo. Por outro lado, isso só pode ocorrer porque a oficina garante as suas condições de reprodução. Portanto, para uma compreensão das formas de trabalho internas às oficinas de costura e do processo migratório de bolivianos para São Paulo, é necessário considerar as formas pelas quais a reprodução acontece e o papel desempenhado pelas mulheres. O objetivo desta ponência é apresentar as particularidades da experiência feminina nas oficinas de costura, ressaltando especialmente seu papel na produção e na reprodução doméstica, para contribuir a uma análise de gênero deste processo migratório. A pesquisa foi realizada através de entrevistas de profundidade realizadas com costureiras bolivianas residentes na cidade de São Paulo, entre 2015 e 2016. Usaremos as entrevistas de seis mulheres (cujos nomes foram modificados): Denise, Brenda, Jéssica, Beth, Marisa e Jimena. Em primeiro lugar, é fundamental ter em conta que, na maioria das oficinas de costura, a propriedade é de um casal. Dificilmente uma pessoa torna-se dona de oficina sendo uma mulher ou um homem solteiro. Além disso, muitas oficinas são projetos familiares, que podem ir desde um núcleo familiar mais restrito (pais, filhos, irmãos) ou mais estendido (tios, primos, cunhados). Assim, a reprodução dos trabalhadores muitas vezes se confunde com o cuidado da própria família. As principais atividades de reprodução que a oficina de costura demanda são: a alimentação dos trabalhadores; a limpeza dos ambientes de trabalho e moradia; a lavagem de roupas; e o cuidado com os filhos. A alimentação é, na grande maioria dos casos, fornecida pela própria oficina de costura para os horários de trabalho, ou seja, durante os dias da semana e até o almoço de sábado. A cozinheira pode ser a dona da oficina, muitas vezes mãe ou tia dos costureiros, ou uma mulher paga para esse serviço. A limpeza dos ambientes de trabalho, em algumas ocasiões, é realizada pelos próprios costureiros, mas muitas vezes deixada a cargo apenas das mulheres; pode haver uma faxineira contratada ou a própria dona da oficina se encarregar do serviço. A lavagem de roupas é sempre feita pelos próprios costureiros; no caso de casais que

trabalham juntos, a divisão desse tipo de tarefas é variável, mas acaba muitas vezes recaindo sobre a mulher. O cuidado com as crianças é bastante difícil; em alguns casos, uma mulher mais velha, como a mãe de um dos donos, migra para São Paulo para cuidar das crianças; em outros, as crianças permanecem fechadas nos quartos enquanto os pais trabalham. Entre casais, também é comum que a mulher dedique mais tempo às crianças. Por isso, segundo nossas interlocutoras, as mulheres são as que mais trabalham nas oficinas de costura, porque além de costurar ainda se responsabilizam por uma série de tarefas de reprodução, remuneradas ou não. Nesse sentido, é também de suma importância destacar o papel produtivo fundamental que elas têm. Por outro lado, quando perguntadas sobre a problemática da remuneração, nossas interlocutoras afirmaram que “ganha mais quem trabalha mais”; nesse caso, porém, referiam-se apenas ao trabalho produtivo da costura, indicando como o ganho por produtividade estimula os costureiros a enfrentar as longas jornadas laborais. No trabalho produtivo, é característico que as mulheres usam as máquinas que exigem menos força física, porém mais habilidade e agilidade manuais; no entanto, isso não necessariamente se traduz em uma diferença de remuneração. Essa disparidade, quando acontece, pode ser encontrada por exemplo nos arranjos de trabalho produtivo e tarefas de reprodução realizados entre casais. Em outros casos, a mulher pode ter que abrir mão de costurar para cozinhar ou limpar mesmo sem ser remunerada por isso. E, entre os recém-chegados, é comum que não saibam costurar; os homens em geral tornam-se ajudantes de costura, que vão aos poucos aprendendo a manejar as máquinas, enquanto as mulheres são muitas vezes empregadas como cozinheiras e faxineiras e aprendem a costurar mais lentamente. A relação de divisão de tarefas entre o casal dono da oficina, em que o homem assume as tarefas para fora da oficina, como buscar e levar matéria-prima e peças, contatar clientes e fornecedores e pagar contas no banco, enquanto a mulher assume as tarefas internas, como costurar, cozinhar, limpar e lidar com os trabalhadores, sintetiza a relação intrínseca entre produção e reprodução doméstica que sustenta as oficinas de costura e, portanto, todo o processo migratório boliviano com inserção na indústria de confecção. Portanto, a presença da mulher é fundamental para a manutenção e a sustentação da oficina de costura, o que a torna também essencial para a consolidação e a sustentação de tal processo migratório. Pelo papel central da mulher na oficina, chega-se ao seu papel central no processo migratório. Por isso argumentamos que, para a sua compreensão, é necessário ir além das experiências masculinas apenas e considerar em conjunto as experiências particularmente femininas.

.....

* Clara Ribeiro

Departamento de Geografia. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Universidade de São Paulo - DG/USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

CARACTERIZANDO O IMAGINÁRIO BELGA ACERCA DA IMIGRAÇÃO CONGOLESA: UMA ANÁLISE A PARTIR DO JORNAL LE SOIR.

*Felipe Antonio Honorato

CARACTERIZANDO O IMAGINÁRIO BELGA ACERCA DA IMIGRAÇÃO CONGOLESA: uma análise a partir do jornal Le Soir.

Autor: Felipe Antonio Honorato

Orientador: José Renato de Campos Araújo

Através da análise crítica dos arquivos on-line do jornal belga Le Soir, a presente pesquisa, desenvolvida para obtenção do título de mestre em estudos culturais pela Universidade de São Paulo, objetiva caracterizar o imaginário belga sobre os fluxos migratórios entre a República Democrática do Congo e a Bélgica contemporânea, durante o lapso temporal compreendido entre 1989 e o ano 2000.

Estruturalmente, o trabalho está dividido da seguinte forma:

- a) Introdução, composta principalmente por um relato biográfico sobre como minha vida convergiu para que eu começasse a trabalhar com temáticas que envolvem imigração e a República Democrática do Congo;
- b) Capítulo 1 – O Coração das Trevas, onde é feita uma contextualização histórica sobre o neocolonialismo na África e a República Democrática do Congo;
- c) Capítulo 2 – No Outro Lado do Oceano, onde são discutidas as características dos fluxos migratórios existentes entre a RDC e a Bélgica;
- d) Capítulo 3 - Matongué, onde é feita uma análise sobre o imaginário belga acerca da imigração congoleza para a Bélgica;
- e) Conclusões finais.

Metodologicamente, o trabalho será composto assim: para feitura dos capítulos 1 e 2, será realizada uma revisão bibliográfica de materiais concernentes aos temas abordados. No capítulo 3, onde será feita a análise do imaginário belga sobre a imigração congoleza à Bélgica, a dinâmica metodológica adotada é um pouco mais complexa. Para exploração dos arquivos on-line do jornal Le Soir, foi feito o uso de uma palavra-chave – Matongué; Matongué é um quarteirão localizado em Bruxelas onde a grande maioria do comércio presente é tocado por congolezes e, por este fato, serve de ponto de encontro para a comunidade da África sub-saariana presente na capital belga. Reportagens encontradas a partir da palavra-chave e que tiverem conteúdo relacionado ao cotidiano da comunidade congoleza na Bélgica serão analisadas através dos seguintes aspectos (baseados nas pesquisas desenvolvidas pela professora Gaia Peruzzi, da Universidade de Roma – Sapienza):

- 1) em qual seção do jornal a notícia é apresentada?; 2) qual o tema abordado?; 3)

Quais os termos utilizados no título da reportagem? Eles transmitem medo?; 4) quais os termos usados para se referir aos imigrantes congoleses?. Obtidos estes dados, eles serão analisados a partir da teoria da interseccionalidade.

O Jornal Le Soir é um dos mais tradicionais periódicos francófonos da Bélgica. Fundado em 1887, o jornal, que é baseado em Bruxelas, permanece ativo até hoje e resistiu, inclusive, à censura nazista durante os anos de ocupação. Apesar de, nos últimos anos, as velhas raízes ideológicas, que ligavam uma publicação a um grupo político ou social específico, terem diminuído na Bélgica, a tradição mostra que o Le Soir representa uma opinião de cunho liberal e progressista⁵. Sua escolha, portanto, se deve, secundariamente, a este fato, atrelado a justificativa principal para seu uso: O jornal é o único jornal belga de grande circulação com arquivo on-line disponível, arquivo este que abrange todas as edições desde 1989, período que coincide com a intensificação do fluxo migratório entre a RDC e a Bélgica.

Como objetivo primário para este trabalho, fora proposto, através de uma metodologia apresentada posteriormente, caracterizar a percepção da população belga antes os fluxos migratórios entre a República Democrática do Congo e a Bélgica. Como objetivo secundário, esta pesquisa procurará identificar as levas migratórias de congoleses, bem como a relação entre as diferentes levas de congoleses imigrados à Bélgica.

Como objetivo terciário, buscará-se identificar como a mídia belga, tendo aqui como amostra o jornal Le Soir, retrata as relações entre congoleses e belgas na Bélgica. De plano de fundo, determina-se produzir um estudo de qualidade e embasamento para ajudar na produção de políticas públicas que sejam mais compreensivas para com os imigrantes, não só congoleses ou africanos, mas de todas as partes do mundo que aportam diariamente no continente europeu.

Palavras-chave: Imigração congolesa. Bélgica. República Democrática do Congo.

.....

* Felipe Antonio Honorato

Universidade de São Paulo USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

CHILE: DIAGNÓSTICOS DE LA REALIDAD MIGRATORIA EN EL ESPACIO LOCAL.

*Francisco Rivera Tobar

En Chile, históricamente las Políticas Migratorias han estado definidas por el Estado en función de intereses muy estratégicos. Especialmente durante el siglo XIX, el impulso a la migración de población extranjera estuvo vinculado a la consolidación de la soberanía nacional, relacionado principalmente con poblar zonas extremas en las que se encontraba población indígena más o menos dispersa, según fuera el caso, pero que en todos significó la represión y el desplazamiento de los pueblos originarios a manos de quienes venían a instalarse a zonas consideradas por el Estado como estratégicas para consolidar el territorio. Fue así como una vez lograda la independencia y hasta la década de 1990, las políticas de estímulo a la migración se orientaron a captar determinados actores sociales que eran evaluados por el Estado como beneficiosos para la sociedad en que se implantaban. En este sentido, el énfasis estuvo en la condición 'laboriosa' de algunos habitantes de países europeos y los consiguientes beneficios sociales que traerían, caracterizados en el siglo XIX bajo el concepto de 'civilización' y en el XX con el de 'industrialización'.

Sin embargo, esta condición estructural comenzó a revertirse en la década de 1990, de la mano con la recuperación de la democracia tras la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1989), y más fuertemente desde el año 1995, año en que puede establecerse un 'despegue' de la inmigración en el país, asociada al arribo de población de origen peruano. Desde mediados de los '90, esta cifra ha aumentado sostenidamente, y en la primera década del siglo XXI ha crecido con especial fuerza. Así, entre 2010 y 2015, la cantidad de inmigrantes en Chile creció en un 27% (CEPAL, 2015). Actualmente son cerca de 700 mil personas extranjeras que viven en Chile en condición de regulares, y podrían acercarse al millón si se consideran los que se encuentran en condición de irregular o en proceso de regularización. Por otra parte, cabe señalar que es una migración eminentemente latinoamericana, femenina y que tiene como principal móvil la búsqueda de trabajo. Por otra parte, esta realidad se encuentra focalizada en algunas regiones que presentan altos flujos de tránsitos entre fronteras, destacando en el norte la Región de Arica y Parinacota, un poco más al sur la de Antofagasta y al sur austral la de Magallanes.

En la zona central, la inmigración se ha concentrado en la Región Metropolitana de Santiago, región que concentra al 45% de la población nacional. Esta realidad genera diversas tensiones en los territorios que se encuentran más densamente poblados y en la institucionalidad que no se encuentra acondicionada para esta transformación, pues la Ley de Migraciones es de 1975, teniendo los gobiernos que emitir una serie de Decretos que les permiten abordar situaciones cuando ya están expresadas como crisis sociales. Esto implica una serie de desafíos al Estado para poder generar políticas públicas que conecten a estas personas con la oferta social, pero también para

resolver y mediar en conflictos cotidianos.

El objetivo de la ponencia radica en establecer una caracterización de esos conflictos y latencias a partir de la experiencia de formación de mediadores interculturales en cinco comunas de la Región Metropolitana de Santiago, que presentan un alto índice de población migrante. En este sentido, se buscan describir las condiciones de vida de la población migrante, sus estrategias de vida, tensiones y presencia de conflictos latentes o explícitos con la población nativa, pero también sus mecanismos o estrategias de diálogo para la resolución de éstos.

El estudio tiene su origen en un programa Piloto para la formación de Mediadores Interculturales implementado entre el Ministerio de Desarrollo Social y cinco Municipios de la Región Metropolitana (Quilicura, Recoleta, Estación Central, Independencia y Santiago). en el Piloto se diagnosticaron las realidades comunales, se detectaron conflictos y se realizaron talleres para la mediación de los mismos, el enfoque guiador de esta experiencia fue el enfoque de Derechos Humanos, relacionado con concebir a las personas como sujetos de derechos y por consiguiente a la formulación y al ejercicio de políticas sociales orientadas hacia la universalidad.

.....

*** Francisco Rivera Tobar**

Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Organismo no Gubernamental de Desarrollo - ICAL. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

COLOMBIANOS INDOCUMENTADOS EN NUEVA YORK O CÓMO SE CONSTRUYE EL INMIGRANTE: ILEGALIZACIÓN DEL TRABAJO Y RACIALIZACIÓN DEL LATINO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

*Sebastián González Aguilera

De la emigración colombiana se tienen algunas certezas: los colombianos empezaron a emigrar desde la segunda mitad del siglo XX de manera masiva a Ecuador, Venezuela y Estados Unidos, y para final del siglo se sumó España entre los destinos más importantes de los colombianos, el 80% de los connacionales fuera del país habitan en esos países. Dentro de los países suramericanos Colombia ha sido el país con el mayor número de emigrantes sólo superado en el continente americano por algunos países centroamericanos y México. Estados Unidos, habiendo superado recientemente a Venezuela, es el país con mayor número de inmigrantes colombianos, una inmigración que no ha parado de crecer desde una primera oleada en 1960 (Mejía Ochoa, 2012). Sobre la migración de colombianos a los Estados Unidos se conoce que han existido tres oleadas: i) la primera en la década del 1965-1975 con mayoría de hombres profesionales, especialmente médicos e ingenieros (Guarnizo, 2004) la cual sentaría las bases de los asentamientos colombianos en Nueva York, especialmente el antiguo Chapinerito hoy conocido como Little Colombia en Jackson Heights, Queens (Perez-Brennan, 2014); ii) una segunda oleada a los mediados de los ochenta relacionada con la expansión del narcotráfico; iii) y una tercera oleada al final de siglo asociada con un panorama económico negativo y un recrudecimiento del conflicto armado (Díaz, 2008). Se conoce también que Florida y el área tri-estatal de Nueva York han sido los lugares que más colombianos han recibido, allí los migrantes han conformado focos habitacionales transformando la vida urbana, así como estabilizando cultural, económica y políticamente su condición migratoria (Guarnizo, Sanchez, & Roach, 1999).

No se sabe, sin embargo, cuántos migrantes indocumentados colombianos hay en los Estados Unidos, las cifras sólo registran a quienes entran y permanecen legalmente, por ello las estadísticas pueden ir de 797.000 a 2.000.000 de residentes colombianos en EE.UU sin atinar nunca con el número de indocumentados. Según Luz Marina Díaz para 2008 se estimaba que por cada documentado había tres indocumentados, sin embargo, este cálculo es dudoso (Amézquita, 2013). Como los estudios de migraciones han tenido de manera general una predilección por el uso de estadísticas y datos “duros” de manera indirecta se ha ignorado el problema de los migrantes indocumentados.

Nueva York, por otra parte, es la ciudad en términos relativos con más migrantes de los Estados Unidos: dos terceras partes de su población es inmigrante o hija de inmigrantes, y dentro de esta migración al menos la mitad proviene de América Latina

(Lobo, Salvo, & Hurley, 2012). A pesar de una fuerte historia de migración en la ciudad de Nueva York se han formado guetos afroamericanos y latinoamericanos que conviven incluso a escasas cuadras con algunos de los barrios más ricos del mundo (Bourgois, 2003). Es por todo lo anterior que Nueva York es una ciudad privilegiada para estudiar las migraciones no sólo por su valor cuantitativo, sino por su valor histórico y social, como descubriría Bourgois en su investigación sobre la venta de crack por puertorriqueños y sus estudios posteriores sobre vulnerabilidad estructural: estudiar la inmigración en Nueva York es también estudiar la desigualdad, quizá en una perspectiva global (Quesada, Kain Hart, & Bourgois, 2011).

Los estudios de migraciones, en general, han ignorado el problema de los indocumentados, la exigencia cuasi-corporativa por establecer cuantitativamente la magnitud del problema ha dejado de lado preguntas sobre la inserción de los inmigrantes a los mercados laborales informales estadounidenses, así como el proceso de “entrar” en el sistema racial estadounidense (Valdez & Golash-Boza, 2017).

En ese sentido, esta investigación se centra en migrantes de primera generación entre los 24 y los 35 años que hayan residido en los Estados Unidos por lo menos dos años y máximo diez años y que actualmente vivan en Nueva York. Las preguntas que guiarán la investigación abarcan dos dimensiones de la vida de los migrantes: i) la laboral, ii) la racial y la intersección entre trabajo y racialización en la construcción del migrante “ilegal”. Las preguntas son entonces, en cuanto a lo laboral, ¿Cómo se da el ingreso de los migrantes indocumentados al mercado de trabajo (por definición informal pues se emplea trabajadores indocumentados)? ¿Qué tipo de trabajos realizan? ¿De qué manera su estatus migratorio determina dicho ingreso? En cuanto a lo racial ¿Cómo es el proceso de racializarse, esto es, de ser-latino en el contexto del sistema racial estadounidense? ¿Cómo los migrantes negocian esta racialización? Y finalmente, en cuanto a la intersección trabajo-raza ¿De qué manera el carácter ilegal del trabajo se imbrica con ese ser-latino? ¿Es el trabajo indocumentado un trabajo racializado? Espero poder aportar, al resolver estas preguntas, al problema general de la construcción del migrante ilegal

Bibliografía

Bacon, D. (2008). *Illegal People. How globalization creates migration and criminalize immigrant*. Boston: Beacon Press.

Bourgois, P. (2003). *In search of respect. Selling crack in El Barrio*. Unites States of America: Cambridge University Press.

Díaz, L. M. (2008). Olvidados y ofendidos: esbozo histórico de la migración internacional colombiana. *Revista Desde La Región*, (50), 15–22.

Guarnizo, L. E. (2004). La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas. In *Memorias seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. Colombia 18 y 19 de junio de 2003 (pp. 25–43). Bogotá, Colombia: Ministerio de Relaciones Exteriores, PNUD y OIM.

Guarnizo, L. E., Sanchez, A. I., & Roach, E. R. (1999). *Mistrud, fragmented soldarity, and*

transnational migration: Colombians in New York City and Los Angeles. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 367–396.

Lobo, A. P., Salvo, J. J., & Hurley, D. (2012). The Confluence of Immigrant Ethnicity and Race in New York: A Socioeconomic Perspective. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 10(1), 31–53. <http://doi.org/10.1080/15562948.2012.646228>

Marrow, H. B. (2005). Colombian Americans. In *The Encyclopedia Latina: History, Culture, Society in the United States* (Stavans, I). Grolier.

Mejía Ochoa, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *Rev. Inter. Mob. Hum*, 39, 185–210.

Perez-Brennan, T. (2014). Colombian Immigration. Retrieved February 15, 2018, from <https://revista.drclas.harvard.edu/book/colombian-immigration>

Quesada, J., Kain Hart, L., & Bourgois, P. (2011). Structural Vulnerability and Health: Latino Migrant Laborers in the United States. *Medical Anthropology*, 30(4), 339–362.

Valdez, Z., & Golash-Boza, T. (2017). U.S. racial and ethnic relations in the twenty-first century. *Ethnic and Racial Studies*, 40(13), 2181–2209. <http://doi.org/10.1080/01419870.2016.1262052>

.....

*** Sebastián González Aguilera**

Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia - CES/UNAL. Bogotá, D.C., Colombia

Resumen de ponencia

COMPREENSÕES DE MIGRAÇÃO NA NOVA LEI DE MIGRAÇÃO BRASILEIRA: UMA ANÁLISE DAS DISPUTAS NO PROCESSO LEGISLATIVO.

*Luís Augusto Bittencourt Minchola

O ano de 2017 marcou o início de um novo momento histórico para as migrações no Brasil: foi o momento em que a Nova Lei de Migração, Lei 13.445/17, foi aprovada, sancionada e entrou em vigor, após, ao menos, 8 anos de debates institucionais. Esta legislação substituiu o antigo Estatuto do Estrangeiro, de 1980, que encarava as migrações a partir do viés da segurança e da soberania nacional. Em contraposição, o novo diploma legal brasileiro propunha-se, em tese, a inaugurar um novo momento jurídico para o tema no Brasil, onde a questão das migrações passaria a ser enxergada e tratada pelo viés da afirmação de direitos. O debate em torno da migração, contudo, atravessa muitas complexidades e construções sociais que envolvem eixos críticos da organização da vida política e social. Trata-se, especialmente, da ideia do Estado-nação, da identidade nacional e da nacionalidade. O Estado-nação é composto, basicamente, por três elementos, território, soberania e povo. Em sua dimensão povo, abrange uma nação, um grupo de pessoas que se identifica como pertencente a um dado Estado, que, juridicamente, é vinculado a ele por meio do instituto da nacionalidade. Esta dimensão de nação é bastante debatida dentro das ciências sociais, que se indaga, entre muitas questões, sobre os fundamentos e as implicações da chamada “nação”. Na literatura contemporânea, considera-se que os fundamentos teóricos da ideia de nação/nacionalidade, em uma revisão crítica, são muito escassos. Hobsbawm (1992, p. 2) considera que, em relação aos desenvolvimentos teóricos do século XIX sobre o conceito de nação, muito pouco do que foi escrito no período seria aproveitado para explicá-la, o que, somado a outros fatores, deve-se ao fato de que muito pouco foi escrito à época que não fosse de retórica nacionalista e racista. Já Anderson (2006, p. 5), por sua vez, considera que, diferentemente de outras construções, o nacionalismo nunca teve seus grandes pensadores. Apesar disso, o que ocorre é que ela possui grande poder para organizar a sociedade, de modo que a nacionalidade corresponde ao vínculo básico que a pessoa tem com o Estado e que lhe garante, via de regra, o status de cidadão correspondente. Como sua outra face, a ideia de nação/identidade nacional tem seu exterior constitutivo, o estrangeiro. Tryandaffilidou, (2003), neste sentido, pontua sobre a necessária vinculação entre a identidade nacional e o outro, ou seja, que a afirmação de uma determinada identidade implica necessariamente na demarcação de que esta se distingue de outra identidade. Para a autora, a identidade nacional não possui significado por si, mas adquire este justamente pelo contraste com outras nações. Ao se compreender isto, percebe-se o quão sensível é a questão das migrações internacionais, já que corresponde à presença em um dado Estado de um sujeito que não pertence ao seu povo idealizado, ou, dito de outra forma, de seu outro constitutivo. Trata-se de uma

presença ilegítima, como fala Sayad (1998), que sempre precisa de um álibi para se justificar, como, por exemplo, o trabalho. Neste contexto, toda discussão em torno da questão migratória tensiona estas estruturas sociais, políticas e jurídicas do mundo contemporâneo e se submete à variados vieses em disputas sobre os significados atribuídos à migração, ou seja, sobre o que representa a imigração e o ato de imigrar em linhas gerais. Pensa-se as migrações a partir do olhar da soberania nacional, do nacionalismo, da segurança, dos direitos humanos, do humanitarismo, da caridade, da economia, entre outras abordagens, que correspondem a diferentes propostas de posturas institucionais perante o fenômeno. O debate de normas que regulem os movimentos migratórios em um dado Estado chama, portanto, os atores a dialogar sobre os sentidos da questão migratória: enxergá-la como uma ameaça, como um ato de luta por sobrevivência, como um direito, entre outras possibilidades, fazem a produção legislativa tomar variadas formas que podem reconhecer mais ou menos direitos aos imigrantes, estabelecer mais ou menos medidas de controle migratórios, facilitar ou dificultar o acesso à documentação a certos perfis de migração, dentre tantos exemplos possíveis. Estes debates são compostos, assim, por diversas posições nos espectros políticos, com diferentes considerações e proposições, para apenas depois cristalizarem-se em uma determinada norma. No Brasil, a Lei de Migração movimentou variados atores e trouxe diferentes proposições perante a questão das migrações e sua relação com o Estado-nação, o que implicou diretamente no perfil que a lei acabou por assumir e resultou em diversas modificações que sofreu em relação à sua proposta inicial. A perspectiva de direitos, a ideia de um Brasil acolhedor, o viés da segurança nacional, entre outros, deram o tom e o rumo de sua elaboração. Diante disso, o objetivo da presente pesquisa é analisar as disputas políticas travadas ao longo da elaboração da Nova Lei de Migração em torno do significado atribuído ao fenômeno migratório e entender qual perspectiva sobre migrações que se cristalizou ao final na Nova Lei. Para isto, o método de abordagem é o dedutivo, compreendendo-se a questão dos sentidos da migração na ordem dos Estados-nação para entender como esta se manifestou, posteriormente, na Nova Lei de Migração brasileira, e os métodos de procedimento serão o histórico, compreendendo a afirmação dos Estados-nação e da ideia de nacionalidade, bem como dos sentidos que remanescem à migração neste contexto, e o monográfico, a partir do estudo de caso sobre o processo legislativo de elaboração da Nova Lei de Migração. Ao longo da elaboração da Nova Lei de Migração, diversos sentidos sobre a migração foram argumentados pelos atores políticos nas disputas. Posições que situam a migração na esfera do humanitarismo, da caridade, em uma lógica de direitos, em uma agenda de segurança ou em uma perspectiva de desenvolvimento, entre outras, correspondem a diversas propostas de redação e operacionalização da Nova Lei. Seu enredo final englobou, em certa medida, diversas destas posições em diferentes instrumentos da legislação. As hipóteses de autorização de residência, exemplificativamente, carregam dentro delas olhares de humanitarismo, de caridade e de desenvolvimento (entre outras), ao passo que os princípios da nova lei buscam afirmar uma agenda de direitos e as hipóteses de negação de autorização de residência exprimem a ótica da segurança. Isto permite concluir, ao fim e ao cabo, que múltiplas definições de migração foram incorporadas em seu texto final, mostrando a impossibilidade de reduzi-la a uma única perspectiva e evidenciando a complexidade social e política envolvida ao se tratar da questão das migrações. Ao se pensar a Nova Lei de Migração, portanto, é preciso enxergá-la como

resultado da mobilização e disputa entre diversos atores para definir como se deve pensar a migração e, especialmente, como o Estado deve encará-la.

Bibliografia:

ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities: reflections on the origin and spread of Nationalism*. Verso: Londres, 2006.

HOBBSBAWN, Eric. *Nations and Nationalism since 1780: Programme, myth, reality*. 2. ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

SAYAD, Abdelmalek. *A Imigração ou os Paradoxos da Alteridade*. São Paulo: EDUSP, 1998.

TRIANDAFYLIDOU, Anna. *Immigrants and National Identity in Europe*. Routledge: Londres, 2003.

.....

*** Luís Augusto Bittencourt Minchola**

Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal de Santa Maria PPGCSociais UFSM. Santa Maria, Brasil

Resumen de ponencia

COMUNICAÇÃO EM REDE, DIFERENÇAS E INTERCULTURALIDADE EM REDES SOCIAIS DE MIGRANTES SENEGALESES NO SUL DO BRASIL

*Liliane Dutra Brignol

O trabalho proposto integra pesquisa sobre novos fluxos de migrações transnacionais para o Sul do Brasil, cujo objetivo foi investigar as redes sociais migratórias de senegaleses (com foco nos municípios de Porto Alegre, Caxias do Sul e Santa Maria, estado do Rio Grande do Sul). Neste trabalho, buscamos discutir como as mediações das identidades e tecnicidades (MARTÍN BARBERO, 2006) atravessam as experiências migrantes de usos sociais das mídias, especialmente das mídias digitais e em rede por sujeitos nascidos no Senegal, África Ocidental.

Nesta trajetória de investigação, nos valem de uma aproximação à perspectiva interdisciplinar dos estudos culturais, tanto a partir de sua dimensão teórica quanto através de algumas de suas premissas metodológicas. Teoricamente, pensar a comunicação em rede de migrantes senegaleses implica em refletir sobre a própria compreensão das migrações transnacionais como produtoras de sentidos de deslocamentos que vão muito além dos geográficos, mas implicam em processos de ressignificação simbólica através dos quais as identidades, as diversidades e as diferenças são colocadas em contato de maneira muito mais dinâmica e desafiadora. Para isto, partimos de uma revisão teórica sobre as noções de identidades em diáspora (HALL, 2003; GILROY, 2007 e 2012) e da perspectiva das mediações (MARTÍN-BARBERO, 2001) para fundamentar a análise sobre apropriações midiáticas por migrantes senegaleses residentes no Rio Grande do Sul. As estratégias metodológicas foram construídas a partir de uma perspectiva etnográfica (GUBER, 2001), com a inserção em um campo de investigação amplo, complexo e multisituado (MARCUS, 1995), por abarcar dinâmicas de comunicação em rede (CASTELLS, 2015) que se constroem de modo transnacional (PORTES, 1997), em práticas e processos de comunicação que se dão entre as instâncias online e off-line (HINE, 2015).

Através das técnicas da observação simples, observação participante, de conversas informais e entrevistas semi-estruturadas, buscamos conhecer o contexto das redes sociais migratórias de senegaleses nos municípios de Santa Maria, Caxias do Sul e Porto Alegre. A partir do trabalho de campo, chegamos a um conjunto de percepções sobre as apropriações das tecnologias da informação e da comunicação pelos sujeitos migrantes em sua experiência de deslocamento, o que sistematizamos em oito dimensões de usos sociais das mídias por migrantes senegaleses: apropriações relacionadas às famílias e relações transnacionais; redes de apoio intra e interculturais; associativismo migrante; vivência religiosa transnacional; empreendedorismo social e cultural; aprendizado formal e informal; comunicação em rede e mídia migrante; cidadania migrante e políticas de posição anti racismo.

Estes múltiplos usos sociais das mídias por migrantes senegaleses assumem sentidos

táticos de participação social, de construção de narrativas de si, de manutenção de vínculos, de construção de redes de apoio, de ressignificação da experiência diaspórica e de cidadania migrante. A dinâmica transnacional, própria das migrações contemporâneas, atravessa as vivências religiosas, além de fundar a conformação de relações familiares que se mantém e se ressignificam à distância, pela mediação tecnológica. Neste processo, as identidades migrantes são reconfiguradas, exigindo novos posicionamentos dos sujeitos a partir das experiências no contexto local em que estão inseridos. Neste contexto, as identidades são vividas enquanto narrativas atravessadas pela condição migrante e pelas múltiplas apropriações das tecnologias das mídias – sobretudo mídias digitais móveis.

A mediação tecnológica na experiência migratória pode ser pensada, também, em termos de competências e de constituição de modos de viver as identidades em diáspora, quer seja nas mídias de migração, na organização de redes de apoio, no aprendizado formal e informal de idiomas e na disputa por políticas de posição que buscam recolocar o migrante na condição de sujeito. Os casos observados ao longo da pesquisa indicam, ainda, a situação da migração como possibilidade de colocar em contato diferenças, evidenciar conflitos e, até mesmo, promover encontros que levam a um possível diálogo entre culturas.

.....

* Liliane Dutra Brignol

Universidade Federal de Santa Maria UFSM. Santa Maria - RS, Brasil

Resumen de ponencia

CONTRABANDO TRANSNACIONAL DE MIGRANTES: IMPLICAÇÕES NAS POLÍTICAS DO BRASIL E DA ARGENTINA

*Joseane Mariéle Schuck Pinto

Trata-se de tese de doutorado em andamento, junto ao Programa de Pós Graduação em Ciências Sociais da Unisinos, que objetiva analisar e compreender a problemática existente em torno da atuação transnacional do contrabando de migrantes, considerada prática criminosa e altamente lucrativa, em relação àqueles fluxos migratórios indocumentados em direção ao Brasil e Argentina, entre o período de 2010 a 2018. A abordagem na esfera social é fundamental, vez que permitirá vislumbrar o problema como fator social, e por sua vez facilitar diagnósticos. Para tanto será realizada pesquisa bibliográfica nacional e internacional, e entrevistas semi-estruturadas, com agentes sociais vinculados a órgãos públicos, a Sociedade Civil dos países mencionados e das Organizações Internacionais que tratam do tema. Muito embora, a pesquisa encontrar-se em estágio inicial, é possível perceber que as bases políticas e jurídicas migratórias do Brasil e Argentina podem ser consideradas restritivas, visto corroborarem, sobretudo, a partir de 2010, com a diminuição das possibilidades de uma migração regular, legal e segura através do mundo, o que resulta no aumento de um regime de migração clandestina. A temática em questão se justifica por sua relevância social, por tratar-se de um fenômeno complexo com implicações no cenário brasileiro e argentino, pela carência de estudos relacionados ao tema e seus desdobramentos, assim como a incidência direta de temas correlatos, a exemplo: globalização, fronteira, cooperação internacional, entre outros. O fato é que, desde o ano de 2010, ambos os países passaram a ser destino do significativo fluxo de deslocamentos de migrantes, sobretudo de haitianos que se deslocam de forma indocumentada ou irregular, acentuando a atuação dos coiotes. Compreender as políticas internas adotadas pelo Brasil e Argentina voltadas ao enfrentamento do contrabando transnacional de migrantes, bem como averiguar se há cooperação entre ambos os países, no intuito de enfraquecer a rede criminosa dos coiotes, contribuirá para o fortalecimento de mecanismos de prevenção e proteção daqueles que migram, e que são os principais atores sociais no cenário desolador da maior crise migratória existente no cenário internacional. O objeto de estudo, ancorado nas questões de mobilidade humana e suas implicações no cenário global, está amparado pelo referencial teórico dos sociólogos Immanuel Wallerstein, que auxiliará na análise de sistemas-mundo não limitado a nações ou a determinadas regiões, sendo o único sistema-mundo existente até o período moderno, e nesse contexto se torna importante entender o funcionamento da rede criminosa dos contrabandistas envolvida com os deslocamentos forçados, assim como em qual sistema-mundo “econômico” está inserido o resultado de tal atividade, pois se trata de uma rede mundial, altamente estruturada e organizada, e com livre trânsito nas fronteiras do

Brasil e Argentina; Manuel Castells, sendo possível pensar a influência dos sistemas de redes interligados na atividade desempenhada pelos coiotes, ou seja, a expansão e diversificação do cometimento desta prática criminosa transnacional em prol das redes de contrabando de migrantes, integradas ao sistema- mundo e vinculadas a organizações e associações criminosas internacionais; Zygmunt Bauman, que por sua vez auxiliará na compreensão dos deslocamentos forçados e seus reflexos na sociedade transnacional, sobretudo no tocante as fronteiras do Brasil e Argentina. Somado a isso relevante averiguar o papel dos atores sociais envolvidos neste processo; e do filósofo Giorgio Agamben, visto relevante compreender a ideia de estado de exceção, na medida em que o migrante não documentado ou irregular recorre ou é aliciado pelos coiotes, o que de certo modo os coloca em situação de estado de exceção, onde a vontade soberana da rede dos contrabandistas passa a controlá-los e regulá-los, reduzindo suas vidas em condição de mera vida nua, pois estão desprovidos de direitos políticos advindos do Estado-nação. No mesmo sentido, o sistema político-jurídico, através do controle biopolítico acaba por manipular as questões relacionadas à migração e a excluí-los, como atores sociais das decisões políticas e jurídicas que lhe dizem respeito. Da mesma forma, se utilizará dos dados e das pesquisas realizadas pela Organização Internacional para as Migrações, com escritórios em Brasília e Buenos Aires, e do Instituto de Políticas Públicas em Direitos Humanos do Mercosul, que preocupa-se, por meio de políticas, com a prevenção e proteção dos migrantes face a atuação dos contrabandistas.

.....

* Joseane Mariéle Schuck Pinto

UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS UNISINOS. SÃO LEOPOLDO, Brasil

Resumen de ponencia

CRIANÇAS REFUGIADAS NO BRASIL: MEDIAÇÃO E AGÊNCIA

*Karin De Pecs E Fusaro

Nos últimos anos, as solicitações de refúgio no Brasil cresceram expressivamente. Se, até 2010, o país abrigava 3.904 refugiados reconhecidos pelo Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE), hoje 9.552 pessoas de 82 diferentes nacionalidades vivem no país sob esta condição, entre elas 816 crianças (18%) (1) .

Neste contexto, esta pesquisa propõe-se a investigar as características das crianças solicitantes de refúgio e refugiadas que vivem no Distrito Federal, em especial sua capacidade de mediação e agência (Oswell, 2013). Este trabalho é realizado como dissertação de mestrado em Ciências Sociais no Departamento de Estudos Latino-Americanos (ELA) da Universidade de Brasília (UnB), com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), e tem término previsto para dezembro de 2018.

Meu argumento central é que as crianças são atores-chave dentro do projeto migratório familiar. Ainda que não tenham espaço para escolhas (permanecer no país de origem ou migrar, escolher o país de destino, etc), desempenham um papel ativo, central, na inserção social da família à sociedade de acolhida. Uma de suas possibilidades de agência é, inicialmente, o domínio do idioma, já que muitas vezes apresentam mais facilidade de aprendizado da língua e dos códigos culturais que os adultos.

Uma percepção inicial, fruto de momentos de convivência em campo com meninas refugiadas, é que algumas crianças têm um papel de liderança, e acabam motivando a integração de todo o núcleo familiar ao Brasil. Com isso, parto da premissa que elas muitas vezes atuam como mediadoras entre seu núcleo familiar e a comunidade onde passam a viver.

Assim, pretendo estudar a atuação da criança refugiada nas diferentes etapas do processo migratório, entendendo quais são suas agências possíveis, além de como e em que espaços se dá a mediação desempenhada pela criança entre a família e a nova sociedade.

Sobre infância como categoria sociológica, traço um histórico da construção da criança como sujeito social (De Mause, 1982, Ariés, 1987). Considerando que a migração é um “fato social total” (Sayad, 1998) e, portanto, as migrações internacionais são um fenômeno atravessado por diferentes disciplinas, estabeleço um diálogo entre os textos clássicos e os estudos mais recentes que tratam do refúgio, da segunda geração

de imigrantes (Portes, 1996), refugiados e de integração, sempre tendo em vista a criança e sua possibilidade de negociação no processo migratório (Gaitán, 2008, Soto, 2011).

Algumas das perguntas que me guiam são: até que ponto meninas e meninos são considerados sujeitos do projeto familiar de migrar e conseguem fazer-se ouvir e interferir nas decisões referentes à imigração? Que negociações cabem às crianças e como elas atuam? As motivações para a saída do país de origem impactam o espaço de participação da criança nesta negociação? Já no país de destino, como é a mediação feita pela criança entre sua família e a sociedade nacional? Quais as características desta mediação? Qual o seu impacto na integração da família ao novo país? Como se dão as relações de gênero e de geração? Que tensões ocorrem entre as gerações e como adultos e crianças renegociam a legitimidade de seus papéis? Como fica o “ser criança”, a infância, em contextos de extrema pressão emocional e social, cobranças, poucos recursos, múltiplos desenraizamentos e limitações materiais e simbólicas, contextos estes característicos da migração forçada? Pretendo ainda investigar em que espaços sociais (família, escola, espaços de lazer e instituições públicas, entre outras) a negociação é possível para as crianças refugiadas.

Metodologicamente, este é um trabalho com viés etnográfico no qual pretendo partir da ótica da própria criança, falar “com” ela e não “sobre” ela. A escolha por esta abordagem reforça, a meu ver, seu ponto de vista como sujeito e reafirma seu direito e capacidade de participação (2). Esta aproximação metodológica acaba por considerar a criança refugiada como unidade de análise desta pesquisa.

Trabalhar a partir da mirada infantil tem me imposto grandes desafios na tentativa de abordar, por exemplo, temas como trauma e inserção em uma nova sociedade. Nesta etapa, algumas perguntas que me faço são: que ferramentas metodológicas utilizar para captar a experiência traumática da criança de forma respeitosa? Como escutar a voz das crianças impactadas pela guerra e violência? Como representar mais que o sofrimento? Como apresentar estas histórias respeitando a dignidade das crianças?

Entre as atividades em campo, me proponho a participar com as crianças de suas rotinas na escola, encontro com amigos e outros momentos de lazer, por exemplo, numa tentativa de observar como desempenham seus papéis para além de seu núcleo familiar e como se dá o fenômeno da mediação.

Este método recomenda usar técnicas adequadas, respeitar o ponto de vista infantil e proteger seus interesses. Sugere a utilização de jogos e brincadeiras, ferramentas lúdicas e estimulantes como desenhos, pinturas, olhar fotografias da criança, da família, do lugar de origem e do lugar de destino. Pressupõe ainda o respeito ao ritmo e ao tempo da criança, que as atividades sejam feitas em pares escolhidos pelas próprias crianças (amigos, irmãos). Desta forma, tenta-se minimizar a posição de poder da pesquisadora adulta frente ao grupo infantil (Laws y Mann, 2004:73).

Apesar do grande apelo que o tema evoca, muito pouco tem sido produzido na academia brasileira sobre crianças refugiadas, o que impõe a esta pesquisa o desafio

de entrar numa seara praticamente inexplorada, tanto em termos teóricos quanto metodológicos.

1. Dados do Comitê Nacional para os Refugiados publicados em <http://www.acnur.org/portugues/recursos/estatisticas/dados-sobre-refugio-no-brasil/> (último acesso em 26/02/2018, às 22:12).

2. O artigo 12 da Convenção Internacional sobre os Direitos da Criança reconhece o direito da criança de exprimir livremente a sua opinião sobre questões que lhe digam respeito e de ver essa opinião tomada em consideração.

.....

* Karin De Pecsí E Fusaro

ELA - Departamento de Estudos Latino-Americanos. Universidade de Brasília - ELA. Brasília, Brasil

Resumen de ponencia

DEIXANDO OS MAIS AFETADOS DECIDIREM: NOTAS SOBRE O ESTUDO ANTROPOLÓGICO DA MIGRAÇÃO FAMILIAR DE BRASILEIROS PARA A COLÔMBIA

*Diana Patricia Bolaños Erazo

O presente trabalho debate as questões referentes à migração, considerando seu duplo caráter, os dois universos que compõem o ato e direito de migrar: o mundo da emigração e o da imigração dos brasileiros na Colômbia, considerando tal fenômeno como um fato social total que abrange as dimensões econômicas, religiosas e sociais. O lugar da pesquisa é Cali, uma cidade do sudeste da Colômbia de pouco mais de dois milhões de habitantes. É considerada como a terceira maior cidade do país e uma das cidades com maior quantidade de multinacionais dentro do território nacional. As informações coletadas para a etnografia surgiram a partir de um trabalho de campo realizado entre dezembro de 2014 e março de 2018. É importante falar que este campo não foi contínuo, pelo contrário, ele teve vários momentos onde houve uma diminuição da interação face a face, principalmente quando iniciei o mestrado e me desloquei até o Brasil, sem significar a perda total do contato, pois continuei fazendo parte dos círculos de brasileiros através das redes sociais Facebook e Instagram e aproveitei algumas das viagens que fizem até o Brasil para me juntar a eles e fazer algumas entrevistas, assim como minhas viagens pessoais para rever minha família para fazer trabalho de campo.

Ao realizar uma pesquisa sobre os migrantes brasileiros na Colômbia ou até mesmo em Cali, são poucas as fontes que podem ser consultadas. Apesar de não ter outras pesquisas sobre brasileiros na Colômbia, dados sobre brasileiros em outros países como Estados Unidos e Reino Unido foram muito úteis e pesquisas que davam conta das práticas alimentares ou rearranjos de gênero e familiares dos migrantes brasileiros indistintamente do país de migração serviram como referencial teórico e estado da arte.

Através de entrevistas e de observação participante entre 2016-2017 (algumas destas entrevistas foram multi-situadas, isto é, realizadas em Cali, no Brasil, através da Internet) consegui evidenciar alguns parâmetros que me ajudam a compreender a migração brasileira na Colômbia, principalmente aquela que está motivada pelo trabalho.

Os brasileiros estão migrando a trabalho através das multinacionais ou como consultores de importantes empresas colombianas, podendo migrar - além de com um salário definido, moradia e saúde garantidos - com seu núcleo familiar mais próximo, o que constitui um diferencial em relação aos outros fluxos migratórios que se evidenciam no país, como o caso dos venezuelanos, por exemplo, conformando uma elite econômica e cultural dentro das cidades nas quais se inserem.

Por tanto, e de acordo com Sayad, um imigrante é essencialmente uma força de trabalho, provisória, temporária e em trânsito. Foi o trabalho que fez nascer ao

imigrante, que o fez existir, é ele, quando termina, que faz “morrer” o imigrante, que o empurra ao não-ser. “Não se sabe mais se se trata de um estado provisório que se gosta de prolongar indefinidamente ou, ao contrário, se se trata de um estado mais duradouro, mas que se gosta de viver com um intenso sentimento de provisoriedade” (SAYAD, 1998, p 46).

O fato de estes imigrantes brasileiros constituírem uma elite econômica e social no momento de iniciar seu projeto migratório e de viajar com redes estabelecidas, não quer dizer que eles não passem pelas inclemências que outros imigrantes passam, mas que tem um aparato institucional por trás que os protege e os transforma, inclusive, nenhum deles teve a experiência pessoal de ter que solicitar por si mesmos, o visto. Suas empresas destino realizam toda a tramitação necessária, evitando esse primeiro contato do migrante com as instituições que detém o controle migratório no país. É preciso, então, fazer gala de suas qualidades para a adaptação, para aprender tudo de novo, para compreender e traduzir para si mesmo, aquilo que está vivendo, de negociar sua identidade com o novo mundo no qual está imerso. Muitas vezes tal negociação se dá em espaços diferentes à vida pública, o ao próprio mundo laboral, uma vez que os brasileiros, geralmente os homens, viajam para exercer altos cargos gerenciais e perante o qual, preferem manejar um perfil baixo entre seus funcionários e acabam não se ‘misturando’ para evitar possíveis fofocas ou maus-entendidos. Esta condição os limita bastante, ao ponto de deixar a sua vida social para atrás, sendo sua vida privada, doméstica, a mais importante. Assim, é a casa e a família, o componente vital destes migrantes.

Nesses casos, os brasileiros, especificamente as mulheres, agem como coesoras do grupo social, ao entrar em contato com as esposas de outros brasileiros em igualdade de condições (constituem uma elite econômica, deixaram seus trabalhos e projetos pessoais no Brasil a fim de apoiar seus esposos no projeto migratório, com filhos) para reapropriarse e deixar sair sua brasilianidade em Cali. Assim, enquanto os homens se dedicam à vida pública no trabalho, as esposas trabalham a dimensão doméstica, para, posteriormente, ambos se juntarem e recompor a vida social, compartilhada com outros brasileiros.

Essa negociação, que ajudaria no processo de adaptação e aceitação pelos colombianos das suas identidades, é dividida em dois aspectos: o eu social (quando juntos a outros brasileiros, ou colombianos se for o caso) e o eu profissional (especificamente nos seus lugares de trabalho).

É importante salientar que este trabalho, é um dos ‘pés’ de uma dissertação em construção, que pretende abranger os aspectos mais importantes da migração brasileira à Colômbia: a família, o trabalho, os eventos etnográficos, o mundo da emigração e o mundo da imigração.

Bibliografia

SAYAD, Abdelmalek, O retorno, elemento constitutivo da condição do imigrante. In: Revista Travessia, número especial, 2000.

.....

*** Diana Patricia Bolaños Erazo**

Universidade Federal de Santa Maria UFSM. Santa Maria, Brasil

Resumen de ponencia

DERECHOS EN RETROCESO Y DEMOCRACIA DE BAJA INTENSIDAD EN LA ARGENTINA POST-POPULISTA.

*Alfredo Mariano López Rita

A lo largo de las últimas décadas, el mundo ha experimentado importantes transformaciones, tan relevantes han sido estas que terminaron por modificar de manera significativa el mapa político, económico, social y cultural a lo largo y ancho de todo el orbe. En el caso de la movilidad humana, en general, y de las migraciones internacionales, en particular, esto es por demás evidente.

En efecto, hoy en día, tanto para los estudiosos como para las instituciones especializadas en el estudio de estos temas, la conexión que las migraciones tienen con las transformaciones estructurales en los campos arriba referidos, no sólo configuran sus consecuencias más inmediatas, sino también, y sobre todo, muchas de sus causas primeras. El impacto de las mismas, lo sabemos, es real, y en regiones como América Latina y el Caribe merecen ser atendidas con toda nuestra concentración, por las dimensiones que su impacto tienen en la vida de los estados y sus comunidades.

En el caso que será objeto de nuestra atención, nos detendremos en la política migratoria argentina, tras la asunción del presidente Mauricio Macri en 2015. En enero de 2017 se sanciona el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 70, que altera de manera sustancial la Ley nacional de migraciones Nº 25.871 que ordenó la política migratoria nacional desde 2004 hasta entonces. Durante la primera década del presente siglo, toda la región suramericana, en el marco del proceso político de integración regional que orientaron los gobiernos post-neoliberales o nacional-populares, se avanzó progresivamente en la modificación de las legislaciones migratorias nacionales hasta llegar a un corpus común más o menos armónico entre los distintos países del bloque, pasando de un paradigma constituido al calor de los gobiernos cívico-militares de los años setentas y ochentas, donde todo principio de derecho estaba ocluido y toda otredad era considerada un actor disoluto y potencialmente riesgoso para la sociedad, a uno respetuoso de los derechos humanos en general y donde, al menos en principio, se reconocía a la migración como un derecho humano inalienable y se comprometía a los estados a garantizarlo sobre la base de principios de igualdad y universalidad. Los logros alcanzados en tal sentido fueron relevantes.

Sin embargo, con el retroceso político experimentado en la región en los últimos años y el subsecuente advenimiento de gobiernos denominados a veces restauracionistas, a veces neo-golpista, o lisa y llanamente como las “nuevas derechas”, una serie de políticas que definen tanto la propia identidad de estas experiencias como sus objetivos finales o la “cosmovisión” del mundo fueron aplicadas con la velocidad con la que un rayo impacta en un cielo sereno. Sorprendentemente o no, una de las primeras medidas comunes a estas propuestas se concentraron en la apurada sanción de una

nueva legislación migratoria, incluso prescindiendo del procedimiento legislativo y su necesario debate parlamentario contemplado a tales fines.

En el presente trabajo que ofrecemos para estas jornadas, nos detendremos a considerar las políticas de derechos en retroceso características de lo que se ha dado en denominar democracias de baja intensidad, toda vez que las mismas atentan contra principios elementales como el libre tránsito, el debido proceso, la unidad familiar, entre otras nociones elementales. Se trata de un piso de derechos que parecían haber sido adquiridos de manera irreversible pero que, lejos de ello, han experimentado alarmantes retrocesos que han sido denunciados en foros internacionales tanto por organismos como por agencias defensores de los derechos humanos en todo el mundo.

Nuestras reflexiones no permitirán comprobar que, una vez más, el tipo de política migratoria que despliega un tipo de gobierno resulta de consuno con su modelo económico (en este caso rentista, desindustrializador y de valorización financiera) y con un tipo de democracia precarizada (de derechos en retroceso y estratificados).

.....

*** Alfredo Mariano López Rita**

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires - SIPFyL/UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

DESAFÍOS DEL MIGRANTE CONTEMPORÁNEO: SEGURIDAD, MILITARIZACIÓN Y NUEVOS MODOS DE SOBERANÍA EN LA FRONTERA DE ESTADOS UNIDOS-MÉXICO.

*Daniela Johannes

Desafíos del migrante contemporáneo: seguridad, militarización y nuevos modos de soberanía en la frontera de Estados Unidos-México.

Esta presentación argumenta que la actual política migratoria de Estados Unidos establece maneras sin precedente de producción y punición de la ilegalidad. Nuevos modos de soberanía continúan reproduciendo antiguos proyectos de racialización alrededor de lo latino. La ejecución de fuerzas policíacas dedicadas a la migración ya no se limitan a aprehender presuntos inmigrantes a lo largo de la frontera física con México. En vez, nuevas tecnologías e intervenciones penales manejan cuerpos no-ciudadanos dentro de territorios nacionales. La forma más notable de este desarrollo de política migratoria es la emergencia de un sistema en el que el refuerzo policial habilita una militarización contingente. De esta manera, la policía local, las fuerzas fronterizas y las fuerzas militares se encuentran integradas con las operaciones diarias del sistema criminal. En los Estados Unidos contemporáneos las políticas que priorizan la deportación de “aliens criminales” justifica las operaciones de detención, deportación y eliminación de migrantes. Tal ejecución es propia del estado federal, más se extiende a discreción de agencias de leyes locales. Por otro lado, el régimen actual de políticas migratorias incita discriminación racial y violencia estatal en torno a sujetos migrantes y a aquellos percibidos como extranjeros latinos, lo cual en Estados Unidos tiene una larga historia de producción de diferencia racial como producción de lo ilegal. Los modos de ejecución de seguridad usa el estatus migratorio para implementar políticas represivas para detener a personas. Estas personas son usualmente proclive a ser percibidas como de ascendencia latina. Existe contundente evidencia de que las políticas estadounidenses han producido un perfil de criminalización de lo latino, lo cual conforma otro pilar central de nuevos regímenes soberanos

La era de Obama presenció una de las más tortuosas políticas migratorias hasta la fecha, con casi tres millones de individuos deportados, multas a firmas que emplean a migrantes, una alza considerable de arrestos a latinos por infracciones no delictivas y la expansión de condiciones carcelarias en centros de detención, entre otros. Sin embargo, en 2015, el presidente Obama reemplazó la retórica de Bush de “comunidades seguras” con un programa de prioridad en operaciones de seguridad, en la que el gobierno federal insistió en la persecución exclusiva de actos delictivos graves, parando así la detención y deportación de individuos que no representaran una amenaza a la seguridad pública o nacional. Supuestamente los Estados Unidos

comenzaba una era de descriminalización del estatus inmigratorio ilegal. A pesar de que el actual gobierno ha intentado emular esta retórica en sus comienzos, declarando que los cometedores de crímenes violentos serán prioridad en la lista de operaciones anti-inmigrante, hoy es evidente que la nueva administración funciona con un principio distinto. En vez, vemos un sistema de control y persecución que busca desarticular los lazos de todo lo latino con el significado de nación. De este modo, lo que anteriormente se consideraba un asunto de seguridad fronteriza, hoy apunta a la desestabilización de comunidades, lugares de trabajo y espacio público, generando un modo de soberanía que distribuye poder militar al interior de la nación. Mientras que el propósito de Obama era el de remover criminales peligrosos, investigación publicada en el

Journal of Law and Economics y Criminology and Public Policy Journal no encontró evidencia suficiente para aseverar que el crimen violento y asalto de propiedad subieran a causa de la presencia de migrantes. Este hecho confirma una tercera característica atribuible a nuevas formas de soberanía, la necesidad de proyección del poder del Estado cuando su eficacia es cuestionable. El exceso performativo es utilizado para diferir la atención de la inhabilidad de gobernar y de agendas políticas con un trasfondo de racismo.

.....

* Daniela Johannes

West Chester University WCUPA. West Chester, Estados Unidos

Resumen de ponencia

DESLOCAMENTOS E EXPULSÕES: A PRODUÇÃO DE UMA FAVELA NO CENTRO DE SP

*Marina Mattar Soukef Nasser

O jovem Clayton, de apenas 11 anos, anda pelas ruas da favela sempre acompanhado de uma criança menor. Quando pergunto se é seu irmão, ele responde que não; é Rafaelzinho, seu vizinho, sempre calado e de olhar baixo. Seu sotaque é carregado e não nega suas origens: Clayton chegou a São Paulo há poucos meses do sertão baiano e o barraco na favela do moinho é sua primeira moradia aqui. Veio com sua mãe e irmão, deixando família lá. Rafael, seu vizinho, tem 8 anos e também não nasceu em São Paulo, é maranhense. “Aqui é uma maravilha”, disse sua mãe se referindo à favela, que nem pavimento possui. As duas crianças participam de uma oficina de boxe que acontece semanalmente na Favela do Moinho, conhecida por ser a última favela remanescente do centro paulistano.

Entre seus colegas de treino estão Vanessa, uma jovem de 12 anos, e seu padrasto, Mohamed, de nacionalidade tanzaniana. Antes de chegar ao Brasil, onde está há mais de 5 anos, ele morou em países da Ásia e Oriente Médio e tentou entrar na Inglaterra, mas foi barrado pela imigração onde ficou detido por algumas semanas. Hoje, mora com sua esposa e enteadas em uma casa na Favela e trabalha vendendo espetos de carne na Avenida Rio Branco. Em uma tarde de treino, Mohamed me apresentou David, um amigo jamaicano que estava em São Paulo há apenas poucos dias. Carolina, outra adolescente que frequenta os treinos, tem 13 anos e se mudou para a Favela do Moinho quando ainda era muito pequena junto de sua mãe e irmãos. Despejados da Favela do Gato, localizada na região do Bom Retiro, a família construiu uma nova habitação na favela do Moinho que ainda se consolidava.

Os primeiros ocupantes do terreno chegaram em 1995 e montaram seus barracos embaixo do viaduto Orlando Murgel. Em 2000, moradores antigos relatam que a favela começou a se expandir para dentro do terreno onde, até os anos 1980, funcionou o Moinho Central. Segundo eles, chegavam pessoas vítimas de despejos de outros assentamentos irregulares da cidade, como Ana e sua família. Não se sabe ao certo quantas pessoas moram atualmente na favela, mas estima-se que cerca de 2 mil; mas a comunidade chegou a reunir de 5 a 6 mil moradores antes dos incêndios de 2011 e 2012. Hoje, o aluguel de uma casa simples está em torno dos 400 reais, enquanto de uma maior, 600 reais; mas alguns moradores têm casa própria.

Existe, portanto, um processo contínuo de urbanização da favela do Moinho relacionado a dinâmicas sociais, econômicas e políticas que ocorrem em outros espaços da cidade, mas também do Brasil e do mundo. Historicamente, a favela se constituiu depois de uma série de desocupações e deslocamentos de outros assentamentos irregulares na cidade; hoje, depois de muitos moradores terem deixado suas casas por conta do fogo, a chegada de novos ocupantes é contínua. Novos barracos são erguidos, ruas então incendiadas foram reocupadas, em um

trânsito constante e dinâmico de pessoas mesmo em um território constantemente ameaçado de remoção.

Trata-se de um processo de urbanização que articula, portanto, dinâmicas de expulsão de pessoas de suas casas e/ou locais de origem com a concentração dessas em um assentamento irregular de moradia no centro da cidade de São Paulo. A Favela do Moinho pode ser considerada, assim, um espaço conector de pessoas que experienciaram diferentes tipos de deslocamentos, construída e produzida por essas redes multiescalares e trajetórias entre localidades.

A presente apresentação parte de uma pesquisa de doutorado em andamento que tem como problema compreender os nexos entre novas formas de deslocamento e produção dos espaços urbanos. A partir de uma etnografia realizada na Favela do Moinho, são reconstruídas as trajetórias de seus moradores e dessa territorialidade, construídas frente a processos de expulsão (Sassen) e despossessão (Harvey). Neste sentido, segue a ideia desenvolvida por Feldman-Bianco de “deslocados”; categoria que parece abarcar os moradores da Favela do Moinho em todas as suas diversidades e desigualdades.

.....

*** Marina Mattar Soukef Nasser**

Instituto de Filosofia e Ciências Humanas . Pós-Graduação de Filosofia e Ciências Humanas . Universidade Estadual de Campinas - IFCH/UNICAMP. Campinas-SP, Brasil

Resumen de ponencia

DESPLAZAMIENTO FORZADO DESDE EL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO: NUEVOS PANORAMAS DEL TRÁNSITO MIGRATORIO INDOCUMENTADO POR MÉXICO

*Andrea Covarrubias

El presente texto aborda, a través de una aproximación sociológica, los flujos migratorios compuestos por personas centroamericanas indocumentadas provenientes del Triángulo Norte: Honduras, Guatemala y El Salvador, que transitan por México para llegar a los Estados Unidos. El estudio es resultado del trabajo realizado en “La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes y Refugiadas” en Tenosique Tabasco durante cuatro estancias: de julio-agosto del 2016, diciembre-enero 2016-2017, abril 2017 y julio-agosto 2017.

El acercamiento a este fenómeno se hará a partir de una sociología leída desde el sur, retomando el planteamiento teórico y epistemológico de Boaventura de Sousa desde lo que él llama “sociología de las ausencias” y “sociología de las emergencias”. Desde esta propuesta se nombra a lo que no ha sido nombrado desde las perspectivas tradicionalistas y se trata de conocer desde “los distintos sures”. También se estudia el fenómeno apelando al recurso histórico desde los momentos coyunturales que han sucedido en los países expulsores: Honduras, Guatemala y El Salvador.

En este contexto se investigan dos panoramas que se encuentran en formas sobrepuestas y en una temporalidad simultánea, que funcionan complementariamente para dar cuenta del mismo fenómeno social, pero en dimensiones diferentes. Se analiza la expulsión de los países de origen y el tránsito migratorio por México desde la esfera teórica, contrastándola con los hechos sociales concretos a raíz de la reconstrucción de relatos cotidianos y la observación realizada durante las estancias de trabajo.

El primer panorama es la problematización del concepto de “refugiado”. Los flujos migratorios desde Centroamérica a Estados Unidos se han visto determinados por las causas de salida, sin embargo, en ciertos momentos históricos se les ha dado peso a motivos diversos. Hoy aparece la figura de la persona refugiada como algo central en el análisis, esto apela a cambios en el discurso y en la praxis, donde la migración desde el Triángulo Norte de Centroamérica ya no es unicausal, ni meramente económica.

Se pretende dar cuenta de las diferencias que existen en las salidas por motivos económicos y aquellas salidas que tienen un carácter de desplazamiento forzado por razones de violencia estructural y concreta que amenaza la vida de las personas.

A su vez, el discurso de los Estados involucrados en este problema ha tenido la particularidad de ser contradictorio a la realidad, porque sí se reconoce a la figura del refugiado a nivel global, pero bajo el discurso del reconocimiento, se enmascaran los actos de violencia ejercida por los mismos actores que representan a los Estados.

Entonces, podemos hablar de dos grandes figuras contemporáneas productos de la desigualdad y la violencia en los países de origen y en el país de tránsito: la persona migrante y la persona refugiada. No obstante, la frontera entre estos dos términos es difusa porque no existe una sola causa de salida. En el panorama actual, se puede visibilizar que los motivos se encuentran entretejidos y atravesados por el miedo fundado y las violencias estructurales y cotidianas que ponen en riesgo la vida de los sujetos.

Al tratar el concepto de violencia, se estudian las rupturas en los procesos que determinan que los flujos humanos desde el Triángulo Norte Centroamericano no sean por voluntad propia, también que en territorio mexicano las personas migrantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y son más propensas a ser víctimas de múltiples agresiones.

El segundo panorama de análisis es el recorrido concreto que las personas migrantes tienen que realizar en territorio mexicano para llegar al primer albergue de la ruta que se encuentra en Tenosique Tabasco, a 64km del cruce fronterizo El Ceibo. En este poblado también se encuentran las vías del tren de carga, mejor conocido como “La Bestia”, que funciona como transporte para muchas personas que están en tránsito migratorio por México.

La ruta de El Ceibo a Tenosique está monitoreada por el crimen organizado y la delincuencia común, pero también por las autoridades mexicanas como el ejército, la policía, el Instituto Nacional de Migración y el Grupo Beta. Esta ruta se vuelve un espacio donde ocurren sistemáticas violaciones a los derechos humanos, produciendo un muro simbólico que trata de impedir el tránsito hacia el norte de las personas migrantes.

Con estos dos panoramas de trabajo, se pretende debatir interrogantes que giren en torno a al problema de violencia, tanto en el momento de la expulsión de los países de origen, como durante el tránsito por México y cómo algunos discursos sobre la migración aún pueden seguir reproduciendo esta violencia.

.....

*** Andrea Covarrubias**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guanajuato, Campus León - DCSyH/UGTO León. León, Guanajuato, México D.F, México

Resumen de ponencia

DIÁSPORAS, ACTIVISMOS Y CIUDADANÍA: LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SOCIALES Y MEDIÁTICOS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS EN CHILE

*Ximena Poo

La ley migratoria vigente en Chile rige desde la década del '70, cuando en plena dictadura militar se reforma la legislación sobre la base de una perspectiva basada en la "seguridad nacional". Esa base legislativa es la que determina hasta hoy la vida de quienes buscan en Chile mejores expectativas de vida, migrando desde países principalmente latinoamericanos. La legislación, por tanto, supone una "defensa" hacia el "otro" y se ha ido interpretando en función de que el "otro" debe ser un aporte en términos de productividad económica, sujeto a cuotas de sectores productivos, pero nada más. En ese contexto surge el Movimiento de Acción Migrante (MAM), a comienzos de 2014, y la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, en 2016. El MAM agrupa a organizaciones sociales de diferentes países, como Haití, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay, formando parte de la Mesa Temática de Migración del Senado de Chile y donde "se trabaja entregando información y colaborando para promover la igualdad de las personas en movilidad y mejorar su inclusión social". El propósito de este movimiento es incidir en la redacción de una nueva legislación, acorde con los tratados internacionales que Chile ha firmado. La Coordinadora de Nacional de Inmigrantes también tiene como objetivo cambiar la ley migratoria y presionar por regularización migratoria. Asimismo, ambas organizaciones pertenecen a la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Pro Migrantes, creada en 2016 con el fin de constituirse como una voz que articula las demandas y discursos de las organizaciones que, a través de todo Chile, buscan incidir en transformaciones sociales desde el punto de vista migratorio. Siguiendo a Rico Lie (2002), observamos que "la idea del espacio de negociación no implica necesariamente que los elementos culturales se modifican y desarrollan como resultado de esta negociación. Pueden permanecer inalterables y estáticos durante largos periodos de tiempo. Pero, en algún momento, el espacio total se considerará pasado, antiguo y no propio de este tiempo".

Esta ponencia da cuenta de una investigación que analiza las articulaciones discursivas de estas organizaciones y de cómo, "desde abajo", han ido generando relatos mediatizados desde una perspectiva de los derechos humanos. Además, estas articulaciones discursivas han comenzado a girar, desde 2017, hacia un activismo que enfrenta el racismo y el clasismo que la migración latinoamericana reciente ha levantado en Chile, un país construido a partir de paradigmas racializados. En este punto, los aportes de Deleuze y Guattari son clave, considerando que fueron ellos los que acuñaron los conceptos de desterritorialización, pérdida del territorio y devenir minoritario, lo que permite a los inmigrantes y sus nodos de redes sociales crear una territorialidad subjetiva y objetiva que se sustenta en la comunicación transnacional y sus productos así como en la comunicación intercultural (en el país de llegada) y sus

productos para crear un devenir social transcultural que busca instalar sus ethos en la convergencia de nuevas estructuras sociales. Coincidimos con Jesús Martín Barbero cuando advierte que: “Las redes se vuelven reales cuando son activadas, usadas para negociar o gestionar, para navegar o conversar (...). La singularidad del mundo que habitamos pasa por los espacios virtuales que, en otros tiempos, tejían los sueños y las representaciones, y ahora tejen también las redes de comunicación (...). Pues, el lugar significa nuestro anclaje primordial: la corporeidad de lo cotidiano y la materialidad de la acción, que son la base de la heterogeneidad humana y de la reciprocidad, forma primordial de la comunicación. Pues, aún atravesado por las redes de lo global, el lugar sigue hecho del tejido y la proxemia de los parentescos y vecindades” (Martín Barbero, 2004:262-267). Así, en esta ponencia se discute cómo los inmigrantes latinoamericanos y caribeños, especialmente, relevan organizadamente y desde las bases ese acento sobre la “cuestión social” que los atañe.

.....

* Ximena Poo

*Centro de Estudios de la Comunicación. Instituto de Comunicación e Imagen . Universidad de Chile - CECOM/UCHILE.
Ñuñoa, Santiago, Chile*

Resumen de ponencia

EDUCACIÓN ENTRE BALAS: LAS EXPERIENCIAS ESCOLARES DE LOS DESPLAZADOS POR LA NARCOVIOLENCIA EN MÉXICO.

*Flor De María Campos Uriarte

La presente ponencia, busca poner a discusión el tema del desplazamiento forzado interno a causa de la violencia provocada por el narcotráfico, y sus consecuencias en la población estudiantil afectada. El trabajo se basa en la situación específica que vive el estado de Sinaloa, debido a que es uno de las zonas más perjudicadas por esta violencia, sin embargo, se sabe que es un problema que se ha venido multiplicando en México en los últimos años, sobre todo a partir de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Se toma como definición de desplazado, la propuesta por la ONU quien los define como “Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”

Se pretende voltear la mirada hacia los estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, quienes tuvieron la desgracia de vivir de forma más consciente, el proceso del desplazamiento así como de absorber sus efectos más negativos. Así mismo, resulta importante el enfocarse en este grupo de la población, debido a que se encuentran en una edad crucial para la construcción del futuro (individual y colectivo), agregando que, por su maleabilidad, llaman mucho la atención de las personas que reclutan para las filas de los cárteles de las drogas.

Por lo tanto, lo que se buscará exponer será el cómo el desplazamiento afecta a esta parte de la población, provocándole una fragmentación en aspectos de su vida como, su educación, su calidad de vida, sus relaciones interpersonales; así como mostrar que, si bien el tener que movilizarse a la fuerza los vulnera, éstos se encontraban ya en una situación de vulnerabilidad donde su estructura de oportunidades ya estaba debilitada y donde sus condiciones de educabilidad tampoco significaban un soporte suficiente para evitar que las consecuencias del desplazamiento fueran mayores, principalmente en el ámbito educativo.

Así pues, el aspecto en el que se enfocará el trabajo es en lo educativo pero, implicando los diferentes elementos que influyen en el mismo. Se partirá del supuesto de que, por las condiciones previas en las que se encontraban las personas víctimas de desplazamiento, aunado al hecho de ser expulsadas de sus lugares de origen, provoca experiencias escolares acotadas, concepto que introduce Gonzalo Saraví para explicar cómo la escuela va perdiendo centralidad en los jóvenes por distintos influjos externos. Sin embargo, la pregunta que surge a raíz de este supuesto es si el desplazamiento provoca la aparición de experiencias escolares acotadas en los

estudiantes sinaloenses, o bien, éstas se encontraban ya presentes debido a un deterioro en sus condiciones de educabilidad, es decir, al conjunto de recursos, aptitudes y predisposiciones que hacen que un niño o un adolescente puedan asistir a la escuela, a decir de Juan Carlos Tedesco y Néstor López.

Pero, ¿Por qué se pone a discusión el momento en el que pudieron aparecer las experiencias escolares acotadas? Debido a que, gran parte de la población desplazada en México, proviene de la zona rural y, a decir de Sèverine Durin, tienen que migrar a la cabecera municipal más próxima. De modo que, cabría la posibilidad de que su estructura de oportunidades estuviera debilitada desde un principio así como que tuvieran una carencia de activos y recursos o, a decir de Martha Nussbaum, que sus capacidades centrales no estuvieran bien desarrolladas, provocando, todo esto, que las condiciones de educabilidad no fueran adecuadas ni siquiera en su lugar de origen. Sin embargo, hay dos elementos que distinguen al desplazado de la persona vulnerable no desplazada, y es precisamente su situación de vulnerabilidad. La persona desplazada podría encontrarse, no sólo, vulnerado económicamente sino que su desplazamiento le restaría una gran cantidad de recursos, por ejemplo, laborales (se da el caso en muchas personas que se mantienen a partir de su trabajo en la agricultura o en la ganadería), situándolo en una posición mucho más delicada que antes. Y, por otra parte, la premura en la toma de ciertas decisiones como sería el abandono de la escuela debido a la necesidad de trabajar, o al trauma psicológico por la violencia con la que fueron expulsados.

.....

*** Flor De María Campos Uriarte**

Posgrado en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM FFyL-UNAM. Ciudad De México, México

Resumen de ponencia

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA COMUNITARIA

*Jorge Hernández Díaz

En el sur de México, frente a las limitadas oportunidades de empleo en sus comunidades de origen, una parte considerable de la población rural ha migrado en busca de mejores oportunidades, primero a los centros urbanos regionales y nacionales, o a las zonas agrícolas del norte del país y, más tarde a los Estados Unidos. Así varias localidades rurales han perdido una proporción importante de hombres y mujeres adultos debido a la emigración, fenómeno que se ha convertido en un impulsor del cambio local, dando lugar a un proceso que está generando nuevas formas de organización social a través de la reconfiguración de los recursos materiales y culturales. Si consideramos el papel que desempeña la migración en este proceso, el impacto, en el largo plazo, del cambio demográfico, cultural y político de las comunidades aún permanece en espera de ser analizado. Hace poco más de una década, los estudiosos del fenómeno hablaban de la vitalidad de la organización interna de las comunidades y de las contribuciones de los migrantes para mantener y mejorar tanto la infraestructura como la organización social interna de estos lugares. Sin embargo, en la actualidad se observa una disminución de la población en las comunidades y reducción de los flujos de recursos financieros y culturales hacia las comunidades, lo que debilita la organización interna y amenaza la gobernanza local. Aunque varios estudios han documentado los aspectos transnacionales de las relaciones de la migración y el impacto de la migración en comunidades indígenas en Oaxaca, con información proveniente de una investigación realizada en varias localidades en esta entidad del sur de México, se discutirán en este trabajo los elementos específicos que afectan la membresía comunitaria y la manera en la que se redefinen y adaptan los contenidos y prácticas de la pertenencia comunitaria en respuesta a la migración y de cómo las respuestas locales moldean la participación transnacional. Este estudio ilustra los elementos específicos que afectan la manera en la que la membresía comunitaria se define y es adaptada en respuesta a la migración y cómo las respuestas locales moldean la participación transnacional. Las comunidades oaxaqueñas están experimentando un proceso de reorganización en el que enfatizan la peculiaridad de la organización local, el derecho de su autonomía, el reclamo del reconocimiento jurídico de la misma, y una voluntad de control territorial para un manejo propio de sus recursos naturales. En Oaxaca, los distintos procedimientos usados para designar a las autoridades constituyen un ejemplo de la convivencia y/o competencia en un ámbito geográfico determinado de distintas formas de organización política que en algunos casos corresponden también a prácticas sustentadas en principios filosóficos distintos. Aquí coexisten las formas consuetudinarias, ahora legalmente reconocidas como los sistemas normativos internos, que predominan como mecanismo utilizado para nombrar a las autoridades

municipales y el sistema de competencia de partidos políticos con el que se eligen los representantes estatales y federales. Estas formas muestran, en parte, los problemas que se presentan en las relaciones entre grupos culturalmente heterogéneos en el México contemporáneo; esta situación está relacionada, también, con la discusión entre aquellos que defienden una vía liberal para alcanzar la plena representación, en la que el individuo y sus derechos son los elementos centrales y quienes abogan por considerar a los individuos como constituyentes de grupos o comunidades y, por lo tanto, por establecer derechos colectivos, para alcanzar tal ideal. En Oaxaca, esta confluencia se enriquece y complica porque en la organización comunitaria también intervienen aquellos individuos que se encuentran han migrado y se encuentran fuera de sus comunidades, y, en ocasiones mantienen esos vínculos a través de organizaciones transnacionales.

El trabajo contribuye a un creciente corpus de literatura que revela la compleja naturaleza de las conexiones entre la migración y las comunidades indígenas, y abunda en el análisis de formas en las que el autogobierno y la capacidad y especificidad organizativa de las comunidades indígenas es afectada por la migración.

.....

*** Jorge Hernández Díaz**

Instituto de Investigaciones Sociológicas . Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca - IIS/UABJO. Oaxaca de Juárez, México

Resumen de ponencia

EL CUERPO DE LA NACIÓN: MIGRACIÓN Y DISPOSITIVOS ESCOLARES DE NORMALIZACIÓN EN SANTIAGO DE CHILE

*Leonora Beniscelli Contreras

En el marco de un crecimiento sostenido de los estudiantes migrantes en las escuelas chilenas durante las dos últimas décadas y una diversificación de sus países de origen, esta ponencia se propone reflexionar sobre las condiciones y posibilidades reales de incorporar un enfoque educativo intercultural en el país, a partir de la exploración en torno a un eje específico: la implicación del cuerpo en el proceso pedagógico.

Mediante el análisis de resultados de estudios de caso en dos escuelas básicas de la Región Metropolitana con una proporción muy significativa de estudiantes migrantes (ambas por sobre el 50%, mientras el promedio de alumnos migrantes a nivel nacional está aún por debajo del 3%), y además consideradas experiencias emblemáticas en el desarrollo de prácticas para acoger a los alumnos migrantes, la ponencia muestra una permanente tensión entre el despliegue de dispositivos escolares orientados a homogeneizar y normar los cuerpos, por un lado, y la interpelación que esta diversidad cultural y de orígenes en permanente renovación significa para estos dispositivos, enmarcados en un sistema educativo que ha tenido entre sus principales objetivos implícitos la construcción (imaginaria) de una corporalidad homogénea para la nación, por otro. A partir de los hallazgos de estos estudios de caso y el análisis de los mismos, nos proponemos abordar esta tensión desde la perspectiva de la interculturalidad crítica, que es desde dónde nos situamos.

En general, en la escuela las diferencias culturales de los niños son vistas como una dificultad para aprender e integrarse a la sociedad y, por lo tanto, se asume que es necesario igualarlos para enseñarles (Hirmas et al., 2005). Una dimensión fundamental de esta “igualación” es la estandarización del cuerpo, sus apariencias y sus movimientos, para la cual son fundamentales ciertos rituales escolares que constituyen una operación sutil y, por lo mismo, muy poderosa, a partir de la cual se intenta encarnar en el habitus de los estudiantes/ciudadanos una homogeneidad cultural que se comprende como un imperativo para la existencia y continuidad del Estado-nación. Estas prácticas configuran un régimen corporal escolar que remite a la violencia simbólica constitutiva del sistema educativo: “para vencer las resistencias de las formas culturales antagónicas, el sistema escolar necesita recurrir a la violencia, violencia simbólica, que puede tomar formas muy diversas e incluso extraordinariamente refinadas -y por tanto más difícilmente aprehensibles-, pero que tiene siempre como efecto la desvalorización y el empobrecimiento de toda otra forma cultural, y la sumisión de sus portadores” (Bourdieu y Passeron, 1998: 9).

Los sistemas escolares modernos fueron concebidos como “sistemas constructores de nación” (Johnson, 2015) en un momento en que el llamado “currículum oculto” no estaba aún encubierto (Johnson, 2015), e históricamente se han caracterizado por ser ética y culturalmente homogeneizadores. Al respecto, la noción de currículum oculto,

concepto clave para el análisis que se propone, alude a “todo aquello que la escuela enseña pero que no figura explícitamente en ningún documento. Está conformado por creencias, mitos, principios, normas, rituales, etc. que prescriben y sancionan modalidades de relación y comportamiento de acuerdo con una escala de valores” (Ziffer, 2008, p. 27-28). Específicamente los rituales escolares constituyen uno de los dispositivos más claros de este currículum oculto, junto a la arquitectura, los símbolos, las rutinas, entre otros. La propuesta analítica de esta ponencia apunta precisamente a mostrar el modo en que rituales y rutinas escolares, marcadas por una disciplina de carácter militar y signadas por símbolos patrios, procuran -desde una intencionalidad no subjetiva- homogeneizar los cuerpos migrantes. Cuerpos que, a partir de sus negritudes, su indigenidad andina y una erotización de las niñas y adolescentes, tensionan la imagen del ciudadano ideal imaginado y atentan contra una moralidad blanqueada, dos elementos que constituyen pilares estructurantes de la identidad nacional construida y promovida por y desde el Estado.

La presencia tan poderosa de rituales homogeneizadores en escuelas caracterizadas por una tan evidente diversidad cultural (que incluso les ha hecho incorporar la idea de multiculturalidad e interculturalidad a sus definiciones institucionales), nos interroga sobre las posibilidades de abordar la diversidad asociada a la migración en un sistema escolar con un horizonte asimilacionista inscrito en su currículum oculto y, por lo tanto, difícil de problematizar. En ese escenario, nos preguntamos en este escrito si es posible pensar la existencia de una escuela intercultural en una institución construida sobre estas bases, y cómo abordar en las escuelas y las políticas educativas este nudo crítico (y tan omitido) para la interculturalidad que es la continuidad de dispositivos corporales tendientes a la homogeneización.

La metodología utilizada en los dos estudios de caso de los que surgen los hallazgos presentados y analizados -estudios abordados de manera independiente- fue de carácter cualitativo, y se apoyó principalmente en la observación participante, entrevistas a actores clave (directivos y profesores) y grupos focales (profesores, estudiantes, padres y apoderados).

.....

*** Leonora Beniscelli Contreras**

Facultad de Ciencias Sociales. Dirección de Investigación y Postgrado. Universidad Alberto Hurtado - FCS/UAHURTADO. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

EL PAPEL DEL CAPITAL CULTURAL, ETNIA Y CLASE EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE MIGRANTES MIXTECOS DE SEGUNDA Y 1.5 GENERACIÓN

*Gustavo Lopez Angel

*Jose Guadalupe Sánchez Jiménez

El estudio de los impactos de la migración de retorno está estrechamente relacionada a las clases sociales. Sin embargo el enfoque funcionalista nos quiere mostrar un rostro amable, donde las posibilidades de movilidad social son generosas, al considerar a la sociedad como un campo continuo de personas desempeñando diferentes funciones de mayor o menor prestigio. En abierta discrepancia con esta postura buscamos mostrar la pertinencia de retomar el estudio de la movilidad social a la luz de los procesos de estructuración, principalmente centrados en el concepto de clase social, para comprender los procesos de segmentación social que se reproducen en los migrantes mixtecos de la generación 1.5 y la segunda generación.

Según Kerbo, (Kerbo, 2004) el anclaje a una clase está determinado por el entorno familiar, el cual condiciona la opción de pertenecer a otra clase, debido a la existencia de fronteras sociales. De ahí la necesidad de mostrar cuales son los cambios en la posición de clase de ambas generaciones de migrantes mixtecos poblanos. La movilidad social se produce al pasar de una clase social a otra, la cual está pensado desde una visión relacional de las clases sociales, y es uno de los determinantes de los procesos de estructuración y acción de clase. La condición para que una clase social adquiera un mínimo identidad social, es la garantía de su estabilidad material, lo cual se incumple cuando existen condiciones estructurales de exclusión y vulnerabilidad. Por lo cual es fundamental el grado en que los sujetos permanecen o no en sus posiciones de clase de origen, como elemento clave para definir el grado de formación de una clase. La estratificación social, es entonces un proceso en el cual la movilidad social puede ser entendida como una mediación entre estructura y acción como un proceso de estructuración (Op.cit).

Se tiene que precisar al menos tres aspectos de la movilidad social: su dirección, su carácter generacional y su origen. En primer lugar, la dirección de la movilidad se refiere a si es horizontal o vertical. La movilidad horizontal se define como el movimiento de posiciones en el mismo rango de la estructura social. Por otro lado, la movilidad vertical significa aquella que se presenta en el movimiento entre posiciones de distinta jerarquía (Solís, 2005).

En segundo lugar, tenemos que tomar en cuenta el carácter generacional de la movilidad, la cual encierra si esta es intrageneracional o intergeneracional. La movilidad intrageneracional es aquella que se presenta a lo largo de la vida de los individuos y la intergeneracional es la que existe entre las posiciones de los padres y los hijos; ésta trata el grado en que los orígenes sociales inciden sobre el destino de los individuos (Op.cit).

Por último, el origen de la movilidad, la cual se divide en estructural o circular. La primera se refiere a que se genera directamente a partir de los cambios globales en la estructura de posiciones, por ejemplo, la mayor creación de empleo. Los niveles de esta movilidad indican hasta qué punto los cambios estructurales, tales como transformaciones de una economía agrícola a una industrial, la expansión de servicios, o el incremento generalizado de los niveles de escolaridad, crean o destruyen las oportunidades colectivas de movilidad social de los individuos. La segunda, tiene lugar en un sentido ascendente y descendente, ya que no es resultado de los cambios forzados que impone la transformación de la estructura de posiciones (Vélez, 2014). Ahora bien, el interés sobre movilidad intrageneracional que permea este trabajo, está basado en la influencia que tiene la clase social a la que pertenece un individuo como determinante de posesión de capitales y sus oportunidades de conversión de los mismos, para así alcanzar una movilidad social.

Nuestro referente etnográfico es una comunidad de migrantes mexicanos radicados en la ciudad de Nueva York. Proceso migratorio que se genera a la par del programa Bracero, el cual permitió la movilidad de quienes participaban a espacios urbanos. Ese desplazamiento a la gran manzana, no hubiera sido posible sin la construcción del mercado laboral para esos migrantes procedentes de la mixteca poblana. La migración a Nueva York, comenzó después de la migración tradicional hacia los Estados de Texas y California, a principio del 2000, el 27% de los residentes americanos habían nacido en el extranjero, la estimación de mexicanos en el área metropolitana de Nueva York es de aproximadamente 500,000 habitantes.

En las dos últimas décadas la población mexicana en Nueva York ha crecido debido a factores como la alta tasa de natalidad de las familias y el desplazamiento interno de migrantes procedentes de otros estados, si bien el proceso de migración de mexicanos a Nueva York inicio en la década de los cincuenta, su incremento más notable fue a mediados de los ochenta con un aumento de 21,623 mexicanos, no se compara con el último censo realizado en 2010 donde se mostro un incremento de 187,000 mexicanos, desempeñándose como el tercer grupo hispano de la ciudad.

La mayoría de mexicanos que emigra a Nueva York lo hace a través de redes sociales ya establecidas como son amigos, familiares, conocidos etc. aproximadamente el 30% de los migrantes ya cuentan un trabajo a su llegada entre los más comunes están en, restaurantes, tiendas de abarrotes, tintorerías, lavanderías, cuidado de niños, enfermos o ancianos, así como en auto lavados, limpiando casas u oficinas, en la construcción o fabricas.

El mercado laboral en Nueva York ha mostrado una demanda creciente de mano de obra no calificada, ocupada principalmente por inmigrantes jóvenes. El 60% de la población migrante del Estado de Puebla oscila entre los 15 y 24 años de edad la mayoría tienen el grado máximo de escolaridad secundaria lo equivalente al noveno grado en los americanos.

El estado de Puebla en el centro del México cuenta con larga tradición migrante, en el año 2007 el 7% de sus habitantes habían vivido fuera de sus comunidades de origen el número más alto de migrantes se registra en el sur del estado, en la mixteca baja, de cada 100 migrantes poblanos 38 son mujeres y 62 son hombres convirtiendo a la mixteca en el principal expulsor de migrantes, si bien las mujeres han tomado un papel importante en la migración se sigue manteniendo la proporción de que por cada mujer que ha migrado lo han hecho cuatro hombres más. En México y el resto de América

Latina, la educación siempre se ha enfrentado a un conjunto de problemas: dentro de los cuales resaltan su cobertura, calidad e innovación. La afinidad obedece a la similitud de elementos estructurales que marcan a nuestras naciones desde el proceso de colonización. Sin embargo existen matices y asimetrías producto de los procesos de exclusión y vulnerabilidad, los cuales a su vez son definidos por las barreras de clase y etnia. La educación es una muestra de los procesos de vulnerabilidad a los que se ven sometidos los grupos indígenas en México, ya esta dinámica tiende a reproducirse en quienes migran a Estados Unidos.

Esto no remite a una discusión que se enlaza con el tema de la exclusión social, el capital cultural es una de los principales barreras en los procesos de movilidad social de los estudiantes hijos de migrantes indígenas, sea en la ciudad de México, el condado de Santa María California o Brooklyn Nueva York. Las trayectorias escolares que con trabajo logran cubrir nueve años de formación.

CONCLUSIONES

El patrón de movilidad social que enmarca una sociedad permite pensar la estructura social subyacente en lo que refiere a desigualdad social. Esto es, en cuanto la desigualdad social se ha institucionalizado en una determinada forma de estratificación social, que no es estática, sino que está en movimiento. Es en ese proceso, en su estudio, que las clases sociales se hacen visibles. La integración social parece estar destinada a ser siempre parcial, pues operan muchos mecanismos que contribuyen a su aislamiento, por ejemplo la endogamia, o la resistencia a aprender el idioma inglés. Sólo de manera aislada se detectan casos de miembros de la segunda generación que ya apuntan a superar el problema de identidad cerrada pero los hay. La movilidad intergeneracional aun es incipiente, el peso de las inercias comunitarias reproducen dependencias de los más antiguos en el grupo. La herencia cultural minimiza el acceso al capital cultural en sentido amplio, y el capital social es de orden local y cerrado. Se habla de redes transnacionales, que en sentido estricto si lo son, pero de muy pocos nodos y circulares, pues no se abren a otras posibilidades que implicaría el concepto de red.

Finalmente los habitus juegan a favor y en contra, a favor pues la pertenencia a la comuna les garantiza una cuota de solidaridad tipo “mano vuelta” hoy por mi mañana por ti, pero en contra, por el peso de las tradiciones, solo una comunidad cerrada puede mantener la integración, pero eso a la vez significa problemas de socialización hacia afuera, hacia la sociedad receptora.

Se comprende que de acuerdo a la perspectiva que condiciona las diversas disciplinas sociales, un mismo fenómeno puede ser percibido y apreciado de distintas maneras, lo que para alguien puede ser retardatario, para otros es la base de la socialización, lo cierto es que el común denominador de estos fenómenos sociales, son las condiciones precarias que los rodean, la creciente vulnerabilidad que los predetermina y se reproduce al confrontar las situaciones que conlleva el proceso migratorio.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, S. A. (1996). EL CONSTRUCTIVISMO ESTRUCTURALISTA: LA TEORIA DE LAS CLASES SOCIALES DE PIERRE BOURDIEU. Reis, 145-172.
- Arango, J. (2003). LA EXPLICACIÓN TEÓRICA DE LAS MIGRACIONES: LUZ Y SOMBRA. Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y Cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Barcelona:

Anagrama.
Bourd

.....

*** Gustavo Lopez Angel**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-BUAP. Puebla, México

*** Jose Guadalupe Sánchez Jiménez**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-BUAP. Puebla, México

Resumen de ponencia

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE MUJERES MISKITAS RESIDENTES EN FINCA SAN JUAN DE PAVAS, QUE MIGRARON A COSTA RICA ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2017.

*Rebeca Espinoza Herrera

La discriminación es una problemática a la que se enfrentan todas las sociedades, es un obstáculo que impide a quienes la experimentan disfrutar una vida digna y gozar de sus derechos humanos. Implica un trato diferenciado hacia personas o grupos de personas a las que quienes se autodenominan como superiores descalifican, excluyen o marginan.

Las mujeres indígenas históricamente han vivido vulneraciones a sus derechos humanos, experimentado desigualdades de género y étnicas, han sido excluidas, discriminadas e invisibilizadas. Si a su condición de género y étnica se le agrega el ser migrante, su situación se complejiza aún más, dado que muchas de estas mujeres en diferentes momentos han vivido las intersecciones de tres discriminaciones por ser mujeres, por ser indígenas y por ser migrantes.

Uno de los primeros pasos para eliminar la discriminación contra las mujeres, en este caso particular, indígenas migrantes, es visibilizar sus condiciones de vida, lo que es posible con el desarrollo de estudios que den cuenta de su realidad, que permitan identificar las desigualdades que afectan a este grupo de población, lo que es una demanda realizada a los Estados estipulada tanto en la Declaración de Beijing (1995) como en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979).

Los Estados tienen la obligación de “adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer” (ONU, 1995, p. 13). Por esto, es fundamental que destinen recursos económicos y humanos para desarrollar estudios y generar información que permita conocer y analizar la situación de las mujeres indígenas migrantes, y a partir de esto, establecer medidas o acciones con las que se puedan atender sus necesidades particulares.

De acuerdo con la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979), en su artículo 2 inciso e se establece que se deben “tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas”, de todas las

mujeres sin hacer distinción por su etnia, situación socioeconómica o lugar de residencia.

En esta ponencia se presentan los resultados de la investigación realizada en el marco del Trabajo Final de Graduación Titulado “Ser mujer, indígena y migrante en Costa Rica: experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento de mujeres miskitas residentes en Finca San Juan de Pavas, que migraron a Costa Rica entre los años 1992 y 2017”, para optar por el grado de Máster en Perspectiva de Género en los Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Costa Rica.

En esta investigación se realiza un acercamiento a las experiencias de discriminación, los contextos en los que se expresan estas manifestaciones y las estrategias de afrontamiento empleadas por las mujeres miskitas residentes en Finca San Juan de Pavas de Costa Rica, provenientes de la Costa Atlántica de Nicaragua.

Este estudio se realiza desde el enfoque cualitativo, su objeto de estudio se aborda desde el estudio de caso y se desarrolla a partir de la perspectiva de género, dado que busca recuperar las especificidades de las experiencias de las mujeres indígenas migrantes. Esta perspectiva permite comprender la complejidad de la realidad de estas mujeres tanto a nivel social, cultural y político, la que muchas veces ha sido ignorada por otros enfoques androcéntricos, invisibilizando sus necesidades particulares (Lagarde, 1997).

Entre las principales manifestaciones de discriminación que se han identificado, a las que se ha enfrenta la población de estudio, se encuentran ser mujeres migrantes en condición migratoria irregular, dado que esto ha implicado que vivan vulneraciones a sus derechos humanos en espacios como el laboral, lo que les ha dificultado a ellas y a sus familias atender sus necesidades básicas y disfrutar de una vida digna.

Referencias

Lagarde, M. (1997). Género y Feminismo. Desarrollo Humanos y Democracia. España, Madrid: Horas y Horas.

Organización de las Naciones Unidas (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Organización de las Naciones Unidas (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Recuperado de http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf

.....

*** Rebeca Espinoza Herrera**

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica IDESPO-UNA. Heredia, Costa Rica

Resumen de ponencia

EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE MIGRANTES BOLIVIANOS EN ESCUELAS DEL NIVEL MEDIO EN CÓRDOBA

*María Florencia Maggi

El presente trabajo presenta resultados preliminares de una investigación de tesis doctoral en curso donde me propongo dar cuenta de cómo los jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos que residen en la ciudad de Córdoba construyen los sentidos de escolaridad en relación a las expectativas de sus padres y a sus propias experiencias formativas.

En relación a esto constaté en investigaciones anteriores (Maggi & Trabalón 2014, 2015), pero también lo refuerzan especialistas en el tema que más adelante desarrollaré, la importancia que tiene para las familias bolivianas migrantes la formación escolar de sus hijos. Sin embargo, tal como indica Novaro (2011) en relación a la población boliviana en Argentina, se observa una notable disminución en los porcentajes de escolaridad entre la primaria y la secundaria por encima de la media nacional. Esta caída es una característica de la matrícula en Argentina. En particular se observa entre los jóvenes de sectores populares dado que la masificación de la educación media en nuestro país no garantiza ni la permanencia, ni las condiciones de igualdad en el acceso a la educación secundaria (Dusse 2009). Para el caso de estudiantes migrantes, reúne una serie de elementos que complejizan la situación y sobre la que me interesaría profundizar en mi investigación.

Si consideramos los valores porcentuales en la ciudad de Córdoba, vemos que la tasa de escolaridad de bolivianos pasa de 95,5% para el grupo etario de 10 a 14 (mientras que para la matrícula total de la ciudad es del 97,5%) a un 51,2% de asistencia para los jóvenes bolivianos de 15 a 19 años (frente a una 70,3% de la ciudad). Por tanto, el presente trabajo busca abordar los sentidos de escolaridad de dichos/as jóvenes a partir de las experiencias transitadas en los espacios escolares en relación a los vínculos que establecen con compañeros/as y docentes locales.

En relación a la ciudad es importante contextualizar que aquí, la migración boliviana en cobra mayor presencia a partir de los ochenta (Celton, D., Domenach, H. 1998) cuando en el marco de transformaciones estructurales se modificaron los patrones de radicación de esta población con proyecciones de permanencia en zonas metropolitanas. Procedente mayoritariamente de áreas rurales campesino-indígenas de los departamentos de Cochabamba, Potosí y Tarija, se articulan de manera subordinada en el mercado de trabajo (Pizarro, C. 2011).

En términos de localización en la ciudad, se observa en los últimos años una movilidad espacial hacia la zona sur-oeste periférica (Bologna, E. y Falcón, M. 2012), donde residen la mayoría de los migrantes bolivianos de condición socioeconómica más desfavorable. En una investigación anterior nos hemos concentrado en la dinámica del colectivo migrante de origen boliviano en un barrio de la periferia en la zona sur de la

ciudad por fuera del anillo de circunvalación. . Allí se pudo dar cuenta de cómo las relaciones sociales entre migrantes y locales se configuran principalmente a partir del rechazo a hacia bolivianos, o bien desde la exotización (Maggi, F., Trabalón, C. 2015). Para ahondar en las cuestiones planteadas, la presentación de la siguiente ponencia se organizará en dos partes. En la primera se presentarán algunas referencias locales de la migración boliviana en Córdoba y en particular de los jóvenes migrantes e hijos de migrantes en la ciudad.

En la segunda parte, se presentarán las experiencias formativas de jóvenes migrantes en escuelas de la ciudad y un acercamiento a los sentidos de escolaridad que en torno a esta se configuran

Metodología

A los fines de la investigación doctoral de la cual es parte esta publicación se trabaja desde un abordaje etnográfico, combinando tres estrategias metodológicas: a) análisis documental, censal y bibliográfico; b) entrevistas en profundidad; y c) observaciones y registros. El análisis de información censal se empleó en este trabajo puntual para la descripción de algunos indicadores sociodemográficos de la población migrante de origen boliviano en la ciudad de Córdoba; mientras que del análisis documental y bibliográfico se presentará una reconstrucción del contexto migratorio en Argentina y en el ámbito local especificado.

Respecto de las entrevistas y los registros etnográficos, los mismos fueron recuperados en el marco de una estancia de campo actual en tres instituciones a las que asisten migrantes bolivianos e hijos de bolivianos de la ciudad. Una de las escuelas secundarias se encuentra en un barrio histórico de residencia del colectivo boliviano, ubicado la periferia, al sur de la ciudad, la segunda es una escuela de la periferia que se ubica en el departamento capital, pero a las afueras de la ciudad (también en zona sur) y la tercera es una escuela céntrica. Las tres instituciones son de gestión pública, pero mientras que las escuelas del sur dependen de la provincia (IPEM), la institución céntrica es un colegio pre-universitario. Acentuando las diferencias en la relación periferia-centro, mientras que dos primeras se caracterizan por tener baja matrícula, a la escuela céntrica se accede rindiendo examen de ingreso.

Bibliografía

Bologna, E.; Falcón, M. (2012) "Tendencias de la migración peruana y boliviana en Córdoba. Un análisis a partir de datos censales". Ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay del 23 al 26 de octubre de 2012.

Domenach, H. y Celton, D. dirs. (1998). La Comunidad Boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio, ORSTOM, CEA. Córdoba.

Dussel, I (2009) "La escuela media y la producción de desigualdades: continuidades y rupturas" En Tiramonti, G. y Montes, N. (comp.) La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas futuras. Buenos Aires: Santillana.

Maggi, M. F. & Trabalón C. (2014) Sobre 'inmigrantes' y 'paisanas' Un estudio de caso sobre los procesos identitarios de mujeres bolivianas en Barrio Nuestro Hogar III, Córdoba. Trabajo Final de Grado Lic. Sociología UNVM. Córdoba.

_____ (2015) "Interculturalidad y disputas simbólicas.

Construcciones de sentido en prácticas y representaciones de argentinos y bolivianos en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba." En: Odisea. Revista de Estudios

Migratorios del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Volumen 2, año 1, octubre 2015

Novaro, G. (2011) "Interculturalidad y Educación. Reflexiones desde las experiencias formativas de niños indígenas y migrantes" En: Novaro, G. (coord.) La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes. Biblos. Buenos Aires.

Pizarro, C (2011) "Introducción" En: Pizarro, C (ed) "Ser Boliviano" en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales. Córdoba: EDUCC.

.....

*** María Florencia Maggi**

Centro de Investigaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba - CIFYH/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

EXPERIENCIAS GEOGRÁFICAS DESIGUALES. UNA BREVE DISCUSIÓN TEÓRICA SOBRE LA MIGRACIÓN FEMENINA Y EL HOGAR TRANSNANCIONAL EN CHILE.

*Lina Paula Machado Magalhaes

Frente al crecimiento de la migración femenina transnacional en Chile y, en particular en la ciudad de Santiago, el presente trabajo se enmarca en un problema más general, el cual se interroga acerca de cómo la migración femenina, marcada por las desigualdades interseccionadas de género, raza, clase y nacionalidad, construye lugar/hogar en la capital del país. Por lo tanto, el primer paso de este proyecto de investigación es realizar una breve discusión teórica, desde la perspectiva de la geografía feminista, acerca del concepto de hogar y específicamente el de hogar transnacional. Sin pretender ser un estudio exhaustivo, el siguiente trabajo se propone como un primer acercamiento a conceptos y marcos analíticos clave para el estudio de la migración femenina y la producción de lugar/hogar en las sociedades de destino.

La migración femenina transnacional es un fenómeno global que gana cada vez más relevancia desde la restructuración económica neoliberal. La mayor precarización de las relaciones de trabajo, tanto en el Norte como en el Sur, ha presionado y/o posibilitado el ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo y en la participación en la renta familiar. Eso ha generado lo que Acosta llama de “crisis del cuidado” en los países más desarrollados, y la internacionalización del cuidado remunerado, a través de la contratación de mano-de-obra migrante femenina, ha sido una de las estrategias principales adoptadas.

El fenómeno de la globalización, desde finales del siglo XX, ha provocado cambios profundos en la migración internacional, a partir del surgimiento de nuevas realidades y mayores complejidades socio-espaciales. Según Fernando Herrera Lima y Ludger Pries, la globalización ha representado una negociación constante entre los procesos sociales y los procesos espaciales (Herrera Lima y Pries, 2006 528).

En este sentido, la migración femenina a escala transnacional ha provocado una serie de retos para la investigación científica actual: cuestionamiento de los conceptos tradicionales – como espacio, lugar, hogar, familia, y matrimonio, por ejemplo –; cuestionamiento de los modelos epistemológicos y metodológicos convencionalmente utilizados; y búsqueda por nuevos conceptos y modelos que den cuenta de este fenómeno.

El creciente interés académico por la migración femenina transnacional es parte de lo que Eduardo Domenech y Andrés Pereira llaman de “segunda generación de los estudios migratorios”, es decir, de nuevas investigaciones que se desarrollan a partir

de los años 90' y en que el actor migrante gana protagonismo en el análisis de los procesos sociales (Domenech y Pereira, 2017: 88).

Desde la geografía feminista, el presente trabajo ingresa en el debate académico actual y reflexiona cómo la migración femenina transnacional – desigual, empobrecida, racializada – construye lugar/hogar en la ciudad de Santiago, Chile. Es decir, como las desigualdades marcadas por el género, la clase, la raza y la nacionalidad atraviesan las escalas geográficas, “viajan” con las migrantes y se espacializan en esta trayectoria errante. Sin embargo, esta reflexión se ubica en un proyecto de investigación más amplio que apenas comienza. En este trabajo, específicamente, inauguramos el debate teórico sobre la migración femenina y las diferentes significaciones y vueltas que la mirada feminista y transnacional ha dado al concepto de hogar en los últimos diez años. Coincidimos con Gioconda Herrera en que la migración internacional es un marco analítico estratégico para comprender la reproducción social, la familia (Herrera, 2012) – y añadiría – los procesos socio espaciales, el territorio.

Según Liliana Rivera-Sánchez, la perspectiva transnacional es una apuesta epistemológica que trata de dar cuenta de esos “campos sociales transnacionales” – en los cuales se constituyen los vínculos entre migrantes y sus familiares/hogares – a partir de la ruptura de las dicotomías clásicas en los estudios migratorios como migrante/no migrante; lugar de origen/lugar de destino. Desde la perspectiva transnacional, es posible visualizar en los “campos sociales transnacionales” el desarrollo de nuevas y viejas formas de desigualdad; la constitución de otros actores y agentes; otras formas de vinculación material y afectiva/emocional; de otros arreglos familiares y de habitar; así como nuevas formas de identificación individual y colectiva (Rivera-Sánchez, 2017: 49).

En este sentido, considero importante señalar desde donde partimos y desde donde nos ubicamos. La presente reflexión se basa ideológica, intelectual y epistemológicamente en la geografía feminista, considerada como un subcampo de la geografía, que surge en los años 70', inspirada por la “segunda ola” feminista desarrollada en los países anglosajónicos. La geografía feminista nace de la crítica a la producción dominante de conocimiento – jerárquica, universal, objetiva y masculina – y de la propuesta por el establecimiento del género como categoría de análisis fundamental de los procesos socio-espaciales.

En este breve ejercicio teórico, partimos, primeramente, de una conceptualización y contextualización del fenómeno de la migración femenina internacional y chilena; luego, seguimos con la discusión teórica sobre el concepto de hogar y de hogar transnacional y terminamos con una breve conclusión de lo analizado. Es importante señalar la utilidad del concepto de interseccionalidad en los análisis sobre la migración femenina y hogar transnacional. Cabe recordar que más que un estudio empírico o teórico exhaustivo, el presente trabajo es un primer acercamiento conceptual al tema de la migración femenina y la construcción de hogar en la ciudad de Santiago.

.....

*** Lina Paula Machado Magalhaes**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador - FLACSO. Quito, Ecuador

Resumen de ponencia

FÉ VIVIDA, CELEBRAÇÃO REGISTRADA: PATRIMONIALIZAÇÃO E EXPERIÊNCIAS DE MOBILIDADE EM UMA FOLIA DE REIS NA CIDADE DE BELO HORIZONTE, BRASIL

*Guilherme Eugênio Moreira

Testemunhamos no Brasil uma vasta diversidade de celebrações religiosas que acontecem pelo movimento e no movimento. Comumente associadas aos espaços rurais e às cidades interioranas, na contemporaneidade essas celebrações são comuns nas grandes cidades brasileiras. No chamado catolicismo popular, encontramos romarias, procissões, reinados, congados, cavalhadas, dentre muitas outras. Um expressivo exemplo são as folias de reis, recentemente registradas como patrimônio cultural do estado de Minas Gerais, Brasil. Presentes em todas as regiões do país, as folias são manifestações religiosas católicas que se estruturam em devoção a algum santo e consistem em grupos de cantadores e tocadores (foliões) que andam pelas ruas e visitam as casas de devotos para distribuir bênçãos divinas e receber donativos em troca.

Nessas celebrações, caracterizadas por intensas mobilidades, circulam fiéis, familiares, santos, bandeiras, canções, instrumentos, graças e ofertas. Inspirado por autores da chamada virada da mobilidade (mobility turn), como Tim Cresswell (2006), Paola Jirón (2010), Vincent Kaufmann (2014), Mimi Sheller e John Urry (2006), o presente trabalho pretendeu investigar as experiências de mobilidade de uma folia de reis na cidade de Belo Horizonte, Brasil. Os autores dessa virada nos convidam a reconhecer a mobilidade como cerne da experiência humana e encará-la como dimensão analítica central em nossos trabalhos, a partir da investigação da construção de significados que os agentes vivenciam em seus movimentos. Nas práticas móveis, as pessoas se entrelaçam em múltiplas relações com a materialidade das ruas e com as demais pessoas que cruzam suas trajetórias, tecendo cartografias de poder que expandem ou restringem seus lugares pela cidade.

Dessa maneira, o pesquisador buscou compreender como as interações dos foliões uns com os outros, com outros agentes e com os elementos e condições colocadas pela cidade atuavam na definição de seus itinerários, trajetos e movimentos. A partir de ferramentas de shadowing (JIRÓN, 2011), quis apreender as práticas de movimento e seus significados em diferentes escalas. Percebeu como os arranjos espaciais e as possibilidades de movimento de cada participante dependiam de sua função na folia e eram limitadas ou expandidas de acordo com os espaços; como os momentos de deslocamento e espera nas ruas e calçadas tinham diferentes sentidos e eram tão constitutivos da folia como as visitas dentro das casas; e como os foliões resolviam os conflitos entre modernidade e tradição, colocados pela cidade grande.

Além disso, como afirmado anteriormente, as folias foram reconhecidas como

patrimônio cultural imaterial do estado de Minas Gerais (Brasil), no início de 2017. Os bens culturais imateriais dizem respeito às práticas, expressões, celebrações, lugares e modos de fazer reconhecidos pelos grupos sociais como integrantes de sua memória e identidade. O patrimônio imaterial constitui uma realidade recente no campo das políticas culturais, resultado de décadas de reivindicações a respeito da necessidade de promoção e proteção das manifestações culturais intangíveis de povos e comunidades tradicionais. Suas premissas nos propõem a entender, portanto, os processos de criação, manutenção e transmissão do conhecimento, marcados por incessante dinamicidade. Não se trata mais da autenticidade e imutabilidade que sustentavam as primeiras retóricas do patrimônio edificado, mas sim de continuidade sócio-histórica, o que implica em encarar as dinâmicas de permanências e transformações dessas expressões culturais.

Nesse sentido, instauram-se novos desafios: como dar conta das singularidades e constantes mudanças desses bens culturais nos processos patrimoniais de inventário, registro e salvaguarda? Como a agenda das políticas patrimoniais, seus projetos, textos e discursos podem abranger celebrações intrinsecamente móveis, como as folias de reis? Como uma política pública marcada por prazos e exigências de produtos finais pode alcançar as vivências cotidianas dos detentores desses bens culturais, que sempre se atualizam e se recriam? A partir da pesquisa desenvolvida com essa folia de reis, algumas provocações exploram as possibilidades dos estudos de mobilidade para a proteção e salvaguarda de celebrações móveis como patrimônio cultural. Da mesma maneira, são examinadas as potencialidades das pesquisas sobre festas religiosas no espaço urbano para a construção de um debate mais democrático a respeito de quem são os agentes que fazem a cidade.

.....

*** Guilherme Eugênio Moreira**

Programa de Pós-Graduação em Antropologia, Universidade Federal Fluminense PPGA/UFF. Niterói, Brasil

Resumen de ponencia

FRONTERA IDENTITARIA DEL CASO ARGENTINO-COREANO EN LA POST-CRISIS DEL 2001 EN ARGENTINA

*Jung Eun Lee

Esta investigación analiza el proceso de sustancialización de la identidad argentino-coreana mediante el despliegue de la transformación de su espacio étnico ante la crisis argentina del 2001. Se enfoca en los procesos de construcción de las identidades de los hijos de migrantes de la comunidad coreana en Buenos Aires en relación a la transformación espacial de los enclaves étnicos, a partir de las repercusiones de dicha crisis, que trajo como consecuencia una masiva re-emigración de la población de la colectividad y, por siguiente, un empobrecimiento de Baek-ku, conocido comúnmente como “barrio coreano”. A su vez, esta crisis produjo cambios en la dinámica de las actividades económicas en la industria textil, la que generó una reconfiguración de la estructura interior de la cadena productiva del enclave étnico y un desplazamiento espacial de la comunidad, llevando a cabo la construcción del nuevo enclave étnico Ave.

Todo ello repercutió en la forma de vida de los jóvenes argentino-coreanos, sus relaciones sociales y su identificación. Estos jóvenes de la comunidad, que en muchos casos contaban con formación profesional en diversas áreas, se volcaron a trabajar en los negocios familiares o de la colectividad como repliegue frente a las dificultades de la crisis pero también debido a los factores beneficiosos en términos económicos propios de la actividad. La construcción de Ave, acelerada por el proceso de la recuperación en la post-crisis del 2001, los lleva a tener una experiencia, memoria y vida compartidas, por lo tanto, este repliegue vuelve a delinear las prácticas cotidianas de este grupo, las relaciones dentro y fuera de la comunidad y el interés comercial en común. En consecuencia, las identidades de estos jóvenes se evidencian en la alta dependencia de las relaciones dentro del grupo debido a las experiencias particulares compartidas, el sentido común y el sentido de pertenencia.

Es importante comprender que este proceso de re-cohesión de los jóvenes fue intensificado tanto por el contexto circunstancial nacional como por la crisis, en los que el enclave étnico (industria textil) operó como fuerza centrífuga para la concentración espacial y la consolidación de dicho grupo en la industria textil. Sin embargo, el nuevo enclave étnico se diferencia de Baek-ku, construido por los migrantes de las generaciones anteriores a partir de la necesidad tanto de inserción económica en la etapa inicial de instalación en el nuevo destino como de la conservación de la cultura y tradición étnica de origen. En otras palabras, las nuevas características identitarias de los jóvenes conllevan un desarrollo distinto y particular de la espacialidad del enclave, de modo que el nuevo enclave étnico se articula con diferentes paisajes, funciones y atributos respecto al anterior.

La mayoría de estos jóvenes tuvieron la escolarización en Argentina y vivieron expuestos a experiencias biculturales entre Corea y Argentina, manteniendo fuertes

lazos de sociabilidad étnica, puesta en práctica en los espacios de la comunidad. Por esta razón, han sido, desde siempre, intermediarios entre los padres migrantes coreanos y la sociedad argentina pero también, han experimentado una dualidad socio-cultural con expectativas diferentes y tensiones intergeneracionales dentro de la familia y la colectividad. Por otro lado, los modos de la sociedad mayoritaria de concebir a estos sujetos “hijos” como “coreanos” afectaron sus posibilidades de identificación y participación en la sociedad.

En el análisis sobre la transformación y la rearticulación entre espacio e identidad, la interpretación de la crisis económica del 2001 resulta útil como un factor disparador porque nos permite observar el proceso de hibridación identitaria de la colectividad argentino-coreana como un producto constituido por anclajes nacionales (de Argentina), la conciencia de herencia étnico-nacional (de Corea) y las interrelaciones dentro del mismo grupo, aunque en la actualidad esta transformación está fuertemente influenciada por los consumos culturales que permiten las nuevas tecnologías comunicacionales y el fenómeno de las redes transnacionales de la comunidad coreana del mundo.

En este sentido, la investigación se inscribe en un campo de hibridación disciplinaria entre la geografía cultural, la etnografía y la sociología histórica para analizar los problemas, interpretar sus procesos socio-históricos y buscar sus implicancias. En este análisis, el estudio de la espacialidad desempeña un papel clave, al permitir plasmar el fenómeno del objeto de investigación desde una doble perspectiva: la historiográfica, anclando el problema histórico a la lógica de los acontecimientos y procesos ocurridos en un lugar y en un tiempo dados, y la sociológica, tomando el problema a partir de un aparato conceptual.

.....

*** Jung Eun Lee**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires - IEALC/UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

GLOCALIZAÇÃO DA RELIGIÃO: O CASO DA IGREJA UNIVERSAL DO REINO DE DEUS (IURD)

*Marina Helena Rodrigues Maia

Este estudo tem como intuito observar a globalização desde a perspectiva religiosa. Para isso, é preciso entender aqui a globalização não como um movimento homogeneizador, mas interconectivo e transnacional, uma vez que os Estado-nação já não comportam mais a expansão econômica e as discussões políticas atuais (TURNER e KHONDKER, 2010). Dessa forma, o entendimento neste estudo é o de que a pluralidade faz parte da própria globalização, pois ela implica a tudo e a todos, assim como é implicada por tudo e por todos ao mesmo tempo. Ela é um produto do global com o local, e não uma luta destes.

A ideia é observar a religião dentro desse processo de globalização: como ela é afetada pelos lugares em que se insere e como afeta a esses lugares? Uma vez que não é viável observar como se dá esse processo em todas as religiões, delimitaremos o objeto do presente estudo à Igreja Universal do Reino de Deus (IURD), já que esta é uma entidade em grande expansão, estando presente nos cinco continentes desde os anos 1980 (RODRIGUES e SILVA, 2014; SOUSA e RODRIGUES, 2014). A ideia é mostrar como, assim como qualquer outro produto que segue uma lógica mercadológica a IURD compete pela hegemonia da liderança global dentro de um aspecto do aumento da adesão do número de fiéis (como uma marca contabiliza o aumento de consumidores), pois este aumento representa também uma movimentação em sua própria economia. O dinheiro que entra para essas entidades religiosas não pode ser controlado pelo Estado, o que rompe com modelos simples de organização. Dessa forma, surgem como objetivos deste estudo alcançar a compreensão de algumas questões, tais como: como é possível a busca por ser um líder internacional entendendo que o local também atuará sobre essa entidade e a mudará? É possível manter a estrutura original da Igreja? De mecanismos a IURD se utiliza para isso?

Existe ainda outro aspecto que fomenta a globalização e que afeta diretamente a IURD em sua expansão e seus processos adaptativos em cada local de chegada: os processos migratórios. A imigração tem diversas facetas: ela pode acontecer como uma fuga, como refúgio de uma guerra, pode até mesmo ser temporária com o objetivo econômico, ou ainda permanente. A grande questão da imigração é que ela deixou de ser um movimento livre e natural e passou a ser controlada a partir do surgimento dos Estado-nação, ou seja, com o surgimento das fronteiras. A partir dessa mudança, surgem então dois tipos de imigrantes: aqueles a quem é permitido e desejável que se movam, ou seja, os turistas; e aqueles que são altamente controlados, geralmente os refugiados e trabalhadores estrangeiros, os vagabundos (BAUMANN, 1999). O processo de migração é um processo de interação cultural, que muitas vezes faz as pessoas se sentirem perdidas aonde chegam. A religião atua aqui como um estabilizador, principalmente para o segundo grupo, é um organismo que acolhe, pois

não está à mercê da nação, a transcende.

O estudo trás ainda como objetivo a reflexão acerca do mercado da fé, na medida em que se pergunta ao que estão aderindo os indivíduos quando decidem consumir determinada religião. Quando buscamos comprar algo, estamos na verdade comprando o que formará parte da nossa identidade, que determinará a nossa inclusão social: roupas e calçados com muita frequência, mas normas de conduta e estilos de vida não se vestem e se despem com tanta facilidade. O que significa dizer que um indivíduo consome determinada religião? Estariam as religiões à venda no mercado? O que venderiam elas? Algumas organizações religiosas vendem exatamente isso: um estilo de vida que transpõe para os outros as normas sociais em que o indivíduo se baseia.

Acontece que como esse produto não faz parte do reino material, pois não é essencialmente mercadoria física, dá a sensação de que não se está realizando nenhuma troca efetiva com o dinheiro que se entrega. Por isso, apesar de ser muito procurado, ele é um mercado pouco (re)conhecido. É importante reparar que essa é uma adaptação das organizações religiosas às leis do mercado, e dentro deste, elas souberam desenvolver o seu próprio produto. Uma segunda pergunta que deve ser realizada é o que as pessoas realmente querem ao comprar esse produto. No caso da IURD, qual estilo de vida que está sendo posto a venda? Como tantos outros produtos, aquilo que se vende no mercado da fé muitas vezes perdeu seu objetivo principal: nem todos que compram roupas estão buscando se aquecer ou se cobrir.

Para busca do entendimento destas questões colocadas foi realizado um estudo explanatório através de uma ampla pesquisa bibliográfica centrada principalmente em artigos internacionais que dissessem como a IURD foi capaz de se introduzir em seus países, e de uma pesquisa bibliográfica em artigos brasileiros que demonstravam como esta atuava em seu país de origem. Dessa forma foi possível comparar a atuação da entidade e entender de que forma esta se globalizou, que aspectos manteve e que aspectos modificou. Para além de artigos nacionais e internacionais a respeito da IURD, tais, também se utilizou para a realização deste estudo de uma ampla gama de livros recentes a respeito da globalização. Foi a partir então de uma integração de resultados que se chegou a diversas conclusões a respeito da globalização da IURD, algumas das quais apresento aqui.

O estudo nos permite concluir que ao aderir a uma religião, se adere também aos valores e crenças que aquela religião carrega, o que seria um aspecto secundário de seu produto principal. No caso específico do mercado da fé, o principal produto é a salvação espiritual, para a IURD, a teologia da prosperidade (RODRIGUES e SILVA, 2014). A IURD promete curar doentes, tanto física como psicologicamente, tornar ricos aqueles que se encontram na pobreza, felizes aqueles que se encontram no sofrimento, exorcizar aqueles que carregam males espirituais, entre outras coisas. Mas qual é o preço de tudo isso? Afinal, tudo que está no mercado, tem um preço. Dez por cento do que o indivíduo ganha deverá ir para a IURD: é o dízimo que te fará um fiel de verdade (SILVA, MEDEIROS e RODRIGUES, 2013).

É interessante pensar que para imigrantes, ser visto como uma pessoa honesta é algo extremamente importante, não apenas para se inserir no mercado de trabalho e conhecer pessoas, como também para se desvincular de uma identidade nacional que seja conhecida como corrupta. Dessa forma, a religião se mostra não apenas como um conjunto cultural de crenças e práticas, mas também como uma formadora de

relações sociais, relações essas que geram uma confiança entre atores que acaba se estendendo para além da comunidade religiosa, se tornando uma vantagem para os negócios (MARTES, 2004). Isso nos leva a crer que o interesse de se filiar a uma religião pode estar associado também aos benefícios que ela proporciona.

Também este estudo nos pode fazer perceber as partes da estrutura da IURD que se adaptam e as partes de sua estrutura que não se alteram, assim como um produto que permanece com a sua essência, mas muda sua embalagem. As características gerais das IURD que serão adaptadas ao contexto em que chegarem são: uso de meios de comunicação em massa como TV, jornal e rádio; nome da entidade; uso de grandes locais físicos; e os cultos diários com temáticas variáveis. As características que permanecem sem alteração são aquelas que caracterizam a essência da IURD: exorcismo de pessoas possuídas pelo mal, fortes líderes carismáticos, e a cobrança do dízimo para se tornar de fato um fiel.

Acredito que a maior contribuição desse estudo é uma reflexão que aparece a partir de todos esses resultados: apesar de se globalizar para outros países, a IURD enquanto religião não chega efetivamente na população desses outros países, pois ela é recebida majoritariamente por estrangeiros na maioria dos países em que se instala (RODRIGUES e SILVA, 2014; RODRIGUES e SILVA, 2012; MEDEIROS, SILVA e RODRIGUES, 2013). É interessante pensar nisso por que ao invés de, como um produto que se globaliza, ser consumido por toda a população, local e estrangeira, a IURD precisa se adaptar a cada país simplesmente para poder adentrar e se instalar nele, e então ser consumida por aqueles que, em sua maioria, não partilham essencialmente da cultura daquele país, mas estão a cada dia se adaptando a ela. Esses indivíduos são majoritariamente os imigrantes.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAUMAN, Z. Globalização: as consequências humanas. Editora Zahar, Rio de Janeiro, 1999.

TURNER, Bryan; KHONDKER, Habibul Haque. Globalization: East and West. Londres: SAGE Publications, 2010.

SOUSA, Marco Túlio, & RODRIGUES, Donizete. (2015). O Sexto Sentido e a sexta-feira 13: narrativas da Igreja Universal em um programa televisivo da Rede Record em Portugal. *Palavra Chave*, 18(2), 563-587

RODRIGUES, Donizete e SILVA, Marcos de Araújo. « Gesù Cristo è il Signore: a Igreja Universal do Reino de Deus em Itália ». *Etnográfica* [Online], vol. 16 (2) | 2012, Online desde 26 Junho 2012, consultado em 01 Fevereiro 2018.

RODRIGUES, Donizete e SILVA, Marcos de Araújo. « Imigração e pentecostalismo brasileiro na Europa: o caso da Igreja Universal do Reino de Deus », *Revista Angolana de Sociologia* [Online], 13 | 2014, posto online no dia 04 Junho 2016, consultado no dia 01 Fevereiro 2018. URL : <http://journals.openedition.org/ras/1001> ; DOI : 10.4000/ras.1001

SILVA, Marcos de Araújo; MEDEIROS, Bartolomeu Tito Figueirôa de, & RODRIGUES, Donizete. (2013). A IURD e suas estratégias litúrgicas na Europa: reflexões a partir de Roma, Madri e Barcelona. *Religião & Sociedade*, 33(1), 145-166.

<https://dx.doi.org/10.1590/S0100-85872013000100008>. Visualizado em 16/01/2018

MARTES, A. C. B. Afiliação Religiosa e Empreendedorismo Étnico: O Caso dos Brasileiros nos Estados Unidos. *Revista de Administração Contemporânea - RAC*, Rio de Janeiro, v. 8, p. 117-141, 2004.

.....

*** Marina Helena Rodrigues Maia**

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Departamento de Sociologia da UnB. Universidade de Brasília - PGSOL/UnB. Brasília/DF, Brasil

Resumen de ponencia

GOBERNABILIDAD Y MIGRACIÓN: CONSECUENCIAS EN LA GLOBALIZACIÓN. CONSTRUIR ALTERNATIVAS DESDE LO REGIONAL. EL CASO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR) (2008-2017).

*Anna Karla Uribe Escalante

*Carmen Lilia Cervantes Bello

Dentro de los aspectos teóricos como prácticos, la integración regional se ha constituido como un proyecto cuya complejidad y alcance abarca discursos, disertaciones y conflictos entre quienes lo consideran como una posibilidad para modificar las situaciones dadas y quienes ya lo han declarado como un proceso añejo en vías de extinción. La propuesta presentada se alinea con la primera corriente; sin embargo, no se le idealiza, se ejerce una postura crítica, para visibilizar cómo los logros y límites están en gran medida dados por el arduo camino a emprender para lograr acuerdos y definir políticas coordinadas que incentiven la complementariedad en temas que sean de interés común.

Por ello, uno de los principales desafíos ha sido la falta de consenso cuando se trata de plantear cuáles son los temas prioritarios de la agenda de acción y hacer coincidir las decisiones gubernamentales unilaterales, los acuerdos bilaterales y las iniciativas de consenso multilateral. Con base en lo anterior, el trabajo pretende entender a la migración como un elemento central de la integración regional y fruto de esto, plantear la libre movilidad dentro de Suramérica. Esta necesidad por promover una migración intrarregional es crucial, sobre todo porque a pesar de que la migración en su mayoría es absorbida por los países del Norte; estos analizan y entienden a los migrantes a partir del "paradigma que ve a la migración desde una perspectiva de pérdida o ganancia, en la cual la solución a los problemas de la movilidad humana está en gestionar de manera adecuada; ordenar y administrar eficazmente los flujos migratorios basadas en las necesidades del mercado" (Ramírez, 2016: 23).

Dicha mercantilización de los migrantes ha dado pie a un proceso creciente donde se les deshumaniza, despolitiza y en varios casos criminaliza, la responsabilidad reside exclusivamente en los sujetos y se deja en un segundo término un problema vital: las divergencias surgidas en un mundo de creciente desigualdad entre países del norte y sur. Las soluciones en ese sentido, deben provenir desde aquellos que resultan más afectados; tienen la tarea de "no criminalizar a los migrantes, establecer el derecho a migrar como derecho fundamental, y la igualdad de trato entre nacionales y extranjeros" (Ibíd.: 17).

El desafío no es menor, pero si es urgente, dado que en el mundo actual, caracterizado por la incertidumbre y una crisis de gobernabilidad al interior de los Estados, se ha

desatado una oleada creciente de personas que deciden migrar a otros lugares. Esto no resulta ser extraño, dado que la globalización actual, situada históricamente después de la crisis de 1973, se ha utilizado como un mecanismo de política estratégica internacional basado en la desregulación y el rompimiento de las fronteras económicas, para con ello privilegiar las estructuras financieras sobre las políticas y sociales. El individuo queda subordinado a las formas y decisiones de carácter económico, financiero y comercial.

La crisis de estas esferas, iniciada hace diez años, ha dado lugar a tres fenómenos preocupantes y determinantes para el desarrollo del fenómeno migratorio: La deslocalización de empresas para buscar mano de obra económica en territorio de países semiperiféricos y periféricos, la centralización del empleo en las grandes urbes y la reducción del rol del campo como medio de subsistencia. La seguridad de las personas con base en su futuro cada vez es más incierto y produce un sentimiento de supervivencia: ser más fuerte que el otro, competir o perecer. En resumen, la globalización se constituye como una etapa de flexibilidad, movilidad, plasticidad del capital en el sistema-mundo, la tendencia a su desregulación, mientras se tiende a regular —formal e informalmente— la movilidad de los trabajadores intentando una migración selectiva (Falero, 2009: 323).

Es con base en dicho escenario, que varios países de la región han sido críticos con la estrechez de las miradas al momento de analizar las migraciones internacionales, sobre todo con aquellos que impulsan solamente el libre comercio de las mercancías y la movilidad de la fuerza de trabajo (Ramírez, 2016: 25). El problema radica en que por lo general la libre movilidad es pensada desde una perspectiva económica laboral. Por ende, la exclusión de otros tipos de movilidad de personas del discurso liberal, plantea serios cuestionamientos éticos y teóricos del modelo de apertura que caracteriza el desarrollo económico actual y profundiza las asimetrías entre los países del centro y la periferia.

La región suramericana desde inicios del nuevo siglo se ha caracterizado por su notable interés en la construcción de un proceso de integración donde los temas migratorios han cobrado protagonismo. Los intentos por avanzar hacia la consolidación de la identidad suramericana con el fin de alcanzar una ciudadanía regional, han sido retomados con gran interés desde la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como la base fundacional a partir de la cual construir las políticas migratorias intrarregionales. Así se establece en su Tratado Constitutivo, donde los doce países integrantes en su artículo 3 literal I, afirman que el objetivo específico del organismo regional es “la consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana”. Asimismo, en el literal K, se puede leer que buscan “la cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas”.

De igual manera es necesario resaltar la reciente reunión entre la Organización

Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (SG - UNASUR) el 30 de enero de 2017, donde se establecieron las bases y líneas para el trabajo conjunto, a través de una carta de intención firmada por el Director Regional de la OIM para América del Sur, Diego Beltrand y el Secretario General de la UNASUR, Ernesto Samper, quien estableció que: "Suramérica a través de su proyecto de ciudadanía suramericana debe liderar en el mundo un cambio de concepción sobre el tratamiento de los migrantes que no puede seguir siendo regresivo, policivo o racista" (UNASUR, 2018).

Hacia esta misma directriz apunta el Pacto mundial sobre migración, el cual se desarrolla en el marco de la meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y busca que cada Estado miembro se comprometa a una cooperación internacional fortalecida para facilitar las migraciones ordenadas, seguras, regulares y responsables. Sin embargo, este esfuerzo posee una limitante histórica promovida por los receptores del norte, lo cual hace que las opciones emprendidas desde los organismos internacionales, no presenten muchas opciones para facilitar o mejorar la movilidad de las personas a través de las fronteras; destaca el caso de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, planteado en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que ha tenido un lento proceso de ratificación al que aún no se suman los principales países receptores de migrantes (Martínez, J & Stang, M, 2005: 64).

Por lo tanto, este trabajo pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué acciones se han emprendido desde la UNASUR para facilitar la movilidad intrarregional? y ¿Qué peso tiene la migración intrarregional dentro de los países miembros de la UNASUR?

Bajo este orden de ideas, resulta interesante analizar cómo desde los espacios regionales multilaterales se están construyendo alternativas para el tratamiento de los asuntos migratorios como alternativa a la lógica de una globalización unilateral, monopólica y excluyente. Se trata de pensar en dar respuestas a un problema regional que deberá ser enfrentado desde dentro de dicho espacio. Esperar que los países más ricos cambien su actual postura de política exterior, resulta no sólo ilusorio sino que deja el futuro de millones en manos del capricho extranjero, que históricamente se ha comprobado busca su propia seguridad.

FUENTES DE CONSULTA:

Barrios, Sergio. (2017). "La integración regional latinoamericana en tiempos de Trump". En ALAI. <https://www.alainet.org/es/articulo/183748> Fecha de consulta: 25/07/2018.

Falero, Alfredo. (2009). "Diez tesis equivocadas sobre la integración regional en América Latina. Elementos desde las Ciencias Sociales para una perspectiva alternativa". http://www.alternative-regionalisms.org/wp-content/uploads/2009/07/falero_dieztesis.pdf. Fecha de consulta: 12/03/2018.

Martínez Pizarro, Jorge y María Fernanda Stang Alva (2005), "Lógica y paradoja: libre comercio, migración limitada. Memorias del Taller sobre Migración Internacional y Procesos de Integración y Cooperación Regional", Serie Seminarios y Conferencias, Nº 45 (LC/L.2272-P), Santiago (CEPAL). Publicaciones de las Naciones Unidas, Nº de venta S.05.II.G.99

Ramírez, Jacques. (2016). Hacia el sur. La construcción de la ciudadanía suramericana y la movilidad intrarregional. CELAG. Ecuador, Quito.

UNASUR. (2008). "Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas". Brasilia, Brasil. http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm. Fecha de Consulta: 08/08/2014.

UNASUR. (2018). "La OIM y la UNASUR acuerdan bases para el trabajo conjunto en la promoción de los derechos de los migrantes". <http://www.unasursg.org/es/node/1065>. Fecha de consulta: 24/03/2018.

.....

*** Anna Karla Uribe Escalante**

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos PPEL/UNAM. Ciudad de México, México

*** Carmen Lilia Cervantes Bello**

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos PPEL/UNAM. Ciudad de México, México

Resumen de ponencia

HACIA UN CONCEPTO DE GUBERNAMENTALIDAD MIGRATORIA EN COSTA RICA ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI:

*Guillermo Acuña González

Entre 2015 y 2016, Costa Rica experimentó el aumento de personas provenientes de fuera de la región latinoamericana, africanos y caribeños, principalmente (Mora, 2017; Acuña, 2017). Tales movimientos de población forman parte de dinámicas novedosas que presenta la heterogeneidad y diversidad de los flujos (Herrera y Nyberg, 2017) y movilidades emergentes, caracterizadas por nuevas interdependencias y conexiones entre territorios de origen y destino. (Sassen, 2016; Wihtol, 2016).

Tales movilidades hacen parte de movimientos poblacionales de más larga data, que llegaron al país en distintos momentos de su desarrollo histórico, institucional, económico, político y social; han permanecido a lo largo del tiempo y se han incorporado (o han sido incorporados) de muy diversas maneras a la sociedad costarricense, no sin antes ser objeto de una serie de discursos, prácticas y acciones de exclusión/inclusión desde la definición operativa de estrategias de control o discursos sociales sobre su presencia en el país.

Una dimensión creciente en los estudios aborda las políticas migratorias y su implementación a nivel global. El endurecimiento de las acciones de control, detención y deportación de personas, en destinos como Estados Unidos y Europa, ha generado diversos análisis acerca de la producción de la ilegalidad como objeto de estudio. Entre ellos, los abordajes sobre deportación y deportabilidad, así como securitización, emergen como nuevas perspectivas. Todo lo anterior se ubica en un marco de renovación del interés por la relación entre las movilidades humanas y el Estado, abordado en la articulación con las políticas públicas, el desarrollo y el territorio y su vinculación con procesos de integración sociocultural a la nación, la racialización y la exclusión (Herrera y Nyberg, 2017).

Sin embargo, al escenario migratorio llegan también actores no estatales que funcionan y actúan fuera del ámbito de las políticas públicas e intervienen sobre los procesos y las personas que se desplazan a lo largo de las fronteras internacionales. La actuación estatal y no estatal en el tema de las movilidades no es reciente, de allí que se propone abordar el desarrollo histórico de acciones, mecanismos y dispositivos de control hacia las movilidades humanas y el rol que ha cumplido el cuerpo migrante como representación de ese otro sujeto social e histórico y la forma en como es subjetivado por los distintos mecanismos de poder socioinstitucional desde que en Costa Rica empiezan a delinearse los primeros trazos de intervención política en el

tema migratorio, al promediar la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

En el caso de las acciones y mecanismos, se toma como propuesta la construcción de una gubernamentalidad, entendida como el ejercicio del poder y sus distintas técnicas, constituidas desde el estado y fuera de éste. Este concepto, planteado inicialmente por Foucault, requiere ser analizado y construido con nuevas premisas que permitan su formulación como categoría sociohistórica que explique el ámbito costarricense. Por otra parte, interesa profundizar las nociones construidas sobre el otro migrante y su corporalidad, definidas y sumadas a los dispositivos y herramientas utilizados para prefijarlos en los contornos del estado-nación.

No se trata de indagar solamente por la suma de acciones estatales en el sentido más básico del concepto de política pública. Antes bien, lo que aquí se denomina como dispositivos de gubernamentalidad, recoge de forma amplia un conjunto de amplios y variados mecanismos sociales e institucionales diseñados para procurar el control y la administración de los grupos poblacionales extranjeros, iniciados con los proyectos de colonización que impulsaron las elites costarricenses al promediar la segunda mitad del siglo XIX y su expresión actualizada.

En términos concretos, interesa indagar las distintas formas estratégicas y sociales de racialización y subjetivación contenidas en momentos históricos de encuentro con grupos migrantes que ingresaron al país así como las migraciones en tránsito, para buscar antecedentes relacionados con la construcción de su cuerpo como categoría principal en la gubernamentalidad y la producción socio-institucional de la inclusión/exclusión de la persona migrante en Costa Rica.

Interesa ubicar en el marco del desarrollo de la gubernamentalidad migratoria los rasgos de continuidad y ruptura definidos para diversos colectivos migrantes presentes en el país entre los siglos XIX y XXI (en principio los Históricos, como por ejemplo la migración china, caribeña, africana y nicaragüense y recientes, como el caso de las migraciones en tránsito caribeñas y africanas) y cómo han sido conceptualizados y definidos mecanismos y dispositivos físicos y simbólicos de control, racialización y sujeción de sus cuerpos en el periodo de interés.

.....

*** Guillermo Acuña González**

Decanato. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional - UNA. Heredia, Costa Rica

Resumen de ponencia

HACIENDO POLÍTICA MIGRATORIA: ESTRATEGIAS, PRÁCTICAS Y DISCURSOS EN LA ARGENTINA DEL CAMBIO

*Brenda Canelo

*Lucila Nejamkis

*Natalia Gavazzo

Las políticas migratorias pueden ser entendidas como “el conjunto de mecanismos legales y administrativos articulados por lo general desde el Estado, pero también desde otras instituciones supranacionales, que regulan el acceso al territorio, la estancia y el establecimiento, la integración socioeconómica y cívica de los inmigrantes y el disfrute de derechos ciudadanos, así como la incorporación a la comunidad política” (Lopez Sala, 2005, p. 28). Ahora bien, ¿cómo se produce política migratoria hoy en Argentina? ¿Quiénes son y cómo operan los actores que intervienen en torno a la cuestión migratoria? ¿Proviene únicamente de esferas “estatales”, o también de otros ámbitos y experiencias? ¿Qué alianzas tejen y qué conflictos enfrentan? ¿Qué recursos y argumentos movilizan? ¿Cuáles son los escenarios que crean y aprovechan? ¿Qué consecuencias tienen sus prácticas?

Estas preguntas se enmarcan en una conceptualización amplia de las políticas públicas –entre ellas las migratorias como el “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O’Donnell, 1981, pp.112-113). Esta definición invita a indagar quiénes son los actores que participan en la construcción de ciertos temas como “cuestiones” o “problemas sociales”, cómo los caracterizan, qué respuestas erigen como adecuadas ante ellos, y a quiénes responsabilizan por su implementación (Frigerio, 2006; Oszlak y O’Donnell, 1981). Esto dependerá de las alianzas y del poder relativo de los actores que impulsan las problematizaciones (sean políticos, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, académicos, organismos internacionales, u otros), de los temas culturales que interesan a cada sociedad, y de las tendencias políticas de cada gobierno, entre otros factores (Frigerio, 2006). Esta vía de análisis, por lo tanto, requiere incluir el estudio de actores, procesos y contextos que viabilizan u obturan políticas específicas (Canelo, 2016). Dichos contextos no son sólo locales, sino que también remiten a tendencias globales. Ciertamente, desde fines del siglo XX las ideas y prácticas neoliberales reemplazaron a aquellas características del Estado benefactor, y las maneras de usar las políticas como instrumentos para moldear individuos deben comprenderse conjuntamente con cambios globales en los patrones de gobierno de las poblaciones (Shore y Wright, 1997). Así, las políticas se han vuelto un principio de organización cada vez más central en las sociedades contemporáneas, moldeando el modo en que actuamos y pensamos, con notable claridad en el caso de las políticas migratorias en Argentina (Gavazzo,

2005, 2009; Shore y Wright, 1997).

En este marco, una pregunta antropológica especialmente pertinente es aquella relativa a qué producen las políticas, sus efectos, incluyendo aquellos no buscados (Shore, 2010). Tales efectos remiten a las identidades y clasificaciones que las políticas instauran, a las relaciones de poder que legitiman o cuestionan, y a la organización de la sociedad que promueven (Canelo, 2016; Shore, 2010). A través de las políticas los individuos son categorizados con ciertos status y roles en tanto que “sujetos”, como “ciudadanos”, “profesionales”, “nacionales”, “criminales” o “desviados”, entre otros (Gavazzo, 2011). A partir de estos señalamientos es que nos preguntamos quiénes construyen las políticas públicas dirigidas a los inmigrantes en Argentina, cómo lo hacen y qué respuestas suscitan por parte de los colectivos migrantes y de las organizaciones que los acompañan.

Este interés surge de observar que desde el cambio de gestión presidencial ocurrido en Argentina a fines del año 2015, las organizaciones de migrantes, organismos de derechos humanos, y académicos comenzaron a sospechar un inminente “cambio de paradigma” en cuestiones migratorias. De este modo, afirmaban, mientras que desde la sanción de la Ley Nacional de Migraciones del año 2003 bajo el partido de gobierno anterior (Frente para la Victoria) había prevalecido un enfoque de derechos humanos e integración regional, las declaraciones públicas y las acciones implementadas por el nuevo presidente cuando era jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacían sospechar que ser inmigrante en Argentina pasaría a ser una experiencia más dura en el nuevo contexto. Estos precoces temores fueron consolidándose ante pequeñas acciones de gobierno, así como frente a grandes anuncios que fueron conformando un “cambio de paradigma” según distintos referentes del campo migratorio. Esto, como veremos, impulsó acciones de algunos sectores de la sociedad civil que buscan defender la ley migratoria y que operan dentro de la estructura de oportunidades (Koopmans y Statham, 2000) previa. Ella incluye dimensiones institucionales, así como bases culturales, es decir códigos, identidades, discursos, marcas y símbolos que influyen en el debate político.

Abrevando en las líneas presentadas, en este artículo proponemos:

- a- Reconstruir el proceso social y político que enmarca el “cambio de paradigma” en cuestiones migratorias en Argentina, y el “nuevo” tratamiento de este “problema” social.
- b- Presentar y analizar las características de las modificaciones realizadas, identificar los actores que las promueven, y los recursos y argumentos que ponen en juego.
- c- Describir e indagar las principales respuestas de los migrantes y organismos que los acompañan, para dar cuenta de las tensiones que la problematización propuesta ha suscitado en algunos sectores de la “sociedad civil”.

Para llevar adelante esta tarea, articulamos hallazgos de tres investigaciones en curso realizadas desde una perspectiva socio-antropológica, que se enfocan en las perspectivas y prácticas políticas de actores en entornos partidarios, organizativos y militantes del ámbito migratorio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o que se vinculan con ellos desde el Estado local (Canelo, 2013 y 2016; Gavazzo, 2009 y 2011; Nejamkis, 2016). Los materiales que aquí indagamos (normativas, notas periodísticas, discursos públicos, entrevistas, y trabajo etnográfico) se enmarcan en esos estudios, y los seleccionamos debido a que en ellos se explicitaban las características y justificaciones de los principales cambios promovidos por el gobierno nacional en

relación a la cuestión migratoria en Argentina, y a la centralidad que ellos adquirieron en el debate público sobre la temática. Si bien produjimos estos materiales para este trabajo desde la urgencia por reconstruir un proceso histórico y político en curso que - todo indica- cambiará la vida de miles de migrantes y sus familias, los analizamos desde una perspectiva que excede la coyuntura y que es posibilitada por las investigaciones acerca de los procesos migratorios en Argentina que venimos desarrollando desde hace más de una década. Vale destacar además que, como gran parte de los académicos argentinos, estamos participando en los procesos aquí descriptos, intentando acompañar con nuestros cuerpos y saberes a los migrantes y organizaciones que los respaldan.

.....

*** Brenda Canelo**

Facultad de Filosofía y Letras - UBA. Buenos Aires, Argentina

*** Lucila Nejamkis**

Instituto de Altos Estudios Sociales - UNSAM. Buenos Aires, Argentina

*** Natalia Gavazzo**

Instituto de Altos Estudios Sociales - UNSAM. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

HAITIANOS EN CHILE: EXPERIENCIAS Y CONTRIBUCIONES PARA UN NUEVO DESAFÍO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN MIGRANTE

*Felipe Andrés Rodríguez Ulloa

La migración comprende un fenómeno complejo que en el último tiempo se ha caracterizado por estar presente en el debate de las políticas públicas, debido al considerable aumento de la movilidad humana y sus repercusiones de carácter social, económico y cultural. Si bien los procesos migratorios atraviesan a todos los países y regiones del mundo debido a la permeabilidad de las fronteras, sus efectos no refieren únicamente a la alteración de las estructuras demográficas. Como un elemento estructural y constitutivo de la globalización misma, este fenómeno ha sido foco de atención en la búsqueda por comprender las causas que motivan a las personas a dejar (definitiva o temporalmente) su lugar de origen y las consecuencias que de ellas se pueden derivar.

La migración, aunque implique decisiones individuales con el fin de encontrar mejores condiciones de vida, está lejos de ser un acto exclusivamente voluntario, pues en la mayoría de los casos, se caracteriza por generarse bajo condiciones de precariedad cada vez mayores. Se presume, por tanto, una interrelación entre migraciones y desplazamientos forzosos, ya sea por razones económicas, políticas y/o ambientales (Morales & Castro, 2005). Por lo mismo, en el contacto entre diferentes culturas, la incorporación de la comunidad inmigrante a la sociedad receptora se realiza frecuentemente bajo relaciones de poder asimétricas (Albar, et al., 2010).

En Chile, desde el año 1990 ha ido en aumento el porcentaje de la población extranjera sudamericana, consecuencia de una mayor estabilidad política y económica, y se ha caracterizado principalmente por concentrarse en la capital bajo una inserción laboral precaria y segmentada. La actual ley de migración, al ser formulada durante la dictadura e inspirada en el principio de seguridad nacional, define una serie de criterios que impiden o burocratizan el ingreso de diversos extranjeros al territorio nacional y la obtención de la residencia temporal o definitiva lo que, en consecuencia, ha terminado por reproducir un proceso de exclusión permanente (Stefoni, 2011). En otras palabras, el país mantiene una deuda con la población migrante dada la vigencia del cuerpo legal expresado en el Decreto Ley N° 1.094 del año 1975, el más antiguo sobre esta materia en toda Latinoamérica.

Si bien ha habido intentos por modificar la normativa y ajustarse al estándar internacional, este último más garantista de los derechos humanos de la/os migrantes, ninguno se ha convertido en ley hasta la fecha. La prevalencia de una legislación desactualizada y basada en principios de seguridad, ha traído como consecuencia una desprotección de la población extranjera y la vulneración de muchos de sus derechos. Los mayores problemas refieren a la situación irregular/ilegal, los bajos salarios y la discriminación, además del empleo precarizado y las condiciones de hacinamiento.

Por otro lado, el idioma también supone un obstáculo en la búsqueda de mejores oportunidades, especialmente para migrantes provenientes de Haití. Esta población ha aumentado considerablemente en los últimos años, pasando de haber 763 haitianos en el 2014 con permanencia definitiva, a 3.647 en 2016, lo que equivale a un crecimiento de un 377% en dos años (Alonso, 2017). Similares datos son los que comparte Laura Quintana (2017), quien señala que han aumentado ocho veces su presencia entre 2013 y 2016, 731% más que en 2008. Según Pedemonte (et al. 2015), la llegada de migrantes haitiana/os no cumple más de una década, y ha visto en Chile un destino atractivo con promesas de bienestar económico, estabilidad, seguridad y posibilidades de ingreso regular. Además, se caracterizaría por un flujo migratorio masculinizado, con un 75% de hombres en el país y un incipiente aumento de las mujeres por razones de reunificación familiar.

En Chile, la población migrante y especialmente la comunidad haitiana ha estado sujeta a un dominio de la cultura local caracterizado por establecer relaciones de desigualdad y exclusión, y por adquirir su apogeo gracias al ejercicio del poder económico, político y social (Walsh, 2014). En otras palabras, esta población circula en un plano de interacción con la población chilena bajo condiciones desiguales, dominios y jerarquías sociales que desembocan en actos discriminatorios, impidiendo una relación equitativa entre ambos grupos.

Para María Emilia Tijoux (2014), en nuestro país ha surgido una clasificación jerarquizada de los inmigrantes, siendo estigmatizados tanto por su origen como por las características negadas de un país, una región o comunidad. En otras palabras, las/os chilenos tienden a establecer un nexo entre su inmigración, su color y su pobreza, de la mano de un discurso oficial asociado a prácticas negativas que sitúan a estos grupos con problemas como el consumo de drogas, la ilegalidad y la prostitución. Además, sostiene que en el país sí se vulneran sus derechos, especialmente en aquellos con rasgos afrodescendientes, generándose un escenario de explotación generalizada y aprovechamiento por las condiciones de precariedad de las que son parte.

En el último tiempo, este fenómeno ha estado cada vez más presente en la opinión pública, llamando la atención de los medios y organismos internacionales las dificultades que la/os inmigrantes haitiana/os deben sortear en un contexto que los relega a salarios que rondan el sueldo mínimo y que, en su mayoría, provienen de rubros como la construcción, el aseo y/o trabajos informales que ya no le son atractivos a la población chilena. Por otro lado, la barrera idiomática los ha convertido en víctimas potenciales del engaño y les ha dificultado el acceso a la información y servicios, además de estar expuestos a conductas discriminatorias y vejaciones que aluden en particular a su color de piel. La profundización y el análisis de estos factores desde la percepción de la comunidad migrante haitiana, supone una contribución para el entendimiento de sus procesos de integración, fenómeno que involucra tanto a quien acaba de llegar como a quien ya está instalado. En otras palabras, la comprensión de indicadores tanto objetivos como subjetivos, además de variables como la discriminación percibida o el sentido de integración, permiten la obtención de una imagen más fidedigna acerca de las estrategias y capacidades desplegadas por esta comunidad, además de aportar al debate actual con nuevos términos de análisis. Por tanto, los resultados dan cuenta de elementos como la evolución política migratoria y las leyes de extranjería de Chile y su papel en el proceso de integración de

los inmigrantes; los principales obstáculos percibidos por los mismos (haitianos en específico); las estrategias que movilizan para lograr mayores niveles de integración; y los recursos materiales, simbólicos e institucionales que aparecen como significativos y que influyen en este proceso.

.....

*** Felipe Andrés Rodríguez Ulloa**

*Neico (Núcleo de Estudios e Intervención Comunitaria); Soutni Ayiti (Sostener Haití, organización social) Neico / Soutni Ayiti.
SANTIAGO, Chile*

Resumen de ponencia

HUMANITARISMO Y POLÍTICAS DE CONTROL MIGRATORIO: LOS MIGRANTES COMO VÍCTIMAS Y/O AMENAZAS.

*Andrés Pereira

*Janneth Clavijo

*Lourdes Basualdo

Con este trabajo buscamos contribuir a la problematización de clasificaciones construidas en torno a los procesos migratorios, en particular las múltiples representaciones dicotómicas sobre los sujetos migrantes encarnadas en la idea de víctimas y/o de amenazas presentes en las políticas migratorias. Nuestra propuesta consiste en analizar los procesos de construcción de las clasificaciones de los sujetos migrantes como víctimas y/o amenazas, a través de una mirada crítica de las políticas migratorias que permite identificar constantes que revelan la coexistencia del lenguaje humanitario en torno a la migración y las estrategias de control migratorio. En este sentido, a partir del diálogo entre investigaciones individuales y colectivas que abordan algunos aspectos del humanitarismo y las migraciones, nos proponemos ahondar en el análisis acerca de los modos en que la política migratoria, en particular en el contexto argentino, y en articulación con el ámbito sudamericano y global, se ha (re)configurado en torno a un lenguaje humanitario.

En el trabajo aquí expuesto planteamos, en un primer momento, elementos de carácter teórico en torno a la genealogía del nexo entre humanitarismo y control migratorio para identificar y comprender cuándo comienza a ser nombrado, en qué contextos y en torno a qué cuestiones o preocupaciones. Con relación a este aspecto nos preguntamos también de qué manera ha sido abordado en investigaciones de carácter más empírico, diferenciando entre aquellos estudios en los cuales el humanitarismo ha sido problematizado como objeto de análisis, y otros que han tematizado sobre el mismo, a partir de la categoría ya construida. En particular, nos centramos en los trabajos de Didier Fassin, retomando sus contribuciones más destacadas que se expresan en las nociones de humanitarismo y gobierno humanitario sin dejar de lado otras categorías de menor importancia. Los trabajos de este médico y antropólogo francés junto a la de otros colaboradores se constituyen en una lente novedosa para interpretar las transformaciones ocurridas en las políticas migratorias en países del sur y los bloques regionales que conforman a partir de la introducción del lenguaje humanitario y los derechos humanos en el campo de las políticas migratorias. La idea de gobierno humanitario permite comprender la forma en que los migrantes son interpelados como víctimas y sujetos de protección no sólo desde las instituciones estatales sino desde el campo más amplio de actores que definen los discursos y políticas migratorias. Vinculado a las políticas de control y securitización se recobran

los estudios críticos de la seguridad, fundamentalmente los planteos de Didier Bigo en relación a los procesos de securitización y a la comprensión del humanitarismo como un subproducto de éstos.

En un segundo momento, indagamos en las representaciones de los sujetos migrantes en tanto víctimas y/o victimarios producidas en el marco de las políticas migratorias o vinculadas a la migración en Argentina, en particular las políticas de “migraciones forzadas”, determinadas políticas de salud y las destinadas a las migraciones “económicas”. Con relación a las categorizaciones estatales que el recorrido por las políticas mencionadas nos permiten develar, planteamos comprender la construcción de diferentes tipos de víctimas como merecedores de diferentes tipos de protección. Al mismo tiempo observamos que ciertos sujetos migrantes son construidos como distintas amenazas por lo que se convierten en objetos de políticas de control. De este modo, sostenemos, al igual que otros estudios, que el carácter dicotómico de las categorizaciones resulta ambiguo en función de que los mismos sujetos pueden ser considerados de manera simultánea como víctimas y/o victimarios. La discusión dada en este último apartado, se sustenta en un abordaje cualitativo que contempla un corpus documental conformado por diversos materiales, provenientes de ciertos actores involucrados con la temática migratoria, entre ellos: marcos normativos, discursos institucionales, leyes, informes oficiales y entrevistas a funcionarios públicos.

.....

*** Andrés Pereira**

Universidad Nacional de Villa María - CONICET. Córdoba, Argentina

*** Janneth Clavijo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET. Córdoba, Argentina

*** Lourdes Basualdo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

IMIGRAÇÃO JAPONESA NO BRASIL: UMA ANÁLISE DE DOIS LIVROS DO SOCIÓLOGO HIROSHI SAITO

*Aline De Sa Cotrim

O objetivo deste trabalho é analisar os livros *O cooperativismo na região de Cotia* (1956) e *O Japonês no Brasil* (1961) de Hiroshi Saito (1919-1983) publicada entre 1947 e 1964 sobre imigração no Brasil. Ele fez parte do quadro de alunos e professores da Escola Livre de Sociologia e Política de São Paulo (ELSP), onde teve contato com cientistas sociais como Donald Pierson (1900-1995) e Emilio Willems (1905-1997). Saito dedicou boa parte de sua vida acadêmica ao estudo dos imigrantes japoneses no Brasil e os seus processos de inserção na sociedade brasileira, considerando as mudanças que ocorreram tanto para os imigrantes como para os locais onde eles se estabeleceram.

O tema deste trabalho são os estudos de relações étnico-raciais, e mais especificamente, os estudos de assimilação afeitos à imigração. Esta pesquisa está relacionada também à história das Ciências Sociais, à institucionalização da sociologia e dos estudos étnicos, e aos estudos sobre pensamento social no Brasil. Isso porque ao analisarmos a produção de Saito estamos analisando também o seu contexto acadêmico, o meio ao qual ele estava inserido quando as pesquisas de Ciências Sociais no país estavam ganhando espaço e legitimidade ao fazerem uso cada vez mais de métodos e teorias.

Hiroshi Saito foi um sociólogo que nasceu no Japão e imigrou para o Brasil em 1933. Após ter contato com o sociólogo Emilio Willems no início da década de 1940, como tradutor e informante de uma de suas pesquisas sobre a adaptação dos imigrantes japoneses, Saito começa a frequentar cursos na ELSP em 1947, de onde obtém o título de mestre em 1956. Saito defende o doutorado em Kobe no final da década de 1950. Fora do meio universitário, ele foi um dos responsáveis pela criação do Centro de Estudos Nipo-Brasileiros e do Museu da Imigração Japonesa.

A ELSP tinha sido fundada em 1933, com o apoio da elite paulista, que acreditava na importância da produção de conhecimentos científicos sobre a sociedade brasileira. A instituição foi marcada desde sua criação pela presença de professores estrangeiros, que buscavam fazer pesquisas empíricas com o intuito de gerar conhecimento sobre determinadas localidades que auxiliassem a criação de políticas públicas. Donald Pierson é um dos contratados pela ELSP, em 1939. Sociólogo formado pela Universidade de Chicago, foi o orientador de Saito no mestrado e manteve correspondência com Saito por pelo menos 30 anos. É por meio de Pierson, que Saito tem acesso a uma tradição de pesquisas empíricas vindas de Chicago, como entrevistas, histórias de vida e observação participante.

Outro sociólogo importante na ELSP foi Emilio Willems, que pesquisou sobre imigrantes alemães e japoneses. Conceitos como “assimilação” e “aculturação” são densamente discutidos por Willems, sendo o primeiro referente às mudanças na

esfera social de um indivíduo, resultante do contato, direto e contínuo, dos grupos de culturas diferentes. Ele argumentava ainda que todo grupo humano tem cultura, e se ele tem cultura ele tem a capacidade de modifica-la de acordo com as necessidades, ou seja, todo grupo é assimilável. As pesquisas sociológicas realizadas por ele, e posteriormente por Saito, serviriam para conhecer os japoneses e outros grupos imigrantes e entender como seria possível ajuda-los a se assimilar à sociedade brasileira.

Os dois livros que analiso neste trabalho são frutos de pesquisas da década de 1950, quando Saito utiliza os conceitos e métodos que aprendeu na ELSP para compreender os conflitos étnico-raciais em comunidades imigrantes. Nestas pesquisas ele busca entender como o imigrante está se assimilando à sociedade brasileira, mostrando as dificuldades pelas quais ele passava neste processo longo e doloroso, e as características culturais das quais ele tem que abrir mão, como as vestimentas japonesas e os rituais religiosos, e as que adquire, como a língua portuguesa. A assimilação do imigrante japonês é compreendida pela ótica das influências de Saito que tratavam do tema, supondo uma fase inicial conflitiva com a chegada do grupo estrangeiro, em que as diferenças podem levar a momentos de tensão seguidos de um entendimento entre os grupos através de acordos que permitem a integração e incentivam as trocas culturais.

Influenciado pelas obras de Willems e Park, que utilizam esse conceito de forma central em suas análises, Saito analisa a instalação do sistema cooperativista na cidade de Cotia (SP) em sua dissertação de mestrado, em 1956. Este sistema cooperativista, que era fruto do processo de modernização que o Japão passou no final do século XIX, implicava, por exemplo, que seus membros se juntassem para que em maior número conseguissem negociar melhores valores para os seus produtos e comprar em grandes quantidades sementes e adubos. Além disso, a cooperativa em Cotia serviu como instrumento para a manutenção das características da cultura japonesa entre as suas famílias, e ao mesmo tempo ajudou a integrar os imigrantes à sociedade brasileira. Ela criou, por exemplo, uma escola onde as crianças japonesas aprendiam tanto japonês como o português. Saito mostra ainda que a cooperativa modificou os hábitos alimentares da população paulistana, inserindo batatas, verduras e frutas na sua alimentação cotidiana, e ajudou a moldar a imagem que o imigrante japonês tinha perante a sociedade brasileira, pois ele não mais representava uma ameaça imperialista, mas sim um trabalhador que ajudava a desenvolver o país.

Em 1961, Saito publica o livro *O Japonês no Brasil – estudo de mobilidade e fixação*, que faz uso dos dados das suas pesquisas de campo da década de 1950. Neste trabalho ele mostra que passado o período inicial de adaptação, o imigrante japonês busca se tornar proprietário, para acumular mais dinheiro e ser independente, e para isso ele, em geral, precisa se locomover espacialmente pelo país, saindo de São Paulo, principalmente, e indo para estados como o Paraná, que estavam desenvolvendo a agricultura. Com o crescimento financeiro do imigrante, e o final da guerra, quando ele desiste de retornar para o Japão, seus filhos tendem a abandonar a agricultura e mudar-se para o meio urbano em busca de outros tipos de empregos e uma educação superior. Contudo, Saito destaca que estes movimentos de urbanização e mobilidade espacial e ocupacional não são exclusividade do imigrante japonês, eles acontecem na sociedade brasileira como um todo, o que mostraria que ele estava assimilado a ela. Em seus estudos, Saito procura destacar que os japoneses teriam trazido aspectos

modernos para os seus respectivos locais de estabelecimento. Isto é, o imigrante seria o agente modernizador, civilizador da comunidade onde se instalava no país. Outra questão destacada por ele é a ideia de que os japoneses adotaram alguns aspectos da cultura brasileira, sem abandonar todos da sua cultura de origem. Para Saito, este processo de assimilação implicava na criação de uma nova cultura, que teria as características das culturas envolvidas no processo.

.....

*** Aline De Sa Cotrim**

Programa de Pós-Graduação em História, Política e Bens Culturais PPHPBC. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

INCIDENCIA DE LA MIGRACION INTERNA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS INMIGRANTES

*Lidia Mercedes Arotinco Velasquez

El presente estudio tiene el objetivo de analizar las incidencias de la migración interna en la calidad de vida de familias inmigrantes provenientes de los diferentes departamentos de Perú, considerando el género y la generación, que viven permanentemente en el Distrito de Santa Cruz de Flores, Provincia de Cañete, Departamento de Lima. La capital del Perú es hasta la actualidad la ciudad más atractiva para los inmigrantes por lo que concentra la mayor parte de la población peruana, motivados por los diferentes factores push/pull que son considerados en las decisiones para migrar, como la pobreza, las desigualdades en cuanto al crecimiento económico que no afectaron el desarrollo de las regiones más pobres han sido y son en la actualidad los factores determinantes que propician las migraciones con expectativas a mejorar las condiciones de vida, y tener acceso a servicios básicos, incentivando el desplazamiento de la población rural-urbana que a través de los años propiciaron las aglomeraciones urbanas, así también, el incremento del comercio ambulatorio e informal que se expandió hacia las periferias de la ciudad manifestándose en la creación de nuevos pueblos jóvenes, barriadas y asentamientos humanos, por lo que un gran porcentaje de inmigrantes rurales se encuentran asentados en las provincias de Lima con mayor presencia de áreas rurales, que si bien administrativamente forman parte del departamento de Lima se encuentran alejados del centro de la ciudad. La provincia Cañete es una de las que posee mayores áreas rurales y zonas periurbanas que según Ferrado y Zulaica (2011) son zonas de transición entre ciudades y el campo donde se mezclan actividades rurales y urbanas, coexisten características y usos del suelo tanto urbano como rural, siendo la agricultura una de las principales actividades económicas y fuente de ingreso principal para los habitantes, por lo que la población migrante objetivo son las familias que decidieron vivir y desenvolverse en uno de los distritos de esta provincia y dedicarse a actividades similares a los que ya se desempeñaban antes de migrar. El distrito de Santa Cruz de Flores tiene una población aproximada de 2700 habitantes y presenta una tasa de migración del 30%, (proyecciones del INEI, 2015) por lo que se pretende analizar en cuanto incide la migración interna en la calidad de vida de las familias inmigrantes. Considerando los dominios de la calidad de vida, según Organización mundial de salud (OMS) que son salud psicológica, salud física, grado de independencia, las relaciones sociales, los factores ambientales y creencias personales. El método que se utilizara será el uso entrevistas estructurada y semi-estructurada mediante la aplicación de cuestionarios, el WHOQOL Bref será analizado mediante el programa estadístico descriptivo SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) y un cuestionario con preguntas abiertas sobre la percepción de las familias sobre los dominios de calidad de vida, y la diferente prioridad que le otorgan a cada una de ellas, las expectativas y

motivaciones para migrar, serán analizados mediante análisis de contenido propuesto por Bardin (2011). Los cuestionarios serán aplicados a un promedio de 100 familias, los sujetos de la investigación serán los padres de familias o responsables (padre, madre, abuelo, hermano, etc.,) que sean considerados jefes de familia. El punto de partida para la colecta de datos será a partir de los alumnos adolescentes del único centro de estudios secundarios del distrito, se indagará si tienen padres inmigrantes y luego con el criterio bola de nieve se identificará otros jefes de familia hasta alcanzar el número objetivo de entrevistados, la colecta será entre los meses de junio y agosto del 2018. La importancia del estudio radica en contribuir a la literatura sobre migración interna y calidad de vida, dado que en el contexto peruano no se encontraron estudios que envuelvan la percepción de calidad de vida en familias inmigrantes, así también, se podrá brindar conocimiento sobre los cambios en los dominios de vida de todos los miembros de la familia después del proceso migratorio, incentivando acciones estratégicas para la creación de políticas que puedan ayudar al desenvolvimiento de las familias inmigrantes en los locales destino, con respecto al acceso a los servicios básicos, promoviendo la dinamización de la economía local, crecimiento y desarrollo económico de las periferias y/o zonas periurbanas.

.....

* Lidia Mercedes Arotinco Velasquez

UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA UFV. MINAS GERAIS, Brasil

Resumen de ponencia

INMIGRANTES EN UNA ESCUELA MULTICULTURAL EN SANTIAGO DE CHILE: VARIEDADES LINGÜÍSTICAS EN CONTACTO/CONFLICTO

*Consuelo Guerrero

El fenómeno de la migración ha sido usualmente abordado desde perspectivas sociológicas que se centran en sus dimensiones laborales y sociales. Esta experiencia, ha sido conceptualizada en términos de “duelos” que experimenta el inmigrante (Achotegui, 1999; Gonzáles, 2005) al llegar a su territorio de destino. Dentro de estas experiencias de “duelo”, una ha sido poco atendida y es, precisamente, la que atañe al “duelo lingüístico” que implica llegar a una comunidad que habla una lengua o variedad distinta a la propia. Intentando abordar esta clave lingüística, y teniendo en cuenta que en los últimos años, en Chile, el debate sobre la migración ha explotado, escalando a niveles políticos y mediáticos tras la llegada de nuevos flujos de inmigrantes venezolanos, colombianos y haitianos, se entiende necesario estudiar este escenario diverso en la escuela, donde sujetos y grupos de distintas naciones ven la necesidad de configurarse a sí mismos y, a partir de esto, configurar a un otro. Entendiendo el contacto entre lenguas/variedades (Ferguson 1984; Fishman 1984) más bien como un conflicto —cultural y político— (Rodríguez, 2007; Mabry, 2010; Lagos, 2017), el estudio se propone (a) caracterizar las representaciones sociales (Moscovici, 1979) construidas en torno a las distintas variedades lingüísticas en contacto/conflicto, (b) determinar qué enfoque pedagógico predomina en el discurso de la comunidad escolar entrevistada, y (c) discutir qué implicancias psicosociales y sociopolíticas suponen estas representaciones en torno a las distintas variedades lingüísticas. Enmarcado en la Antropología Lingüística (Duranti, 2004; Ottenheimer, 2013), el estudio es exploratorio, de método cualitativo y diseño transversal. La recolección de datos se realizó en el liceo polivalente Presidente José Manuel Balmaceda de perfil multicultural en la comuna de Independencia en Santiago de Chile. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión con un total de 28 actores sociales participantes en la comunidad escolar, entre estudiantes chilenos e inmigrantes, profesores y apoderados.

De acuerdo al corpus analizado, podemos constatar que las representaciones sociales construidas en torno a las variedades en contacto/conflicto se encuentran directamente relacionadas a una ideología lingüística (Kroskrity, 2010) de lengua estándar (peninsular y escrita) que confiere prestigio a aquellas variedades que más se asemejan y desprestigia a aquellas que muestran una marcada desviación de este ideal de lengua. Esto es, las variedades del español son siempre entendidas en una relación de subordinación a la variedad estándar peninsular. Sin embargo, el corpus recolectado también demuestra que este “prestigio lingüístico” se muestra anulado en virtud del estatus sociocultural que el grupo de hablantes posea, con lo que quedan en evidencia ideologías xenófobas de sustrato racista epistémicamente arraigadas en el

imaginario social nacional chileno.

Asimismo, el duelo lingüístico discutido demuestra la importancia de la lengua en la configuración identitaria de los sujetos y el conflicto que implica el desplazamiento lingüístico, producto del proceso migratorio. Entendiendo que la ideología de lengua estándar (Siegel 2006; De los Heros, 2008) opera bajo una lógica homogeneizante y asimilacionista, imponiendo un ideal de lengua eurocéntrico, en tanto es la variedad estándar peninsular el modelo a seguir, y clasista, en tanto es la norma culta formal siempre la más pertinente y adecuada, consideramos que la asignatura de Lenguaje y Comunicación presenta el desafío de adoptar un enfoque intercultural crítico (Walsh, 2002; Walsh, 2009) que promueva el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural interdisciplinaria y transversalmente. A saber, este modelo de lengua estándar es estructurado y estructurante de un sistema de jerarquización sociocultural, con lo que configurando lenguas dominantes superiores y lenguas dominadas, reproduce la inequidad, el clasismo, la xenofobia y el racismo epistémicos e históricos. La escuela, como un espacio de reproducción sistémico y de validación de ideologías y discursos, precisa abogar por la implementación de un modelo pedagógico crítico y democrático en línea con la pedagogía intercultural y antirracista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHOTEGUI, J. (1999). Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial. En: E. Perdiguerro & J.M. Comelles (eds). Medicina y cultura. EditorialBellaterra (Barcelona), 88-100.
- DE LOS HEROS, S. (2008). Ideologías lingüísticas sobre el estándar y las variantes regionales del español en dos textos escolares secundarios. Revista de Lengua para Fines Específicos, 14. 93-126.
- DURANTI, A. (Ed.) (2004). A Companion to Linguistics Anthropology. Malden, MA: Blackwell Publishing
- FERGUSON, C. (1984). Diglosia. En: Garvin, P. & Lastra, Y. A (ed.). Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. Universidad Autónoma de México.47-265.
- FISHMAN, J. A. (1984). Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación (reexamen). En: Garvin, P. & Lastra, Y. A (ed.). Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. Universidad Autónoma de México.375-423
- GONZÁLEZ CALVO, V. (2005). El duelo migratorio. Trabajo Social, (7).
- KROSKRITY, P. (2010). Language ideologies – Evolving perspectives. Society and language use, 7(3), 192-205.
- LAGOS, C. (2017). Antropología lingüística y contacto lingüístico: ideologías lingüísticas en conflicto en contextos escolares de Pitritil y Callaqui, Alto Bío Bío. Lenguas y Literaturas Indoamericanas, n°19, vol 1, 61-81.
- MOSCOVICI, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Ed. Huemul (2ª edición).
- OTTENHEIMER, H. (2013). The Anthropology of language. Belmont: Wadsworth
- SIEGEL, J. (2006). Language ideologies and the education of speakers o marginalized language varieties: Adopting a critical awareness approach. Linguistics and Education, 17(2). 157-174.
- WALSH, C. (2002). (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la

política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador. En: Interculturalidad y Política, N. Fuller (ed.).

WALSH, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Ponencia presentada en el seminario Interculturalidad y Educación Intercultural. Instituto Internacional del Convenio Andrés Bello. La Paz, 9-11 de marzo de 2009.

.....

* Consuelo Guerrero

Universidad de Chile Uchile. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

INTEGRAÇÃO DE REFUGIADOS NO PARANÁ (BRASIL), 2017-2018. SITUAÇÃO EDUCATIVA, LABORAL E PERSPECTIVAS FUTURAS.

*Márcio De Oliveira

Em 30 de junho de 2006, o Brasil abrigava apenas 3.514 refugiados reconhecidos pelo Governo e 247 solicitantes de asilo. Porém, nos últimos 10 anos, o país tornou-se um dos novos e importantes destinos de migrantes e refugiados. Dentre os últimos, até o final de 2016, o Brasil reconheceu um total de 6.935 refugiados de 82 nacionalidades. Os países com maior número de refugiados reconhecidos no Brasil em 2017 foram Síria (1.788), República Democrática do Congo (856), Angola (840) e Colômbia (576). O Brasil tem apenas 13 refugiados venezuelanos. Contudo, cabe ressaltar que o país concentra o segundo maior número de solicitações desse grupo, com 12.960 pedidos em tramitação, ficando atrás apenas dos Estados Unidos, com 18.300 mil solicitações. Os dados do SINCRE (Sistema Nacional de Cadastro e Registro e Estrangeiros da Polícia Federal) para 2017 apresentam as seguintes unidades da federação, com o maior número de refugiados: São Paulo (3.436), Rio de Janeiro (1.527), Paraná (488), Rio Grande do Sul (344), o Distrito Federal (292), Santa Catarina (173), Minas Gerais (141) e Amazonas (120). Somados os refugiados desses estados e DF, temos 6.519 indivíduos, correspondendo a 94,01% do total, dos quais aproximadamente 2/3 do sexo masculino e 1/3 do sexo feminino. Até o presente momento, nenhuma grande pesquisa nacional foi realizada sobre o conjunto dos refugiados hoje residentes no Brasil. Contudo, duas grandes pesquisas foram realizadas nos últimos 10 anos nos estados de São Paulo e de Roraima, ambas tendo contado com o apoio do ACNUR, como mostrado a seguir.

REFUGIADOS EM SÃO PAULO (2007): O objetivo então fixado foi conhecer a população em situação de refúgio no Brasil, a partir de suas características demográficas (sexo, idade, composição familiar, trajetória migratória, ocupação, condições de moradia, rendimento) e da mensuração do acesso e demandas sociais do contingente populacional pesquisado para subsidiar políticas de inclusão social.

REFUGIADOS VENEZUELANOS EM RORAIMA (2017): Em 2017, a Universidade Federal de Roraima em parceria com o ACNUR e com o Observatório das Migrações internacionais (obmigra) realizou uma pesquisa sobre o perfil sócioeconômico e laboral dos imigrantes Venezuelanos que, como dito, transformaram-se no principal grupo de solicitantes de refúgio no Brasil. Contudo, até o presente momento, as pesquisas acima, que lastreiam a presente investigação, não foram feitas sobre a realidade paranaense, onde não existe nenhum estudo a respeito.

A pesquisa nacional foi executada a partir de desenho amostral que contemplou uma amostragem probabilística em todo país, estratificada proporcionalmente ao tamanho, sendo a unidade primeira de amostragem a Unidade da Federação, a unidade secundária o município e a terciária, a partir do cadastro fornecido pelo CONARE

(Conselho Nacional de Refugiados).). O desenho amostral que está sendo proposto para pesquisa tem grau de confiança de 95% e margem de erro de 3%, resultando numa amostra de 740 entrevistas, distribuídas por sete estados da Federação, além do Distrito Federal: São Paulo (393), Rio de Janeiro (173), Paraná (55), Rio Grande do Sul (39), DF (33), Santa Catarina (20), Minas Gerais (16) e Amazonas (14). Utilizou-se um questionário fechado em amostra aleatória junto a 55 (33 residentes na cidade de Foz do Iguaçu e 23 residentes na capital do estado, cidade de Curitiba) dentre os 488 refugiados hoje residentes no estado no Paraná. Após a caracterização cadastral, optou-se por um levantamento sócio-demográfico. Identificou-se suas trajetórias migratórias (custos, meios de transporte e percursos), nível educacional, experiência profissional anterior e atual, práticas integrativas diversas (clubes, associações, frequência de culto), situação laboral, remessa ou recebimento de divisas, contato com familiares e amigos no país de nascimento, assim como suas perspectivas futuras, tais como seu desejo de trazer familiares, permanecer no Brasil, ou partir, seja para seu país de origem, seja para outro país.

.....

*** Márcio De Oliveira**

Universidade Federal do Paraná - Programa de Pós-graduação em Sociologia - UFPR/PPGSOCIO. Curitiba, Brasil

Resumen de ponencia

INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIÓN: DESAFÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CATÓLICA

*Luis Enrique Serrano Aldana

La migración como fenómeno social de movilidad humana en Latinoamérica, se ha analizado en los últimos tiempos fundamentalmente desde la teoría económica y la perspectiva jurídica; y no desde la dimensión social. Indistintamente de las motivaciones individuales o colectivas que impulsen a los sujetos migrantes a desplazarse desde un lugar de origen a otro destino y realizar un cambio definitivo de la residencia habitual, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, se hace necesario analizarlo desde una dimensión más humanista y menos economicista. La inmigración en Chile corresponde al desplazamiento de diversas comunidades extranjeras al país. La población chilena recibió inmigrantes principalmente de América Latina, Europa y Cercano Oriente durante los siglos XIX y XX. En la actualidad, los inmigrantes representan alrededor del 6,1% de la población nacional, siendo estos principalmente de origen americano (sobre todo de países limítrofes) y también la nueva inmigración proveniente de Asia. Estos grupos de inmigrantes tienen orígenes y motivaciones diversas. La cifra oficial más actualizada proveniente del gobierno de Chile, sitúa entorno al millón ciento veinte mil personas (1.120.000) nacidas en territorio extranjero viviendo actualmente en el país, conformados en su mayoría por inmigrantes de países fronterizos y de Venezuela, Colombia y Haití (Diario: La Tercera, 4 de abril de 2018). En este sentido existe una estrecha relación entre Migración e Identidad, siendo este último uno de los conceptos más controvertidos en la actualidad. El concepto de Identidad, oscila entre la ideología y el mito, este término provoca un malestar cada vez que se confronta a una prueba histórica (Eddine, 1997:23) Partiendo de este desafío filosófico surgen algunas interrogantes; ¿Cómo repensar la identidad en el aquí y ahora?; ¿Cómo ubicarla en su realidad política dentro de un contexto histórico y cultural?; ¿Qué perspectivas ofrece el enfoque de la interculturalidad, para que el sujeto utópico en su praxis social pueda para aproximarse a la problemática de las identidades? ¿Cómo analizar la construcción de identidad de la cultura católica, desde la filosofía de la interculturalidad? Estas interrogantes orientan el aporte que se intenta realizar, el cual no pretende definir una epistemología de la identidad católica. En este sentido, tomando como referente epistémico los fundamentos de la filosofía intercultural, en la presente investigación libre se pretendió realizar un análisis que nos aproxime a la identificación de los rasgos distintivos de la identidad católica, a los fines de interpretar la presencia o ausencia del sujeto en el desarrollo filosófico y político en perspectiva latinoamericana desde la cosmovisión bíblica emancipadora que pondera a la persona humana. Desde esta perspectiva se pretende realizar una categorización del sujeto como actor dentro del contexto del fenómeno social de la migración y la influencia de la interculturalidad en la construcción de la identidad católica; Por tanto, se intenta identificar los desafíos

que permitan describir la praxis de la cultura católica como expresión de la identidad religiosa que desarrolla el sujeto orientado por el ideario cristiano, tomando como referencia la Doctrina Social de la Iglesia, la cual fomenta y orienta la forma de actuación social y política que emprende el sujeto en perspectiva latinoamericana, en contrastación con la teoría intersubjetiva de la interculturalidad. De esta forma, se realiza una aproximación a las relaciones entre cultura, migración e identidad católica. Se pretende analizar de qué manera la interculturalidad como enfoque filosófico dentro de la migración, incide en la construcción de la identidad católica. Se plantea la orientación metodológica de la investigación, de tipo cualitativa y estuvo ubicada en la etapa diacrónica, en la cual el desarrollo del estudio de la Interculturalidad y Migración: Desafíos para la Construcción de la Identidad Católica, se inserta dentro de los objetivos específicos del desarrollo de tesis doctoral, del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas (LISA) adscrita a la línea de investigación de lo Sagrado y la Diversidad Religiosa, del Doctorado en Ciencias Humanas, de la Universidad del Zulia, en conjunto con el Magíster en Antropología Sociocultural, Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), la Universidad de Chile, en el marco del programa de Movilidad en Posgrado de la Red Macro Universidades de América Latina y del Caribe. Con base a la secuencia diacrónica, se realizó el presente estudio, con diseño de tipo Descriptivo, lo cual permitió analizar los rasgos distintivos de los elementos filosóficos que aporta el enfoque de la Interculturalidad y su relación con la Migración y los Desafíos para la Construcción de la Identidad Católica en el contexto cultural y socio-religioso. Al abordar esta propuesta de investigación se plantearon tres disciplinas de apoyo teórico: La Filosofía intercultural; la Semiótica y la Teoría de la Identidad Social; La filosofía intercultural es un enfoque que pretende incluir los pensamientos filosóficos de diferentes culturas (Interculturalidad) respecto a los múltiples desafíos de extensión global (Globalización) a los que se ve enfrentada la humanidad. Para Kimmerle (2001) con el crecimiento de la conciencia ante estos desafíos y ante el eurocentrismo persistente surgió la filosofía intercultural a finales de los años 80 del siglo XX en los países germanófonos de Europa. Por su parte Blanco (2009) expresa que la superación de la privilegiación histórica de la cultura filosófica europea y un amplio diálogo entre las diferentes tradiciones filosóficas (Wimmer, 2004) constatan objetivos cruciales del enfoque. Desde la perspectiva de la semiótica se pretende estudiar el signo litúrgico, interpretar la producción del sentido además del significado verbal y no verbal del rito Eucarístico como fenómeno y sistema de significación con los procesos a ellos asociados, lo cual constituye una práctica signifiante; un proceso de semiósis que se vehiculiza mediante signos presentes en el acto litúrgico de la Celebración Eucarística y se materializa en textos y en la vida social de sus participantes. En cuanto a la dimensión del análisis de la identidad colectiva, el fundamento estuvo basado en la obra de Tajfel y Turner (1986) sobre el desarrollo de la teoría de la identidad social. El término de identidad colectiva puede hacer referencia a diversos conceptos. Sin embargo, a los efectos de la presente investigación este concepto estará referido al fenómeno de la Celebración del rito Eucarístico, en el cual, la pertenencia que puede percibir un grupo humano de la religión católica como grupo social, afecta la propia identidad de alguna manera. El estudio realizado permitió el logro del objetivo general de la investigación, el cual es de carácter descriptivo, cuyo interés básico consistió en organizar los datos observacionales (Padrón, 1998b) que se presenta el estudio sobre la

interculturalidad, migración y los desafíos para la construcción de la identidad católica. En consecuencia, el objetivo de este tipo de diseño de investigación consistió en desarrollar un registro de los hechos significantes que dan sentido al fenómeno religioso dentro de esa realidad espiritual y que la caracterizan sistemáticamente, las cuales definen la identidad colectiva y constituyen una práctica cultural significativa. En este sentido, se llevaron a cabo un conjunto de operaciones típicas o formas de trabajo estandarizadas mediante la observación, lo cual permitió recolectar datos; así como formular criterios que coadyuvaban en la agrupación de los datos y facilitaron unificar diferencias singulares (Padrón, 2013). El diseño metodológico es de tipo descriptivo, diacrónico, basado en registros de base cualitativa, de método etnográfico, desde una posición epistemológica de tipo Introspectivo-Vivencial. Los resultados de la investigación plantean una reflexión desde el pensamiento social de la Iglesia, en búsqueda de la comprensión de la filosofía de la interculturalidad, el fenómeno social de la migración y los desafíos que presentan a la construcción Identidad católica, así como también al reconocimiento de los flujos migratorios que se han originado hacia Chile y el aporte que estos migrantes han realizado a la cultura de la iglesia chilena, mediante su presencia y participación en las diversas manifestaciones de fe y piedad popular en diversas parroquias y comunidades eclesiales de base del Arzobispado de Santiago de Chile. Así mismo, se pretende evidenciar el aporte de la religión católica, a través de diversas estrategias y medios, para la protección de los derechos humanos y la integración del migrante al nuevo contexto social, la conformación de redes de apoyo, el fomento de las prácticas religiosas y tradiciones culturales de distintos orígenes y la contribución con el proceso de reconstrucción colectiva de la identidad católica, en base a la praxis social y la búsqueda del sentido de trascendencia del sujeto migrante.

.....

*** Luis Enrique Serrano Aldana**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE CHILE FACSO, UNIVERSIDAD DE CHILE. SANTIAGO, Chile

Resumen de ponencia

INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL CON MIGRANTES: DISCURSOS Y PODER EN LA CLÍNICA CON QUIENES APARECEN COMO TAN DISTINTOS.

*Margarita María Becerra

Explorando investigaciones a nivel regional y nacional en torno a la salud y las migraciones, se constata un acercamiento al tema particularmente en la última década. Aunque a nivel regional hasta hace poco menos de una década la tendencia mostraba que a pesar de su relevancia la temática migratoria en salud mental se encontraba menos explorada en Iberoamérica (Rey, Martínez & Guerrero, 2009). En Latinoamérica, se observa un interesante desarrollo temático en los últimos años, particularmente en México. Trabajos emergentes tanto desde la academia como de la sociedad civil, están abordando la salud mental y la movilidad humana contemporánea desde diversas orientaciones y espacios (Saavedra, N. et al., 2016; Sin Fronteras, 2017; Temores-Alcántara, G., Infante, C., Caballero, M., Flores-Palacios, F. & Santillanes-Allande, N., 2015). Algunos más críticos que otros, estos trabajos tienen el valor de integrar la salud mental al contexto migratorio regional.

En Chile, la investigación que vincula la salud, la salud mental y las migraciones se es relativamente reciente y se encuentra todavía en desarrollo. Estudios sectoriales en el ámbito de la salud, abordan principalmente aspectos vinculados con la vulnerabilidad social y sus efectos en la salud de los/las inmigrantes y los obstrutores en el acceso a servicios de la red que atañen a dicha población, vinculados a la insuficiente información acerca de los derechos a servicios por parte de los/las inmigrantes y funcionarios/as de la red (Cabieses & Bustos, 2016), junto con la aplicación discrecional de las normativas que regulan y aseguran dicho acceso, evidenciando la presencia de tratos discriminatorios por parte de ciertos/as funcionarios/as y profesionales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011; Fundación Instituto de la Mujer, 2007; Liberona, 2012). Otros estudios realizados en comunas que concentran gran cantidad de inmigrantes se han enfocado principalmente en temáticas como salud sexual y reproductiva (Núñez, 2011), y en la caracterización psicosocial y epidemiológica en salud y salud mental de dicha población (Becerra & Altimir, 2013; Demoscópica, 2009; Rojas et al., 2011; Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, 2008). Además, se observa en la producción científica la incipiente denuncia de una tendencia a la patologización del malestar expresando por los/as inmigrantes (Lara, 2010; Núñez, 2010).

En síntesis, la revisión de la producción científica en salud y salud mental con inmigrantes revela numerosas iniciativas, con orientaciones epistemológicas y metodológicas diversas. Sin embargo, a pesar de la variedad de orientaciones, y salvo excepciones, llama la atención que en numerosas iniciativas revisadas se evidencia una caracterización de la figura del inmigrante como descontextualizado y culturalmente esencializado. Además, la representación del/de la inmigrante desde dificultades y

descripciones situacionales, que solamente refuerzan el imaginario de este sujeto como problemático y por lo tanto susceptible de intervención.

En esta ponencia se presenta un estudio en profundidad de la atención en salud mental de los/las inmigrantes en la Red Pública de Atención en Chile. Desde una racionalidad crítica y contextualizada, se problematiza lo que sucede en términos discursivos al interior de las intervenciones, lo que nos permite observar de los efectos de las construcciones discursivas de los/las profesionales tratantes en las prácticas de intervención en salud mental. Además, nos permite poner atención en las relaciones de poder (Foucault, 2005) y resistencia entre dichos profesionales y las personas migrantes, las cuales se despliegan en el quehacer en salud mental, entendiendo además el estudio de dichas prácticas discursivas como manifestaciones de relaciones sociales de poder (Foucault, 1981). A través de la relación directa de las atenciones entre profesionales tratantes y usuarios/as migrantes, se observa cómo son vehiculadas formas políticas de mantener ciertos discursos con los saberes y poderes que estos implican, actuando así las intervenciones en salud mental, como marco disciplinario de control de la producción discursiva.

La analítica del gobierno abre el camino al estudio de la gubernamentalidad, entendida como el conjunto de las relaciones de poder y técnicas, que permiten a esas relaciones de poder de ejercerse en función de estrategias, aplicándose a la totalidad de la existencia (Foucault, 1981). El estudio de la gubernamentalidad, como una aproximación crítica del tipo de gobernanza neo-liberal en su modo específico de ejercicio de poder, radica en su capacidad para distinguir las formas de racionalidad internas a cada esquema de poder (Lo Schiavo, 2014). A partir de lo anterior, desprenden tres ejes de “hacer” gobierno. Primero el cognitivo, entendido como los elementos éticos y técnicos de una dada “mentalidad” de gobierno (que moldean una forma específica de poder, dispositivo), segundo el control, con sus tecnologías y prácticas, y tercero las formas de subjetividad, con la producción de identidades individuales y colectivas (Dean, 2010 en Lo Schiavo, 2014).

Este acercamiento es clave en la reflexión propuesta, ya que permite a el estudio de las prácticas de poder dentro del ámbito de la salud mental. El análisis de las construcciones discursivas de lo/as profesionales tratantes acerca de los/las pacientes inmigrantes en el marco de la red pública, permitirá identificar la racionalidad interna al ejercicio de poder del/la tratante en salud mental para con sus pacientes -cuando son migrantes-, sus tecnologías y prácticas de control y las formas de subjetividad que cada racionalidad produce. De esta manera observamos coerciones sutiles en el ejercicio del poder, que van inmiscuyéndose a través de las normas que se establecen en el marco de las atenciones en salud mental, apropiándose el sujeto inmigrante de estas normas a través del continuo proceso de subjetivación.

Es así como la gubernamentalidad, racionalidad propia al gobierno de la población, se va apoyando sobre aparatos específicos de gobierno (Ley migratoria chilena, pero también protocolos y procedimientos estandarizados a nivel de los servicios de salud). Pero también sobre un conjunto de saberes, que en el caso de la salud mental está representado por un conjunto de teorías y técnicas que estructuran y delimitan el tipo de intervenciones que los/las tratantes realizan, pero también el tipo de relación que

se establece.

En síntesis, los resultados del estudio presentados en esta ponencia se orientan hacia la comprensión de los significados de los/as tratantes en salud mental acerca de las prácticas de intervención con inmigrantes en servicios de la Red Pública. La estructura narrativa propuesta, desarrolla la interpretación analítica desde las construcciones discursivas de los/as tratantes, como prácticas discontinuas y dinámicas, estrechamente vinculadas y ancladas en relaciones sociales de poder (Foucault, 1981, 2005). Entendiendo a su vez el poder, como situaciones estratégicas múltiples dentro de una sociedad determinada (Foucault, 1976), en este caso la chilena.

El ejercicio analítico propuesto, irá mostrando cómo la expresión de estas situaciones en el ámbito de la salud mental, va poniendo de manifiesto que las prácticas de los/las profesionales tratantes, aún cuando se expresan desde el accionar individual, se encuentran entramadas en contextos ideológicos, legislativos y normativos los cuales son amplios y complejos, y cuyos efectos se observan tanto en el tipo de intervenciones realizadas por los/las profesionales tratantes, como en la construcción del sujeto migrante como paciente en salud mental de la red pública de servicios en Chile.

.....

*** Margarita María Becerra**

Departamento de Psicología . Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile - DP/UCHILE. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

IT IS NOT ONLY ABOUT ACCESS: THE MEANINGS OF SOCIAL PROTECTION OF BOLIVIAN TRANSNATIONAL FAMILIES IN BARCELONA AND SAO PAULO

*Thales Speroni

The new features and dynamics of the international flow of goods, capital, and people demand a reconsideration of classic and substantial sociological problematics and the frameworks we use to approach them. It is no longer feasible to consider an image of rectilinear maps of a Keynesian-Westphalian world, where society is synonymous to the nation state and its territory, sovereignty, and culture. The multiplication of social life scales, produces a complexification of problems of social justice and social inequality. In this scenario, is it possible to address the social question in a satisfactory manner without referring to transnational levels? We live in an age of migration, not only because people are moving more and more, but also due to new relations of space and time, marked by the possibility of simultaneity and time–space compression. Migrants and non-migrants are in routine connection with more than one country through the transnationalization of people, social networks, organisations and institutions. Not only the greater capacity of movement, the easier connection between people through dispersed places, and the portability of care and rights, but also the intersection of multiscale inequalities, stimulates the development of transnational mobilities.

The emergence of transnational lives has an impact on how we think about social protection, as it transforms the ways individuals and groups face social risks that emerge in capitalist economies in the spheres of employment, education, health, and care. Consequently, a research agenda on transnational social protection has been emerging in recent years. The ambition of this paper is to contribute to this agenda, highlighting the individuals' and families' agency in the development of strategies of transnational social protection. Specifically, this communication argues that the strategies of transnational social protection express the interface between informal (interpersonal networks) and formal social protection (provided by national states and organisations), not only through their objective elements (multi-sited resources and services), but also by their subjective aspects (actors' meanings and policies' normative concepts).

The understanding of the actors' subjective meanings has the potential to articulate the interpretation of transnational ways to access resources of social protection, with the comprehension of the meanings that motivate different modes of use of these resources by mobile and non-mobile actors. This two-dimensional approach also allows an understanding of how different kinds of inequalities (such as gender and generational) are produced, justified/explained, transformed, and reproduced within

transnational family networks. “In which school (and country) will my daughter study?”, “and my son?”, “in which hospitals will my sick relative be treated?”, “where, when, and how will I retire?”, to answer these questions, the subjective meanings of social protection are crucial.

In this article, it is presented the meanings of social protection of Bolivian transnational families in Barcelona and Sao Paulo. For this purpose, it is analysed a survey and semi-structured interviews from the “Return from Transnationalism” project (RETTRANS, 2011-2013) and life story interviews from the doctoral project “Transnational social protection: Bolivian transnational families in Barcelona and Sao Paulo”. This paper is organised in three parts. First, it is introduced the transnational family and transnational social protection concepts and research agendas. After, it is described the key current characteristics of the Bolivian migration to Barcelona and Sao Paulo. In the last part, it is presented some evidences of how subjective meanings of family transnationalization, care and gender relations, remittances and labour, healthcare, education, and retirement permeate transnational strategies of social protection. In the narratives of the interviewees it was clear that these strategies occur in the loose soil of a world of plural scales, streams, connections, and networks, where people have multiple aspirations around the social protection and the realisation of these conceptions tends to be uncertain, depending on the individual and family action. There is a very strong tendency towards a family and individual responsabilization for social protection. Families feel as they are the only ones responsible for their own protection, potentially being blamed for possible gaps and absences. Little is expected from the states, whether in Bolivia, Barcelona or Sao Paulo. In many cases, this responsabilization is turned into a guilt feeling, especially in the case of women who end up receiving a greater burden. What does it mean for the understanding of the relationship between individual and society when social life becomes transnational and the social protection is a multi-sited family’s quest? Is the transnationalization of the social question also an individualisation and a new way of familization of the social protection?

.....

* Thales Speroni

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

JÓVENES PRODUCTORES/AS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR. ANÁLISIS DE SUS CONDICIONES LABORALES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES.

*Alejandra Dávila Pico

En esta ponencia interesa principalmente poner en debate el proceso de migración de los/as jóvenes productores del cordón hortícola platense que pertenecen al Movimiento de Pequeños Productores (MPP). Es posible vislumbrar la importancia que tiene el sector frutihortícola para todos/as los/as ciudadanos que viven en la ciudad de La Plata asimismo para ciudades aledañas a los cuales estos/as productores/as abastecen con comida fresca. Como es mencionado por Cieza (2015) “Con base en el año 1988 y al tomar como referencia los períodos 1998, 2005 y 2010, se observa un crecimiento de la incidencia del Cinturón Hortícola Platense sobre el Área Bonaerense, ya que ha pasado del 28% en 1998 al 72% en el 2010 (Lauría, 2011). De acuerdo con los datos del Censo Horti florícola del año 2005 para el Partido de La Plata el 23,5 % de los sistemas productivos hortícolas eran exclusivamente a campo, el 27,5 % eran solo bajo cubierta y el 49 % de las mismas combinaban ambas modalidades productivas. Para el año 2010, los sistemas exclusivamente bajo cubierta son los que predominaban en el Partido, con unas 2500 hectáreas bajo invernadero para el Gran La Plata (Staviski, 2010). Esta mayor superficie bajo cubierta ha provocado un incremento de la producción de hortalizas, siendo La Plata en la actualidad la responsable de la provisión del 82 % de hortalizas que se comercializan en el Mercado Central de Buenos Aires. Particularmente, en lo que respecta al cinturón hortícola platense, se duplicó la producción en la misma superficie”. A través de estas cifras se evidencia la importancia estratégica que tienen los/as productores/as de la Agricultura Familiar para la soberanía alimentaria, no solo en la ciudad de La Plata sino de otras regiones también. Es preciso clarificar lo que se entiende por Agricultura Familiar, en este plan de trabajo se toma el concepto trabajado en el segundo plenario del Foro Nacional de Agricultura Familiar, donde se propone una definición cualitativa sobre la misma considerándola como: “... una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF, 2006). A su vez, se parte de entender al territorio como un elemento constitutivo en la conformación de diferentes organizaciones, asociaciones, cooperativas, movimientos sociales, entre otros; el territorio no solamente como un lugar geográficamente delimitado, ni como un espacio estanco, sino como un espacio de organización, un espacio en el cual se entretejen diferentes luchas de poder como lo menciona, Stratta, F. y Barrera, M.

(2009) “el territorio es el resultado de las formas de vinculación entre distintos sujetos, en un espacio específico y con una temporalidad propia, desde donde se produce y reproduce la vida a partir de determinadas técnicas”. Por lo tanto, se ubica al cordón hortícola platense como un territorio en el cual se hacen presentes todos los elementos mencionados por Stratta.

Gracias a algunas investigaciones realizadas tanto en la provincia de Buenos Aires como en provincias donde iniciaron las migraciones estacionarias como Salta, Jujuy, - en la agroindustria azucarera, por ejemplo- que estos/as productores/as de la agricultura familiar se encuentran la mayoría del tiempo en situaciones de vulnerabilidad social, en donde se encuentran constantemente quebrantados sus derechos como personas, como migrantes, como trabajadores/as, como jóvenes. Como es mencionado por Tadeo, (2010) “Las condiciones de inestabilidad e incertidumbre que acompañan a este tipo de trabajador se ponen en juego al pactar el valor del jornal, es el factor prioritario para aceptar las condiciones de trabajo y la causa principal de rotación en busca de una mejor remuneración, porque trata de reunir la mayor cantidad de dinero para llevar a su lugar de origen; en cambio resigna las condiciones de alojamiento, su precariedad es un rasgo del paisaje local en el tiempo de la cosecha, con predominio de hacinamiento y carencias varias. El trabajador migrante sigue siendo el asalariado agrícola peor pago y carente de protección social y representación gremial, generalmente persiste la forma de pago por producción”. La autora hace referencia en un inicio a las condiciones laborales que posee el trabajador estacionario, pero es posible identificar las mismas pésimas condiciones de trabajo cuando este se asienta en un territorio y consecutivamente se realiza la reunificación familiar en el país en donde se encuentra trabajando el jefe o jefa del hogar, en este caso en alguna ciudad o localidad que hace parte del cordón hortícola argentino.

Gran parte de estos/as trabajadores/as de la agricultura familiar son migrantes, ya sean internos o migrantes limítrofes, estos últimos son migrantes principalmente provenientes de Bolivia. Esta migración se viene produciendo desde los años 70 aproximadamente, la mayoría de ellos/as se dedicaron a la agricultura, esto con un conocimiento previo en su país de origen. La migración de esta población hacia la Argentina y el hecho de que se asentaran y dedicaran a trabajar la tierra han generado muchísimos cambios, en primer lugar, a nivel económico-productivo y en segundo lugar cambios a nivel social y cultural. Estos cambios producidos en el país gracias a la migración han sido analizados por Roberto Benencia, quien desarrolla e incorpora conceptos que permiten comprender este fenómeno de la migración inscripto en el sistema de producción capitalista -en su etapa neoliberal- el autor a su vez retoma análisis de otros autores para lograr captar mucho mejor este fenómeno. El concepto que logra generar una comprensión mucho más amplia de estos cambios ocurridos desde que los/as bolivianos/as migraron para trabajar la tierra tiene que ver con la

Transnacionalidad. En este sentido, Benencia (2005) menciona “la migración transnacional está vinculada estrechamente a las cambiantes condiciones del capitalismo global, y que, por esta razón, debe ser analizada en el contexto de las relaciones globales entre capital y trabajo. Es evidente que, por lo general, los movimientos migratorios masivos de estos últimos años tienen un carácter básicamente laboral y que la mano de obra migrante es un factor que contribuye a la expansión del capitalismo a escala internacional. Por lo tanto, la dirección más frecuente de los flujos migratorios se orienta desde los países con menor desarrollo hacia los de mayor desarrollo económico”. Esta categoría genera una comprensión mucho más amplia del proceso de la migración ya que no se quedan definiciones clásicas donde perciben al migrante como un sujeto sin capacidad de acción, como un sujeto determinado estructuralmente en el cual el capitalismo ya ha definido toda su vida y este no tiene poder de incidir en un cambio. Este concepto permite vislumbrar las formas en que estos/as migrantes desarrollan redes, generan diferentes vínculos y sobre todo como se han insertado en el mercado laboral no solamente como peones, sino como patrones también -sin olvidar que todos estos procesos suceden en determinado sistema de producción- ligado a determinado sistema político, pero no pensando que esto define la capacidad de los sujetos. El autor vuelve sobre esto mencionando a otras autoras que lo trabajan, “Tal como afirma Cortés (2002: 56), con referencia a Pries (1997) estamos de acuerdo en que los determinantes de la migración internacional, cualquiera que sea el contexto geográfico, ya no se pueden analizar desde el punto de vista del ajuste a espacios económicos jerarquizados, en el cual el migrante es simple objeto de atracción o repulsión. La dimensión estructural y estable de los procesos migratorios, en varias regiones del mundo, proviene de la capacidad de los actores-migrantes de desarrollar y adaptar sus propias lógicas de movilidad espaciales. Esa adaptación se basa en sus necesidades de subsistencia, sus deseos de movilidad social, sus proyectos de vida, por lo cual los migrantes tienen sus espacios de origen como referente territorial e identitario...”. (Benencia, 2005; 10)

.....

*** Alejandra Dávila Pico**

Facultad de Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - FTS-UNLP. LA PLATA, Argentina

Resumen de ponencia

JÓVENES RURALES ENTRE EL ÉXODO O EL DESARROLLO: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RURAL UTOPIA - UNIVERSIDAD DE LA SALLE (COLOMBIA) Y EARTH (COSTA RICA)

*Oriana Serrano Rojas

La presente investigación compara los programas de educación superior de Utopía - Universidad de la Salle y Earth dirigidos a jóvenes rurales, evaluando el éxito de retorno de la población académica a sus zonas de origen y su aporte al desarrollo rural en dichos lugares. La problemática general se presenta continuación, así como algunas perspectivas académicas que consideran la educación superior como un elemento que aporta de manera importante al desarrollo rural.

Los procesos de migración rural-urbana indican que las generaciones jóvenes de las zonas campesinas tienen un profundo desinterés por la vida en el campo y el desarrollo de actividades agropecuarias. Se estima que entre 4 y 6 millones de habitantes rurales han dejado migrado hacia zonas urbanas entre 1980 y 2010 (Banco Mundial, 2014).

Varios organismos multilaterales, como la Cepal, Unicef y el Banco Mundial, han destacado la importancia de invertir en los niños y jóvenes, considerando que a largo plazo esto redundará en la calidad de vida de comunidades a las que pertenecen. Por ejemplo, la Cepal señala que: “mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes, genera beneficios sociales, económicos y políticos invaluable (...). jóvenes sanos, educados, comprometidos, trabajadores y productivos pueden romper el círculo intergeneracional de la pobreza, impulsar el progreso económico y la innovación, desempeñar una función catalizadora en promover la democracia y una sociedad abierta” (Banco Mundial, 2014: p. 24). Así pues, perder el potencial humano que representan las nuevas generaciones conlleva a una reacción en cadena que puede ser devastadora para comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

Los jóvenes rurales encuentran una disyuntiva frente a las realidades locales y sus expectativas de bienestar, cimentadas en el imaginario de la vida en la ciudad, así como en la posibilidad de mejorar las propias necesidades que consideran insatisfechas (Idrobo, 2018). Estas generaciones deberían poder encontrar en sus lugares de origen nichos que les permitan llevar a cabo sus proyectos de vida, alcanzando sus imaginarios de bienestar y generando oportunidades para transformación en sus comunidades. No obstante, esto no siempre resulta posible, razón por la cual el 57% de los jóvenes pasa a engrosar las filas de la población rural migrante debido a causas asociadas al desempleo, la violencia y la pobreza (DANE, 2003).

La migración de las poblaciones rurales jóvenes a los centros urbanos aumenta el riesgo de que se pierdan el conocimiento tradicional, la cultura, el arraigo y entre otros

recursos con los que cuentan los territorios para su desarrollo y adaptación a procesos de globalización (Camagni, 2009). Esta problemática ha sido reconocida en Costa Rica por la Universidad Earth y en Colombia por la Universidad de La Salle a través de su programa Utopía. Ambas universidades ofrecen alternativas educativas dirigidas a jóvenes rurales en temas afines a las dinámicas productivas y sociales de sus zonas de origen como estrategia para su permanencia, y como oportunidad para dinamizar el desarrollo Rural.

La educación especializada en temas agropecuarios y en particular impartida con miras a la profesionalización de los jóvenes cobra importancia ya que les permite identificar oportunidades potenciales que antes no percibían en sus zonas de origen y que son plausibles de ejecutar en el marco de las realidades propias y locales en las que ellos y sus familias crecieron y tienen arraigo (Bebbington et al., 2007). En este contexto se examinan los programas de formación superior Utopía de la Universidad de la Salle en Colombia y Earth en Costa Rica; ambos a partir de sus principios y de su operación puntual. De igual forma, se evalúa el impacto de dichos programas en términos del indicador del retorno de los estudiantes vinculados y su aporte al desarrollo rural en sus zonas de origen. A través del examen de los mencionados casos, esta investigación contribuye a identificar cómo las perspectivas de bienestar de los jóvenes cambian cuando acceden a programas de educación superior y generan oportunidades para permanecer y convertirse en agentes de desarrollo. Así mismo, supone reconocer los aportes de los dos programas antes mencionados en este proceso.

.....

* Oriana Serrano Rojas

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo. Universidad de los Andes CIDER. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA DINÁMICA URBANA-RURAL EN LA CIUDAD DE EL ALTO (BOLIVIA): TRAYECTORIAS MIGRATORIAS Y PLURILOCALIDAD

*Mariela Paula Diaz

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2012), la ciudad de El Alto es la segunda urbe más poblada (843.934 habitantes) del país, luego de Santa Cruz (1.453.549 habitantes). Al mismo tiempo tuvo un rol importante en el mapa político de Bolivia y de latinoamérica. Fue el centro de los levantamientos populares-aymaras de octubre de 2003 y de mayo/junio de 2005 (Mamani Ramírez, 2004) que dieron lugar al quiebre del ciclo neoliberal vigente en el país desde 1985 hasta la llegada de Evo Morales al poder en el año 2006.

Cabe destacar que el crecimiento urbano de El Alto se vincula estrechamente con el proceso de urbanización y metropolización de la ciudad de La Paz. Este se inició principalmente a partir de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que contrajo la Revolución de 1952. En un tiempo relativamente corto, de barrio marginal de La Paz se convirtió en una ciudad reconocida por el Congreso Nacional.

Generalmente, es definida como un enclave urbano homogéneo: el más pobre de la región metropolitana de La Paz y un espacio étnico (aymara) que posee una baja provisión de infraestructura básica en relación a La Paz (González, 1996; Adad Torrico, 2004; Guaygua, 2011 y Arbona, 2008) . Por tal motivo, El Alto es considerado una ciudad aymara que es uno de los rasgos que permanece pese al proceso de urbanización y metropolización. Es descripta como una ciudad andina joven y de migrantes por su reciente conformación (septiembre de 1988) y por la composición de su población.

La presente ponencia se propone analizar los lazos que sostienen los hogares de migrantes con sus comunidades rurales de origen y la relación con sus trayectorias migratorias (residenciales y laborales) para indagar el supuesto proceso de descampenización que presentan las urbes latinoamericanas, y en particular las ciudades andinas. A su vez, se ponen en debate los postulados de la teoría de la modernización así como la visión Lefebvriana (1969) acerca de la tendencia a la urbanización absoluta. Por este motivo, nos preguntamos: ¿Cómo se distribuye la población migrante de origen rural en la urbe alteña? ¿Qué lazos establecen con sus lugares de origen? ¿Existen condiciones socioeconómicas en la ciudad que puedan favorecer estos lazos?

Desde el punto de vista teórico, el estudio de la dinámica urbana implica una doble dimensión, una vinculada al hábitat y otra al habitar. La movilidad urbana no sólo expresa una manera de habitar, de usar, de representarse y de apropiarse la ciudad sino también la configuración territorial o el hábitat (Gutiérrez, 2012; Zunino Singh, 2013). En este trabajo se propone ampliar el estudio de la movilidad urbana,

analizando los movimientos pendulares campo-ciudad como un aspecto o dimensión de este concepto.

Estos movimientos pendulares urbano-rurales son un rasgo específico de las urbanizaciones latinoamericanas, pero se expresan con mayor intensidad en los países andinos, particularmente Bolivia, Ecuador y Perú. Por su parte, pueden convertirse también en un indicador de la multilocalidad o plurilocalidad (Nuñez Villalba, 2011) en tanto conforman espacios territoriales entre las comunidades de origen y las de destino. De este modo, las trayectorias migratorias, entre las que se pueden distinguir las laborales y las residenciales, están ancladas y tendidas entre diferentes localidades. Estas trayectorias conllevan un análisis longitudinal de la movilidad (residencial y socio-económica) que permiten examinar sobre los distintos modos de habitar la ciudad entre (y al interior de) las clases sociales (Duhau, 2003; Dureau, 2004; Di Virgilio, 2011; Sassone, 2006; Cosavoc, 2014).

Un componente crucial que contribuye a definir el curso de estas trayectorias son las estrategias residenciales (de acceso al hábitat) y las laborales respectivamente, que forman parte de las estrategias familiares de reproducción en un contexto estructural que las condicionan. Por ende, se forja el interrogante acerca de las estrategias habitacionales y laborales desarrolladas por los migrantes de origen rural y su ligazón con la intensidad de la movilidad urbana. Esta última se convierte en un indicador de la condición de pobreza de la población medida por el tipo de hábitat de residencia y de inserción laboral.

En esta dirección, el estudio de la movilidad urbana permite analizar las posibilidades al acceso al derecho a la ciudad (así como al derecho al área rural) concepto acuñado por Lefebvre (1969). Este último incluye una diversidad de derechos ya que implica un hábitat integrado a los servicios, a la infraestructura urbana, a las oportunidades educativas y laborales, entre otros.

Por último, este trabajo se basa en una investigación para tesis doctoral realizada previamente y que utilizó una estrategia metodológica multimétodo, combinando procedimientos cualitativos y cuantitativos. La reconstrucción de las trayectorias migratorias se realizó a partir de entrevistas semi-estructuradas en profundidad y se aplicó una encuesta –con un muestreo estratégico no probabilístico– a miembros de cien hogares en los barrios 16 de Julio y El Porvenir I. La encuesta permitió indagar sobre la intensidad desigual que presentan los lazos campo-ciudad, además de las características sociodemográficas y laborales más generales de la población bajo estudio.

.....

* Mariela Paula Díaz

INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS IMHICIHU. CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentina

Resumen de ponencia

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL COLECTIVO INMIGRANTE CON UNA MIRADA FEMINISTA Y DECOLONIAL

*María Esther Guzmán Mariscal

Esta ponencia parte de tres enfoques que permitirán hacer un análisis crítico de los procesos de inserción sociolaboral de las personas inmigrantes mediante alternativas ofrecidas por la Economía Social y Solidaria.

En primer lugar, el enfoque de las Capacidades propuesto por Martha Nussbaum y Amartya Sen, indaga en cómo las distintas realidades permiten potenciar las capacidades -individuales y colectivas- de manera que sean éstas, y no la renta, los criterios para la valoración del desarrollo económico de las sociedades. En segundo lugar, el aporte de la mirada feminista cuestiona cómo las mujeres, en particular, las mujeres migrantes, han sido quienes más obstáculos encuentran para poder llevar a cabo la vida que desean, debido al desigual impulso de sus capacidades. El enfoque feminista, reflexiona también, acerca de los mecanismos que legitiman en la ciencia la construcción de un conocimiento de carácter eurocéntrico, etnocéntrico y androcéntrico. Finalmente, la mirada decolonial, de la mano del feminismo, exige repensar la idea de desarrollo heredada de la modernidad, ya que cuestiona las jerarquías existentes entre mujeres, acotadas mediante categorías como el origen, la clase social, la sexualidad, el nivel formativo, e incluso el estatus administrativo, en el caso concreto de las mujeres migrantes. Este enfoque permite situarnos como mujeres en el marco de las especificidades culturales e históricas que construyen cada realidad particular. Es a través de este conocimiento situado que el enfoque de las capacidades toma fuerza al considerar a las mujeres en su diversidad, como agentes transformadoras y capaces.

Como es sabido, las principales motivaciones de las personas que migran siguen estando fuertemente vinculadas a la intención de mejorar su nivel de vida y encontrar mejores oportunidades laborales. El enfoque del Desarrollo de las Capacidades nos habla del reconocimiento de las potencialidades de las personas, pero especialmente, de la libertad que tienen para elegir desarrollar dichas potencialidades y llevar a cabo la vida que se desea.

Este enfoque orientado a las personas inmigrantes e impulsado desde la Economía Social y Solidaria puede arrojar luz sobre su facultad para reducir la brecha de las desigualdades -dada la lógica de justicia y equidad en la que se fundamenta esta alternativa económica-, de manera que pueda romper con la dinámica normalizada del mercado de trabajo que destina para las personas inmigradas, los trabajos más precarios, peligrosos y penosos.

Asimismo, esta investigación pone énfasis en la simbiosis entre la perspectiva feminista y decolonial aplicada al análisis de los itinerarios laborales de las personas inmigrantes. Por una parte, una mirada feminista, permite visibilizar el orden desigual

que define el contexto sociolaboral de las personas inmigrantes, especialmente cuando son mujeres; por otra parte, una mirada decolonial como herramienta de análisis, permite situar a las personas inmigrantes como agentes capaces, como agentes de transformación, agentes para el cambio social.

Esta ponencia forma parte de la tesis doctoral aún en curso, que lleva el mismo título. Con esta investigación se pretende analizar el aporte de la teoría del Desarrollo de las Capacidades al estudio de la Economía Social y Solidaria y su relación con el colectivo inmigrante en el contexto de la ciudad de Bilbao (País Vasco-España), entendida ésta como un modelo económico que, por sus características cumple una función inclusiva e integradora.

Mucho se ha hablado del fenómeno migratorio desde diversas disciplinas, no así del vínculo entre la Economía Social Solidaria y la inmigración, abordado escasamente en estudios académicos concretamente, aquellos relacionados con las Empresas de Inserción, que son entidades reconocidas y reguladas por las leyes de Economía Social vasca y española. Sin embargo, este tipo de entidades reproducen el ciclo de exclusión-inclusión al pretender entre sus objetivos “insertar” a las personas en el mismo mercado laboral que las excluye.

El fenómeno migratorio, es un fenómeno imparable e intrínseco en la historia de las sociedades. Es en este sentido, que esta investigación también busca un acercamiento a las distintas formas de acogida que han tenido las sociedades receptoras, específicamente en momentos de severa crisis económica, como el actual y reconocer el papel que puede desempeñar la Economía Social y Solidaria en una inserción laboral en condiciones distintas a las que ofrece el mercado laboral ordinario y precarizado. Es importante destacar el aporte transformador que puede brindar la Economía Social y Solidaria en la participación social del colectivo inmigrante y cómo se puede sumar a ello su acción facilitadora para el desarrollo de las capacidades de las personas.

.....

*** María Esther Guzmán Mariscal**

Universidad del País Vasco UPV/EHU. Bilbao, España

Resumen de ponencia

LA IDENTIDAD BRASIGUAYA COMO UNA CONSTRUCCIÓN ANTAGÓNICA A LAS IDENTIDADES DE LOS GUARANÍS Y DE LA OLIGARQUÍA LOCAL Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD PARAGUAYA

*Pedro Luíz Rosa Da Silva

La sociedad paraguaya hoy, abriga aproximadamente 500.000 brasileños y descendientes, conocidos como brasiguayos. En consecuencia de esta presencia se han ocurrido varios conflictos en los últimos años. Ese fenómeno está relacionado a una lucha de identidades entre los guaraníes, la oligarquía local y los brasiguayos, que constituyen una oligarquía extranjera en ascenso. /

El horizonte temporal analizado en ese estudio cubre de 1960 hasta los días actuales. En ese período es posible observar la llegada de los primeros brasileños al Paraguay y el desarrollo del conflicto establecido en el Este del país. /

Para eso análisis es importante establecer quién es el gaúcho y su importancia en la composición de la identidad brasiguaya. Gaúcho es como se llama la persona originaria del Rio Grande do Sul, provincia brasileña que comparte características geográficas del Pampa con Argentina y Uruguay. Además, su identidad es vinculada al campo y a la creación de ganado en largas estancias. Pero esa identidad es también vinculada a los inmigrantes alemanes e italianos que se han instalado en pequeñas propiedades en el Rio Grande do Sul a lo largo del siglo XIX. A partir de la mejora en las condiciones de vida, las familias se han tornado cada vez más grandes y las propiedades se quedaron inviables en la sucesión. Así, con tierras bien valoradas, los migrantes alemanes e italianos pasaron a expandir la frontera agrícola brasileña en dirección al centro del continente. Ese movimiento, empezado en el inicio del siglo XX, ha obtenido suceso y ha creado la imagen del gaúcho como tipo ideal de agricultor exitoso. De esta forma, el gobierno brasileño ha pasado a incentivar la colonización del centro del país con base en esos colonos. Esa política ocurrió en detrimento de colonos pobres de otras regiones que, de modo racista, fueran considerados menos aptos a prosperar. Con la llegada de Stroessner, el gobierno paraguayo ha pasado a buscar llenar su vacío demográfico en el Este e encontró en los gaúchos el prototipo de emprendedor rural exitoso como tipo ideal para la colonización de la región. Además de su imagen exitosa, los gaúchos detenían capital y experiencia con la agricultura mecanizada. Ese movimiento, hecho en detrimento de los guaraníes y de la oligarquía local, es la origen de los diferentes problemas políticos, sociales y económicos que pueden observarse en el Paraguay Occidental. Por lo tanto, los brasiguayos están íntimamente ligados a esos problemas observados, así como están ligados a la identidad gaúcha. /

En términos teóricos, el trabajo comportará un análisis híbrida, enlazando teorías de diversos campos del conocimiento. El objetivo es construir una explicación para los conflictos en el este paraguayo por medio de la confirmación de la identidad

brasiguaya como una construcción a medida para segregar al pueblo guaraní e poner a la oligarquía local en posición inferior, de forma a legitimar su reclamación como postulantes a la hegemonía política, económica y social. Así, serán buscados los elementos culturales que, juntos con el poder económico, los brasiguayos usan para diferenciarse, además de indicar como la confirmación de esa identidad surge como un factor de segregación en la sociedad local. Por consiguiente, el análisis será centrado en la definición de desconstrucción nacional, propuesta por Campbell. Como soporte al concepto central, también serán empleados los conceptos de nacionalismo moderno, de Anderson, y el análisis de Laíno acerca de la desnacionalización paraguaya promovida por la presencia brasileña en el país. Esa pluralidad conceptual es núcleo de la contribución del estudio para el conocimiento académico, resultando en una nueva explicación para el fenómeno observado en el Paraguay. /

Los elementos que unen a los brasiguayos a su origen son variados, componiendo un recorte de diversas referencias. Como gaúchos es posible observar las tradiciones locales, como el consumo de mate, la parrilla, la música tradicional y la preferencia por los equipos de fútbol del Rio Grande do Sul. Todos esos elementos están fundidos en el CTG – Centro de Tradiciones Gaúchas – que son centros de prácticas y difusión de la cultura gaúcha. Además de esas funciones, esos locales ejercen una especie de actividad consular, donde mismo aquellos que no tienen un vínculo fuerte con la tradición la adoptan con el objetivo de ser acogido en un país en que no tienen vínculos preexistentes. Otro elemento cohesivo es el pasado europeo común – alemán o italiano, en regla – que se puede observar en los apellidos de los grandes terratenientes establecidos al Paraguay. Ese elemento es fundado en el mito de la ética de trabajo del europeo protestante, supuestamente más avanzada en relación a los pueblos originarios, que serían perezosos. Ese mito fue reforzado por el gobierno militar brasileño, que ha hecho manuales exaltando la ética del trabajo de los pueblos del Sur, además de asentar colonos en su vacío demográfico con la presencia obligatoria de gaúchos para que los otros inmigrantes tuviesen la oportunidad de aprender esa ética con ellos. A partir de esa definición es posible observar las interacciones de los brasiguayos con la sociedad Paraguaya y comprender como resaltar sus propios valores de identidad opuestos a los valores locales es central en la afirmación como candidato a grupo regional hegemónico. /

Ese fenómeno se concretiza en diversas ocasiones que pueden ser observadas en la región. Uno de los más importantes fue la expulsión de los guaraníes y de los nordestinos brasileños, que ya estaban establecidos en el Este del Paraguay en las décadas de 1960 y 1970. Ese hecho ocurrió por cuenta del poder económico que los gaúchos tienen y que lo usan para acceder a la burocracia paraguaya. Así, tomaron los títulos de tenencia y las tierras de los que habitaban la región hasta esa época. Otro punto de conflicto es acerca del segundo idioma enseñado en las escuelas locales. Hoy son enseñados los dos idiomas oficiales del Paraguay: español y guaraní. Sin embargo, los brasiguayos luchan para que el portugués sea incluido en el plan de estudios de las escuelas, en sustitución al guaraní, un choque cultural importante. Un tercer conflicto surgió recientemente: la disputa política. Considerando que los brasileños empezaron a llegar en la década de 1960 al Paraguay, es posible observar la presencia de descendientes de segunda y tercera generación, los cuales nacieron paraguayos y disfrutaban de su ciudadanía, o sea, derechos políticos. A partir de esto, los conflictos sociales, económicos y políticos llegaron a las elecciones municipales. Desde el inicio

del siglo XXI los brasiguayos disputan las elecciones, obteniendo suceso en algunas ocasiones. Con esos y otros ejemplos es posible verificar que la identidad brasiguaya es fundada sobre la exclusión de los menos favorecidos económicamente, que han sido marginalizados. Desde que llegaron al Paraguay, los brasiguayos provocaron conflictos con los guaraníes, con los otros brasileños, además de disputas políticas y económicas con la oligarquía local, que ahora se institucionaliza en las elecciones. /

Considerando todos los hechos e ideas expuestos hasta ahora, ese estudio propone establecer una nueva explicación para los conflictos entre brasiguayos, guaraníes y la oligarquía tradicional paraguaya con base en un análisis de la identidad antagónica a los grupos previamente establecidos en el Paraguay. Aún que ese asunto tenga sido explorado con alguna amplitud en la Sociología y en la Historia, ese trabajo tiene el objetivo de sumarse a esos análisis a partir de la óptica de las Relaciones Internacionales. Así, el estudio será presentado a partir de un análisis cualitativo, exploratorio, con base en un examen bibliográfico.

.....

* Pedro Luís Rosa Da Silva

Programa de Pós-Graduação em Estudos Estratégicos Internacionais/UFRGS PPGEEI/UFRGS. Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

LA INCORPORACIÓN SUBJETIVA DEL ESPACIO EN INMIGRANTES BOLIVIANOS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, ARGENTINA.

*Fulvio Alejandro Rivero Sierra

La incorporación subjetiva del espacio en inmigrantes bolivianos de la provincia de Tucumán, Argentina.

Fulvio A. Rivero Sierra
UNT/IHPA/CONICET

Durante la década de 1980 arribó a la provincia de Tucumán (Argentina) un contingente de trabajadores bolivianos, mayormente de origen potosino, con la expectativa de incorporarse al trabajo de la horticultura (Rivero Sierra, 2008). La mayoría de ellos formaba parte de una corriente migratoria que circulaba por la Argentina al compás de la demanda de trabajo estacional en distintos nichos productivos vinculados al trabajo agrario. Esta lógica de trabajo implicaba -e implica- un alto grado de movilidad espacial cuya dinámica es compleja y heterogénea ya que involucra desplazamientos por varios períodos de tiempo y lugares, como así también, viajes de retorno a sus lugares de origen, momentos de relativa inmovilidad, multiresidencias, etc. (Sassone y Cortés, 2014; Benencia, 2006 y 2017). Para referirse a estos trabajadores, y atendiendo a esta característica de movilidad, la literatura se ha referido a ellos como “trabajadores golondrinas”.

Ahora bien, si bien la movilidad espacial, motorizada por ciertos polos de producción agrícola u hortícola mantiene su vigencia, también es cierto que ha sufrido grandes cambios, quizá el más notable haya sido la incorporación de la cosecha mecanizada, como lo fue el caso de la caña de azúcar en el norte de la Argentina en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy que redujo al mínimo la demanda de mano de obra; no por ello ha dejado de tener vigencia. En la misma dirección se anota que si bien han desaparecido algunos polos de atracción como el mencionado, también han aparecido nuevos, incluso en ubicaciones geográficas inéditas, como es el caso del sur patagónico argentino (Trpin, Rodríguez, & Bouchoud, 2017; Baeza, 2017).

Muchos de estos trabajadores, que se iniciaron como trabajadores golondrinas en el pasado, se han ido radicado paulatinamente en distintos puntos de la Argentina conformando los actuales cinturones hortícolas ubicados mayormente en la periferia de los grandes conglomerados urbanos de nuestro país. Este fenómeno ha desembocado en la aparente inmovilidad de muchos trabajadores que pasaron de

“peones a quinteros”, dicho de otro modo, la transformación de trabajadores que empezaron como golondrinas, en la mayoría de los casos, a quinteros (Benencia, 1997). Sin embargo, trabajos recientes han mostrado que, detrás de esa aparente inmovilidad, se esconden otras formas de movilidad vinculadas con las necesidades de orden productivo, a este fenómeno Benencia (2005) dio en llamar “diseminación”. Tales formas de movilidad espacial son muy distintas de los movimientos golondrinas, por ejemplo, en la medida en que las distancias recorridas suelen ser mucho menos, tampoco hay alternancia de entre varios lugares y, finalmente, porque estos se desplazan como productores, no como peones asalariados (Rivero Sierra & Álamo, 2018).

Treinta años después de ese proceso existe en varias localidades de la provincia de Tucumán una inmigración boliviana, mayormente de origen potosino, de cierta estabilidad, especialmente radicada en los departamentos de Lules y Trancas. En el contexto de su aparente “inmovilidad” actual resulta interesante preguntarse sobre los modos en que se relacionaron con el espacio en el pasado y en el presente, atendiendo particularmente al modo en que el espacio fue incorporado a la subjetividad mediante mecanismos diversos. Entre otros fenómenos, nos interesa indagar en los procesos de “diseminación” que tuvo lugar y que dio forma a un “territorio migratorio” que comprende distintos puntos ubicados en los departamentos de Lules y Trancas.

Para abordar estos interrogantes recuperaremos el concepto de “territorio migratorio” propuesto por Faret (2001) y se recuperarán las propuestas hermenéuticas de Tuán (1974) para comprender los modos en que el espacio es subjetivado por los actores sociales. De mismo modo, se trabajará con una concepción del espacio pensada en término de “lugares” en la línea propuesta por Agnew (1987) y continuada por Lois (2010). Finalmente se propondrá el concepto de “atributos de lugar” con la finalidad de proponer una modelización teórica que contribuya a la comprensión de los mecanismos cognoscitivos por los cuales el espacio es incorporado en la subjetividad de los sujetos sociales bajo análisis.

.....

* Fulvio Alejandro Rivero Sierra

Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos IHPA. San Miguel de Tucumán, Argentina

Resumen de ponencia

LA INTEGRACIÓN-SEGREGACIÓN EN LA TERRITORIALIDAD DE LOS MIGRANTES DESDE LAS REPRESENTACIONES. ESTUDIO DE CASO DE PEDRO LURO, SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

*Marcela Torrez Gallardo

*Roberto Bustos Cara

La región de Pedro Luro (en el Valle Inferior del río Colorado), pone de manifiesto multiterritorialidades asociadas a los diferentes colectivos migrantes que, en contextos históricos determinados, fueron re(construyendo) el territorio. Las migraciones más recientes, de carácter limítrofe, le otorgaron una identidad diferente a un territorio signado por las migraciones tradicionales de tipo europea. Fueron los chilenos, bolivianos y paraguayos, quienes vinieron a darle una nueva identidad territorial a éste espacio geográfico del sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Del conjunto de los mismos, son los bolivianos quienes aparecen como los sujetos de una colectividad que fue tomando fuerza a partir de su impronta. Esta migración, forma parte de una dinámica migratoria mayor en la Argentina, diversas investigaciones dan cuenta del amplio abordaje como objeto de estudio desde los diferentes enfoques de análisis y múltiples disciplinas, generando una amplia bibliografía al respecto (Pacceca y Courtis, 2008; Benencia, 2005; Owen y Huges, 2002; Sassone 2007. La migración boliviana de nuestro espacio objeto de estudio, se caracteriza por tener una trayectoria que data desde los años 70, y que se ha ido renovando durante las décadas siguientes, acompañada en estos últimos tiempos por la migración paraguaya. El factor laboral, ha sido desde el inicio el principal atractivo, con la demanda de mano de obra rural y estacionaria ligada al crecimiento de la economía regional de la cebolla. Esta primera etapa, anclada en el espacio rural, dio la posibilidad a los primeros asentamientos y estrategias de arraigo, asociadas al mercado laboral y al acceso a la tierra, fundamentalmente a través del sistema de arrendamiento. Las condiciones de rentabilidad en la producción hortícola de cebolla, la extensión de la superficie sembrada, apoyada en la comercialización para mercado externo, fueron factores claves para hacer de Pedro Luro, un espacio de oportunidades y proyecto de vida para el conjunto del colectivo migrante. Fines de la década de los 90 e iniciado el año 2000, el arraigo se perfila hacia el área urbana, pasando a consolidarse los primeros barrios de colectividades migrantes, situados en las periferias de la pequeña localidad, lo cual conllevaría a Pedro Luro (según el último censo de población del año 2010) ser la localidad más urbanizada y poblada del partido de Villarino, con 9.494 habitantes. La posibilidad en el mejoramiento de la calidad de vida, mejores condiciones laborales y diversidad de oferta, el acceso a la propiedad de la tierra y vivienda, sumado a las condiciones desfavorables en el país de origen, fueron algunos de los determinantes

en el arraigo de estos colectivos migrantes en la ciudad, pero manteniendo aún una fuerte dependencia con el medio rural. En nuestro caso, y a partir del trabajo de investigación realizado (desde una perspectiva geográfica, social y participativa), pudimos identificar ciertas etapas histórica-temporales, donde los migrantes configuraron procesos de apropiación de manera gradual en el espacio urbano-rural, resignificando un territorio que pasó de ser un área de oferta laboral a un territorio de cierta impronta cultural que los identifica. La configuración de un mercado económico especializado en la producción y exportación de cebolla, con una presencia boliviana visible no solo como el/la trabajador/a estacionario/a y asalariado/a, sino también como productor/a familiar capitalizado/a, ha originado también una reconfiguración del área urbana, no solo en la planificación, sino también en la demanda de servicios básicos y partidas presupuestarias por parte del estado local. De esta manera, aparecen territorios específicos de fuerte impronta cultural como los barrios que, a medida que fueron creciendo en población y viviendas, fueron creciendo también en demandas específicas, como escuelas, salas médicas, espacios de práctica religiosa, centros comunitarios, subdelegaciones, entre otras. Estos barrios periféricos, que inicialmente solo contaban con servicios básicos, de tierras poco rentables y áreas marginales, fueron las oportunidades que encontró el migrante para poder acceder a una vivienda propia y precaria inicialmente. Con el crecimiento poblacional posterior de otros migrantes que continuaron llegando, estos barrios se reconfiguraron, tratando de ajustarse a la planificación urbana de la localidad, adoptando una interesante dinámica y siendo objeto de inversiones de otros sectores que se fueron involucrando a medida que crecía, dándole hoy una dinámica distinta e inclusiva. De este modo, las acciones colectivas de apropiación se fueron haciendo evidentes en diversas dimensiones de la condición humana (Arendt, 2005) del colectivo migrante, produciendo que espacios inicialmente segregados se convirtieran en “aparentes espacios de integración”. Sin embargo, antes ciertos eventos o momentos de crisis económicas productivas, pueden poner en evidencia que la segregación social y cultural persiste de manera latente, aflorando cuando una situación conflictiva lo permite. Nos interesa indagar sobre cuáles son esas representaciones que tienen los sujetos o actores sociales involucrados sobre la colectividad migrante boliviana en el territorio, que pueden, potencialmente ante ciertas circunstancias, resultar conflictivas. Esto nos conlleva a pensar ¿Si realmente las estrategias de apropiación territorial que los migrantes fueron adoptando en los diferentes contextos socio-históricos generaron verdaderos procesos de integración socio-espacial? Analizar las representaciones como metodología de enfoque, puede permitir determinar potenciales conflictos en un territorio de multiterritorialidades. El territorio en sí mismo es objeto de representaciones múltiples, pues múltiples son los actores que desde sus visiones, interpretaciones e intereses le atribuyen determinadas características, potencias, significados y apropiación (Velázquez, 2010). En este sentido, resulta clave el análisis de las entrevistas semiestructuradas de diferentes actores que se involucran (migrantes, no migrantes, descendientes de migrantes limítrofes, descendientes de europeos, representantes de las instituciones educativas, de la sociedad de fomento, asociaciones de fútbol, representantes de la municipalidad, entre otros). Pero también el apoyo metodológico en la observación participativa y el análisis de los discursos, plasmadas en los medios de comunicación y divulgación local,

permitirán tener una mayor diversidad de percepciones y representaciones de los actores.

.....

*** Marcela Torrez Gallardo**

Universidad Nacional del Sur - UNS. Bahía Blanca, Argentina

*** Roberto Bustos Cara**

Universidad Nacional del Sur - UNS. Bahía Blanca, Argentina

Resumen de ponencia

LA MARCHA DE LOS MUTILADOS: DISCAPACIDAD Y AGENCIA POLÍTICA EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN TRÁNSITO POR MÉXICO

*Luisa Alquisiras Terrones

Ante la expansión de la economía global, la complejidad contemporánea del orden económico y social ha producido expulsiones brutales (Sassen, 2015), tales como la de miles de centroamericanos que migran de sus países por la violencia social o política, la pobreza, la falta de oportunidades de desarrollo y bienestar. Algunos de ellos son integrados en condiciones de explotación laboral en los países del norte global.

Quienes han sufrido mella en sus capacidades físicas a consecuencia de la precariedad de los contextos en los que trascurren su tránsito, pasan por un proceso doble de segregación que implica el abandono también de la posibilidad de integración social y económica como fuerza de trabajo en Estados Unidos. Bajo estas circunstancias, son integrados a un orden social que los considera sujetos de compasión y de cuidado.

Entonces sus destinos quedan a merced de las acciones de buena voluntad, compasivas o humanitarias de diversas organizaciones, instituciones y personas. En algunos casos, el daño físico ocasionado puede configurarse como un recurso estratégico para la formulación de demandas a nivel político ¿en qué medida se cumplen estas hipótesis?

El 20 de marzo del 2014, un grupo de 20 hombres hondureños salen de su ciudad natal El Progreso, departamento de Yoro, con el objetivo de llegar a la capital de México. Los integrantes, todos ellos con secuelas físicas producto de accidentes acaecidos en experiencias migratorias, dan testimonio de uno de los posibles desenlaces del viaje de miles de migrantes centroamericanos que intentan cruzar México para llegar a Estados Unidos utilizando el tren de mercancías conocido como “la bestia” como medio de transporte: una caída que conlleve lesiones, amputaciones e incluso la muerte.

A través de este acto, registrado en los medios de comunicación como “la marcha de los mutilados”, exponen la precarización de los espacios donde transcurre la movilidad humana y formulan una demanda central que se traduce en “evitar que otras personas pasen por lo mismo” ¿De qué forma y para quienes está dirigido este mensaje?

A partir del caso descrito, se analizarán algunos rasgos de la exposición de sí como cuerpo doliente para discutir su potencialidad en la articulación de un reclamo al orden político, social y moral que fundamenta la criminalización y rechazo a la migración centroamericana en México, teniendo como eje de reflexión el entrecruzamiento entre discapacidad y agencia política.

Al hablar de cuerpo doliente hacemos referencia a la imagen estética que emerge en el intento de hacer visible las experiencias límites de dolor físico, así como también las prácticas discursivas y visuales cuyo objetivo es indicar su presencia. Partiendo de la discusión teórica abierta por Elaine Scarry (1985) es posible explorar las posibilidades de comunicabilidad y representación del dolor físico que intenta demarcarse del

paradigma cartesiano de la subjetividad donde el dolor es un evento interior que solo puede expresarse imperfectamente a través del lenguaje o la visualidad.

Por otro lado, serán reconstruidas y analizadas diversas acciones de ayuda que se despliegan en torno a los migrantes mutilados en México a partir de los relatos de los propios migrantes así como de las personas que han intervenido en las labores de auxilio y/o asistencia dirigidas a esta población, con el objetivo de indagar en las representaciones del cuerpo y la discapacidad elaboradas en cada uno de estos contextos.

Este trabajo forma parte de una investigación doctoral más amplia y en curso titulada: “El gobierno de la compasión: personas migrantes centroamericanas mutilados en México”, en la cual, desde una metodología cualitativa, se busca indagar en la producción de subjetividades en contextos de violencia y precariedad generalizada como es el contexto de la migración en tránsito en México, así como la relación entre las representaciones del cuerpo con las prácticas y discursos institucionales y políticos que se despliegan en torno a los migrantes mutilados.

Saskia Sassen (2015), *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Madrid, Katz.

Scarry, E. (1985). *The body in pain. The making and Unmaking of the Word*. New York: Oxford.

.....

*** Luisa Alquisiras Terrones**

Programa de Posgrado en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades . Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - PPS/BUAP. Puebla, México

Resumen de ponencia

LA MIGRACIÓN EN CHILE DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LABORAL EN EL GRAN SANTIAGO.

Fundación Barrio Vivo - FBV (Chile)

*Felipe Esbir

*Natalia Cuevas

A partir de distintos procesos sociales, económicos y políticos de América Latina, en los últimos 15 años se ha provocado un fenómeno de migración, que tiene carácter mundial, pero que en nuestro continente se produce principalmente bajo la causa de movilidad económica y social que buscan los que migran. América Latina es un continente en el que conviven realidades de inequidad social, baja redistribución de la riqueza, una sociedad de clases marcada también por Estados (en algunos casos, como el chileno) sin el alcance suficiente desde el plano de las políticas públicas, para hacerse cargo de dichas problemáticas. Esto provoca una sobredemanda en un sistema público a partir de un Estado subsidiario que no tiene las condiciones de entregar garantías sociales a la población extranjera. En el caso de nuestro país, el fenómeno de la migración se ha intensificado durante los últimos 3 años, en los cuales la corriente migratoria desde personas provenientes de países de América Latina se ha profundizado y poco a poco configura un nuevo escenario social en nuestro país: cultural, social y por sobretodo económico. En este plano es muy relevante analizar el fenómeno de la migración desde el impacto en la productividad nacional, la reconfiguración de la fuerza de trabajo, en el que son los migrantes y en su mayoría las mujeres, las que pasarán a conformar la estructura social más excluida, subordinada y explotada de la clase trabajadora en Chile. desde el plano laboral, del total de migrantes hay una fuerte ocupación femenina en la población migrante (44% del total de fuerza laboral migrante) [1] que asume trabajos en la línea de los cuidados y que se encuentran peor pagados: las labores domésticas, de cuidado de niños/as, aseo en hogares y en el sector terciario de servicio peor remunerado. La población migrante en Chile hoy, según los últimos estudios, representa el 2,7% del total de habitantes del país, y las mujeres son el 52% del total de migrantes. Hasta años atrás el porcentaje de feminización era más alta, pero ha bajado debido al aumento de la migración de la comunidad haitiana, que en su mayoría son hombres. Además, el 35% de las mujeres migrantes en Chile son jefas de hogar y 3 de cada 4 migrantes constituyen los dos quintiles más bajos de la escala socioeconómica[2].

Las mujeres en general desarrollan movimientos migratorios cercanos, para no perder sus vínculos familiares, el de sus hijos(as) y cercanos, y para ayudar económicamente a los que se encuentran en su país de origen. Ese alto porcentaje de años atrás se debe a que durante los últimos 10 años han sido en su mayoría mujeres las que han migrado

en busca de mejores condiciones para sus familias (Martínez, 2003). Esto explica el mencionado primer gran movimiento migratorio que se caracterizaba principalmente por mujeres provenientes de Perú que reconfiguraron aspectos de la sociedad chilena poco a poco y que hoy es necesario analizar y medir en cuanto al impacto económico y cultural de dicho proceso. [3]

El modelo neoliberal chileno contiene dinámicas y relaciones laborales que profundizan en mayor medida la flexibilidad y precariedad laboral, que impactan directamente en la población migrante; en donde las mujeres, son las que se ven más expuestas a aquellos empleos peores remunerados, fuera de las garantías legales, y peor aún, expuestas a la discriminación, que provoca fuertes estigmas sociales a partir de las categorías raza, pobreza y género. Por tanto, diremos que en la estructura ocupacional son las mujeres migrantes las que ocupan el segmento de mayor subordinación (Thayer, 2008). El objetivo por tanto, será en primer lugar poner en estado del arte la situación de las mujeres migrantes: sus orígenes, sus motivaciones por salir de sus países, por la pobreza y en muchos casos la violencia contra ellas ejercidas por su pareja que abandonan, entre otros casos en que veremos que la condición de mujeres es una variable profunda que incide directamente en una profundización de la exclusión social y económica en la que viven en general los migrantes provenientes de países de América Latina.

Las políticas pública en el plano laboral no entregan garantías que resguarden el derecho al trabajo digno, y los migrantes son parte del esbalón de mayor desprotección social. Esto sin contar con datos negros que permitan dar cuenta del trabajo informal y el papel de los migrantes en él, que es la realidad de un segmento de dicha población, en las que la ausencia de documentos y la informalidad en los trámites de permanencia en el país, son factores que también profundizan la situación de vulnerabilidad social a la que están expuestos los migrantes. Esto se refleja con mayor claridad en el caso de las mujeres, que al estar sin documentación se enfrentan a situaciones de violencia, de trata de personas y más cercanas al desarrollo del trabajo sexual, en muchos casos con grados de 'esclavización', que se constituyen como nuevas formas de sobreexplotación al margen de la Ley y que aprovechan la irregularidad de un segmento de la población migrante. Encontramos ejemplos en empresas de servicio, empresas de manufactura, entre otros.

Es importante además incorporar el concepto de raza como atenuante de la condición de explotación y vulnerabilidad, ya que la suma de las variables: migrante, mujer y de color son seguras condicionantes de pobreza y exclusión social en Chile.

Diremos por tanto que la migración, a propósito de la carga social de su concepto, que se constituye como el "otro", se entiende por tanto como una relación dialéctica en donde existe práctica de dominación y poder a partir de una relación que se establece de contrarios. [4] En este plano, queremos analizar algunos binarismos que se expresan producto de esta relación contradictoria que configuran la cultura chilena y su relación con los y las migrantes: blancos/negros, puros/impuros chileno/extranjero. Estas relaciones configuran un nuevo contexto social que obliga a preguntarnos y problematizar: Por qué se da este fenómeno, los motivos históricos-económicos y

cuáles serían las posibles alternativas desde las políticas públicas y también desde el análisis sociológico de transformación social que puedan perspectivar aspectos de inclusividad, interculturalidad y democracia que deben reflejarse en la sociedad chilena. Diremos que ese otro ya estigmatizado profundiza su condición de otro al agregar la variable de género, y es eso lo que queremos investigar en mayor detalle, a propósito de configurarse como nuevo fenómeno social en nuestro país. Se tomarán casos del gran Santiago con tal de establecer todas las categorías de análisis arriba señaladas, y que permita describir este nuevo fenómeno social chileno que tiene grados de explosividad necesarios de revisar.

[1] Datos de CASEN 2015 (Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional), Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de evaluación social, 2016.

[2] Idem.

[3] Datos de las Estadísticas migratorias del Departamento de extranjería y Migración. Año 2015.

[4] Aquí queremos analizar el trabajo que desarrolla María Emilia Tijoux que establece las categorías de dominación/exclusión en el caso migrante y las transformaciones que ha vivido la sociedad chilena en los últimos años desde el análisis de la cultura y su rol superestructural.

Bibliografía

- Martínez, J. (2003). "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género". CEPAL: Serie Población y Desarrollo.
- Araujo, K, María Claudia y Ossandón, Loreto (2002): Mi- grantes andinas en Chile. El caso de la migración peruana. Fundación Instituto de la Mujer, Santiago.
- Datos de CASEN 2015 (Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional), Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de evaluación social.
- Datos de las Estadísticas migratorias del Departamento de extranjería y Migración. Año 2015.
- Acuña, M (2015) "Miradas de género, mujeres bolivianas en Chile" Ediciones Uchile indígena.
- Tijoux, M; Córdova R, M (2015) "Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo" Polis Santiago.
- Thayer, L; Córdova, G; y Ávalos, B (2013), "Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile", en Perfiles Latinoamericanos, Vol. 21.

.....

*** Felipe Esbir**

Fundación Barrio Vivo - FBV. Santiago de Chile, Chile

*** Natalia Cuevas**

Fundación Barrio Vivo - FBV. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

LA MIGRACIÓN HAITIANA EN CHILE: ESTUDIO DE CASO EN UNA COMUNIDAD LOCAL

*Marcela Belén Lizana Vial

*Marcelo Muñoz Quezada

El presente estudio se realizó con el propósito de reconocer la percepción del colectivo migrante de origen haitiano en relación a su proceso de instalación en la comuna de San Ramón, lo cual considera las siguientes dimensiones de estudio: comuna de arribo, redes relacionales en la comuna o en otras comunas, relación con vecinos chilenos y objetivo de su migración hacia Chile. La migración haitiana a nivel local en Chile, ha impactado las formas de vida barrial e institucional, debido a la escasa o nula experiencia de las comunas en materia de recepción migratoria, lo que ha significado el principal interés de estudio, vivenciado desde las esferas de asentamiento de la población haitiana y su inter-relacionamiento con el territorio y sus habitantes, las brechas a las que se enfrentan y las redes de apoyo a las cuales se acogen, contribuyendo a un fenómeno de interés actual.

Dentro de este contexto, es importante señalar que el país se encuentra en un proceso de transformación con respecto a la imagen externa que brinda hacia los países externos, siendo un foco nuevo de atracción para los flujos migratorios actuales. Con respecto a esto, se puede señalar, en un pasado no tan distante las oleadas de migraciones provenientes de países vecinos, como lo son Perú (33%), principalmente, Argentina (15%) o Bolivia (7,4%), según información recogida en la encuesta Casen año 2013. En la actualidad, es posible ver que, no sólo Chile se ha vuelto de interés para países vecinos, sino que estos tres últimos años, a partir del año 2015, se ha visibilizado el ingreso de colectivos migrantes y venezolanos.

Con respecto a lo último mencionado, surgen diversos supuestos en relación a ser un foco para países que no son colindantes, y estos recaen principalmente, en que países tradicionales en la recepción de migrantes, como lo son Estados Unidos, países de Europa y Brasil, han complejizado el ingreso a sus fronteras, o bien, las crisis económicas o políticas, no son fuente de interés para los flujos de movilidad humana. No obstante, el posicionamiento de Chile a nivel internacional, ha significado una nueva fuente de oportunidades para ser, actualmente, destino de nuevos flujos migratorios, y de países caribeños, como lo son de procedencia haitiana.

En torno a la descripción anterior del contexto del Chile reciente, es posible prever la direccionalidad del siguiente trabajo de investigación, el cual se localiza desde la panóptica del proceso de globalización en estas últimas dos décadas, las transformaciones de las políticas conductuales de gobernanza nacional, regional y últimamente, visibilizarlo en lo local. Dentro de este último espacio, es donde se sitúa con fuerza la investigación, en las formas que se transforman las estructuras sociales con la llegada de nuevos grupos a la comunidad, mediante el proceso de la globalización actual, la cual se va instalando en espacios antes poco visibilizados y de

bajo interés para las diásporas, debido a su escasa proporcionalidad de fuentes laborales, y que hoy son una alternativa real, para su instalación; es desde esta esfera donde se sitúan diversas interrogantes con respecto a los nuevos ciclos de los flujos migratorios, desde donde se posicionan las rugosidades en relación al proceso de asentamiento en el espacio local, en referencia a la localización de la comuna de San Ramón, como territorio de estudio.

El estudio permitirá abordar temáticas que aporten al conocimiento desde la perspectiva de asentamiento y la experiencia que vive el propio migrante, quienes son los que los acogen, cuáles son sus obstrutores o facilitadores en este proceso, y finalmente, cuáles son sus expectativas en torno a instalarse en Chile, y específicamente, en la comuna estudiada.

Dentro de esto, comprenderemos, como se re-configuran los nuevos espacios de relaciones, entre las comunidades establecidas y las nuevas comunidades desconocidas que se instalan en los territorios, así como también aproximarnos a la construcción del sujeto migrante dentro de estos espacios locales y su interacción.

.....

*** Marcela Belén Lizana Vial**

Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile

*** Marcelo Muñoz Quezada**

Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

LA PARTICIPACIÓN TRANSNACIONAL DE MIGRANTES EN LAS REDES SOCIALES

*Denise Senmartin

Las conceptualizaciones que tienen como objetivo captar la relación entre los migrantes y su involucramiento en los procesos socio-políticos de su lugar de origen y destino están siendo cuestionadas ante la presencia y ampliación de las redes sociales. Además de los lugares tradicionales de convergencia y pertenencia para la participación desde el exterior, como las asociaciones de migrantes, los consulados, y los partidos políticos, los activistas de la diáspora encuentran en el uso de las tecnologías de información y comunicación, estrategias para ampliar sus medios de comunicación, de intercambio y de organización, presentando una potencial reformulación de sus lugares de involucramiento y de sus prácticas transnacionales. Múltiples listas de correo, sitios web y grupos en redes sociales conforman una amplia gama de plataformas desde las que los migrantes se conectan, intercambian, y cada vez más actúan, superando marcos institucionales para ello, y propiciando la creación de una red de flujos heterogénea, continua, inmediata y masiva. En este contexto, los medios sociales y en particular su modalidad de red social, están siendo considerados como un canal para la participación y acción política. El presente trabajo pretende contribuir al debate en torno a si con la expansión de las redes sociales se experimenta una ampliación de experiencias participativas de los migrantes. Basados en entrevistas en profundidad y observación participativa de inmigrantes argentinos en España, en particular de aquellos autoconvocados en grupos en la plataforma Facebook, se intenta dar cuenta de las prácticas de los migrantes en las redes sociales en un contexto electoral. El estudio es de carácter cualitativo e interdisciplinario, y se alimenta de aproximaciones que incluyen el análisis de la participación política transnacional, las migraciones contemporáneas, y las prácticas participativas en las redes sociales en un contexto de cambio social y nuevas políticas de Estado. En esta búsqueda convergen teorías desde el transnacionalismo, siguiendo a Boccagni (2009), Castles (2003), Margheritis (2007), Østergaard-Nielsen (2001), Sayad (2008), entre otros, como de prácticas en internet y en particular redes sociales, siguiendo a Morozov (2009), Gladwell (2010), Postill (2009, 2010), Couldry (2010), entre otros; así como de participación política y tecnologías digitales, como Bennet y Segerberg (2012), Breuer y Groshek (2012), Peña López (2012), entre otros. Se plantea una mirada crítica al concepto de sociedad red acuñado por Manuel Castells (2006, 2011), el cual nos plantea un nuevo escenario global interconectado, digital, de flujos, y, nos preguntamos, si menos desigual. Los resultados arrojan luz sobre las potencialidades y limitaciones de las redes sociales para el involucramiento en cuanto a su interacción con el Estado, no solo de los migrantes sino también de la ciudadanía en general. En este artículo, las prácticas de los medios sociales se refieren a los tipos de actividades que impliquen el uso de sitios de redes sociales, y de grupos creados en

Facebook en particular. Los medios de comunicación social, en su forma de redes sociales, están siendo considerados como un canal para la participación política y, tal como presenta John Postill (2009),¹ se han ido convirtiendo en objeto de investigación. Siguiendo a Postill, el activismo en los medios sociales define una forma de "activismo social / político basado en el uso de los medios sociales para el contacto con otros, la organización de campañas, y conformación de su propia identidad" (Ibid.). Para Bennet y Segerberg, la acción digital mediante el uso de redes sociales como Facebook y Twitter necesita ser diferenciada entre aquellas con organizaciones convencionales por detrás (por ejemplo, Campaña del Milenio, promocionada por la Organización de las Naciones Unidas), y los que toman el papel de organizaciones políticas, donde "las demandas y las quejas son a menudo compartidas de manera personalizada/individualizada que viajan a través de plataformas de redes sociales" (2012:742), tales como el movimiento Indignados, Occupy Wall Street, o Je suis Charlie. Las redes sociales están siendo consideradas un escenario genuino de participación ciudadana (Castells 2011; Christensen 2011; Shirky 2008b), e incluso como jugando un papel crucial en la movilizaciones que desafían las sociedades autocráticas (Breuer y Groshek 2012), con un objetivo explícito de cambiar la sociedad.² Las perspectivas críticas, centrándose en los efectos de esa participación, sostienen que constituyen principalmente casos de clicktivismo o slacktivismo, que son términos peyorativos para describir una forma de "sentirse bien con el activismo en línea pero que tiene cero impacto político y social" (Morozov 2008). Christensen (2011) resume las principales críticas a la participación en línea, algo que es "menos eficaz" y como sustituyendo "la participación tradicional, lo que conduce a niveles generales más bajos de participación". Este argumento va en línea con la hipótesis del reemplazo del tiempo postulado por Putnam en su trabajo seminal *Bowling Alone: El colapso y renacimiento de la comunidad estadounidense*. Según Putnam, el tiempo pasado delante de una pantalla de TV o PC es el tiempo que no puede ser dedicado a la participación ciudadana, y por lo tanto el aumento de uso de los medios se relaciona con una disminución del capital social. En el muy citado artículo "Small Change. ¿Por qué la revolución no será tuiteada", Gladwell (2010) argumenta también que las redes sociales motivan a la gente a "hacer lo que hace la gente cuando no están motivados para hacer un verdadero sacrificio". Para Morozov, de esta manera, los clicktivistas pueden "sentirse útiles e importantes si bien teniendo poco impacto político" (2011:190).

Por otro lado, para Bennet y Segerberg (2012), lo que puede ayudarnos a comprender el significado de la individualización y la personalización en la era digital es una distinción entre las lógicas de la acción colectiva y de acción conectiva, en términos de los procesos de identidad y elección. Al mismo tiempo, se observan redes híbridas, donde ambas lógicas, la de aquellas acciones organizativamente preparadas y auto-organizadas pueden coexistir.

Las conceptualizaciones de activismo y participación marcadas por la conectividad comunicativa se ponen a prueba en el caso de las prácticas de Facebook y los migrantes. Por ejemplo, en el libro *Tales from Facebook*, Miller argumenta que esta red social ha revertido dos siglos de análisis sobre el "escape de la comunidad", con su facilidad para "traer de vuelta a poblaciones de la diáspora y de aminorar el efecto de su residencia en diferentes países" (2011:82). Mientras que las preocupaciones acerca de la privacidad y la mercantilización de los datos de carácter personal están llevando a

muchos usuarios a dejar de utilizar Facebook,³ al momento de escribir este capítulo, la plataforma sigue siendo un punto de convergencia para los activistas argentinos en Barcelona.

La creciente presencia de los migrantes en redes sociales, y las prácticas participativas que esto conlleva, exige datos empíricos y marcos teóricos para abordar sus potencialidades y efectos, y ampliar el análisis de la agencia de los migrantes y la participación política transnacional. Desde migrantes conectados a mediatizados, las conceptualizaciones que pretenden captar la relación entre el aumento de la conectividad comunicativa y el activismo abre la oportunidad para reflexionar sobre los enfoques del transnacionalismo político. Al mismo tiempo, que los militantes se congreguen ya no en asociaciones formales sino en grupos nacidos virtualmente, añade una dimensión organizativa no institucionalizada sino definida por una grupalidad que necesita ser revisada.

Para desarrollar una radiografía macro de la configuración de los migrantes en Facebook, se realizó una búsqueda manual. La selección de los grupos para el estudio se basó en la convergencia de lugar, el interés y el activismo de argentinos que incluía información, la conexión y la colaboración, así como contenido propio (incluyendo videos de YouTube) y microblogs (mensajes de Twitter) como referencias a otros medios sociales de comunicación. La observación fuera de línea, a efectos prácticos, se concentró en el área de Barcelona. Guía el análisis el enfoque de "campo de práctica" de los medios sociales (Postill 2010:12). Al desentrañar las prácticas de los migrantes, así como al considerar el contexto y las prácticas que preceden a las redes sociales y que también se transforman, somos capaces de comprender mejor y abordar cómo se comunican, conectan y colaboran los migrantes, transnacionalmente, en las redes sociales.

.....

*** Denise Senmartin**

Facultad de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba - ETS/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

LA SENTENCIA 168/13 Y EL ANTIHAITIANISMO DOMINICANO: EL CONFLICTO HAITIANO-DOMINICANO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA.

*Micaela Belen Gonzalez Valdes

En el año 2013 se dio inicio un conflicto que generó gran debate a nivel internacional poniendo el foco de atención en dos países caribeños: Haití y República Dominicana. Esta disputa singular se originó en el marco de la Sentencia 168/13 dictada por el Tribunal Constitucional del Estado dominicano, mediante la cual se pretendió despojar de la nacionalidad dominicana aquellas personas que hubieran sido inscritos de manera irregular, apuntando especialmente a aquellas de origen haitiano (Sentencia N° 168/13, República Dominicana, 2013).

Aunque su geografía, vegetación y clima resultan muy similares, los desarrollos históricos de estos países limítrofes que comparten la isla “La Española” sobre el mar Caribe, han sido sustancialmente diferentes, dando como resultado conformaciones estatales distintas tanto en términos económicos, como políticos, sociales, religiosos y culturales. Si bien en los últimos decenios, -y en especial tras la apertura neoliberal hacia finales de los 80’-, el gobierno de República Dominicana ha venido implementado una serie de medidas restrictivas frente a los/as dominicanos/as descendientes de inmigrantes haitianos/as, éstas forman parte de un entramado histórico más complejo que arrastra sus consecuencias hasta la actualidad.

Entendiendo por antihaitianismo a todas las ideas, prácticas y acciones que se estructuran en torno a un taxativo desprecio y rechazo hacia lo proveniente o asociado a la nación haitiana, ya sean personas, instituciones o símbolos, la puesta en práctica de políticas estatales antihaitianas ancla sus orígenes en la misma formación de los Estados Nacionales. A continuación fueron reafirmadas durante el gobierno de Leónidas Rafael Trujillo, mientras que la década de los 90’ y el nuevo milenio en República Dominicana fueron escenario de un proceso de reconfiguración de aquel antihaitianismo, evidenciándose nuevas formas estatales de abordar la “problemática” haitiana como ejemplifica la Sentencia 168/13.

Bajo el discurso Estatal dominicano que sostiene la existencia de una “invasión silenciosa” de personas de origen haitiano y una “migración limítrofe descontrolada” tras el Terremoto de Haití del año 2010, se esconde una construcción histórica específica en torno a la “negritud” y la raza, así como una forma particular de identificar la “comunidad nacional” y comprender la ciudadanía.

A partir de una amplia revisión bibliográfica y el trabajo con distintas fuentes documentales públicas oficiales del Estado dominicano, así como fuentes estadísticas -entre otras-, este escrito se propone reflexionar críticamente en relación a algunos de los procesos históricos más relevantes en ambos países, que ayuden a comprender la construcción de una práctica estatal racista anti haitiana en Dominicana, la cual en la actualidad sigue vigente aunque reconfigurada. En este sentido, se remontará a los

eventos más significativos del período colonial y la posterior conformación del Estado haitiano y el Estado dominicano hasta el presente. Además, intentará caracterizar a grandes rasgos las principales respuestas políticas que elaboró República Dominicana en relación a la presencia haitiana, desde la etapa colonial (1492-1821) hasta la apertura neoliberal a finales de la década del 80'. Asimismo, analizará la Sentencia 168/13 haciendo hincapié en las múltiples consecuencias del fallo para la población haitiana y dominicana de ascendencia haitiana en República Dominicana. Finalmente, indagará en relación con las fronteras y la cuestión migratoria, entendiendo que son dimensiones desde donde puede visualizarse el carácter conflictivo de la relación entre ambos países.

En líneas generales, este escrito persigue el objetivo de reconstruir, analizar y reflexionar en torno a las prácticas estatales dominicanas, de corte restrictivas y discriminatorias, desplegadas a lo largo de casi un siglo hacia la población de ascendencia haitiana, intentando constituirse en un aporte desde una mirada histórica al campo específico los estudios sobre América Latina y de las migraciones sur-sur.

.....

*** Micaela Belen Gonzalez Valdes**

Centro de Estudios Avanzados . Universidad Nacional de Córdoba - CEA/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO Y LA POLITICA EN LA IMPLEMENTACIÓN EN COLOMBIA DEL DERECHO GLOBAL SOBRE EL RETORNO DE LOS DESPLAZADOS INTERNOS: ENTRE LA HEGEMONÍA MAFIOSA Y LAS RESISTENCIAS SUBALTERNAS

*Jorge Arturo Salcedo Ramirez

La brecha jurídica entre el derecho al retorno de los desplazados internos adoptado en el derecho internacional y el incorporado en el derecho interno colombiano, y las brechas política y social entre los dos anteriores y su puesta en práctica en Colombia y en Turbo entre 1997 y 2010, fueron determinadas por relaciones entre la política y el derecho que oscilaron desde la subordinación de la primera frente al segundo hasta la autonomía relativa entre los dos campos. En el plano internacional, las tensiones al interior del derecho al retorno institucionalizado en el sistema universal son resultado de la mayor influencia de la política hegemónica mundial en determinar su contenido respecto de la incidencia secundaria de los principios jurídicos del derecho global y de las políticas subalternas. No obstante, en la institucionalización en el sistema interamericano los factores jurídicos fueron autónomos respecto de los políticos gracias a la independencia de la CIDH. La vinculación de las tensiones internas del derecho internacional sobre el retorno con las disputas jurídicas y políticas domésticas por determinar su implementación en Colombia explican las brechas jurídica, social y política mencionadas. En el plano interno, la brecha jurídica entre el derecho al retorno institucionalizado como régimen internacional y el derecho interno colombiano fue mayor en la fase de implementación legislativa de las instituciones y mecanismos para garantizar el derecho al retorno debido a la supremacía de la política hegemónica en los poderes legislativo y ejecutivo, y a los menores contrapesos judiciales frente a estos. A la inversa, esta brecha jurídica fue contrarrestada principalmente en el contenido del derecho al retorno gracias al contrapeso judicial a las políticas hegemónicas movilizadas por sectores subalternos en las fases de implementación legislativa y operativa, logrando sentencias favorables que abrieron oportunidades jurídicas y políticas para sus reclamos de retorno. A pesar de la intensa judicialización de la ejecución gubernamental en la fase de implementación operativa, las brechas social y política fueron profundas debido al predominio del bloque hegemónico en un marco político antagonista caracterizado por la yuxtaposición de estados de excepción configurados por el conflicto interno armado y de estados de normalidad institucional. Esta doble supremacía les permitió a las élites, respectivamente, restringir de forma violenta los resultados de la implementación favorables al retorno de los sectores subalternos y al mismo tiempo evitar adoptar la institucionalidad y decisiones administrativas necesarias para llevarlo a cabo. El derecho al retorno fue también un eficaz dispositivo simbólico para reconfigurar las identidades

de los campesinos hacia las de víctimas y pobres urbanos funcionales a las políticas hegemónicas. Sin embargo, la modulación de la Ley 975 de 2005 por la Corte Constitucional abrió oportunidades jurídicas y políticas para el retorno subalterno como resultado de la crisis no orgánica del bloque dominante representada en las rupturas de los acuerdos no escritos entre jefes ex paramilitares y el entonces gobierno nacional propiciadas por esta sentencia. Bajo un proceso de expansión contra-hegemónica y de reconstrucción de las identidades políticas como campesinos, estas oportunidades fueron aprovechadas por desplazados de Turbo para movilizarse política y jurídicamente en defensa de su derecho a retornar motivados por el recuerdo de la vida campesina, el rechazo a la mala calidad de vida en recepción, la indignación por el desplazamiento y las expectativas de justicia despertadas por la Ley 975 de 2005. Al comparar las trayectorias del derecho al retorno en 5 corregimientos de Turbo, se encontró que la forma en que los desplazados movilizaron el derecho al retorno dependió principalmente de la forma del despojo, de la situación legal de los predios al momento del retorno y de la situación política micro-local del entorno de sus predios.

.....

*** Jorge Arturo Salcedo Ramirez**

Universidad Autonoma del Caribe UAC. Barranquilla, Colombia

Resumen de ponencia

LIMITAÇÕES DA LIDERANÇA ALEMÃ NA UNIÃO EUROPEIA: REFUGIADOS E A CRISE DE COOPERAÇÃO NO BLOCO EUROPEU (2015-2017)

*Amadeu De Carvalho Júnior

Essa pesquisa foi empreendida para a feitura do Trabalho de Conclusão de Curso do Bacharelado em Relações Internacionais da Universidade Anhembi Morumbi, em São Paulo-SP. Apresento, a seguir, os elementos da pesquisa, a começar do tema. As referências foram propositalmente omitidas, por conta do limite de caracteres para envio do resumo.

A “crise de refugiados” no Mediterrâneo, acentuada no triênio 2015-2017, foi um grande desafio posto à Europa. A Alemanha, enquanto maior potência econômica e política europeia, e uma das maiores potências militares do continente, busca liderar a União Europeia, principalmente em situações de crise. No entanto, sua “política de portas abertas” para os refugiados sírios, adotada em agosto de 2015, e a tentativa de se chegar a uma solução conjunta dos países europeus frente à problemática dos refugiados tiveram pouco apoio, o que, aliado à votação favorável ao Brexit no Reino Unido, tem evidenciado limitações à liderança alemã no seio da União Europeia. Somente em setembro de 2015, auge da crise, e com muita relutância, os Estados-Membros acordaram um plano de recolocação de 160 mil refugiados que aguardavam na Grécia e na Itália. Além de ser um número ínfimo diante de mais de 1,2 milhão de pessoas que ingressaram na UE em 2015, até junho de 2017 cerca de 21 mil refugiados, o equivalente a apenas 13% do total acordado, haviam sido recolocados, sendo que alguns países recusaram-se a cumprir sua parte no acordo. Em março de 2016, houve o fechamento total da rota dos Bálcãs, por onde anteriormente haviam entrado milhares de refugiados e deslocados.

Os objetivos gerais da pesquisa consistiram em analisar quais foram as razões pelas quais a Alemanha, apesar de esforços nesse sentido, não conseguiu obter a cooperação esperada dos demais países da União Europeia no enfrentamento da “crise de refugiados”, no triênio 2015-2017.

Os objetivos específicos consistiram em analisar o início da recente “crise de refugiados”, suas causas, desdobramentos e repercussão dentro e fora da Europa; observar as reações dos diferentes países europeus, seus interesses, limitações e percepções, como os discursos dos governantes, as manifestações domésticas e as políticas tomadas; perceber as razões subjacentes às políticas tomadas, se humanistas, pragmáticas ou com viés securitário, percebendo o estrangeiro como “ameaça”; investigar se as dificuldades recentes pelas quais a União Europeia tem passado configuram uma crise do bloco; e analisar a “política de portas abertas” de Ângela Merkel e o papel da Alemanha dentro da União Europeia.

A pesquisa, de abordagem qualitativa, partiu da análise de: materiais acadêmicos; artigos de revistas especializadas de Relações Internacionais; dados oficiais divulgados

por organismos internacionais e organizações não governamentais (ONGs); notícias e entrevistas divulgadas em sites conceituados.

Metodologicamente, utilizou-se de uma gama de teorias com forte poder explicativo para o caso: a teoria dos jogos em Relações Internacionais, com destaque para os jogos de dois níveis de Robert D. Putnam; das falhas de mercado; do dilema da ação coletiva; dos regimes de Estado de bem-estar; do chauvinismo de bem-estar; da homogeneidade cultural; da ideia de “choque de civilizações” de Samuel P. Huntington; dos estudos de segurança aplicados aos fenômenos migratórios, principalmente o quadro teórico da securitização.

Os elementos textuais do trabalho final foram estruturados da seguinte forma: introdução, cinco capítulos e considerações finais. Na introdução, foi apresentado o tema, o problema de pesquisa e as hipóteses, a justificativa, os objetivos gerais e específicos da pesquisa, a metodologia e o cronograma de trabalho. No primeiro capítulo, foi traçado um breve histórico da proteção jurídica internacional dos refugiados e considerações conceituais e práticas acerca dessa categorização. O segundo capítulo tratou da teoria dos jogos, seus principais conceitos, aplicações, principalmente aquelas feitas pelas diferentes escolas de pensamento das Relações Internacionais, com destaque para a lógica dos jogos de dois níveis de Putnam. Em seguida, a teoria é aplicada à “crise de refugiados” no triênio 2015-2017. O terceiro capítulo extraiu das falhas de mercado os conceitos de externalidades e bens coletivos, para examinar o dilema da ação coletiva na União Europeia, bem como a externalização das responsabilidades europeias. O quarto capítulo analisou as crises política, econômica e de solidariedade na União Europeia, os diferentes tipos de Estado de bem-estar e o chauvinismo de bem-estar. O quinto capítulo abordou os estudos de segurança, os conceitos de segurança societal e homogeneidade cultural, a teoria do choque de civilizações, a securitização dos fluxos de pessoas, a xenofobia e a islamofobia na Europa.

Apresento, a seguir, os resultados sintetizados na conclusão do trabalho:

“Assim como esperado desde a hipótese inicial do trabalho, de fato, as razões pelas quais a Alemanha não obteve a cooperação dos demais países da União Europeia diante da “crise de refugiados” no triênio 2015-2017 são diversas.

A primeira delas foi o enfraquecimento da coesão da União Europeia, processo que de alguma forma se iniciou com a crise econômica de 2008 e se agravou com a crise política e de cooperação que o bloco vivencia. A coesão da UE revelou-se frágil diante das medidas unilaterais e extrabloco tomadas, como a talvez precipitada “política de portas abertas” da Alemanha (sem a devida consulta com os demais países europeus), a suspensão temporária de Schengen por parte de vários Estados, a conferência extrabloco Managing Migration Together realizada pela Áustria e pelos países dos Balcãs, a situação diferenciada do Reino Unido quanto às políticas de imigração europeias e o posterior Brexit.

Diante de problemas de coordenação (informacionais e distributivos), os Estados-Membros não conseguiram perceber, compartilhar e encontrar soluções satisfatórias que levassem a uma cooperação eficaz. A dificuldade de se chegar a soluções conjuntas está ligada às diferentes formas pelas quais os países são afetados pelos fluxos migratórios, o que decorre da diversidade (e, por vezes, assimetria) de condições demográficas, laborais, sociais, culturais, econômicas, políticas, ideológicas e de regimes de Estado de bem-estar entre os países, o que afeta a própria concepção

de solidariedade, sendo a “crise de refugiados” uma crise de solidariedade na UE. A divergência de interesses dos Estados-Membros e de seus grupos domésticos, e o correlato alto grau de politização da temática das imigrações e refúgio, dificultaram a cooperação dentro desse complexo jogo de dois níveis. Os interesses dos países não convergiram com os interesses da Alemanha.

Os Estados-Membros não cooperaram devido ao dilema da ação coletiva, pois estão em grande número, não veem na UE ameaças concretas de coerção, não veem a acolhida de refugiados como vantajosa, falta-lhes a convicção compartilhada de que a causa vale o sacrifício – o “incentivo normativo” –, deixam a cargo dos demais que resolvam o problema (sendo que alguns poucos como Alemanha, Áustria e Suécia receberam a maior parte dos refugiados e das solicitações de asilo). Enquanto Itália e Grécia clamavam por solidariedade, para a maioria dos Estados foi conveniente manter a convenção de Dublin. Os Estados dos Balcãs, diante do enorme fluxo de pessoas, optaram pelo fechamento de fronteiras, ao invés da revisão do sistema Dublin.

Outro fator relevante foi a percepção de ameaça. Já há alguns anos, tem havido a securitização da imigração e do refúgio na Europa, deixando latentes a xenofobia, a islamofobia, uma ideia de “choque de civilizações” e os nacionalismos nos diferentes países. Exemplos são os numerosos centros de detenção de refugiados, o fechamento de fronteiras, o reforço de agências e sistemas de informação visando coibir os fluxos de deslocados, as operações de controle e vigilância no Mediterrâneo e o ínfimo investimento na abordagem de segurança humana e em políticas de acolhimento dos refugiados.

Como não houve uma cooperação intrabloco eficaz, houve a externalização das responsabilidades europeias. São exemplos o acordo de março de 2016 com a Turquia e a iniciada cooperação com países da África do Norte, muitas vezes os considerando, inapropriadamente e por conveniência, países terceiros seguros.

Para próximos estudos, caberá acompanhar o futuro da União Europeia, do Espaço Schengen e da Zona do Euro, bem como o papel da Alemanha e da França na UE, especialmente com a saída do Reino Unido e as eleições gerais de 2017 nos dois países. Caberá observar as tendências populistas, nacionalistas e antiglobalização (se haverá continuidade, reforço ou arrefecimento); a relação da UE com a Turquia; o papel da OTAN na região; os conflitos no MENA, especialmente o conflito sírio; os contínuos fluxos de refugiados, como a temática será tratada e como se dará a integração destes nas sociedades europeias.

Nesta pesquisa, apesar da utilização dos jogos de dois níveis e de menções à xenofobia e à percepção dos europeus quanto aos migrantes e refugiados, deu-se ênfase à atuação dos Estados, considerada sobretudo nas políticas, normas e discursos de seus governantes. Para próximos estudos, pode-se buscar mostrar como se dá a distribuição de poder, a formação de preferências e coalizões dentro de cada Estado entre os diferentes grupos domésticos e instituições internas, e analisar seus interesses e suas posições acerca da imigração e do refúgio.

Estudos de caso com países específicos, o uso ou a elaboração de tipologias, como a do regime de Estado de bem-estar, podem servir para sistematizar as posições dos Estados-Membros frente à “crise de refugiados”, observar os padrões e perceber as particularidades de cada caso”.

.....

*** Amadeu De Carvalho Júnior**

Faculdade de Filosofia e Ciências . Universidade Estadual Paulista - FFC/UNESP. Marília, SP, Brasil

Resumen de ponencia

LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ABAJO Y LOS PUEBLOS EN MOVIMIENTO: LOS APORTES DE LOS MOVIMIENTOS DE MIGRANTES A NUEVOS PARADIGMAS CONTRAHEGEMONICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CIUDADANIA EN LA ERA DE TRUMP

Hope Border Institute/Instituto Fronterizo Esperanza - HBI/IFE (Estados Unidos)

*Camilo Perez-Bustillo

Nuestra ponencia explorará las implicaciones de las respuestas de los movimientos de migrantes y sus defensores a la militarización de la frontera entre México y los Estados Unidos y a la criminalización de los flujos migratorios hacia el norte desde México y Centroamérica, para la construcción de paradigmas alternativos contra-hegemónicos de los derechos humanos y de la ciudadanía. Abordaremos también la relación entre el contexto mexicano y el proceso actual de negociación dentro del marco de la ONU de pactos mundiales sobre migración y refugio que culminará en septiembre en Nueva York. Se fundamentará nuestro aporte en parte en nuestras investigaciones como organización (ver por favor: hopeborder.org) sobre el impacto de las políticas migratorias del gobierno de Trump en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos.

México constituye el ejemplo paradigmático a escala continental y mundial de una tradición migratoria de más de 100 años hacia Estados Unidos, cuyo ritmo se ha acelerado desde la imposición del modelo neoliberal a principios de los años ochenta, y más aún a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en enero de 1994 (García Zamora 2007, Bustamante 1997). El impacto de estos procesos ha sido especialmente notorio en las comunidades campesinas e indígenas del país, e incluye patrones entrelazados de migración interna e internacional en contextos como la región de la Montaña de Guerrero donde se combinan flujos masivos de jornaleros agrícolas hacia Sinaloa y Baja California con otros hacia Nueva York (CDH Tlachinollan 2005 y actualizaciones posteriores).

El papel estratégico de México en el contexto migratorio permea su proceso actual generalizado de terror estatal, caracterizado por la militarización y el narco-paramilitarismo como rasgos prevalecientes del tipo de gobernabilidad que se refleja en casos representativos recientes de masacres con numerosas víctimas civiles como el de Ayotzinapa. Este caso reproduce rasgos recurrentes presentes en casos previos como las masacres de Acteal (diciembre 1997) y San Fernando (agosto 2010, y las fosas masivas descubiertas en ese mismo municipio en abril de 2011) y Cadereyta (mayo 2012), cuyas víctimas fueron respectivamente indígenas desplazado/as por la

militarización y el paramilitarismo que caracterizaron la respuesta del estado mexicano a la rebelión zapatista de 1994 en la región de los Altos de Chiapas (Acteal), y migrantes en tránsito (San Fernando y Cadereyta).

La masacre y las fosas de San Fernando reflejan un patrón más generalizado de persecución contra estos migrantes, incluyendo aproximadamente 20,000 secuestrados por año desde 2007 y un número aún indeterminado de migrantes desaparecido/as, generado por la complicidad del estado mexicano con las presiones estadounidenses abiertas e encubiertas para aplicar el equivalente funcional de las mismas políticas migratorias restrictivas y represivas impulsadas por el gobierno estadounidense contra los migrantes de origen mexicano y otros dentro de su territorio y en sus fronteras. Acteal, San Fernando y Cadereyta constituyen muestras representativas del terror más generalizado característico del régimen mexicano en la actualidad, que incluye procesos de migración forzada como elemento inherente.

El paradigma hegemónico de políticas migratorias implantado por los Estados Unidos y por la Unión Europea a partir del 11 de Septiembre del 2001 está caracterizado por su subordinación a los supuestos imperativos de la seguridad nacional (incluyendo las llamadas luchas anti-terrorista, anti-drogas, y contra el tráfico humano y la trata, por conducto de la "securitización" (Huysmans 2000), e incluye la militarización de las fronteras (muros físicos y virtuales, terrestres y marítimos), y su "externalización" (extensión de controles fronterizos, interceptación de flujos, y ubicación de centros de detención, más allá de las fronteras inmediatas), y "regionalización" (aplicación de medidas restrictivas y represivas equivalentes a las de los Estados Unidos y Unión Europea en países vecinos y socios comerciales, a partir de condicionamientos implícitos y explícitos).

En el caso mexicano el despliegue en la práctica de estos factores incluye preferencias para concederle visas mexicanas a latinoamericanos que posean visas estadounidenses, y permisos especiales para la interrogación de migrantes en tránsito detenidos por agentes estadounidenses en territorio mexicano, que en la práctica transforman al estado mexicano en ejecutor extraterritorial de las políticas migratorias estadounidenses. Esta dinámica ha quedado subrayada por la detención y expulsión masiva de migrantes centroamericanos y andinos a raíz de los flujos masivos más recientes de menores y sus familiares desplazados por la violencia desatada por la guerra anti-drogas y los efectos de la pobreza resultante de la imposición del "libre comercio" desde 2014. Estos flujos reflejan la persistencia del legado de los desplazamientos forzados masivos producidos por la intervención estadounidense en los conflictos armados en la región centroamericana durante los años '80.

Todo esto a su vez necesariamente implica la criminalización y la mercantilización de los flujos migratorios irregulares ("ilegales" o clandestinos) y de los sujetos humanos y protagonistas de estos procesos (por ejemplo a través de leyes como la SB 1070 en Arizona y otras afines en estados como Georgia e Indiana), y la extensión en la práctica de las fronteras estadounidenses hasta la frontera sur de México, y de allí hasta las fronteras de Colombia, logrando así un engranaje continuo desde la Iniciativa Mérida, pasando por el Proyecto Mesoamericano, hasta el Plan Colombia y sus ramificaciones hacia el sur, incluyendo la Triple Frontera entre Brasil, Paraguay, y Argentina. Se

lograría así una versión torcida, al revés, de la integración entre México y Colombia soñado por Simón Bolívar dentro del marco de su proyecto anfictionico, libertador, y dirigido precisamente contra la hegemonía estadounidense que él vislumbraba como amenaza principal inminente a los logros anti-coloniales iniciales de la gesta independentista.

Estos paradigmas alternativos subrayan las insuficiencias de los marcos hegemónicos conceptuales y estructurales de los derechos humanos y del derecho ante los desafíos de los procesos migratorios contemporáneos en los países de origen, tránsito, destino, y retorno en nuestra región- y a escala mundial. Esto fundamenta la necesidad de abordarlos “desde abajo”, dentro del marco de paradigmas y espacios alternativos, contra-hegemónicos. Estos espacios emergentes los entiendo aquí en términos de su complementariedad con mecanismos inter-estatales como los del Sistema Interamericano de Derechos Humanos o la Corte Penal Internacional, pero comprometidos a la misma vez, como tareas entrelazadas, con la necesidad de suplir los vacíos inherentes a tales espacios.

Esto implica la construcción de otra justicia y otro derecho: crítico, emancipatorio, popular, colectivo, comunitario, e intercultural, a partir de marcos teóricos como los planteados por Enrique Dussel, Boaventura de Sousa Santos, Balakrishnan Rajagopal, y Upendra Baxi, y de experiencias concretas como las del Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento y el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP). El TPP ha realizado un juicio histórico de crímenes de estado en México que inició en 2011 y concluyó en 2014, con los casos de la masacre de San Fernando y de Acteal, entre muchos otros, como casos emblemáticos.

.....

*** Camilo Perez-Bustillo**

Hope Border Institute/Instituto Fronterizo Esperanza HBI/IFE. El Paso, Estados Unidos

Resumen de ponencia

LOS FLUJOS MIGRATORIOS COMO MOTOR DEL CONSERVADURISMO EN EL MARCO DE CRISIS EN EL NEOLIBERALISMO.

*Gerardo Aldo García Hernández

Los flujos migratorios han estado presente a lo largo de la conformación de los Estados y en su posteriores reconfiguraciones, sin embargo parece que los flujos migratorios tienen un impacto mayor que solamente el desplazamiento poblacional, como la reconfiguración del mercado laboral, las condiciones sociales, las posturas políticas, por mencionar algunos.

Esta ponencia busca poner sobre la mesa el papel que juegan los flujos migratorios en relación a los cambios sociales que estos han impulsado y que, eventualmente, han propiciado cambios en una relación causal, no solamente relacional o co-relacional. La ponencia presenta las categorías principales en las que impactan los flujos migratorios así como la relación en las que estas categorías están interactúan.

En un primer momento se presenta el concepto de flujo migratorio, posicionándole desde la crítica de la economía política como una reconstrucción específica de la categoría indicando la carga social e histórica que involucra hablar de flujos migratorios en la economía mundial actual.

En ese sentido, es necesario plantear que el comportamiento de los flujos migratorios involucra que existen posicionamientos al respecto, sobre todo debido a que estos responden a los procesos que las diferentes crisis enmarcan, dentro del modelo Neoliberal. Para eso se presentará la caracterización de los migratorios de principios del siglo XXI para proponer una mirada diferente de lo que involucra hablar de este concepto desde la crítica de la economía política.

En un segundo momento se presenta el papel que juega los flujos migratorios dentro de un esquema que reconoce tendencias de conservadurismo y menos conservadurismo en la relación, con tintes dicotómicos, sociedad y procesos en los gobiernos democráticos.

En lo que a la ejemplificación con categorías y mediaciones específicas se busca presentar la reconstrucción de las categorías en el proceso resultado de la guerra Siria del 2011 y que generó una ola sin precedentes de migrantes que buscaban asilo en los diferentes Estados que conforman la Unión Europea y que eventualmente generó posturas políticas contrarias al interior de los países de la unión. Se busca que, a través de mediaciones y determinaciones específicas, ejemplificar mediante un estudio de caso concreto en medio de la crisis refugiados sirios que vivió la zona euro.

En un tercer momento, presentar las condiciones generales de un análisis categorial respecto de los flujos migratorios para poner en tensión diferentes posicionamientos respecto de los flujos migratorios y los procesos que estos disparan, particularmente en el marco de un fortalecimiento de posturas conservadoras a lo largo de las diferentes democracias de los llamados países centrales, los cuales parecen manifestar

un desencadenamiento y una atomización en la configuración de las relaciones políticas entre los diferentes Estados e integraciones.

Es necesario plantear en la mesa las principales determinaciones que crean tendencias en los Estados a fin de poder desarrollar metodologías de análisis así como propuestas para que los hacedores de política pública no solamente desarrollen políticas no reflexivas y que sean políticas con un fuerte sentido coyuntural.

La intención es desarrollar una discusión respecto de la relevancia de los flujos migratorios en el ascenso de posturas más conservadoras en diferentes contextos, en el marco de un sistema mundo fuertemente interrelacionado en lo que a las tendencias políticas se refiere.

Como objetivo final de la presentación es el recopilar comentarios constructivos para eventualmente ofrecer un esquema de consideración necesario en la formulación de política pública anti cíclica, dado que esta presentación es respecto de los avances de investigación doctoral en Economía Política del Desarrollo. Se considera necesaria la presentación de los avances de investigación, en buena medida porque esta es la mejor manera de enriquecerla, incorporando críticas de diferentes ópticas internacionales de expertos en el tema que convergen en el marco de CLACSO.

.....

*** Gerardo Aldo García Hernández**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Puebla, México

Resumen de ponencia

LOS HIJOS E HIJAS DE LA MIGRACIÓN BOLIVIANA EN SALTA. UN ESTUDIO SOBRE LAS REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS CONFIGURADAS EN UN CONTEXTO ESCOLAR

*Soraya Ataide

El Noroeste argentino ha constituido un destino temprano para bolivianos y bolivianas que se articularon hasta mediados del siglo xx como mano de obra de baja calificación en las actividades más importantes de la región, nos referimos a la producción de tabaco y caña de azúcar. A partir de la década de 1960 con la crisis en las economías regionales mencionadas y la incorporación de tecnología ahorradora de mano de obra, las provincias fronterizas dejaron de ser el principal destino para esta migración. Paralelamente, empleos urbanos en las ciudades más grandes del país (principalmente Buenos Aires) comenzaron a constituirse en atractivos para la misma. En las ciudades se insertaron predominantemente en el sector del comercio informal, textil, de la construcción y el servicio doméstico y, en áreas periurbanas (y en menor medida en áreas rurales) mayormente en la producción hortícola con destino al mercado interno. Ciertamente, la inserción laboral de estos migrantes limítrofes en nuestro país estuvo vinculada a mercados de trabajos generalmente precarios y mal pagos.

En la provincia de Salta un número significativo de familias bolivianas se encuentran vinculadas a la actividad hortícola tanto como productoras, como también en el rol de trabajadoras (principalmente bajo la figura de la mediería); y en menor medida, algunas de estas familias se han insertado en el eslabón de la comercialización. Se encuentran ejemplos de estas realidades en las localidades de Colonia Santa Rosa, Gral. Güemes, Apolinario Saravia, Gral. Pizarro y el cinturón verde de la Ciudad de Salta. Precisamente en este último espacio, se reconocen familias bolivianas llegadas entre los 2000 y la actualidad que fueron instalándose paulatinamente, mientras sus hijos e hijas, aquellos/as nacidos/as en Bolivia y también en Argentina, comenzaron a insertarse en las escuelas públicas de la zona.

En ese escenario, uno de los interrogantes que surgen es en relación al derecho a la educación de estos/as niñas identificados/as como migrantes, extranjeros/as o bolivianos/as. Un derecho que está contemplado en la Ley de migraciones 25871, sancionada en el año 2004 que se basa en la perspectiva de los derechos humanos y que, significó un reconocimiento de derechos a los inmigrantes, por ejemplo en materia de salud, trabajo y educación. No obstante la letra de la Ley, existen trabajos que dan cuenta de la vulneración de este último derecho en distintos puntos del territorio nacional. Se plantea que, si bien el ingreso a la escuela primaria es generalizado, luego aparecen obstáculos, por ejemplo al momento del otorgamiento de certificados que permitan la continuidad en el sistema educativo. Es decir, la exclusión educativa de estos niños no es un dato evidente, sino que se advierte en los particulares modos de estar dentro del sistema educativo en un proceso que algunas autoras llaman de "inclusión subordinada". Esta inclusión subordinada resulta por

ejemplo en el tránsito por circuitos escolares de menor prestigio, desconocimiento de las trayectorias educativas previas de los niños y niñas, la construcción de estereotipos por parte de los docentes sobre la escolarización en Bolivia, bajas expectativas de desempeño, silenciamiento de sus palabras, de sus pertenencias y saberes. Procesos que dan cuenta de prácticas discriminatorias por parte de aquellos agentes mediadores de Estado, los que representan a las políticas públicas en los establecimientos educativos, como son los directivos de las escuelas y sus docentes. Ciertamente, si bien no puede generalizarse, estos sujetos están interpelados por constelaciones de sentido hegemónicas en contextos socio-históricos particulares, lo que en muchas oportunidades los lleva a reproducir las clasificaciones racializantes sobre la otredad.

Por otra parte, cabe mencionar que la denominada cuestión migratoria en las escuelas no participó del debate público ni estuvo contemplada entre los temas de la reforma del sistema educativo del año 2009. Esto puede entenderse como parte de una falta de problematización del mandato nacionalista de la escuela o concretamente a la vigencia de su función nacionalizadora. En realidad, podrían identificarse diversos sentidos del nacionalismo a lo largo de la historia argentina en general y dentro del sistema educativo en particular, sin embargo, la definición de sentidos formativos y los mecanismos de regulación del trabajo docente, en general se han manejado con versiones del nacionalismo donde “los otros”, los extranjeros, los indígenas, los migrantes, ocupan el lugar de una diversidad objeto de miradas sospechosas, de representaciones que alternan entre la desvalorización y el exotismo.

En esta investigación consideramos relevante la indagación en la escuela porque la concebimos como aquella encargada de llevar adelante el mandato de formación y consolidación de la identidad nacional, siendo allí donde se produce y reproduce el pensamiento de Estado. De esa forma, no solamente constituye uno de los ámbitos de socialización más importantes para los/as niños/as que asisten, más bien constituye un territorio privilegiado de producción material y simbólica del Estado-nación, donde se produce y legitima la división entre nacionales y no-nacionales como parte de una división natural del mundo social. En ese sentido y en el escenario planteado en la investigación que nos proponemos, resulta relevante interrogarse sobre el modo en que los niños de origen boliviano son interpelados desde los modelos hegemónicos de identificación y, en particular, al lugar en que quedan ubicados desde múltiples manifestaciones del nacionalismo escolar.

Asimismo, creemos que en el espacio escolar, los/as niños/as identificados/as como nativos/as configuran representaciones estereotipadas y estigmatizantes sobre los niños/as bolivianos o hijos/as de bolivianos/as, cuyos elementos de conformación exceden al espacio educativo, y en ocasiones reflejan las imágenes que se reproducen en los espacios sociales en que transitan, por ejemplo sus propios hogares. En ese sentido, planteamos que los/as niños/as marcados/as como bolivianos/as presentan procesos de afirmación de su bolivianidad y también de marcación según los contextos en que se desembuelvan. Lo que requiere dar cuenta de dichos contextos. En ese marco, el objetivo de este trabajo es comprender cómo operan las construcciones sobre la inmigración, la bolivianidad y el nacionalismo en contextos escolares. Particularmente nos interesó observar lo que acontece en escuelas del periurbano salteño, enfocando en los hijos e hijas de inmigrantes bolivianos/as cuyos padres y madres se articulan como trabajadores en la actividad hortícola del cinturón

verde de la ciudad de Salta.

A partir de este objetivo, optamos por un enfoque cualitativo mediante una estrategia etnográfica ya que nuestra intención es describir los marcos de interpretación dentro de los cuales los actores clasifican el comportamiento y le atribuyen sentido.

Utilizamos como técnicas de obtención de datos la entrevista etnográfica, la observación participante y la técnica de talleres tipo grupo de discusión. El caso está conformado por lxs docentes y niños/as que asisten a los últimos años de una escuela primaria ubicada en el área periurbana de la Ciudad de Salta. Dicho establecimiento educativo fue seleccionado pues se observa una presencia numerosa de niño/as nacidos en Bolivia como también hijos/as de bolivianos/as nacidos/as en Argentina. También realizamos entrevistas a los papas y mamás de aquellos/as niños/as, en primera instancia y a los/as docentes de la institución.

En esta investigación consideramos a los niños y las niñas como sujetos sociales con posiciones en la estructura social cuyas experiencias escolares se encuentran intersectadas por distintas desigualdades: de clase, etnia, raza, género, nacionalidad, edad y generación. Se les reconoce, al igual que a todos los demás actores sociales, capacidad de agenciamiento y autonomía relativa. En ese sentido, nos interesa asumir como posicionamiento metodológico, aquello que Milstein (2011) llama etnografía en colaboración con niños y niñas. Creemos que la incorporación de la perspectiva de los niños y de las niñas en un trabajo etnográfico responde a un supuesto elemental: lo que las personas piensan, sienten, perciben e interpretan acerca de la realidad forma parte de la propia realidad.

.....

*** Soraya Ataide**

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Salta ICSOH - CONICET - UNSa. Salta, Argentina

Resumen de ponencia

LUCHAS Y MOVILIZACIONES POLÍTICAS DE LAS MUJERES MIGRANTES POR LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DEL HOGAR Y EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL CUIDADO EN ESPAÑA

*Sílvia Bofill Poch

En las últimas décadas se observa en España un creciente proceso de mercantilización y externalización del cuidado, como consecuencia del déficit de cuidados que comporta lo que ha venido en llamarse la crisis de los cuidados y de unas políticas públicas de atención a la dependencia del todo insuficientes. La crisis de los cuidados supone el agotamiento del modelo previo de organización social de los cuidados; es decir, supone la crisis del modelo socio-económico y normativo previo que regulaba la asunción de responsabilidades sobre el cuidado, entre géneros y entre generaciones (Pérez-Orozco 2006). Este déficit de cuidados ha comportado cambios en el modelo de provisión de cuidados. Si bien el recurso al apoyo informal dentro de la familia continúa siendo la forma mayoritaria de resolver las necesidades de cuidado (en un 85% de los casos), en las dos últimas décadas empieza a conformarse un modelo de organización social de los cuidados que se sostiene cada vez más sobre la población inmigrante. Desde finales de los 90, coincidiendo con la consolidación del Estado español como país receptor de inmigración, se observa un creciente proceso de mercantilización y externalización del cuidado mediante la contratación de mujeres inmigrantes, frecuentemente en situación administrativa irregular.

A falta de unas políticas públicas adecuadas, el empleo de estas mujeres como empleadas del hogar, resuelve cada vez más las necesidades de cuidado de los hogares españoles. Ello explica el rápido crecimiento del sector en los últimos años, pasando de 350.000 empleados en 1995 a 750.000 en 2010, más del doble en 15 años; si bien es cierto que a partir de 2007 se estabiliza, para descender de manera moderada en los años siguientes (OIT 2013). Se trata de un sector altamente feminizado (90-95%), con una presencia muy importante de mujeres extranjeras. Entre el 50 y el 60% de empleadas del hogar proceden de países extranjeros, sobre todo de América Latina y Europa del este, y en menor medida de África y Asia. La presencia mayoritaria de estas mujeres en el empleo doméstico, así como las condiciones de especial vulnerabilidad a las que están expuestas, se explica por la intersección de distintas políticas gubernamentales: a) las políticas de atención a la dependencia, débiles e insuficientes en el caso español; b) la regulación del mercado de trabajo y, en especial, del empleo doméstico, discriminatoria desde el punto de vista del reconocimiento y protección de los derechos laborales; y c) la regulación migratoria, decisiva en la conformación de un nicho laboral altamente etnificado (Martínez-Buján 2011; Nogueira y Zalakain 2015). En su intersección se asienta la institucionalización de la precariedad e informalidad

del empleo doméstico (García et al. 2014).

Esta ponencia aborda los procesos de lucha y reivindicación políticas que vienen realizando colectivos de trabajadoras migrantes por el reconocimiento y dignificación del trabajo del hogar. Si bien, en el marco del Estado español las trabajadoras del hogar y los cuidados tienen una larga trayectoria de lucha por el reconocimiento de sus derechos (la actividad sostenida de la asociación ATH-ELE en Bizcaya es un excelente ejemplo), en los últimos años se observa un incremento de la actividad organizativa y la movilización social, así como un mayor interés por parte de las administraciones públicas en abrir espacios de diálogo y negociación. Un punto álgido de la lucha por los derechos de las trabajadoras es la creación en 2012 del Grupo Turín, una plataforma integrada por diversos colectivos, buena parte de ellos de mujeres migrantes, cuyo principal cometido es instar al Gobierno español a ratificar el Convenio 189 de la OIT y su Recomendación 201, sobre trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras domésticos.

En el contexto de Catalunya, destacan entidades como Sindillar, el primer sindicato (independiente) de trabajadoras del hogar y los cuidados del Estado español, nacido en 2011, con el objeto de defender los derechos laborales de las trabajadoras, abordando de manera central el tema de extranjería. Destacan también otras asociaciones como Mujeres pa'lante, quien desde su creación hace diez años ha asumido como uno de sus ejes centrales de acción la lucha política por los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar. En 2016 ambas entidades promueven en Barcelona, junto al Centro Boliviano Catalán, la creación de una mesa de trabajo, la Taula de defensa dels drets de les treballadores de la llar, neteja i cures. El objetivo es coordinar esfuerzos entre las trabajadoras y crear una plataforma conjunta de lucha y reivindicación política. La Taula elabora un documento de trabajo que será negociado con las administraciones. En marzo de 2017 se constituye el Grup de treball per la Dignificació del Treball de la Llar i les Cures, promovido por el Consell d'Immigració de l'Ajuntament de Barcelona, cuyo cometido es elaborar un documento de Propostes per a la dignificació i sensibilització del treball de la llar i la cura de les persones, a presentar a instancias de gobierno más elevadas. A nivel autonómico, se constituye en febrero de 2017 el Grup de treball del Treball de la Llar bajo el amparo de la Secretaria d'Igualtat, Migracions i Ciutadania de la Generalitat de Catalunya. Las principales demandas que formulan las mesas y grupos de trabajo son: la ratificación del Convenio 189 por parte del Estado español, la derogación de la normativa vigente y supresión del régimen especial, o en su defecto, la modificación substancial de la misma, el reconocimiento de derechos laborales y sociales todavía no garantizados, un mayor y más eficaz control de la Inspección de trabajo, políticas que incentiven la contratación formal y campañas de sensibilización dirigidas a romper con un imaginario social que devalúa el trabajo del hogar y menosprecia los derechos de las trabajadoras.

En esta ponencia sostengo que el activismo político de estos colectivos se ha constituido en los últimos años en uno de los pilares fundamentales de visibilización y denuncia de la precarización y falta de reconocimiento del trabajo del hogar y los cuidados, así como de la vulneración del derecho al cuidado que supone el actual modelo de organización social de los cuidados en Catalunya y en el Estado español. Se

trata de mostrar el potencial crítico y transformador de dichas reivindicaciones, cuyo principal cometido sería organizar una lucha conjunta por la transformación radical del modelo de provisión de cuidados y por el reconocimiento del derecho a cuidar y a ser cuidado. El enfoque teórico de la economía feminista me permitirá encuadrar dichos procesos en un marco de debate político y académico más amplio.

.....

* Sílvia Bofill Poch

Universidad de Barcelona UB. Barcelona, España

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO E DESTERRITORIALIZAÇÃO: SOCIABILIDADE AFETADA E EXCLUSÃO SOCIAL DA FORÇA DE TRABALHO MIGRANTE EM PARAUAPEBAS-PA.

*Raimundo Miguel Dos Reis Pereira

Resumo

O objetivo deste artigo é discutir as questões relativas a migração e os aspectos sociais, políticos e econômicos que fizeram de Parauapebas uma cidade de contrastes, entre a pobreza e o desenvolvimento. Cidade localizada no sudeste do estado do Pará, que sofreu mudanças significativas ao longo de 50 anos, desde a descoberta de ferro e manganês na Serra dos Carajás, atraindo altos investimentos do capital estrangeiro. Mostrar-se-á que as transformações foram resultado de um projeto político e econômico, em particular, pensado em transformar a Amazônia em uma territorialidade de acumulação do capital, o que a inseriu em uma modernidade inacabada, tendo à frente as elites econômicas do Brasil e mundial, apoiadas pelas elites regionais. Parauapebas transformou-se em centro de atração de força de trabalho, com processo de migração desordenado, aumentando as demandas sociais; afetando a sociabilidade dos migrantes e que transformou o ambiente de predomínio rural em urbano. Estas transformações ocasionaram mudanças profundas no cotidiano dos migrantes, “atravessados” pela exclusão, obrigados a se incluírem socialmente nos trabalhos precários.

A busca para definir e fundamentar o estudo relativo à problemática da migração e a sociabilidade da força de trabalho para Parauapebas nos ocupou, sobretudo, para a necessidade da escolha do território da pesquisa e a sua importância política e econômica para a região do Sul do Pará e para o Brasil.

A razão da escolha da cidade de Parauapebas sustentou-se em quatro argumentos principais: primeiro, é em Parauapebas-PA que está instalado um dos principais projetos de mineração do Brasil, gerenciado por uma das maiores mineradoras do mundo, a Vale; segundo, por conta deste empreendimento, o município de Parauapebas teve crescimento econômico, de 2001 a 2010, que superou, por exemplo, até o orçamento da capital paraense, Belém; terceiro, em consequência do “crescimento econômico”, houve intenso fluxo migratório à cidade de Parauapebas que urbanizou-se com extrema rapidez. Ou seja, de um município de predomínio rural transformou-se em predomínio urbano, para os padrões amazônicos, mas com todas as mazelas econômicas, sociais e ambientais, características das cidades de larga desigualdades, comuns a todas as experiências de cidades de modernidade “inconclusa”; quarto, para Parauapebas migrou diferentes ordens de força de trabalho, entre estas, migrantes que não se adequavam às exigências profissionais da Vale, e as suas subsidiárias que exigiam em sua atividade principal força de trabalho “certificada”.

A maioria dos municípios de fronteira, no sul e sudeste paraense, já surge com caracte-

ística que tem predomínio do urbano como estilo de vida no campo político, institucional, cultural e econômico, com rápido amadurecimento da expansão de capitais nas cidades de Marabá e Parauapebas, associadas às novas atividades econômicas voltadas para o mercado exterior (SOUZA, 2011). A construir o que conhecemos como “grandes projetos”.

Objetivamente o desenvolvimento dos núcleos urbanos no sudeste paraense estiveram, em grande medida, acompanhados de empreendimentos induzidos por grandes capitais, como a mineração, a indústria madeireira, a siderurgia e agropecuária - tendo como suporte decisivo o apoio do Estado, a estimular o processo migratório intensivo.

desses conflitos de sociabilidades, novas relações sociais emergem deste contexto, transformando paisagens, formando novas redes de convivências que estruturam a base de uma possível “nova” sociedade, dando continuidade ao processo constante do eterno e consistente refazer de homens e mulheres amazônidas. Parauapebas, portanto, é parte significativa, ou um dos produtos legítimos da metamorfose pela qual a Amazônia foi atravessada pelos inúmeros projetos de poder que se instalaram na política e na economia brasileira.

Neste sentido, para discutir o processo migratório para Parauapebas, demonstraremos, por meio de dados estatísticos, breve panorama econômico e social da cidade; seguida de análise da situação urbana, como predomínio “recente” de Parauapebas; e como a desterritorialização e a exclusão econômica e social atravessam a sociabilidade dos migrantes.

.....

* Raimundo Miguel Dos Reis Pereira

UNIVERSIDADE DO ESTADO DO PARÁ UEPA. BELÉM, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO E RECONHECIMENTO: UM ESTUDO DE CASO SOBRE A IMIGRAÇÃO HAITIANA

*Paula Dias Dornelas

Os deslocamentos populacionais sempre foram uma realidade no Brasil, com migrações internas a partir da década de 1960 e grandes fluxos de imigrantes internacionais que chegaram ao país nos séculos XIX e XX. Nos últimos anos, apesar do grande fluxo de venezuelanos que tem chegado ao país, os haitianos ainda representam o maior contingente de migrantes no Brasil. Segundo o Ministério da Justiça (2017), o Brasil abriga cerca de 80 mil haitianos, que se deslocaram majoritariamente após o terremoto sofrido pela ilha caribenha em 2010. O estado de Minas Gerais é um dos locais que recebe esse fluxo, sendo a capital, Belo Horizonte, a principal cidade receptora de imigrantes no estado.

Nesse sentido, fez e faz-se importante investigar e discutir aspectos da realidade de imigrantes haitianos e haitianas em Belo Horizonte e Região Metropolitana, tendo como base relatos dos próprios indivíduos e, como pressuposto teórico, a Teoria do Reconhecimento. O trabalho a ser apresentado pretende expor e desenvolver as principais análises e resultados de um Trabalho de Conclusão do Curso de Comunicação Social apresentado à UFMG, cujo objetivo foi entender a dinâmica interacional dessa migração, compreender as relações sociais que envolvem a integração na sociedade de destino e investigar se há, e como se deflagra, o reconhecimento, por parte dessa comunidade, como integrantes da sociedade brasileira. Para tanto, foi - e é - necessário compreender a construção da identidade dos migrantes e as relações que estes constroem em seu cotidiano, levando em consideração tanto suas relações sociais e afetivas, quanto questões raciais, de gênero, xenofobia e/ou privação de direitos, que podem afetar na autorrealização dos mesmos e em sua vivência no país de destino.

Para fins de atender aos objetivos de pesquisa e obter respostas aos questionamentos levantados, foi realizada uma pesquisa de natureza qualitativa, que servirá como base para o aprofundamento proposto no presente trabalho. No plano empírico, para o trabalho de conclusão de curso do qual engendra a presente proposta de trabalho, foram realizadas entrevistas com imigrantes haitianos e haitianas para entender a situação em que se inserem a partir das teorias do reconhecimento. Ao todo, foram feitas nove entrevistas, sendo sete homens e duas mulheres entrevistadas. Apesar de não se tratar, obviamente, de uma amostra representativa de imigrantes haitianos em Belo Horizonte, as narrativas e experiências levantadas durante a pesquisa são importantes recursos para se pensar as vivências de migrantes haitianos. Em relação à teorização da pesquisa, destaca-se a leitura e revisão bibliográfica dos principais conceitos e teorias abordadas. Para tanto, outras pesquisas e estudos sobre Migração Internacional e Migração Haitiana se fazem importantes para o entendimento amplo do tema e alcance dos objetivos propostos.

Os relatos obtidos durante a pesquisa demonstraram que experiências de injustiça, humilhações e privação de direitos acontecem e, em alguns casos, com certa frequência no cotidiano dos imigrantes. Essas situações afetam não só a maneira como eles se enxergam, mas o modo como se relacionam socialmente. Nesse sentido, o Reconhecimento é uma perspectiva teórica relevante para o estudo do fenômeno migratório, principalmente por possibilitar a compreensão de aspectos da identidade e relações sociais dos imigrantes, investigando de que forma estes se inserem e interagem na sociedade de destino.

A teorização parte da concepção de que as pessoas lutam por reconhecimento e a identidade de cada indivíduo é formada por sua subjetividade e pela percepção de si como um agente social. A luta para alcançar o reconhecimento, desse modo, é relacionada a ideia de autorrealização, que é fundamentalmente ligada à promoção da justiça. Axel Honneth (2003) defende que os indivíduos são construídos nas relações sociais que estabelecem. O autor define três domínios do Reconhecimento, que estão ligados à construção da autorrealização, fator importante para a identidade. São eles o Amor, o Direito e a Solidariedade. Honneth ainda explica que situações de desrespeito podem perpassar essas relações e influenciar na forma como os sujeitos se percebem. E são esses conflitos morais o motor das mudanças sociais e dos próprios indivíduos. Nancy Fraser (2006) é outra autora estudada. Para ela, a luta por reconhecimento pode contemplar, ainda, injustiças no âmbito econômico, como a exploração, marginalização e privação, e injustiças culturais, que contemplam a dominação cultural e o desrespeito (2006, p.232). A autora esclarece que em algumas coletividades, as quais ela denomina bivalentes, os dois tipos de injustiça podem estar presentes (2006, p.233), como questões de gênero e raça, que são pontos fundamentais de análise contida na pesquisa. Ainda no campo do Reconhecimento, pesquisadores como Charles Taylor (1997), James Scott (1990) e Jessé Souza (2006) são importantes para o estudo.

Ao se levar esses aspectos em consideração, espera-se que a abordagem desenvolvida no trabalho seja discutida e ampliada, tendo em vista os desafios que, cada dia mais, se impõem aos imigrantes. A perda de direitos sociais, o papel insuficiente de estados em garanti-los e promover a inclusão, e a atuação da Sociedade Civil surgem também como questões que afetam não só a inserção, como a autorrealização desses indivíduos. É esperado que a pesquisa estimule um maior debate sobre o tema - levando em consideração as vivências dos migrantes - e que possa servir de base para se pensar em como combater experiências de desrespeito não só para com haitianos/as, como para migrantes de outras nacionalidades.

REFERÊNCIAS

DORNELAS, Paula. Migração e Reconhecimento: um estudo de caso sobre os haitianos na região metropolitana de Belo Horizonte. Monografia (graduação em Comunicação Social/ Jornalismo) - Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2016.

FERNANDES, Duval; CASTRO, Maria da Consolação G. de. Estudos sobre a migração haitiana ao Brasil e diálogo bilateral. Projeto de Estudo. Ministério do Trabalho e Emprego/International Organization Migration/PUC Minas/Grupo de Estudos de Distribuição Espacial da População. Belo Horizonte, 2014.

FRASER, Nancy. Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça numa era “pós-socialista”. *Cadernos de Campo* (São Paulo, 1991), v. 15, n. 14-15, p. 231-239, 2006.

HONETTH, Axel. Luta por reconhecimento: a gramática moral dos conflitos sociais. São Paulo: Ed. 34, 2003. Cap 5, 6 e 8.

BRASIL, Ministério da Justiça. Departamento de Polícia Federal, Sistema Nacional de Cadastro e Registro de Estrangeiros (SINCRE), 2017. In: Cavalcanti, L; Oliveira, T.; Araujo, D., Tonhati, T., A inserção dos imigrantes no mercado de trabalho brasileiro. Relatório Anual 2017. Série Migrações. Observatório das Migrações Internacionais; Ministério do Trabalho/ Conselho Nacional de Imigração e Coordenação Geral de Imigração. Brasília, DF: OBMigra, 2017.

SCOTT, James. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University Press, 1990. Cap.7

SOUZA, Jessé. *A invisibilidade da desigualdade brasileira*. Editora UFMG, 2006.

TAYLOR, Charles. *As fontes do self: a construção da identidade moderna*. Edições Loyola, 1997.

.....

* Paula Dias Dornelas

Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas - UFMG FAFICH / UFMG. Belo Horizonte, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO, ESTADO E RECONHECIMENTO

*Glaucia De Oliveira Assis

*Luis Fernando Beneduzi

*Maria Catarina Chitolina Zanini

As migrações internacionais, sejam as históricas ou as contemporâneas, tem se pautado por questões complexas quanto ao reconhecimento das diversidades (Honnet, 2009) e dos lugares dos indivíduos e seus coletivos neste processo. Como aponta Sayad (1988), sendo a migração um fato social total, o que se observa é que nem todos os aspectos deste complexo processo têm sido considerados ao longo dos tempos. Há uma historicidade que migra, há um corpo que migra, há uma subjetividade que também migra. São estas especificidades reconhecidas? Sendo necessárias clivagens de gênero, classe, étnicas e outras, o que se observa é que a migração aponta para aspectos delicados das interações sociais, das hierarquias e dos lugares atribuídos aos diferentes construtos de possibilidades humanas. O humano finda por ser enquadrado em classificações de governos, de origem, culturais, políticas, de gênero e outras. Tantas são as classificações contemporâneas que o ato de migrar acaba por ser tratado como um problema de Estado e de segurança nacionais. O migrante é transformado, desta forma, como um perigo para os Estados nacionais e suas políticas de soberania e de fronteiras. Contudo, o que se observa é que há migrantes desejáveis para os quais há favorecimentos e também benefícios. Isto nos leva a pensar nas novas dinâmicas do capitalismo e das mobilidades humanas, tecnológicas e de capitais no interior deste. De quais mobilidades falamos? De onde para onde? Quais as dinâmicas destas? De quem falamos? Quando se observam os fluxos das últimas décadas em nível global, o que se constata é que as migrações sul-sul estão dinâmicas e salientam que os receios que os países do Norte possuem acerca das “invasões” dos migrantes e refugiados é exagerada. Estes fluxos apontam para questões que devem ser levadas em consideração. Se os migrantes buscam melhoras na qualidade de vida, seja do ponto de vista econômico, político, afetivo, familiar ou de outra natureza, o que os estudos salientam é que as grandes dificuldades tem se processado nas interações sociais cotidianas também. O que nos leva a pensar, num sentido foucaultiano (1977; 2006), num poder que circula, que se expande e que permite que o não reconhecimento ao outro se processe em escalas diversas, seja do ponto de vista das pessoalidades ou das burocracias e tecnologias de governo. Este proposta tem por objetivo trazer, por meio de pesquisas empíricas, reflexões neste sentido. Maria Catarina Chitolina Zanini (UFSM) abordará a questão das mulheres brasileiras na Itália, enfocando especialmente aquelas que possuem a cidadania italiana reconhecida por ascendência, as ítalo-brasileiras. Tendo reconhecida sua condição jurídica-política como italianas de fato, na vida cotidiana, no entanto, não há o reconhecimento desta nas interações sociais e nem no acesso facilitado aos bens e serviços prestados pelo Estado italiano aos seus cidadãos em geral. Trata-se de

pesquisa qualitativa, sem pretensões de generalizações, contudo o que se observa é que a legalidade não garante acesso aos bens e serviços e nem ao reconhecimento da alteridade e da diversidade cultural que o migrante traz consigo. Seu corpo é enquadrado e classificado, sua cultura de origem, bem como sua historicidade. Como salienta Vertotec (2007), a cultura também é um elemento político importante de ser considerado nos processos migratórios.

No cenário contemporâneo, com o aumento da circulação internacional (Sassen, 1998), com as políticas de austeridade e regramento, a dupla cidadania adquire um peso político e simbólico muito grande, gerando certa desnacionalização das cidadanias e um direito mais centrado no indivíduo. Estes cidadãos podem circular transnacionalmente, possuindo, alguns deles, vínculos familiares, políticos, econômicos e sociais no Brasil e na Itália. Podem ser, idealmente, cidadãos brasileiros e italianos, o que, de fato, em relação aos ítalo-brasileiros implica em estudos de clivagens mais específicas, tais como gênero, classe e raça, pois há distinções provocadas por situacionalidades diversas (Zanini et al, 2013) em que estereótipos e estigmas são acionados.

Glaucia de Oliveira Assis, abordará na palestra com o título “Estar aqui, estar lá”: configurações familiares e afetivas na migração de brasileiros para Portugal”, a especificidade desta migração. A emigração de brasileiros rumo a Europa é um fenômeno que se inicia nas últimas décadas do século XX. As pesquisas sobre brasileiros e brasileiras rumo a Europa iniciaram analisando os principais locais de destino dos emigrantes brasileiros ao longo da década de 1990 (Portugal e Itália) e acompanharam o crescimento dessa população que foi se dispersando pela Europa ao longo da década de 1990. Nos anos 2000, com as restrições de entrada nos Estados Unidos, a crise econômica que se inicia naquele país e, ao mesmo tempo, acordos que viabilizaram a regularização de brasileiros em Portugal, esse país se tornou um destino importante da emigração de brasileiros, que se passaram a ser o principal grupo migrante naquele país. Quando a crise econômica mundial se abate sobre a Europa e chega a Portugal, muitos brasileiros retornaram ao Brasil, entre 2008 e 2013, momento de crescimento econômico e estabilidade política, bem como de projeção internacional positiva vivenciava o Brasil. Esse cenário se modificou drasticamente a partir de 2014, quando uma crise econômica e política levou novamente os brasileiros/as, principalmente de classe média, a procurarem novamente os aeroportos, tendo Portugal como destino para tentar uma nova vida, como o lugar de oportunidades para escapar da crise econômica e política do Brasil, muitos migram em busca de um outro estilo de vida, seria uma migração com características de *lifestyle migration*? Acompanhou-se as trajetórias de vida de mulheres e homens imigrantes buscando identificar como suas experiências migratórias foram atravessadas por experiências que cruzam gênero, raça, classe, marcando suas experiências familiares e afetivas, sua inserção no mercado de trabalho, suas relações com a sociedade de acolhimento. A pesquisa foi realizada em Lisboa entre 2015 e 2017, com permanências na região de Lisboa, sendo realizada observação participante e entrevistas semi-estruturadas com imigrantes em diferentes momentos nas suas experiências migratórias.

Luis Fernando Beneduzzi abordará as imagens de não-reconhecimento dos imigrantes, especialmente os latino-americanos, nos meios de comunicação italianos contemporâneos, em particular modo na imprensa escrita. As questões imigratórias,

sobretudo a partir de 2015, estão vivendo um grande crescimento como tema nos meios de comunicação europeus e italianos, em particular. Desde o início do século XXI os imigrantes foram um tema recorrente nos jornais, no entanto, nos últimos três anos, com as imagens que evocam os barcos que buscam acolhimento junto à costa italiana ou com as tentativas de atravessamento junto ao mar grego, a presença/problema dos migrantes acabou se tornando se primeira importância nas notícias, tendo um importante impacto nas últimas eleições nacionais que têm ocorrido nos governos europeus.

Os veículos de comunicação têm uma relevância muito grande na construção das representações sobre o fenômeno migratório, criando, para além dos números, das estatísticas, ou das proporções, uma sensação, uma imagem do fenômeno, que oferece como emblema principal a figura da invasão. A Europa enquanto uma fortaleza feliz que está sendo invadida por outros povos, os quais produzirão a destruição dos pilares da civilização europeia, é um dos elementos chave do discurso midiático. O medo se apresenta como palavra-chave das diferentes matérias que falam sobre refugiados-terroristas, imigrantes-criminosos, que criam a imagem de uma barbarização da sociedade europeia.

Estas imagens, que são construídas a partir do repetir-se de reconstruções semânticas de conceitos como “refúgio” e “imigração”, constituem-se parte de enunciados que reforçam uma perspectiva de não-aceitação e reconhecimento do sujeito migrante como parte da sociedade na qual se encontra. Seja no âmbito burocrático (a lei italiana é fundada no *ius sanguinis*), seja naquele do “mundo da vida”, observa-se uma dinâmica sempre mais forte de exclusão, porque se quer acolher o “bom imigrante” (embora este seja mais um sujeito retórico que real).

Referências

- ASSIS, Gláucia de O. “De Criciúma para o mundo os novos fluxos da população brasileira: gênero e rearranjos familiares”. MARTES, Ana Cristina B. & Fleischer, Soraya (Org.). *Fronteiras Cruzadas: etnicidade, gênero e redes sociais*. São Paulo, Paz e Terra, 2003, p. 199-230.
- ASSIS, Gláucia O. *Estar aqui... Estar lá: uma cartografia da emigração valadareense para os Estados Unidos*. In: REIS, R. R. e SALES, T. *Cenas do Brasil Migrante*. São Paulo; Boitempo, 1999.
- FERNANDES, Duval Magalhaes; NUNAN, Carolina. O imigrante brasileiro na Espanha: perfil e situação de vida em Madrid. XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais, 2008.
- FOUCAULT, Michel. *Microfísica do Poder*. 22 ed. Rio de Janeiro: Graal, 2006.
- FOUCAULT, Michel. *Vigiar e Punir*. Petrópolis: Vozes, 1977.
- FRANGELLA, Simone. O tênue equilíbrio no movimento: a vicinalidade na migração transnacional. *Revista de Antropologia*, 2014, 57: 73-106.
- GLICK SCHILLER, Nina. *Transmigrants and Nation-States. Something Old and Something New in the U.S. Immigrant experience*. In: HIRSCHMAN, C, KASINITZ, P. and DEWIND, J. (Editors). *The Handbook of international migration: the American experience*. New York, Russell Sage Foundation. 1999. p 94-119.
- HERBERS, Kia. *Os alemães em Aljezur: casos de lifestyle migration*. 2017. PhD Thesis.
- HONNETH, Axel. *Luta por reconhecimento: a gramática moral dos conflitos sociais*. São Paulo: Editora 34, 2009.

MALHEIROS, Jorge. Os brasileiros em Portugal: a síntese do que sabemos. In: Malheiros, J. M (Org.). Imigração brasileira em Portugal, Lisboa: Alto Comissariado para a Imigração e Diálogo Intercultural (ACIDI), 2007

.....

*** Glauca De Oliveira Assis**

Universidade do Estado de Santa Catarina -UDESC. FLORIANOPOLIS, Brasil

*** Luis Fernando Beneduzi**

Università Ca'Foscari (Veneza). Figline Valdarno, Italia

*** Maria Catarina Chitolina Zanini**

Università Ca'Foscari (Veneza). Figline Valdarno, Italia

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO, RACISMO E XENOFOBIA NA RÚSSIA CONTEMPORÂNEA

*Cristina Antoniovna Dunaeva

Após a desintegração da União das Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), a reestruturação política originou uma série de incidentes e complicações e demandou a reformulação da legislação no que diz respeito à cidadania e aos direitos sociais e econômicos das pessoas. Atualmente, o desemprego é um dos fatores que leva milhares de pessoas a procurarem por uma vida melhor em regiões distantes, principalmente, em grandes centros urbanos. No caso da Rússia contemporânea, a dicotomia entre os moradores locais e a população migrante, a pauta do convívio entre os "nós/ moradores locais" e os "outros/ vindos de fora" pela xenofobia e pelo preconceito é constituída em relação aos períodos históricos anteriores. A teoria de "etnicidade" elaborada no período soviético contribuiu para a "etnização" das relações e das diferenças sociais. E as políticas governamentais atuais (cotas que limitam o número de vagas de trabalho para os migrantes; registro residencial obrigatório, entre outros) podem ser interpretadas como fatores determinantes do cenário de exclusão social de migrantes e refugiados na Rússia contemporânea. A comunicação integra minha tese de doutorado em Ciências Sociais (UNICAMP/ Brasil), intitulada "Preconceito racial e xenofobia na Rússia contemporânea: os mecanismos de categorização étnica e a dicotomia entre 'nós' e 'outros'".

A Rússia e as ex-repúblicas soviéticas apresentam alto nível de intolerância em relação a migrantes e imigrantes. Embora este quadro seja comum em toda a Europa contemporânea, o contexto histórico, social e econômico de cada local específico determina o funcionamento peculiar das retóricas e das práticas de exclusão e de discriminação. Se na década de 1990 e início da década de 2000 a maioria dos migrantes que vinha para Moscou, capital da Rússia, pertencia às categorias de refugiados ou migrantes forçados (categoria específica existente na legislação da Rússia), hoje em dia predomina a migração por razões econômicas e a maioria dos migrantes e imigrantes é de trabalhadores temporários. A maioria dos migrantes econômicos vem para Moscou ou das ex-repúblicas soviéticas, principalmente da Ásia Central (mas também da Moldova, Ucrânia e Bielorrússia) e, neste caso, assim como os migrantes da China, do Afeganistão, da Coreia do Norte e do Vietnã, são considerados estrangeiros; ou vem de outras regiões da Rússia, principalmente do Cáucaso Setentrional. Se na década de 1990 a presença de "outros" era relacionada à suposta ameaça terrorista, atualmente o fator que predomina é a falta de emprego, a situação social e econômica precária de uma grande parcela da população na Rússia contemporânea, e a insatisfação que muitas vezes se dirige aos "quem vêm de fora" está ligada ao fato de que estes, supostamente, ocupam os postos de trabalho disponíveis anteriormente para a população local.

Enfoco a análise, especificamente, no caso de população da Tchetchênia que, a partir

da colonização, tornou-se vítima de constantes intervenções militares, sendo forçada a se deslocar para outros territórios do país. Os refugiados da Tchetchênia também foram e continuam sendo as principais vítimas de discriminação xenófoba e alvos de perseguição por parte dos grupos ou partidos nacionalistas, e por parte de alguns agentes do estado, como polícia. A partir de série de ataques terroristas cometidos na Rússia desde o início das guerras na Tchetchênia (1994-1996; 1999 – 2009), toda a população deste território tornou-se, no imaginário social, cúmplice ou ator de tais tragédias. Explano sobre os mecanismos midiáticos e políticos que possibilitaram a formação de imagem de um “inimigo tchetcheno”, e sobre as principais consequências deste processo.

O segundo grupo social alvo de xenofobia na Rússia contemporânea são os migrantes. Decorro sobre a transformação de processos migratórios a partir do fim da URSS e faço a análise de situação migracional atual, em Moscou e na Federação Russa. Apresento os resultados de trabalho de campo que, em grande parte, foi realizado na ONG Assistência Civil, em Moscou. Apresento, também, a visão de alguns pesquisadores da Rússia sobre a problemática de migração e de xenofobia.

Uma questão importante que contribui para a proliferação e a aceitação social de discursos xenófobos, na Rússia, atualmente, é a continuidade de presença da imagem de inimigo. A própria noção de inimigo ou inimigos foi (durante a URSS) e continua sendo, nos dias de hoje, uma das principais representações que moldam a identidade pós-soviética - uma identidade negativa que, segundo alguns pesquisadores, como Liév Gudkov, foi essencial para a reestruturação da sociedade pós-soviética.

Pesquisadores na Rússia, como sociólogo Vladímir Málakhov, afirmam que o racismo é a exclusão social e que o racismo e a xenofobia são um fenômeno da modernidade, junto ao capitalismo.

Para antropólogo Victor Shnirelman, do Instituto de Etnologia e Antropologia da Academia de Ciências da Rússia, tampouco, não há diferenças marcantes entre o racismo e a xenofobia. Ele destaca tipos diferentes de racismo: racismo cotidiano (bytovói), pautado pelas emoções e preconceito; racismo intelectual, a ideologia; racismo político, de movimentos e slogans; racismo institucional; racismo estatal, quando as afirmações racistas passam a constituir as leis. E salienta, ainda, que existem muitas sociedades, tanto contemporâneas, quanto no percurso da história, onde as relações sociais não são marcadas nem pelo racismo, nem pela xenofobia. Quanto à URSS, Shnirelman também aponta para a existência do racismo, citando as deportações de 1944. Ele escreve dos três traumas que contribuíram para o aumento do racismo e da xenofobia na Rússia contemporânea: o fim da URSS, a passagem para a economia de mercado e a piora de nível de vida, e, por fim, o aumento de migração. Propõe-se, portanto, a partir das questões elencadas analisar a existência e as possíveis causas do aumento da xenofobia e do preconceito racial na Rússia contemporânea.

.....

*** Cristina Antonioevna Dunaeva**

Universidade de Brasília UnB. Brasília, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO, VULNERABILIDADE SOCIAL E PROMOÇÃO DE CIDADANIA: UM PROJETO DE EXTENSÃO VOLTADO PARA OS VENEZUELANOS RESIDENTES NO ESTADO DE RORAIMA-BRASIL

Universidade Federal de Roraima - UFRR (Brasil)

*Ana Luíza Côelho Leonardi

*Halaine Cristina Pessoa Bento

*Talitha L. Macêdo Da Silva

Sobre o movimento de migração, é possível afirmar que este tem por origem diversos aspectos, tais como: questões políticas, econômicas, sociais, culturais, dentre outras. A história da humanidade é marcada por ciclos migratórios que repercutem na necessidade de novos arranjos políticos e sociais. Nesse sentido, por volta do ano de 2015 à cidade brasileira, Pacaraima, situada em Roraima, por estabelecer fronteira com Santa Elena do Uairén, na Venezuela, vem sendo, de modo crescente, via de ingresso de venezuelanos. Assim, milhares desses cidadãos, migram para o Brasil, sozinhos ou com suas famílias, trazendo na mala a esperança de melhores condições de vida. Uma vez que, a Venezuela sofre repercussões da crise mundial do capitalismo e consequente deterioração da sua economia, provocada, também, pela queda dos preços e do consumo do petróleo; além da derrota do presidente Maduro nas eleições parlamentares trazendo uma intensificação na crise política, econômica e social no país (FGV, 2018). Diante do exposto, em 2017, aproximadamente 52 mil venezuelanos, dentre os 30 milhões de habitantes, pediram refúgio em outras nações. Entre eles, 12.960 fugiram da grave situação de pobreza e perseguição política buscando abrigo no Brasil, porém, os números de refugiados são bem maiores, segundo a Acnur (Alto Comissariado das Nações Unidas para os refugiados), agência da ONU, estima que quase 30 mil estão em situação irregular no Brasil (CREVILARI, 2017), aproximadamente 52 mil venezuelanos, dentre os 30 milhões de habitantes, pediram em outras nações. Diante de tais índices, parte dos imigrantes que busca refúgio em terras brasileiras, por falta de estrutura para abrigar tal contingente, vive nas ruas, praças e abrigos de Pacaraima-RR e, principalmente, na capital do estado de Roraima, Boa Vista. Dados apontam, ainda, que em 2016 foram solicitados 2.233 pedidos de refúgio pelos venezuelanos só em Boa Vista – RR e em 2017 os índices aumentaram para 17.865 (SIMÕES; SILVA; OLIVEIRA, 2017). Porém, Roraima não possui estrutura suficiente e adequada para abrigar de forma digna um alto contingente migratório. Nesse sentido, como dito anteriormente, famílias venezuelanas ficam a mercê das ruas, procurando trabalho, vendendo ou pedindo dinheiro nos semáforos. Fazem das praças seu lar, no movimento e luta diária pela sobrevivência. Desse modo, foram adaptados, de modo improvisado, espaços como ginásios esportivos, para que

pudessem acolher a população de migrantes, bem como, posteriormente, ONG's e outras instituições foram se organizando com o mesmo intuito. Assim, ao perceber as desigualdades, a situação de vulnerabilidade social imposta às famílias, crianças, gestantes e idosos, além do crescente movimento xenofóbico, decorrentes da intolerância e da imigração dos venezuelanos ao estado de Roraima, surgiu a necessidade do desenvolvimento deste projeto de extensão com a finalidade de promover responsabilidade social, formando profissionais cidadãos que contribuam para o desenvolvimento de uma sociedade justa e solidária; proporcionar oportunidade de aprendizado e desenvolvimento de capacidade técnicas; cooperar com a comunidade; possibilitar habilidades interpessoais por meio da atividade voluntária; trabalhar com outras organizações no desenvolvimento de projetos sociais, educativos, científico, cultural e de lazer; e oferecer assistência em serviços de saúde aos imigrantes. Posto isto, visando integrar à esta realidade social estudantes do curso de Psicologia, Medicina, além de uma professora do curso de Psicologia da Universidade Federal de Roraima (UFRR), tal ação está sendo desenvolvida na cidade de Boa Vista - RR. Para a realização deste, debates relativos às temáticas em questão são realizados, envolvendo as pessoas em situação de vulnerabilidade social, há, ainda, promoção de estratégias de ação que possibilitam o exercício da cidadania, a promoção de saúde e busca por soluções a problemas que afetam a sociedade. Por fim, com este projeto de extensão espera-se que o corpo acadêmico obtenha, por meio das ações voluntárias propostas pela ação, formação como "profissional cidadão", além da redução dos agravos sociais. Estratégias estas, que possibilitam a promoção de saúde junto aos imigrantes que se encontram em situação de vulnerabilidade social.

.....

*** Ana Luíza Côelho Leonardi**

Universidade Federal de Roraima UFRR. Boa Vista - RR, Brasil

*** Halaine Cristina Pessoa Bento**

Universidade Federal de Roraima UFRR. Boa Vista - RR, Brasil

*** Talitha L. Macêdo Da Silva**

Universidade Federal de Roraima UFRR. Boa Vista - RR, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÃO: UMA CATEGORIA EM DISPUTA?

*Célia Regina Vendramini

O atual e crescente contingente de migrantes (internacionais, nacionais ou refugiados) revela as contradições e a crise permanente em que se situa o capital, ainda que a migração seja uma questão recorrente na história da humanidade. King (2010) apresenta grandes narrativas históricas explicativas da migração. Uma é a narrativa ecológica, em que pessoas se movem em busca de comida, terra cultivável, pastagem, água e outros recursos básicos. Existe também uma narrativa pioneira, em que novas terras mantinham a promessa de liberdade para expandir e prosperar. A terceira narrativa é a marxista que associa a migração com a questão da exploração, escravização e contrato de trabalho. Existe ainda a diáspora narrativa do exílio e o deslocamento da terra de origem. No caso deste trabalho, lançaremos mão da explicação marxista, considerando a problemática da migração associada ao trabalho. Nesta direção, propomos uma análise histórica e dialética do processo migratório, buscando superar as dualidades entre campo e cidade, centro e periferia, norte e sul, atrasado e moderno, origem e destino. Tomamos como referência autores clássicos e contemporâneos, bem como dados estatísticos sobre a migração. O objetivo é contribuir com análises que busquem compreender a realidade que move os trabalhadores e suas famílias a migrar. Compreendemos que o movimento migratório acompanha o próprio processo de expansão do capital na direção da acumulação, visto que a acumulação capitalista produz uma população trabalhadora supérflua, nos termos de Marx (2008), disponível para ser lançada em diferentes locais e ramos de produção. O processo de acumulação se faz com a expropriação dos trabalhadores dos seus meios de produção, seja a original/primitiva ou as manifestações contemporâneas (FONTES, 2010). Com base nesta compreensão, problematizamos a categoria migração diante de novas conceituações teóricas que vêm sendo apresentadas (como por exemplo, BAENINGER, 2012 e FLORES, 2010), as quais visam apreender aspectos novos dos processos migratórios. Um dos problemas, na nossa avaliação, está na proposição de “novas” categorias em oposição à “velhas” categorias que ainda contém potencial explicativo. Ou na dissociação da migração em relação à base econômica que a produz mediante processos de expropriação e exploração. E ainda no questionamento das análises históricas que visam captar a realidade na sua particularidade e universalidade, não se limitando ao fenômeno particular em si, o que acaba levando à fragmentação. Por outro lado, temos acordo acerca da necessidade de novos aportes metodológicos para apreender o acelerado e cada vez mais dinâmico fluxo migratório. O que não significa recorrer a outras noções (como campo e espaço migratório, território circulatório ou fenômeno de mobilidade), pois a categoria migração, compreendida no contexto do modo capitalista de produção que tem como base a transformação da força de trabalho em mercadoria para a extração de mais valor, nos permite analisar a realidade da migração para além da aparência e na sua totalidade. Na perspectiva do materialismo histórico e dialético, ela permite apreender

o processo migratório em suas múltiplas determinações (econômicas, sociais, culturais, territoriais). A ideia de mobilidade e permanência, por exemplo, não pode ser dissociada. Observamos que o trabalhador se move em busca de trabalho para continuar se reproduzindo como classe trabalhadora, para continuar a vender sua força de trabalho e ser explorado. O que significa mudar para permanecer na mesma condição. Com relação ao sujeito migrante, antes de tudo ele é um sujeito da classe trabalhadora que busca reproduzir-se enquanto tal, em formas cada vez mais precárias, inseguras e vulneráveis. O migrante precisa adaptar-se facilmente ao novo local de vida e/ou à nova ocupação e desenvolver a capacidade de submeter-se ao novo (para reproduzir o velho), a desprender-se dos lugares e pessoas, bem como de projetos de vida e meios de sobrevivência. Vive um constante recomeçar. Recomeçar este que não significa a construção de uma nova forma de vida, de uma perspectiva de futuro. Esta depende da luta organizada da classe trabalhadora, que tem o desafio de construir a unidade diante da heterogeneidade que a constitui na atualidade.

Referências:

- KING, Russell et al. People on the move: on atlas of migration. Califórnia, University of California Press, 2010.
- MARX, Karl. A chamada acumulação primitiva. In: O Capital. 22.ed. Rio de Janeiro: Civilização brasileira, 2008. Livro 1, Vol. 2, cap. XXIV.
- BAENINGER, Rosana. Rotatividade migratória: um novo olhar para as migrações internas no Brasil. Revista Internacional de Mobilidade Humana, Brasília, ano 20, n. 39, p. 77-100, jul./dez. 2012.
- FLORES, Sara M. L. (Org.) Migraciones de trabajo y movilidad territorial. México: Conacyt e Miguel Ánghel Porrúa, 2010.

.....

* Célia Regina Vendramini

Universidade Federal de Santa Catarina UFSC. Florianópolis, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA: DILEMAS Y DESAFÍOS DE LOS ESTUDIANTES MIGRANTES EN EL ACCESO A LA SALUD EN LA REGIÓN DE FOZ DO IGUAÇU (PR/BRASIL).

*Filipe Silva Neri

*Jasleidy Lidilia Solorzano Villavicencio

*Maria Geusina Da Silva

La región de Foz do Iguaçu se caracteriza por ser una frontera viva con constante fluctuación de ciudadanos migrantes, fronterizos, transfronterizos, nacionales y no nacionales, que buscan y hacen uso del Sistema Único de Salud a través del cartón SUS. En 2010 tras la creación de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), mediante la ley 12.189/2010, la ciudad paso a recibir estudiantes extranjeros provenientes de 17 países de América Latina, que también pasaron a presentar demandas de salud y hacer ser uso del sistema Único de Salud local. La propuesta de internacionalización universitaria que crea la UNILA, repercutió no solo en los procesos migratorios estudiantiles, a través del incentivo de la migración educativa, sino también, impacto en el acceso y usufructo del derecho a la salud que abarco a un nuevo contingente poblacional compuesto por académicos extranjeros que buscan atención en el Sistema público de salud de Foz do Iguaçu.

En este contexto, el presente estudio muestra el resultado preliminar de la sistematización de datos colectados en el proyecto de investigación: ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LAS UNIVERSIDADES CON VOCACIÓN INTERNACIONAL: Demandas, Políticas, Prácticas y Perspectivas para la Fruición y el Acceso del Derecho a la Salud de los Ingresantes no Nacionales en la Unila y Unilab, apoyado por el Conselho Nacional de Pesquisa (CNPQ). Esta propuesta, documenta el acceso al derecho a la salud de los estudiantes extranjeros que estudian en la UNILA, y tiene como objetivo debatir y reconocer los dilemas y desafíos de los estudiantes migrantes en el acceso a la salud en la región de Foz Do Iguaçu (PR/Brasil).

El desdoblamiento de la investigación partió de un análisis multicentrico exploratorio realizado a los estudiantes extranjeros que ingresaron en la UNILA desde 2010 hasta 2014. La metodología privilegio datos primarios de información, priorizando la percepción de los actores involucrados en la investigación -gestores de salud, representantes de la UNILA y estudiantes extranjeros- que fueron albos de entrevistas. El análisis sistemático también se valió de fuentes documentales y datos divulgados por el Ministerio de Salud (MS), la Prefectura de Foz do Iguaçu, el Ministerio de Educación (MEC), Policía Federal (PF), el Hospital Municipal Padre Germano Lauck (HMPGL) y la UNILA.

De los datos colectados en cuanto al acceso a la Política de Salud, se constató que Brasil salvaguarda el Derecho a la salud de los extranjeros solo en casos de

urgencia/emergencia. A esto se le añade que el atendimento está condicionado a la posesión del Cartón SUS, el cual solo es generado a través de comprobante de residencia a nombre del solicitante, instaurase aquí el primer desafío para el estudiante extranjero que tiende a vivir en casas alquiladas por varios estudiantes de distintas nacionalidades, en el que solo un estudiante es el poseedor del contrato, no obstante como solución temporal la UNILA viene emitiendo el cartón SUS de los estudiantes que lo requieran vía solicitud previa mediante presentación del atestado de matrícula.

Otro desafío, se presenta para los estudiantes que provienen de Argentina, Uruguay y Paraguay, puesto que su condición de ciudadanos fronterizos no les otorga acceso al cartón SUS. En este sentido la UNILA viene generando un dilema de vía doble, pues al mismo tiempo en que la universidad promueve la integración latinoamericana, esta no ha generado acciones concretas para que la integración suceda más allá de las paredes universitarias.

Como resultado preliminar de las colectas de datos, se atingió un total de 75 discentes correspondientes a un 13% de los 622 estudiantes extranjeros ingresantes hasta el 2014, con matrícula activa hasta el año 2016 según datos de la Pro-rectoría de Graduación (PROGRAD). Las nacionalidades con mayor participación en la cuesta fueron colombiana (23%), ecuatoriana (21,5%) y paraguaya (21,5%). Del 100% de los entrevistados solo el 56, 9% manifestó poseer cartón SUS. Además un 50,7% relato nunca haber buscado atendimento médico. Quienes sí hicieron uso del Sistema de salud manifestaron en un 32,3% haber tenido dificultades al momento del atendimento, siendo uno de los principales problemas la lengua y la recepción.

A pesar de que el 52,4% de los estudiantes manifestaron vivir en la región de Vila C, lugar que cuenta con dos Unidades Básicas de Salud, los participantes de la encuesta manifestaron buscar atendimento en la Unidad de pronto Atendimento de Vila A, y en el HMPGL. Se destaca un tercer y cuarto desafío que los estudiantes extranjeros vienen presentando, relacionados a la dificultad de entender la configuración del sistema público de salud brasileiro, estos desafíos son: la desinformación de legislaciones en materia de salud que respaldan su usufructo como derecho, y el desconocimiento de los puntos de acceso a la salud.

Uno de los principales desafíos para la Unión, el Estado, el municipio, y la UNILA recaen en pensar como cofinanciar entre los tres entes federados los recursos financieros en el área de salud contemplando a la población iguacense y al número de estudiantes extranjeros que llegan a Foz do Iguaçu cada año. Además de generar pactos, protocolos y acuerdos que garanticen el usufructo del derecho a la salud de los estudiantes extranjeros.

Si bien es cierto que la investigación muestra como puto focal el reconocimiento de las demandas políticas y prácticas en la atención a la salud de los estudiantes extranjeros de la UNILA, el estudio también proporciona bases teóricas para pensar la migración estudiantil y la internacionalización de la educación, es a partir de estas dimensiones que el proyecto propicia bases teóricas argumentativas para pensar los desafíos y dilemas que los estudiantes recorren al procurar atendimento en los sistemas públicos de salud en Brasil, desvelando como tal reflexión impacta en la permanencia y evasión de la educación superior.

El proceso de internacionalización universitaria, no solo produjo una intensificación de la presencia de extranjeros en Foz do Iguaçu. La divulgación del proyecto UNILA en los

países de América latina y el Caribe, coloco a los estudiantes extranjeros ante al dilema de ser un extranjero frente a los nacionales del país en el que se instauran. Su vida, su historia y hasta sus costumbres se ven afectados por el nuevo contexto social del país en el que se encuentran, llegando a afectar positiva o negativamente en su estado de salud física y psicológica. Es a partir de la internacionalización universitaria promovida que la integración se lleva acabo, es la confluencia de varias nacionalidades la que configura relaciones interétnicas construidas a partir del proceso migratorio educativo. Para concluir cabe destacar que la internacionalización universitaria propuesta por la UNILA configuro relaciones interétnicas en las que se configuran relaciones sociales de salud. En este sentido es necesario que las demandas de salud de los estudiantes extranjeros sean reconocidas como construcciones sociales originadas en el proceso Interétnico y en la migración educativa. La Unión, el Estado, el Municipio y gestores de la Unila tienen que originar respuestas que aseguren el derecho a la salud de los estudiantes extranjeros a través del fortalecimiento de políticas y prácticas creadas a partir de la realidad de los sistemas de salud locales. Esto implica reconocer la salud como objeto que demarca la constitución y superación de desigualdades.

.....

*** Filipe Silva Neri**

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - UNILA. Foz do Iguaçu, Brasil

*** Jasleidy Lidilia Solorzano Villavicencio**

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - UNILA. Foz do Iguaçu, Brasil

*** Maria Geusina Da Silva**

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - UNILA. Foz do Iguaçu, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRACIÓN MEXICANA CALIFICADA EN ESTADOS UNIDOS: LAS DESIGUALDADES POR GÉNERO

*Lilia Domínguez Villalobos

Entre las tendencias globales más sobresalientes de las últimas tres décadas está el crecimiento sin precedentes de la migración de recursos humanos calificados. Así, 27% de los migrantes en el Grupo de los 20 (G20) tenía un alto nivel de educación (terciario) en 2010/11, frente al 23% en 2000/01. Esto corresponde a un aumento del 60% o a 12 millones adicionales de inmigrantes con educación terciaria. Estados Unidos, junto con Canadá y Reino Unido, albergan a dos tercios de los migrantes altamente calificados que viven en los países del G20. El número de inmigrantes altamente calificados en estos países aumentó en un 77% entre 2000/01 y 2010/11, llegando a cerca de 20 millones.

Al mismo tiempo, la evidencia muestra que a nivel mundial la participación de la migración femenina calificada es mayor en comparación con la población masculina, incluso supera al grupo de mujeres no calificadas y hombres migrantes calificados (Rodríguez 2014). Cifras de la OECD (2017) estiman que en 2010/11, 52% de todos los inmigrantes altamente calificados en el G20 eran mujeres, en comparación con 49% en 2000/01.

México, es un país con una larga tradición de migración hacia Estados Unidos. Al igual que en resto del mundo en las últimas décadas se ha incrementado el porcentaje de migrantes calificados con licenciatura o más para llegar a 10.2% en 2015 de 3% en 1990 (Delgado, 2016). Al mismo tiempo ha sido notable el incremento de la migración calificada femenina. En tanto la tasa media de crecimiento anual de los hombres migrantes calificados fue de 5.9% entre 1990 y 2014, la migración calificada de mujeres creció al 8.1% (Ramírez-García y Gandini, 2016).

Como se ha señalado en la International Organization for Migration (IOM, 2010) los movimientos poblacionales están relacionados con el género porque las razones por las cuales migran hombres y mujeres son diferentes, así como sus canales para migrar y sus experiencias. El contexto social en el que ocurre la migración está influido por las desigualdades según sexo y las relaciones familiares, lo cual plantea la necesidad de analizar este fenómeno. Estamos de acuerdo con analistas que enfatizan la necesidad de partir del concepto de género como una base teórica de diferenciación y no solo como una variable de control en los análisis de la migración (Kanaiaupuni, 2000). Para la Migración Calificada (MC) distintos estudios han encontrado que entre la población femenina se observa frecuentemente un impacto negativo en su profesión acompañado por el incremento en las responsabilidades del hogar (Meares, 2010). En algunos casos ocurre en términos de carreras interrumpidas en donde la experiencia laboral obtenida en el país de origen se desperdicia (Meares, 2010) y ocupan trabajos para los cuales están sobre calificadas (Ramírez-García y Gandini, 2016). En otros, puede implicar que aun teniendo credenciales académicas, las mujeres deban

permanecer fuera de la fuerza de trabajo por periodos importantes (Gottfried, 2013). La evidencia muestra que las condiciones laborales de las migrantes mexicanas calificadas en cuanto a tasa de participación, posibilidad de empleo y ocupación de puestos en los sectores de alta calificación difieren si se comparan con las mujeres altamente calificadas en México y con las de la generación 1.5. Lowell y Pederzini (2012) encuentran que la tasa de participación económica en las edades 25-54 de las mujeres con maestría y doctorado en México es de 87.3 y 96.5%, para las migrantes (generación 1.0) estas tasas son de 72.1 y 59.5% y para la generación 1.5 son de 90.2 y 84.2%, respectivamente.

El objetivo de esta investigación es examinar las características de la ocupación de las migrantes mexicanas calificadas en Estados Unidos frente a la migración masculina del mismo tipo para el año 2015. En particular indagar las distintas probabilidades de ocupar empleos de alta, media y baja calificación, así como de encontrarse fuera de la fuerza de trabajo. Este trabajo busca visibilizar la doble vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en el país receptor: como migrantes y de género, particularmente importante para las migrantes profesionistas. La intención es mostrar que las desigualdades de género que permean en las esferas pública (mercado) y privada (hogar) inciden en forma diferenciada en la entrada a la fuerza de trabajo y en los distintos tipos de ocupación por nivel de calificación tal como ha sido encontrado en el caso de migrantes calificadas en otros países.

Para cumplir con el objetivo estimamos dos modelos econométricos multinomiales (uno para mujeres y otro para hombres) que examinan las probabilidades de no ocuparse o de emplearse en ocupaciones de distinto nivel de calificación (alta, media y baja). La fuente que utilizamos fueron los microdatos de la American Community Survey (ACS). Las variables explicativas se agruparon en tres grandes categorías: i) sociodemográfica (grupos de edad, situación conyugal y presencia de hijos), ii) capital humano (nivel de escolaridad, formación académica y fluencia en el idioma inglés) y iii) características migratorias (ciudadanía y tiempo de estancia en Estados Unidos). Por otra parte, los resultados de la estimación econométrica muestran que, efectivamente, existen diferencias estadísticamente significativas entre los resultados de la regresión para mujeres y hombres. En relación con las características socioeconómicas, los grupos de edad sólo resultaron significativos para los hombres en las ocupaciones de calificación alta y media, mientras que para las mujeres no tiene un efecto. Por el contrario, la situación conyugal y la presencia de hijos reducen la probabilidad de participar en ocupaciones alta, media y baja entre las migrantes calificadas. Respecto a las variables sobre capital humano, algunas especialidades de la formación académica fueron significativas sólo para las mujeres: negocios, humanidades y ciencias sociales en calificación alta y, en calificación media: negocios, ICMCC y ciencias sociales. Mientras que para los hombres la única especialidad significativa fue ciencias de la salud en ocupaciones de calificación media. Cabe mencionar que los grados académicos, así como el dominio del inglés definitivamente incrementan la probabilidad de ocuparse en empleos de alta calificación, con alguna excepción.

En suma, hay una situación de desventaja para las migrantes calificadas, en comparación con sus congéneres varones. Si bien es cierto que hay un grupo de mujeres que ha roto las barreras de género en términos de avanzar en su formación académica y competir en el mercado de trabajo, todavía persisten normas,

estereotipos culturales y arreglos institucionales que limitan su participación laboral en condiciones óptimas, en casi todas las sociedades con algunas diferencias. La carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ha sido asignada socialmente a ellas, situación que repercute en la participación laboral. Para ello se requiere políticas de conciliación con corresponsabilidad social donde las tareas de trabajo doméstico y cuidados no remunerado sean compartidas entre mujeres y hombres, así como entre el Estado, el mercado y la sociedad.

.....

*** Lilia Domínguez Villalobos**

Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM. México, México

Resumen de ponencia

MIGRACIÓN SALVAVIDAS: LA VIOLENCIA COMO EXPULSORA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CENTROAMÉRICA

*Geovanna Campos Vazquez

El análisis estadístico de los actuales conflictos sociales muestra una marcada presencia de ellos en diversos puntos del planeta. La población mundial está expuesta a la violencia y a la expulsión de millones de personas que, huyendo de la guerra y la confrontación, migran por una oportunidad de vida. En el caso de América Latina, los conflictos han escalado hasta el punto de convertirla en la región más violenta del planeta (PNUD, 2015).

La Organización Mundial de la Salud califica de epidemia de violencia la comisión de 10 o más homicidios por cada 100 mil habitantes. Según cifras del Banco Mundial, El Salvador se convirtió en el año 2015 en el país más violento del planeta con 109 muertes por cada 100 mil habitantes. Hoy día se viven niveles de violencia y homicidios similares a los de la guerra civil de los años ochenta. La situación ha provocado una emigración masiva de niños y niñas no acompañados que tiene proporciones de crisis humanitaria.

A causa de la guerra civil en El Salvador, miles de familias salieron del país asentándose principalmente en los Estados Unidos. Es ahí donde se formaron las primeras pandillas llamadas Maras, cuyos miembros, al término de la guerra, fueron deportados a su país de origen que se encontraba desarticulado, sumido en la pobreza, con los vínculos familiares rotos y sembrado de armas.

Los niños y niñas salvadoreños son, desde hace décadas, víctimas del alto nivel de violencia que azota su país, son perseguidos desde los 10 años para unirse a la Mara, no aceptar es una sentencia de muerte. Los menores migrantes salvadoreños del Siglo XXI ya no son los niños de la reunificación familiar, no son los migrantes económicos, son los migrantes salvavidas.

Defensores y activistas en favor de los Derechos de los niños y los migrantes, Organizaciones No Gubernamentales, directivos de albergues y refugios para personas migrantes, denuncian un Holocausto del Migrante en la ruta que va de El Salvador a Estados Unidos. Si bien la Comunidad Internacional reconoce el clima de violencia que priva en el Triángulo del Norte centroamericano y periódicamente emite alertas y recomendaciones, no instrumenta acciones de alcance que permitan garantizar a los menores sus derechos como niñez, como migrantes y como refugiados víctimas de la violencia.

Cuando un niño salvadoreño es orillado a migrar ya ha sido víctima de múltiples

formas de violencia por amenaza, acción u omisión. Violencia infringida por múltiples actores: la familia, las pandillas, el propio gobierno. Hablamos no solo del Estado salvadoreño, sino por los que transita y al que tiene por destino final. Estos Estados amenazan, persiguen, aprisionan y entregan niños a la muerte o al engrosamiento de la delincuencia de la que huyen. En su informe “Desarraigados” (2016) la UNICEF proporciona cifras abrumadoras: existen 50 millones de niños migrantes en el mundo, 28 millones de ellos escapando de conflictos y violencia. En las Américas vive el 21% de los niños desplazados fuera de sus fronteras del total mundial; personas que antes que ser migrantes son niños y se les debe reconocer sus derechos.

Cuando hablamos de derechos, no solo nos referimos a aquellos que les otorga la Constitución de cada uno de los países de origen, tránsito y destino (El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos); sino los compromisos que estos países han adquirido con la infancia y los migrantes a través de la firma de la Convención de los Derechos del Niño, la Declaración de Cartagena, la Declaración de Nueva York, entre otras. Al evadir su responsabilidad, los países de tránsito y destino tratan a los niños y niñas como migrantes económicos, los detienen y procesan como adultos, los revictimizan al no aplicar cabalmente sus propias leyes y tratados, dejándolos a merced de la delincuencia organizada, más aún, actuando como sus persecutores y verdugos. Es hora de asumir que los niños son responsabilidad del Estado en el que se encuentren, no únicamente de aquel donde nacieron.

Entendemos que la ley no cambia, por sí sola, una situación social; pero las leyes son los instrumentos humanos que más nos definen como especie. Esta ponencia busca encontrar aspectos antropológicos, sociológicos y de orden legal que nos permitan trazar un horizonte de hacia dónde encaminarnos como humanidad.

Este trabajo tiene como objetivo identificar, de acuerdo al modelo triangular de violencia de Johan Galtung, los tipos de violencia a la que se ven expuestos los niños y niñas salvadoreños tanto en su país de origen como en los de tránsito y destino para dimensionar el drama que viven en estos momentos millones de menores en todo el mundo.

De acuerdo a Galtung, la violencia se desarrolla en tres esferas: la cultural, la estructural y la directa. La primera genera un marco legitimador de la violencia a través de medios cotidianos como el arte, la religión y la educación. La violencia estructural es la que el autor considera la peor de las tres ya que es difícil de identificar y se encuentra incrustada en las estructuras de la sociedad. Por último, la violencia directa, la de más fácil identificación ya que es visible: son conductas, agresiones físicas y verbales. Este modelo nos permitirá analizar la violencia desde todos sus ángulos, e identificar no nada más los tipos de violencia, sino las esferas en que se producen.

Carentes de un marco conceptual que nos permita analizar el fenómeno de la violencia generalizada, sostenida y sistematizada, este ensayo desarrollará su propia epistemología con la finalidad de identificar la relación que este fenómeno tiene con la migración de miles de niños y niñas no acompañados en la última década. Encuadrar nuestra definición de violencia generalizada, sostenida y sistematizada en esta

perspectiva, es una propuesta para subsanar las condiciones de vida de la niñez sin importar su lugar de nacimiento.

¿Cuál es la situación concreta de los niños y niñas migrantes de El Salvador que viajan solos hacia los Estados Unidos? ¿Quiénes son los actores de la violencia? ¿Es posible hacer algo para disminuir el drama humano de estas migraciones masivas? ¿Cuál es la responsabilidad legal de los países de origen, tránsito y destino para con los niños y niñas migrantes salvadoreños? ¿Cuál es el panorama que se avista de no cambiar las políticas actuales en relación a los niños migrantes en los países de tránsito y destino? ¿Existen los instrumentos legales que nos permitan mejorar las condiciones actuales? Estas son algunas de las preguntas que se pretende responder con esta ponencia, a la vez que elaborar un marco conceptual y epistemológico que nos ayude a entender la dimensión del conflicto que vive un niño al migrar.

*Esta ponencia contará con apoyo visual mediante cuadros esquemáticos, mapas, rutas migratorias y fotografías de niños y niñas migrantes de El Salvador.

REFERENCIAS:

PNUD (2015) Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina. Enlace recuperado el 5 de febrero de 2018 de:
<http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Banco Mundial (2016) Violencia urbana: un problema con proporciones de epidemia. Enlace recuperado el 5 de febrero de 2018 de:
<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/09/06/urban-violence-a-challenge-of-epidemic-proportions>

Banco Mundial (2016) Homicidios intencionales (por cada 100,000 habitantes) Enlace recuperado el 5 de febrero de 2018 de:
https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?year_high_desc=false

UNICEF (2016) Desarraigados. Una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes. Enlace recuperado el 5 de febrero de 2018 de:
<https://www.unicef.es/sites/default/files/comunicacion/desarraigados.pdf>

Valencia, Roberto (2017) Un país con violencia endémica celebra la paz. El Faro: El Salvador. Enlace recuperado el 5 de febrero de 2018 de:
<https://elfaro.net/es/201701/paz25/19818/Un-pa%C3%ADs-con-violencia-end%C3%A9mica-celebra-la-paz.htm>

BIBLIOGRAFIA:

Jimenez-Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. Convergencia, revista de Ciencias Sociales. Núm. 58 Universidad Autónoma del Estado de México: México.

Galtung, Johan (1998) Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución.

Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Colección Red Guernica: Bilbao, España.

Arendt, Hannah (2006) Sobre la violencia. Alianza Editorial:

.....

*** Geovanna Campos Vazquez**

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Iberoamericana - DCSyP/UIA. México, México

Resumen de ponencia

MIGRACIÓN Y MOVILIDAD HUMANA EN EL CHILE DEL SIGLO XXI.

*Karina Flores Hidalgo

La investigación aquí propuesta pretende indagar en el flujo migratorio que se ha desencadenado en Chile en el siglo XXI. Se cuestiona por las causas de la migración organizada hacia el territorio chileno y por las consecuencias de las adaptaciones culturales a la que se ven enfrentados los habitantes del país.

Según lo informado por el Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo, desde los albores del siglo XXI ha ido aumentando la migración hacia Chile. Esta migración se caracteriza por una fuerte presencia de mujeres indígenas y afrodescendientes en busca de trabajo, las que en muchos casos han sido forzadas a migrar de sus contextos de origen a causa de la violencia social y estructural. Señala este informe, que para el año 2014, se estimaron 411.000 migrantes permanentes en Chile, lo que corresponde al 2,3 % de la población nacional. Si bien es un porcentaje bajo en proporción a la población total del país, estos flujos migratorios, marcados por la racialización, incitan en la opinión pública la percepción de que el territorio se está llenando de migrantes.

Conforme a lo indicado en el año 2011, en el Perfil Migratorio de Chile, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones, durante este siglo XXI Chile ha comenzado un período de crecimiento económico y estabilidad política, lo cual ha generado las condiciones para atraer a migrantes provenientes de los países vecinos. Este patrón migratorio se ha caracterizado por el origen latinoamericano y por su integración en trabajos situados en sectores vulnerables.

El Anuario Estadístico elaborado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, indica que en el año 2015, fueron otorgados 48.835 permisos de permanencia definitiva a extranjeros en Chile. Entre los grupos más numerosos estaban peruanos, bolivianos, ecuatorianos, colombianos, venezolanos, haitianos, dominicanos, argentinos, chinos y españoles.

Esta nueva población migrante emergente acarrea los riesgos de la exclusión, los desafíos de la inclusión, la revisión de leyes migratorias y de políticas públicas, más especialmente implica la apertura de un proceso de intercambio cultural, el cual se desarrolla en un entorno teñido por las desigualdades sociales y el racismo. Desde esta perspectiva, la investigación propuesta observa cómo los extranjeros arribados al país tienen en común la vivencia de la crisis social, política y económica de sus lugares de origen, y las similitudes de estas crisis nos hablan de una transformación planetaria, la cual se caracteriza por la ruina del modelo de desarrollo industrial, debido al

agotamiento de los recursos no renovables, y por el apogeo de nuevos paradigmas de desarrollo en torno a lo sustentable y a lo ecológico.

En este marco, Chile se convierte en una tierra idílica, en una tierra prometida, en un sitio favorito de los refugiados y solicitantes de asilo, los cuales hacen correr la voz oral para estimular la migración a este país, donde encuentran un nuevo hogar para reconstruir sus vidas lejos de la violencia o de la violenta pobreza que vivieron en sus países. En este contexto, esta investigación busca sumergirse en los atributos propios de este conjunto de población migrante o de esta masa heterogénea que emerge en el Chile del siglo XXI, con el fin de caracterizar y distinguir las culturas e identidades que estos grupos acarrearán hacia el territorio chileno.

La búsqueda propuesta profundiza en la comprensión del imaginario de Chile, construido desde la perspectiva del diferente conjunto de migrantes extranjeros residentes en el país, con el propósito de articular las creencias urbanas y rurales que giran en torno a la construcción de una sociedad multicultural y ecológica en este sector del mundo, nutrida de ideales de tolerancia y caracterizada por el cambio social, por la adaptación al medio ambiente y por la incorporación de prácticas sustentables en los modos de vida. De esta manera se propone, de forma hipotética, que el efecto imán que Chile produce no tiene su justificación sólo en la estabilidad económica o política, sino que su mayor fuente de atractivo es la manera en la que este territorio se ha vuelto un espacio de experimento para el surgimiento paulatino de nuevas sociedades, culturas y paradigmas de vida, dispuestos a enfrentar con resiliencia el cambio de siglo.

.....

*** Karina Flores Hidalgo**

Departamento de Investigación y Postgrados. Universidad Academia de Humanismo Cristiano - DIP/UAHC. Comuna de Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

MIGRACIÓN Y VIOLENCIA EN MÉXICO

*Benjamin Waddell

En los últimos años México millones de mexicanos han migrado a los Estados Unidos. Durante ese mismo periodo el país ha experimentado un auge significativo en homicidios dolosos y violencia social. De hecho, desde 2007 han desaparecido más de 26,000 personas en México, y actualmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) del país está investigando 2,443 de estos casos por la presunta participación de agentes del Estado. Como sostuvo recientemente la investigadora de FLACSO Karina Ansolabehere, México se encuentra “en una coyuntura crítica”, en la que una población desconcertada presiona al Estado para que mejore su deplorable historial en materia de derechos humanos. Una gran parte del desafío consiste simplemente en crear vías seguras y confidenciales para que los ciudadanos puedan denunciar violaciones con transparencia. En el corto plazo, esto contribuirá a que el público comprenda mejor los tipos de abusos que están ocurriendo. A largo plazo, sin embargo, México debe enfocarse en abordar las causas subyacentes de la violencia que esta experimentando.

Identificar qué provoca el auge de violencia en México es el primer paso para frenar las transgresiones futuras. Con esto en mente, y tomando en cuenta investigaciones previas, nosotros analizamos la relación entre homicidios dolosos y la tasa de migración dentro de 2,456 municipios en México. Nuestra presentación se estructura en tres fases.

En la primera fase, hablamos brevemente de las investigaciones previas que informan nuestro estudio. Abordamos tres literaturas en particular. La primera analiza una literatura teórica que abarca las causas sociales de la violencia. Aquí enfocamos en la teoría de Dr. Robert Merton quien argumentó que el crimen surge debido a una tensión entre una cultura de valores basado en el consumo y una estructura social que no permite a todos los actores sociales acceder al tipo de vida que promueva la cultura dominante. La segunda literatura abarca los efectos secundarios de la migración masiva dentro de las comunidades de origen. Por último, revisamos la literatura emergente que documenta los efectos de la migración de retorno dentro de comunidades de origen. Basado en esos antecedentes, argumentamos que la migración forje condiciones sociales en comunidades de origen que estimulan la violencia. En la segunda fase, presentamos nuestro base de datos y nuestro modelo econométrico.

Finalmente, presentamos los resultados de nuestro análisis, los cuales confirman nuestra hipótesis principal. Nuestros modelos controlan por otros factores sociales que tradicionalmente se relacionan con la violencia, tal como niveles de educación y niveles de desarrollo económico. Nuestros resultados muestran una relación positiva y

significativa entre la migración internacional y la violencia. En particular, encontramos que un incremento de uno por ciento en la tasa de migración resulta en un auge de casi 5 homicidios por cada 100,000 habitantes. Por otro lado, encontramos una relación negativa entre la migración de retorno y la violencia. Es decir, en municipios que han registrado más migrantes de retorno, los homicidios en años posteriores tienden a bajar significativamente.

Los resultados de nuestra investigación indican una fuerte conexión entre la emigración masiva, y la violencia en el campo mexicano. Específicamente, encontramos evidencia que sugiere que la emigración masiva desde México contribuye al tipo de entorno social y político en el que hay un nivel bajo de rendición de cuentas por parte del Estado, lo que aumenta la posibilidad de que se cometan crímenes y violaciones de derechos humanos. Por otro lado, nuestros resultados demuestran la potencia de los migrantes de retorno de contribuir a comunidades menos violentas. Nuestros resultados tienen implicaciones importantes para la política pública, sobre todo en América Latina, donde la migración y la violencia han marcado todo el continente.

Por último, ofrecemos varias conclusiones con la finalidad de estimular una discusión con nuestra audiencia.

.....

*** Benjamin Waddell**

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. - CIDE. México, D.F., México

Resumen de ponencia

MIGRACIONES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL: BALANCE CRÍTICO DE LAS EXPERIENCIAS DE LA CAN, MERCOSUR, Y UNASUR

*María Del Carmen Villarreal Villamar

Las migraciones intrarregionales en América del Sur son históricas y resultado de procesos locales y globales. Impulsados por razones económicas, políticas o sociales, cada vez más ciudadanos suramericanos cruzan las fronteras de sus países y buscan mejores oportunidades en otros Estados de la región. Los desplazamientos humanos de estos circuitos comparten características con los flujos migratorios en dirección Sur-Sur, pero presentan también algunas especificidades que merecen mayor atención y obedecen a dinámicas regionales. Así, por ejemplo, desde finales del siglo XX e inicios del XXI, la movilidad humana intrarregional se ha visto influenciada y, en diversos casos, facilitada por acuerdos bilaterales o multilaterales, así como por políticas migratorias relativamente liberales vigentes en determinados momentos en países como Argentina o Ecuador. En este contexto, el papel de los procesos de integración regional ha sido esencial. Tanto el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), como la Comunidad Andina de Naciones y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), a partir de su fundación o como resultado de su evolución y profundización, han promovido diversas medidas que buscan, por lo menos teóricamente, promover la libre circulación y residencia de personas y asegurar derechos para los migrantes y sus familias. Partiendo de estas premisas, esta ponencia tiene el objetivo de realizar un balance crítico de las políticas promovidas por los tres procesos mencionados en relación a la movilidad humana.

En América del Sur, los antecedentes de cooperación en materia migratoria surgen entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y se expresan en Constituciones, leyes y acuerdos regionales que reconocen derechos especiales para los ciudadanos de la región (RAMÍREZ, 2016; ACOSTA, 2017). La cooperación en este campo aumentó con el surgimiento de la CAN y, posteriormente, del MERCOSUR y de la UNASUR (VILLARREAL, 2017). Las modalidades y enfoques utilizados por cada proceso en relación a la movilidad humana, especialmente intrarregional, son heterogéneos y presentan diversos niveles de profundidad. Más allá del reconocimiento de derechos sociales y garantías de no discriminación, especialmente para los trabajadores de la región o para los habitantes fronterizos, los instrumentos creados para facilitar la circulación y residencia de personas incluyen documentos comunes para los ciudadanos de la región, facilidades administrativas y exención o reducción de tasas en materia de inmigración o extranjería. Además, en virtud de consensos y compromisos, los tres procesos de integración regional han dado lugar también a la creación de proyectos de ciudadanía regional: Decisión N. 1343/2015. Estatuto Andino de Movilidad Humana; Decisión N. 64/2010. Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR y Resolución N.14/2014. Informe conceptual sobre Ciudadanía Suramericana.

En esta ponencia, mediante revisión de la literatura especializada, análisis documental y entrevistas con informantes claves, nuestro propósito será realizar un balance crítico capaz de dar cuenta de los resultados obtenidos por estos procesos respecto a la promoción de medidas para facilitar la circulación intrarregional de las personas, promover los derechos de los migrantes y hacer realidad la construcción de procesos de ciudadanía regional. A pesar de los importantes logros alcanzados por la CAN, el MERCOSUR y la UNASUR en materia migratoria, existen también diversos límites vinculados a la internalización de las normas y a la falta de mecanismos para garantizar su efectividad en los países miembros. Más allá de la retórica, permanecen también diversas formas de discriminación, xenofobia e irrespeto de los derechos de los migrantes y los cambios en la legislación de países como Argentina reflejan el retroceso de normativa con enfoque de derechos y el crecimiento de iniciativas de criminalización de los migrantes y del fenómeno migratorio (DOMENECH, 2017). Además, en diversos países de la región, la presencia de mecanismos para restringir la entrada o permanencia de personas, tampoco ha disminuido, asumiendo nuevas y sofisticadas modalidades que incluyen la presentación de certificados de antecedentes criminales, altos precios para regularizar el estatus migratorio o seguros de salud. Como resultado, medidas securitistas y perspectivas que abordan las migraciones con sospecha, miedo e intolerancia son cada vez más visibles en la región y dejan sin efecto o, por lo menos reducen, diversos logros alcanzados a nivel regional sin que aparentemente existan mecanismos capaces de contrarrestar debidamente sus efectos. Por último, la excesiva dependencia de factores como la convergencia política de los gobiernos de los países miembros de estos procesos y la paralización o lentitud en las discusiones para profundizar los proyectos de ciudadanía regional evidencian que el respeto de los derechos humanos de los migrantes no constituye una prioridad para la integración regional y depende más bien del nivel de sintonía entre los gobiernos de los países que conforman tanto la CAN, como el MERCOSUR y la UNASUR.

.....

* María Del Carmen Villarreal Villamar

Universidade Estadual do Norte Fluminense UENF. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÕES E CONFLITOS

*Dalila Gonçalves Martins

As migrações, em suas diferentes dimensões, abarcam um fenômeno mundial e compõem o desenvolvimento humano, uma relação cronotópica¹ que, por diferentes razões, impulsiona as migrações. Antes da agricultura, se migrava à procura de alimentos, nos dias atuais esse fenômeno aparece como reflexo das guerras, catástrofes naturais entre outras circunstâncias, como os conflitos étnicos que funcionam como catalisadores das diásporas. Para LECHNER “Ao mesmo tempo que o progresso das comunicações facilita a mobilidade das populações e a circulação de informação, a mundialização da economia faz aumentar a discrepância entre ricos e pobres, à qual vem se juntar hoje numa revolução demográfica da população do globo” (2010, p.5); Para HALL esse fenômeno também é impulsionado pela “pobreza, o subdesenvolvimento, a falta de oportunidades – os legados do Império em toda parte – podem forçar as pessoas a migrar, o que causa o espalhamento – a dispersão” (2009, p. 28). Neste sentido, além das circunstâncias acima abordadas, existe a possibilidade de migração como forma de trabalhar e captar dinheiro para sustentar os entes em seus locais de origem. Assim, existem várias formas de migração, o que nos interessa discutir neste tema é o que LECHNER chama atenção para o que acontece “nas zonas de fronteira simbólica entre os diferentes grupos, em especial entre imigrantes e autóctones, encontramos justamente um terreno fértil para o surgimento e análise dos conflitos” (2010, p.14), trata-se, portanto, dos conflitos gerados a partir das relações inter-étnicas que estão intimamente ligadas às questões econômicas, políticas e, sobretudo, culturais. Os processos contínuos de espoliações e dominação delineiam um arcabouço que denota as sociedades autóctones do território brasileiro como estrangeiras em sua própria terra de origem. HOMI BHABHA diz: “o sujeito nacional se dividi na perspectiva etnográfica da contemporaneidade da cultura e oferece tanto uma posição teórica quanto uma autoridade narrativa para as vozes marginais.” (1998, p. 213) Assim, são indivíduos alocados nos entre lugares, de maneira que não se identificam com o nacionalismo e se posicionam politicamente enquanto minorias. Esse é o panorama da contemporaneidade com os engajamentos políticos por parte dessas minorias, principalmente étnicas. Desta forma, as etnias remanescentes tiveram que se reconfigurar. Uma vez que os contatos culturais e tecnológicos foram estabelecidos, poucos povos ainda se mantêm autônomos. Desde a “gênese” colonial até a contemporaneidade, os desenvolvimentos econômico e tecnológico são razões para expulsar, matar e entre outras formas de violência os povos indígenas, uma vez que, na perspectiva governamental, eles não detêm direitos sobre suas terras e ainda atravancam o desenvolvimento. Um pensamento político social que para alcançar suas metas se utiliza da ideia de homogeneização por assimilação, isso quer dizer que uma vez, instaurado o contato este indivíduo passa a compor a população brasileira mestiça. A ideia é invisibilizar a identidade indígena negando os direitos à sua propriedade de terra, à uma educação e saúde diferenciadas, entendendo que ser

brasileiro aloca os índios na mesma condição homogênea nacional. Essa estratégia foi eficaz por muito tempo, até que a mobilização social-política indígena ser capaz de expor esses processos violentos de espoliação. As minorias que compõem as classes sociais menos abastadas tendem a migrar para melhorar suas condições de vida, e acabam marginalizados em periferias urbanas, o que mais uma vez se encaixa com a concepção dos entre lugares de HOMMI BHABHA. Por falta de terras e por conta dos impactos ambientais, os povos indígenas são afetados diretamente. A questão nevrálgica, então, é perceber que, por sobrevivência, os índios têm que se adaptar a outras formas de produção de alimentos e se inserir nas relações de trabalho que pertencem à cultura não indígena. Neste sentido, o território na perspectiva do desenvolvimento econômico, se utiliza do poder simbólico e bélico do Estado, mesmo quando cria agências como SPI1. Ainda assim o contato com os povos indígenas sempre teve a conotação embasada no uso de suas terras e seus recursos. Não se pode lateralizar a ação do Estado (mesmo que pacífica) sem vinculá-la aos pensamentos ibéricos de dominação hegemônica. Há diferença concisa no entender a concepção de propriedade entre a cultura não indígena e a indígena. A cultura hegemônica brasileira entende a propriedade como bem para acumulação individual e o uso dos recursos naturais é, sobretudo, para a sua satisfação (o homem não pertence à natureza, e sim a natureza pertence ao homem numa relação de utilitarismo). Os povos indígenas se apropriam temporalmente dos objetos e da natureza, o uso é temporal e não acumulativo, e apesar de se utilizar dos recursos naturais, sua cosmologia o orienta para o uso saudável. É óbvio que os índios são homens como quaisquer outros e, uma vez inseridos no sistema capitalista, podem modificar sua postura em relação ao consumo. O fato é que, para os índios, o consumo também é um direito [perspectiva indígena], e este é negado na medida em que estão nos entre lugares. Assim, mesmo os povos indígenas se apropriando de elementos de outra cultura e de outra identidade coletiva, sua relação com espaço territorial terá uma conotação de uso e não necessariamente de posse. A espoliação é a violência infringida aos povos indígenas e, sobretudo, tange a perda dos territórios por parte desses povos. Esses territórios transcendem a concepção de propriedade e produção cultural, cosmológica e linguística. A primeira forma de homogeneizar as populações indígenas foi a imposição da língua geral Tupy chamada Nheengatu¹ por necessidade de estabelecer comunicação com os povos que, com toda sua diversidade, apresentavam uma torre de babel percebido por DERRIDA “procurando ‘se fazer um nome’ fundas ao mesmo tempo uma língua universal e uma genealogia única, os semitas querem colocar a razão no mundo, e essa razão pode significar simultaneamente uma violência colonial (pois eles universalizariam assim seu idioma) e uma transparência pacífica da comunidade humana” (2002, p 25); A necessidade de homogeneizar é o objetivo precípuo da colonização como observou Benedict Anderson (2008) quando aborda discuti a formação dos estados – nação, como ocorreram e como os conflitos linguísticos e de interesse diverso no mesmo espaço territorial se aglomeram frente à invasão de outrem, incitando assim a união dos interesses. E, como a imposição linguística cultural existiu nas colônias esse foi um processo sobre o qual BENJAMIM conclui que “assim, como a cultura não é isenta de barbárie, não o é, tampouco, o processo de transmissão da cultura” (1940, p. 225). Então, como a língua, propriedade de terras, e formação cultural, são elementos para pensar o território e sua finalidade e também a desterritorialização que como camaleão se adapta às

mudanças históricas. Portanto, parece uma ação leviana, analisar as formas de desterritorializações, às quais os povos indígenas foram e continuam sendo vítimas, sem considerar os aspectos histórico-político que delineiam o arcabouço temporal do conceito de território. O desafio para solucionar os conflitos resultantes das migrações é grande e perpassa inicialmente a vontade governamental em se posicionar para o diálogo e entendimento acerca das demandas sociais, em especial para as questões étnicas. Assumir que o essencialismo e o estereótipo só contribuem para a manutenção dos conflitos embasados na xenofobia. Atualmente, parece que as instituições estão mais atentas a essas situações e ocorrem ainda estímulos aos editais culturais, nos quais se privilegia a diversidade, o que representa um avanço. Aliado ao ponto abordado acima, é importante também tratar a reforma agrária com seriedade, fiscalizar de fato a documentação de compra e venda e, sobretudo, negociar com os povos indígenas, além de melhor planejar as metas desenvolvimentistas de forma que o impacto ambiental/ cultural nos povos indígenas seja, pelo menos, minimizado. Tratar as diferenças em acordo com as suas demandas é uma boa solução. Abrir espaços de atuação política para os oprimidos é também uma forma de instaurar uma representatividade de fato democrática, e junto a essa janela, fomentar a educação indígena para que esta de fato seja emancipadora e crítica como os projetos políticos pedagógicos dos movimentos sociais tanto almejam. Desta forma, pode se estabelecer como preocupação as mudanças que estimulam a migração e fazer da política pública um reflexo do que é demandado pelos oprimidos. Considerar os fatores climáticos, edafoclimáticos¹, as condições econômicas e as truculências vivenciadas pelos povos indígenas como fatores determinantes na fomentação e consolidação das políticas públicas que atendam as demandas étnicas. Essa preocupação também tem que perceber essas identidades no perímetro urbano, entendendo que estão em movimento para encontrar uma melhor alocação, uma vez que o campo esgotou suas possibilidades de permanência em decorrência de todos os aspectos neste texto discutidos. Outra forma de amenizar os conflitos é uma melhor abordagem da mídia acerca dos conflitos que acontecem no campo. Exemplos de ocupações de terras reivindicadas pelos índios e outros movimentos que na mídia, são chamados de invasores, entre outras formas de marginalizar o movimento social. As minorias são geralmente atacadas pelos interlocutores que noticiam as lutas e movimentações. A mobilização é, de fato, o meio de se fazer ouvir pelos poderes governamentais, que, por sua vez, teimam em se fazerem surdos. Ao passo que os avanços são conseguidos, outras demandas vão surgindo, até porque as migrações são um fluxo contínuo. Aqui foram discutidas principalmente as demandas indígenas que com o advento da hibridação cultural vão adquirindo novas demandas societárias.

.....

* Dalila Gonçalves Martins

Prefeitura Municipal de Mangaratiba-RJ - SME/Mangaratiba. Mangaratiba, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÕES E DIREITOS HUMANOS: ANÁLISE LITERÁRIA E SÓCIO-JURÍDICA

*Daniela Lustosa Lopes

A atual intensificação do processo migratório tem como origem, além de outros fatores, as guerras civis, como a da Síria e de uma crise internacional econômica, podendo ser representada pela recente crise econômica da Grécia envolvendo a União Europeia. Possuem envolvimento de potências, acarretando um potencial bélico expressivo, resultando em inúmeras mortes. Com esta situação, e a busca do viver bem, há alastramento do processo migratório, caracterizado por experiências diversas, e tem o Brasil como um dos maiores receptores. Perante desse contexto, há relevância no tratamento dos Direitos Humanos e Direitos Fundamentais dos sujeitos envolvidos nesse evento. Partindo então, da necessidade do amor mundi, com a alteridade como busca e um foco na manutenção da dignidade da pessoa humana, pensamentos como o de Hannah Arendt colaboram com a reflexão, pois, mesmo com uma preocupação pós-totalitarismo, existem brechas que permitem que acontecimentos semelhantes ocorram, como o leilão de migrantes no território libanês, e no que diz respeito ao Brasil, a situação dos venezuelanos, principalmente no estado de Roraima, revela-se preocupante no que tange as formas de adaptação do grande fluxo. A liberdade entra como um pilar para o debate, pois está inserida no processo de escolha no âmbito das movimentações, e como se processo se desenvolve tem estreita relação com os Direitos Humanos. A burocracia, como exemplo, afeta os caracteres morais da singularidade e de participação do espaço público. Nesse sentido, observou-se a burocratização como exteriorização de uma violência, assim como analisa Arendt, e ainda, a partir da necessidade de constante construção dos Direitos Humanos, coloca-se como questão a sua abstração, e a importância da sensibilidade, sendo que sua ausência é, na verdade, a incompreensão da tragédia, (Arendt, 1969). Hannah explica no livro *A Vida do Espírito* (1978), sobre a vontade, no sentido de ser aquilo que depende das escolhas do humano, e que não seria objeto disso o fim, mas o meio a qual se quer chegar ao fim que é comum a todos os humanos, qual seja, viver bem. Diante disso, o objetivo está centrado na reflexão da condição humana dos migrantes, com a implicância nos fatores internos, a singularidade, concomitantemente com a dinâmica da sociedade em que se insere. Através da busca por meios que incitem o despertar do interesse no Outro, como a literatura, com base na experiência, e de conceitos que tornem possível a compreensão de tais experiências. Vai além da simples análise legislativa, e busca as motivações dos processos migratórios, e conceitos como liberdade, violência, burocracia e autoridade, assim como o conceito de cidadania. No que tange à reflexão literária, foi a partir do entendimento de que a ficção é o meio que melhor possibilita o olhar além dos fatos puros, algo que a filosofia sozinha não faz. Assim sendo, as passagens do livro *Terra Sonâmbula*, de Mia Couto (2002), permite a sensibilidade e o despertar da alteridade, permite que os migrantes

e refugiados não sejam apenas sombras, e sim seres dotados de poder político e voz ativa. O estudo das obras de Hannah Arendt compõe a base da reflexão, com sua escrita sobre condição humana, trazida assim, para o contexto dos migrantes e refugiados. A escuta da voz dos migrantes para o escape da conceituação jurídica, que as legislações apresentam, é essencial para que se conheça, de fato, a singularidade, o sujeito da narrativa, é um passo que colabora com a manutenção dos Direitos Humanos e assim, distancie-se da abstração proeminente no seu entendimento. Nesta esteira de raciocínio, em um plano mais próximo na história, com a atual intensificação dos processos migratórios, as consequências jurídicas são relevantes, principalmente no que se refere aos Direitos Fundamentais, pois há uma problemática na esfera da cidadania, que é chave para a concretização dos direitos fundamentais. Conclui-se portanto, que o local de fala para reflexões sobre os Direitos Humanos dos migrantes está nos preceitos do Estado Democrático de Direito, através da pesquisa bibliográfica e do método dialético, pois os objetos estudados não são fixos, configurando a trajetória da pesquisa um processo de desconstrução.

.....

*** Daniela Lustosa Lopes**

Universidade Federal do Rio Grande FURG. Rio Grande, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRAÇÕES INTERNACIONAIS E VIOLÊNCIA ESTRUTURAL: RELAÇÕES E CONSEQUÊNCIAS

*Maria Cristina Dadalto

*Raul Felix Barbosa

As análises sociológicas e criminológicas da violência são frequentemente limitadas às formas de violência que aprendemos a reconhecer na violência física (a mais direta), a mais fácil. Alguns autores estendem esse aspecto a outras formas (por exemplo, violência psicológica, violência econômica), embora apenas algumas apresentam uma perspectiva mais ampla que olha ‘de trás das cenas’ e que entendem que a violência está presente nessas formas, processos e funcionamento de estruturas, que nós muitas vezes tomamos como permitidas e vemos como universalmente aceitáveis e parte da prática diária regular.

Uma das abordagens mais importantes, que fornece uma percepção alternativa e ampliada da violência e permite superar a cegueira ideológica é a tipologia da violência de Galtung e sua distinção entre violência direta e estrutural. Galtung (1990, p. 292) entende a violência, tanto estrutural como direta, como “insultos evitáveis às necessidades humanas básicas e, mais geralmente, à vida, abaixando o nível real de satisfação das necessidades abaixo do potencialmente possível”. A violência é um ataque às necessidades humanas básicas e reduz a possibilidade de satisfazer essas necessidades abaixo do nível que seria atingido por um indivíduo se esse ato violento não tivesse acontecido.

Ao explicar a distinção entre violência estrutural e violência direta, Galtung (1969, p. 170-171) conclui que a violência direta inclui perpetradores reconhecíveis da violência, enquanto a violência estrutural não tem tal agente. Neste caso, a violência está integrada na estrutura e manifesta-se como “poder desigual e, conseqüentemente, chances de vida desiguais”. “Violência direta é um evento. A violência estrutural é um processo” (GALTUNG, 1990, p. 294).

A primeira refere-se a atos praticados por pessoas, perpetradores e estes a casos em que, embora o ofensor seja também uma pessoa, sua culpa amplia sua responsabilidade (mas isso não lhe confere imunidade absoluta a responsabilidade individual). Neste caso, o perpetrador é apenas uma ferramenta de todo o sistema ou estrutura. Podemos reconhecer a influência de Galtung sobre Zizek (2008) – seu triângulo de violência consiste na divisão da violência subjetiva, simbólica e sistemática – que conclui que a violência sistêmica não pode ser atribuída a indivíduos específicos e suas más intenções, uma vez que esta violência é puramente objetiva, sistêmica e anônima.

Zizek (2008) vê que há algo suspeito e bastante sintomático na inacreditável obsessão das sociedades liberais e tolerantes de hoje em se oporem a todas as formas de violência subjetiva (nas palavras de Galtung, violência direta) eles desesperadamente tentam desviar a atenção dos problemas reais de outras formas de violência.

Hoje em dia nós estamos cada vez mais sensíveis a todas as ameaças visíveis, claras, facilmente identificáveis e tangíveis e aos atos de violência, assumimos uma posição firme contra elas, embora por outro lado sejam toleradas todas as ameaças e riscos invisíveis (que representam um perigo maior). Aceito, endossado, defendido e ainda mais, no desempenho do qual cooperamos voluntariamente. É geralmente aceitável e esperado que condenemos assassinatos, estupros, roubos e todos os outros fenômenos socialmente perturbadores e inaceitáveis. Esperamos e exigimos que as instituições com poder tomem medidas e punam os perpetradores de tais atos. Para ser preciso, as pessoas exigem penas ainda mais severas, independentemente de sua ineficiência na prevenção e redução do crime (PRATT, 2007).

Ao mesmo tempo, aceitamos, toleramos, apoiamos e participamos das ações de um sistema que legaliza a violência, as mortes casuais e em massa (por exemplo, só precisamos analisar como a UE trata os refugiados que atravessam o Mar Mediterrâneo e expõem a sua vida naquelas viagens perigosas onde têm de fugir da guerra e da miséria). Apoiamos a violência estrutural cruel e suas consequências com uma variedade de ações humanitárias e de assistência. Nós ajudamos, embora não reconheçamos que o mesmo mecanismo que cria a necessidade de nossa assistência também nos vitimiza.

Apoiamos e aprendemos a realizar a maximização do lucro a qualquer preço que leve à exploração das regiões menos desenvolvidas e das pessoas de 'lá', assim como das pessoas dos estratos sociais inferiores 'daqui'. O sistema ativa os mesmos mecanismos para a implementação de sua violência direta e repressão seja 'aqui' ou 'lá'. A vitimização local (nacional) é causada pela aplicação da ideologia global ao nível local (doméstico). A violência estrutural conta com a dependência existencial e, portanto, com o apoio de pessoas que são (ironicamente) mais facilmente recrutadas entre as vítimas internas.

Com a ajuda do aparato ideológico do Estado, internalizam o nacionalismo e o racismo, que sob o disfarce de patriotismo, convence-os de que estão defendendo seu país contra os exploradores dos benefícios. Eles acreditam que isso representa a maneira correta de defender a pátria, a ordem e a paz e, portanto, têm que lutar contra o terrorismo, opor-se aos imigrantes e refugiados, mas ao mesmo tempo ignoram o fato de serem vítimas de violência estrutural e se tornam a linha de frente, os 'soldados' do sistema explorador.

Neste artigo nos concentramos na correlação entre violência estrutural e migração. A violência estrutural é entendida na perspectiva de Galtung (1990) como políticas e práticas sociais – ambas são realizadas na sociedade através de estruturas (instituições) formais e informais – que habilitam, legalizam e normalizam atos ilegítimos e injustos que conscientemente prejudicam gravemente aos outros. A definição de migrações internacionais aceita neste trabalho é influenciada pela definição da UNESCO apresentada no Glossário de Termos Relacionados com a Migração (UNESCO, 2015) e explica as migrações internacionais como “deslocalização territorial de pessoas entre Estados-nação”. No entanto, formas específicas de deslocalização são excluídas desta definição, ou seja, os movimentos territoriais entre Estados que não resultam em qualquer alteração nos laços sociais e, portanto, permanecem amplamente inconsequentes, tanto para o indivíduo como para as sociedades de origem e destino. O exemplo mais claro dessa exclusão da definição é o turismo.

As questões de pesquisa para as quais buscamos respostas são: Existe uma interconexão entre migrações internacionais e violência estrutural? Quais são as formas dessa conexão e quais são suas consequências? É possível reconhecê-las nos níveis global, regional, nacional e local? Na procura de respostas a estas questões, utilizaremos o método de revisão da literatura e análise de legislação selecionada relativa à política de imigração na União Europeia. Especial atenção é colocada na análise das condições sociais e relações entre imigrantes, seus descendentes e a população local.

.....

*** Maria Cristina Dadalto**

Universidade Federal do Espírito Santo - UFES. Vitória, Brasil

*** Raul Felix Barbosa**

Universidade Federal do Espírito Santo - UFES. Vitória, Brasil

Resumen de ponencia

MIGRANTES FRENTE AL ESTADO. BUROCRACIA A NIVEL DE CALLE EN LA PRODUCCIÓN DEL ESTATUS PRECARIO.

*Luis Eduardo Thayer Correa

En un sentido normativo, la relación entre migrantes y ciudadanía es el resultado de un conjunto de condiciones legales e instrumentos administrativos que regulan un acceso restringido a los derechos (Sassen, 2010). En la dimensión social la relación entre migrantes y derechos está mediada por procedimientos formales y decisiones discrecionales al interior de las instituciones públicas, vale decir por la acción formal e informal de funcionarios que están en posición de permitir o negar el acceso a los derechos, estén o no consagrados normativamente (Carens, 2004; Lipsky, 2010). En la dimensión subjetiva por su parte el vínculo entre migrantes y ciudadanía está mediado por la posibilidad de construir un sentido de pertenencia a la sociedad receptora (Castles y Davison, 2000) o a la comunidad política, lo que Kymlicka (1996) llama la identidad cívica y Honneth (1997) el auto-reconocimiento. El objetivo de esta investigación es dar cuenta de (a) los mecanismos legales, administrativos, procedimentales y sociales con que el Estado chileno contribuye a la producción del migrante como una condición de ciudadanía precaria (Goldring y Landolt, 2013), (b) caracterizar las condiciones que inciden en que las trayectorias migratorias permanezcan circunscritas en alguna forma de ciudadanía precaria, y (c) conocer las consecuencias que tiene la permanencia en esta precariedad en la construcción de un sentido de pertenencia y de auto-reconocimiento en la sociedad, por parte de las familias migrantes, y en las estrategias que estas desarrollan para vincularse con el entorno.

Si bien la condición de migrante es antagónica a la de ciudadanía (Menjívar, 2006; Goldring et. al., 2009) no es una categoría homogénea. Al contrario, la categoría “migrante” agrupa un conjunto de formas de acceso restringido a los derechos, que conforma un sistema de posiciones de “estatus legal precario” (Goldring y Landolt, 2013); una suerte de gradiente que va desde el extremo de la negación total de los derechos, representado en los migrantes indocumentados (Bernhard et. al. 2008), a la condición de extranjeros con permiso de residencia definitiva. Entremedio, cada Estado produce un rango de posiciones de ciudadanía restringida; un conjunto de “in-between statuses” (Menjívar, 2006) que componen una “zona gris” (op. cit.) de posiciones diferenciadas. La condición de migrante se configura así como un sistema de posiciones definido por la existencia de alguno de los siguientes cuatro elementos: (a) falta autorización de trabajo; (b) ausencia del derecho a residir de manera permanente en el país; (c) dependencia de los derechos propios, respecto del derecho de una tercera persona para residir en el país; (d) ausencia del acceso pleno a los derechos garantizados para los residentes permanentes nacionales y extranjeros (op. cit). Es decir la precariedad en el estatus legal de los migrantes, se define por la institucionalización de la negación total o parcial de los derechos reconocidos a los

nacionales. La heterogeneidad que define las distintas formas de producción estatal de la condición de migrante, permite superar la concepción binaria con que habitualmente la literatura ha abordado el problema del acceso a derechos de la población extranjera (Goldring et. al. 2009), esto es desde oposiciones bipolares como ciudadanía/migración, regularidad/irregularidad, legal/ilegal o ciudadanía/no ciudadanía.

La categoría “migrante”, además de no ser homogénea, es dinámica, vale decir, supone que los sujetos siguen trayectorias a través de las distintas posiciones de estatus impulsadas por las condiciones que impone la normativa y por las estrategias de adaptación a esas condiciones que desarrollan los propios migrantes. A diferencia de lo que ha venido sosteniendo la literatura del campo hasta la década del 2000, este tránsito entre posiciones no implica necesariamente ascender linealmente en la “escalera de los derechos”, sino al contrario, como se ha venido mostrando profusamente para el caso de la migración hacia América del Norte (Menjivar, 2006; Menjivar y Abrego, 2012; Goldring y Landolt, 2012; 2013; Goldring et. al., 2009; Bernhard et. al., 2008) y Europa del Sur (Calavita, 2007) implica además, la posibilidad de retroceder en el sistema de estratificación de derechos (Baubock, 2006) o perpetuarse en una posición supuestamente transitoria o temporal. La noción de trayectoria que asumimos aquí (Cachón, 1989) entra en tensión con la lectura lineal y ascendente con que parte de la literatura sobre migración y ciudadanía, interpreta el proceso de “integración” de los migrantes a la esfera de los derechos (López 2005). En efecto, una parte significativa de estos estudios están anclados en la mirada evolucionista que desarrolla el propio T.H Marshall (2001) en su obra clásica, y que concibe el acceso de los migrantes a la ciudadanía como un proceso de ampliación creciente de derechos mediado por un sistema que regula las condiciones para ir atravesando las sucesivas “puertas de entrada” a la sociedad (López, 2005). Aquí ponemos el foco justo en la cara opuesta: en aquellos elementos que inducen al cierre de las puertas, retrasan la posibilidad de atravesarlas, alargan el camino entre una y otra, o directamente invierten la dirección de las trayectorias, obligando a los migrantes a retroceder hacia aquellas puertas que ya habían superado.

Partiendo de estos dos supuestos, esta investigación se organiza en cuatro hipótesis fundamentales. La primera plantea que el “estatus legal precario” incluyendo la “no ciudadanía” (Bernhard, et. al. 2008) que implica la irregularidad, son condiciones producidas por el Estado mediante el cuerpo normativo vigente que regula el acceso de los migrantes a los derechos. Este está compuesto por la ley, por documentos administrativos, instrumentos de política pública, ordenanzas municipales, instructivos, circulares sectoriales, entre otros. La segunda hipótesis plantea que el “estatus legal precario” no es un estado transitorio sino una condición que tiende a perpetuarse en las trayectorias migratorias. De manera que estas trayectorias no debieran ser entendidas en la lógica de ascenso creciente en los escala de derechos, sino como trayectorias de ascenso y descenso, de permanencia en el acceso restringido, y de caída en la no ciudadanía. Las nociones de “temporalidad permanente” o de “legalidad transicional” (liminal legality) que propone Menjivar (2006) permiten dar cuenta justamente de trayectorias en las que perdura el acceso restringido a los derechos. Se deriva de esta hipótesis el supuesto de que los migrantes

pueden perder derechos independientemente de la situación en la que se hayan encontrado con anterioridad, y que por tanto la caída en la irregularidad y la “pérdida del estatus” pueden ocurrir como parte de la trayectoria y no como, suele suponerse (López, 2005) como el punto de partida de las trayectorias más precarias.

En tercer lugar asumimos la hipótesis de que el acceso a los derechos o su negación, no depende solo de la dimensión normativa y legal de la ciudadanía sino también de la ejecución de procedimientos institucionales y de las prácticas sociales formales e informales que se dan en las instituciones y servicios públicos: “The precarious status is constructed by sepecific state policies, regulations, practicies of policy implementation, activism, discourses and so forth, and that there may be multiple pathways to preccarious status depending on the contexts at various lebel” (Goldring et. al.: 2009:240). En este sentido el análisis de la dimensión social del Estado juega un papel clave en esta propuesta, asumimos que “la burocracia al nivel de la calle” (Lipsky, 2010) es un terreno en que se juega la negación o afirmación de derechos independientemente de que consagrados legalmente o no (Carens, 2004). Sobre esto cabe precisar que tal como hemos visto para el caso de los gobiernos locales de la Provincia de Santiago (Thayer y Durán, 2015), el espacio de la discrecionalidad de los funcionarios públicos abre posibilidades para la negación de derechos consagrados, pero también oportunidades para facilitar el acceso “de facto” de los migrantes, a servicios y bienes, aun cuando no estén consagrados como derechos o estén explícitamente negados por la normativa.

Nuestra cuarta hipótesis se ubica en la dimensión subjetiva del problema, y específicamente en las consecuencias que tiene para los sujetos el acceso restringido a la ciudadanía. Al respecto es necesario precisar que el abordaje de esta dimensión se realizará considerando al grupo familiar migrante y no al individuo asilado. Suponemos en este sentido que las consecuencias que tiene el estatus precario de un individuo, se extienden al grupo familiar del que forma parte. La distribución desigual de las condiciones de acceso a derechos al interior de un hogar supone una situación de precariedad que se experimenta colectivamente (Bernhard, et. al., 2008). El foco no estará puesto por lo tanto en la forma en que el estatus precario incide sobre individuos, sino en cómo afecta al conjunto de la familia. Esta aproximación, fundamentada en la tesis de que los proyectos migratorios son decisiones colectivas (Stark 1992), nos permite visibilizar primero, las desigualdades de estatus al interior de los hogares y los mecanismos con que el Estado contribuye a producir esta distribución (Bertrand, et.al., 2008) y segundo conocer la forma en que la presencia de miembros en situación de negación parcial o total de derechos afecta el sentido de pertenencia, la voluntad de permanencia y las estrategias de interacción con el entorno que desarrolla el grupo. En síntesis la investigación no se limita a estudiar las formas en que el acceso precario a la ciudadanía se hace presente en las trayectorias de los individuos, sino además a entender cómo esto redunda en la construcción del sentido de pertenencia y auto-reconocimiento en la socieda

.....

*** Luis Eduardo Thayer Correa**

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación - PIIIE. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

MIGRANTES SENEGALESAS EN ARGENTINA. SU ACCIONAR COLECTIVO.

*Sonia Voscoboinik

Esta ponencia aborda la presencia de migrantes senegalesas en Argentina, particularmente se detiene en una asociación de mujeres senegalesas denominada “Ande Neke Benn”. Esta investigación en curso corresponde a los avances de tesis de la maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de La Plata.

Argentina constituye un destino poco frecuente para las mujeres migrantes de esta nacionalidad. Senegalesas y senegaleses esgrimen diversos motivos para dar cuenta del alto índice de masculinidad dentro de este colectivo migratorio en Argentina: “Argentina está muy lejos”, “Es peligroso para las mujeres”, “Es muy caro llegar a Argentina”, “El trabajo es muy duro para ellas”. Por otra parte, varias investigaciones señalan que la migración femenina senegalesa se concibe como un hecho poco deseado entre la población senegalesa, diversos autores señalan una división sexual del trabajo que desalienta la migración femenina y considera positiva, y hasta cierto punto necesaria, la migración de los varones (Toma y Vause, 2014; Rosander, 2011, Massó Guijarro, 2014).

La presencia de migrantes en el actual contexto sociopolítico de Argentina adquiere importante relevancia social por diversos motivos. En primer lugar debido a los recientes cambios sociales y políticos en materia migratoria en Argentina. Entre estos cambios se destaca el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) n° 70/2017 promulgado a principios del año 2017 por Mauricio Macri, el presidente de la Nación Argentina. Entre sus artículos más polémicos se encuentran la agilización de la expulsión de los migrantes en casos de actos delictivos, así como también el proyecto de crear una cárcel para migrantes.

Otros de los cambios que afectan a los senegaleses corresponde al desalojo de los puestos de venta ubicados en las veredas del barrio Once (CABA) en enero del año 2017 y la estigmatización mediática de los desalojados durante las semanas que duró el conflicto. En el barrio Once algunas mujeres senegalesas se dedicaban a la venta, como consecuencia del desalojo, según el testimonio de mi informante clave, optaron por mudarse a otros barrios o ciudades. En otras ciudades como La Plata, también se agudizaron las restricciones por parte de control urbano en relación a la venta de mercadería en la vía pública. Por otra parte, durante el 2018 aparece en los medios de comunicación el debate acerca de la posibilidad de arancelar la educación y la salud para los migrantes.

“Ande Nekk Benn” se funda a principios del año 2016, el nombre de la asociación está en wolof y sus integrantes lo traducen de diversas formas: “La unión hace la fuerza”, “estar juntas”, “todas juntas, no mentir”. Sus integrantes son oriundas de diversas regiones de Senegal, y actualmente viven en diversas ciudades de Argentina (Capital

Federal, José C. Paz, La Plata, Córdoba, entre otras).

Resulta importante visibilizar el accionar colectivo, así como las prácticas asociativas de las mujeres migrantes, ya que en los estudios migratorios estas dimensiones aún no han sido suficientemente estudiadas. En el caso particular de los estudios sobre las migraciones subsaharianas recientes hacia Argentina, hay indagaciones sobre asociaciones religiosas (dahiras) y así como investigaciones sobre una de las asociaciones civiles (ARSA) (Maffia, Zubrzycki, 2014; Zubrzycki, 2013), en las cuales los varones son quienes desempeñan un rol protagónico. Respecto al asociativismo de las mujeres senegalesas, existe un único antecedente que corresponde al estudio de Karambenor, una agrupación en la cual prevalece la etnia diola (Reiffen, 2016).

“Ande Neke Benn” asume el formato de una tontina. Las tontinas son instituciones ampliamente difundidas entre los senegaleses, ya sea en su lugar de origen o en los contextos migratorios (Sow, 2007). Las mismas resaltan por su versatilidad, ya que cumplen importantes roles económicos y sociales.

Este estudio es de índole cualitativa, para su elaboración se realizaron observaciones participantes en los puestos de trabajo de las mujeres (en ferias y en la vía pública de la ciudad de La Plata y en la ciudad de Mar del Plata), en las viviendas de las migrantes (en La ciudad de La Plata, Mar del Plata y Villa Gessel) y en los magales de Capital Federal y Berisso (celebraciones religiosas). También se realizaron entrevistas semiestructuradas y abiertas, y entrevistas informales.

En esta ponencia se ofrecerá una caracterización de la migración femenina senegalesa en Argentina, una descripción “Ande Neke Benn”, del accionar colectivo de sus integrantes, de las personas que la integran y de los diversos roles que desempeñan ellas en su asociación.

Bibliografía:

- Maffia, M. y Zubrzycki, B. (2014). Relaciones, significados y orientaciones hacia un accionar colectivo de los afrodescendientes y africanos en Argentina. En: L. Tamagno and M. Maffia, (Org.) Indígenas, africanos y afrodescendientes. Convergencias, divergencias y desafíos, 1st ed. Buenos Aires: Biblos, pp.183- 199.
- Massó Guijarro, Ester (2014). Islam y género en la diáspora murid: una mirada poscolonial a feminismos y migraciones. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 2 (1), 88-104.
- Reiffen, F. (2016). Practices of Identification and Care- A Casamançais Women's Organization in Buenos Aires. (Tesis de Maestría). University of Konstanz. Alemania.
- Rosander, E. (2011). Gender relations and female autonomy among Senegalese migrants in Spain: three cases from Tenerife. *African and Black Diaspora: An international Journal*, 3 (1), 91-107.
- Sow, Papa (2007): Cajas de Ahorro Populares Africanas en Cataluña: Tipos y formas prácticas financieras sumergidas de los inmigrantes, Barcelona: Ed. GERAFRICA (Grupo de Estudios y de Reflexión sobre África) y Fundación Jaume Bofill.
- Toma Sorana y Vause Sophie (2014). Gender Differences in the Role of Migrant Networks: Comparing Congolese and Senegalese Migration Flows. *Center for Migration Studies of New York*, 48 (4), 972-997.
- Zubrzycki, B. (2013) Senegaleses en Argentina: Redes, trayectorias y asociaciones. *Diversidades. Asia y África en perspectiva desde América del Sur*.

.....

*** Sonia Voscoboinik**

Universidad Nacional de La Plata UNLP. LA PLATA, Argentina

Resumen de ponencia

MIGRAR EN TIEMPOS ADVERSOS.

*María Eugenia Anguiano-Téllez

En el mundo contemporáneo, la incorporación masiva de amplios territorios y sus poblaciones a la economía global (China y Europa del Este, por mencionar dos ejemplos emblemáticos), los procesos de integración económica regional en distintos niveles y geografías del planeta (Unión Europea, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, MERCOSUR, Comunidades Económicas Regionales de África), así como las transformaciones ocasionadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones en un espacio económico mundial cada vez más interconectado, han ampliado considerablemente los horizontes de la movilidad humana y modificado la estructura y localización de los mercados laborales.

Contrastando con el intenso y fluido dinamismo de mercancías, capitales, servicios e ideas que traspasan fronteras y circulan por todo el planeta, en las primeras dos décadas del siglo XXI tres acontecimientos replantearon el escenario de la movilidad humana a través de las fronteras internacionales: los ataques de septiembre 11 de 2001, la crisis económica iniciada en los años 2007-2008 y la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos en noviembre de 2016. Aunque esos tres sucesos tuvieron su epicentro geográfico en Estados Unidos, su trascendencia ha sido global, y han situado a las migraciones internacionales en el ámbito de la seguridad nacional. La gestión de la movilidad humana con un enfoque de seguridad nacional conlleva el precepto de intensificar y extender la vigilancia de las fronteras, así como restringir el ingreso, asentamiento y tránsito de personas extranjeras, modificando legislaciones, políticas y acciones en materia migratoria. Adicionalmente, la historia ha mostrado que en momentos de recesión o crisis económica, los inmigrantes se convierten en "chivos expiatorios" de los males que aquejan a las economías y sociedades receptoras – aunque también a las de origen cuando se ven obligados a retornar.

A pesar de este adverso escenario para la movilidad a través de las fronteras internacionales, en el año 2000 el número de personas que residían fuera de su país de origen se estimaba en 175 millones de personas, cifra que en el año 2010 ascendió a 214 millones de personas y en 2015 su número se estimaba en 244 millones de personas. La Organización Internacional para las Migraciones considera que “En general, la migración internacional ha demostrado su resistencia a las recesiones económicas y cabe esperar que siga aumentando en volumen y en complejidad en los próximos decenios”.

Ni las políticas restrictivas destinadas a controlar las fronteras y gestionar selectivamente las migraciones internacionales ni la crisis económica reciente han impedido la movilidad de quienes buscan mejores oportunidades laborales y de vida fuera de sus países de nacimiento. Lo que sí ha ocurrido es que las condiciones en que acontece esa movilidad se han dificultado de manera creciente, especialmente cuando los desplazamientos migratorios ocurren sin la autorización formal para el ingreso, tránsito o asentamiento hacia otro país. Los costos materiales de la movilidad en

situación no autorizada y los riesgos humanos de diversa índole se han incrementado críticamente, particularmente para las personas que migran en condiciones o situaciones de mayor vulnerabilidad, ya sea por su precariedad socioeconómica, su edad, sexo o condición étnica, la carencia de redes sociales de apoyo y otras circunstancias adversas que no les son propias, pero lo son de las sociedades de origen y de aquellas otras por las que transitan o a las que se dirigen, en una gama que se extiende desde el no reconocimiento de sus derechos humanos hasta la violencia, la discriminación, el racismo y la xenofobia

En este trabajo se presentan distintos escenarios y condiciones profundamente adversos a la movilidad humana asociados a las migraciones internacionales en las décadas recientes. En primer término, se hace referencia a las políticas de control de flujos y de control de fronteras que desde la década de los años 1990 se han implementado en América del Norte y Europa del Sur con la finalidad de limitar, disuadir y contener los ingresos de inmigrantes no autorizados. En una segunda sección se refieren las consecuencias que ocasionó la crisis económica en la movilidad de las poblaciones migrantes. Un tercer escenario hace referencia a la condición de los países de tránsito y la vulnerabilidad que implica para los migrantes desplazarse por ellos, con referencia especial al caso de México, pues en años recientes el tránsito de migrantes por su territorio ha sido considerado por los defensores de los migrantes, aunque también por los hechos, como una crisis humanitaria.

.....

*** María Eugenia Anguiano-Téllez**

Colegio de la Frontera Norte - COLEF. Tijuana, Baja California, México

Resumen de ponencia

MOBILIDADE HUMANA NO ATLÂNTICO NEGRO: INSERÇÃO E INTERAÇÃO DE HAITIANOS E AFRICANOS NA UFSM

*Bruna Ribeiro Troitinho

A Universidade Federal de Santa Maria (UFSM) é uma das IES conveniadas ao Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR) por meio da Cátedra Sérgio Vieira Mello (CSVM) que objetiva a “prestação de serviços comunitários diretamente aos refugiados e a inclusão dos mesmos na vida universitária”. A Cátedra prevê que as IES que assumam esse compromisso garantam nas três áreas: pesquisa, ensino e extensão incorporem a temática do refúgio. De acordo com dados do relatório anual da CSVM de 2017 são 17 Instituições de Ensino Superior que possuem a Cátedra sendo que outras 5 apresentaram planos de trabalho que estavam sendo analisados. Do total de 17 apenas 9 possuem processo de admissão facilitados e 7 possuem políticas de reingresso para refugiados. São mais de 100 vagas ofertadas por essas IES. O convênio entre a UFSM e o ACNUR foi selado em 2015 por intermédio do MIGRAIDH. No ano de 2016 a UFSM através da Resolução nº041/2016 instituiu o Programa de Acesso à Educação Técnica e Superior da UFSM para Refugiados e Imigrantes em situação de vulnerabilidade.

A presente pesquisa analisará trajetórias e estratégias de sujeitos migrantes vindos especialmente do Haiti e de alguns países africanos nas interações com a comunidade acadêmica da Universidade Federal de Santa Maria, no estado do Rio Grande do Sul. Os estudantes foram selecionados numa perspectiva de análise que busca pensar a diáspora no Atlântico Negro proposto por Paul Gilroy questionando justamente esse entrelaçado entre raça, nacionalidade e cultura em indivíduos na diáspora. Nas palavras de Gilroy “a diáspora é um conceito que ativamente perturba a mecânica cultural e histórica do pertencimento. Uma vez que a simples sequência dos laços explicativos entre o lugar, posição e consciência é rompida” (GILROY, 2001, p.18). O constante entrelaçamento entre raça e nacionalidade se faz presente quando trabalhamos com indivíduos na diáspora do Atlântico Negro, que segundo Paul Gilroy é “[...]um conjunto cultural irredutivelmente moderno, excêntrico, instável e assimétrico, que não pode ser apreendido mediante a lógica maniqueísta da codificação binária” (GILROY, 2001, p. 370).

Para os haitianos a diáspora é um componente presente na identidade nacional (HANDERSON, 2015), pois desde meados do século XX os haitianos têm desenvolvido uma rota de migração para os Estados Unidos. A permanência da participação na comunidade de origem leva a pensar a transmigração, já que faz parte dos laços que unem as famílias aos parentes que estão longe as remessas de dinheiro. O transmigrante está presente nas relações sociais do país receptor e ao mesmo tempo participa de diversas questões no país de origem. Esse transmigrante que vem do Atlântico Negro encontra no Brasil diversas dificuldades para entender os códigos

culturais locais, um deles, como já ressaltado é o racismo que é herdeiro das teorias racialistas do século XIX. Essas teorias produziram a máxima de desigualdade entre as raças que inferiorizaram o negro. Dessa forma, muitos teóricos do século XIX acreditavam que o progresso da humanidade estava fundado numa luta de raças em que venceria os mais aptos, no caso, os brancos. Apesar dessa luta de raças “pensavam que a operação da seleção natural criaria raças puras a partir da diversidade que então era dominante” (BANTON, 1977, p.89). O homem negro, portanto, era visto como uma subcategoria de humanos aptos a todo tipo de exploração consolidando a lógica colonialista que categorizou os povos colonizados como incapazes de desenvolver o pensamento crítico, por conseguinte serviam apenas como trabalho braçal (FANON, 1961; MBEMBE, 2014; MEMMI, 1991; QUIJANO, 2005). Em vista disso, o argumento racial foi desenvolvido para a dominação colonial e que “naturalizou as diferenças” entre as sociedades ocidentais e não-ocidentais. O Brasil, como os demais países colonizados, apresenta grandes heranças dessas teorias racialistas na sua estrutura social. As interpretações dos teóricos brasileiros quanto ao pensamento do século XIX foram peculiares, pois “negou-se a noção de que a mestiçagem levava sempre à degeneração” (SCHWARCZ, 2010, p.3). Acreditava-se que a miscigenação levaria ao progresso, por meio do branqueamento da população brasileira, haja vista que em fins do século XIX o Brasil era um país negro. Por conta disso, nesse período houve um amplo incentivo à migração de europeus brancos pelo Estado brasileiro, que tinham como objetivo fundar uma nação branca e civilizada. O racismo é um elemento estruturante da sociedade brasileira, por isso é uma das variáveis mais importantes dessa pesquisa. Na década de 1930, com o movimento Modernista, e empreendimentos do próprio Estado brasileiro o mestiço virou um símbolo nacional, com isto, abraçou-se tudo que era de origem africana como o samba e a capoeira. Dessa forma, “[...] a propalada idéia de uma ‘democracia racial’, formulada por Arhur Ramos, mas exemplarmente desenvolvida na obra de Gilberto Freyre, foi exaltada de forma a se menosprezarem as diferenças diante de um cruzamento racial singular” (SCHWARCZ, 2010, p.8). A consolidação do “mito da democracia racial” possibilitou que o racismo brasileiro fosse velado e que, portanto, mais sutil se comparado a países como Estados Unidos e África do Sul. Compreender esta estrutura auxilia a interpretar as interações sociais entre os migrantes que apresentam o fenótipo que é rejeitado e a população brasileira. Por isso, se faz necessário uma análise do conceito de estigma “um atributo profundamente depreciativo, mas o que é preciso na realidade é uma linguagem de relações e não de atributos” (GOFFMAN, 2008, p. 13). O atributo é algo que caracteriza alguém, no caso a cor/ raça, mas que se utiliza de uma linguagem depreciativa para destacar e estigmatizar essa pessoa. Para o autor supracitado existe três tipos de estigma: as abominações do corpo, culpas de caráter individual e tribais de raça, nação e religião (GOFFMAN, 2008). Dessa forma, a estrutura racial brasileira contribui para que o estigma de raça recaia sobre estudantes de fenótipo negro. Além disso, o estigma sobre os estudantes africanos está também pautado na nacionalidade, uma vez que na maioria das vezes, nós brasileiros, por desconhecimento ou por reconhecimento de uma África imaginada continuamos a pensa-la como unitária. Pensamos numa África selvagem pelas influências midiáticas que vemos em filmes e documentários. Nesta perspectiva, é necessário discutir etnicidade baseada no texto Grupos étnicos e suas Fronteiras de Fredrik Barth a fim de analisar essa categoria tendo em conta, que

os conjuntos característicos que um grupo reivindica como sua identidade podem mudar conforme seus interesses.

Assim, pretendo analisar quais sinais são preteridos ou atenuados pelos estudantes quando acontece as interações com os estudantes locais. Pois, com esses traços diacríticos dialogam com os estigmas sobre os países de origem desses estudantes no imaginário dos brasileiros. Além disso, há a necessidade de uma discussão sobre a estética que é realçada pelos estudantes em momentos críticos, por exemplo, agora como estudantes, pelo menos os que estão no centro, destacam o cabelo trançado à sua maneira que possui algumas diferenças com os dos negros brasileiros. Ademais, a estética é muito presente na criação e recriação de símbolos das culturas do Atlântico Negro para a mediação do sofrimento.

.....

*** Bruna Ribeiro Troitinho**

Universidade Federal de Santa Maria UFSM. Santa Maria- RS, Brasil

Resumen de ponencia

MOVILIDADES FORZADAS EN LOS ALTOS DE CHIAPAS: ANÁLISIS DE DOS SITUACIONES PARTICULARES EN LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

*Carolina Pecker Madeo

En esta ponencia analizo dos situaciones particulares de movilidad forzada en la región de los Altos de Chiapas, México: el desplazamiento por motivos políticos de dieciocho indígenas tseltales provenientes de la comunidad de Banavil, municipio de Tenejapa, y la migración interna de una mujer tsotsil desde Chenalhó en un contexto de violencia de género. A partir del trabajo de campo realizado en el centro turístico y comercial de la región: la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, durante abril y mayo de 2015 y enero y febrero de 2018, describo las experiencias de violencia, la re-territorialización en los bordes de esta ciudad y los vínculos con instituciones y organizaciones sociales en cada situación particular.

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas -al sur de México, Estado de Chiapas- ha sido uno de los destinos frecuentes para las y los migrantes campesinos e indígenas provenientes de comunidades de la región de los Altos de Chiapas. Esta migración rural-urbana se volvió masiva a partir de la década de 1970, por los mismos motivos que en el resto de América Latina: “demasiada gente y muy poco trabajo en el campo y la oportunidad de, por lo menos, ganar el salario mínimo y quizás encontrar una vida mejor en la ciudad” (Rus 2009: 170), en un contexto de crisis financiera y agraria que se fue agravando hacia la década de 1980. Esta inmigración indígena hace parte de un notable crecimiento demográfico en San Cristóbal de Las Casas, cuya población se ha quintuplicado en los últimos cuarenta años (Robledo Hernández 2012: 111). Confluyen en estos movimientos de población, desde mediados de la década de 1970 y hasta la actualidad, también decenas de miles de indígenas desplazadas y desplazados, empujados a abandonar sus comunidades por conflictos políticos y religiosos. La mayoría de las y los cuales han encontrado donde asentarse en localidades rurales del municipio y en colonias en la periferia de la ciudad, principalmente a lo largo del Periférico Norte-Poniente. Próximos a estos caminos periféricos, al pie y sobre un conjunto de cerros, se ubican los asentamientos de las y los desplazados indígenas cuyos procesos de ocupación pueden ser clasificados según dos momentos o contextos (Angulo Barredo 2003: 69): Primero, los conflictos político-religiosos desde mediados de la década de 1970, que movilizaron a cerca de 30.000 personas, en su mayoría indígenas tsotsiles (o tzotziles)¹ provenientes del municipio de San Juan Chamula (Martínez Velasco 2005: 200). Y, segundo, el conflicto armado desatado en enero de 1994 a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), por el cual se han desplazado entre 50.000 y 84.0000 personas en total según las diferentes estimaciones (Arana Cedeño y Del Riego 2012: 69). Si los estudios precedentes distinguen dos causas principales de los desplazamientos hacia los bordes de la ciudad, la experiencia de violencia de los propios actores, es decir, “la acción

violenta desde el punto de vista de los sujetos involucrados” (Jimeno 2007:182), al colocarla en el terreno mismo de la subjetividad, permite complejizar las categorías más generales.

A partir del trabajo de campo (Rockwell 1987) y las entrevistas antropológicas (Guber 1991: 209) que realicé entre abril y mayo de 2015 y enero y febrero de 2018 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, las situaciones particulares que abordo en esta ponencia dan cuenta de diferentes sentidos sobre las violencias y sus causalidades: el desplazamiento por motivos de violencia política (Nagengast 1994) de dieciocho indígenas tseltales (o tzeltales)² simpatizantes zapatistas provenientes de la comunidad de Banavil, municipio de Tenejapa, y la migración interna de una mujer tsotsil desde Chenalhó en un contexto de violencia de género. Respecto a esta última situación, si bien en este trabajo no voy a profundizar en sus entramados particulares, me parece importante aclarar que la violencia que allí se expresa hace parte de un sistema de estatus que es el género (Segato 2003: 8), una estructura de designación arbitraria de posiciones en un campo relacional (Segato 2018: 23) que se encuentra omnipresente en toda la vida social (Segato 2013: 80).

Hasta aquí entonces me he referido a dos tipos de movimientos de población que afectan a poblaciones indígenas e implican una re-localización desde los Altos de Chiapas hacia la ciudad de San Cristóbal de las Casas: migraciones internas de quienes se trasladan “del campo a la ciudad” buscando mejorar sus condiciones de vida y desplazamientos (en algunos casos denominados expulsiones), de quienes se ven forzados a abandonar sus comunidades por motivos políticos-religiosos. Respecto a esta distinción, Mercado Mondragón (2016: 182-183) señala que:

"la migración como fenómeno de movilidad de la población supone del o de la migrante un “mínimo” de planeación, aun con el apelativo “forzada”. Por su lado, el desplazamiento interno forzado, y de ahí que sea un drama humano como lo hemos definido en la parte de la introducción, lleva implícito el hecho de que la vida del o de la desplazado(a) corre peligro, por lo que en muchos casos salen de su unidad familiar únicamente con lo que traen puesto. No es el caso de la migración aunque sea forzada, pues como ya se señaló, en esta última existen elementos mínimos de organización y planeación, no es súbita ni contiene el dramatismo de salir porque la vida corre peligro."

Según este autor, la planeación y organización -aunque sean mínimas- distinguen las migraciones de los desplazamientos, en los cuales la partida es urgente e inmediata, con lo que se “trae puesto”, porque la vida corre peligro. Es entonces esa posibilidad o imposibilidad de deliberación acerca de huir o abandonar un territorio lo que vendría a diferenciar uno de otro movimiento. Si bien este es un punto de vista interesante, considero que en la complejidad de la vida social resulta difícil medir o establecer el grado de forzamiento o de decisión de cada situación específica. A su vez, aunque estos dos tipos de movimientos de población presentan definiciones específicas³ en el marco jurídico -interno e internacional-, a los fines de este trabajo propongo pensarlos en términos mas amplios y referirme a ambos como movilidades forzadas:

"De todo el abanico de situaciones posibles, en este texto nos referimos a las movilidades forzadas como resultado de situaciones de violencia que generan altos grados de inseguridad y temor. Es el caso de la delincuencia común, violencia intrafamiliar y de género, homofobia, exclusión, marginación, crimen organizado, narcotráfico y grupos paramilitares o de autodefensa; o también de abusos del propio

Estado, mediante el llamado “terrorismo de Estado” como el que se practicó por parte de las dictaduras del Cono Sur a fines del siglo pasado. Debemos reconocer que no todas las personas que sufren violencia pueden elegir irse y escapar. Se mueven quienes tienen posibilidades (materiales, personales, redes de apoyo) o que recurren a distintas estrategias para lograrlo (Coraza de los Santos 2018: 2)".

Lo que distingue entonces a las movilidades forzadas de otro tipo de movimientos, como los viajes por turismo o de negocios, es que estas son impulsadas por situaciones de violencia en sus diferentes grados y dimensiones -sea con un tinte más económico, político o religioso-, y son llevadas a cabo con el fin de proteger la integridad física, “salvarse” o enfrentar circunstancias adversas. Describo entonces en este trabajo, según las y los propios actores, las experiencias de violencia vinculadas al abandono de territorios considerados propios, la reterritorialización, en tanto situaciones de reconstrucción territorial (Haesbaert 2013: 12) y las relaciones con instituciones y organizaciones sociales construidas en el lugar “de llegada”.

En el primer apartado analizo lo anterior en base a las narraciones de Juana María Ruiz Ortiz, quien se autoadscribe como mujer indígena tsotsil y migrante del municipio de Chenalhó. Con ella hemos conversado en tres ocasiones durante el mes de febrero de 2018, en su oficina en el Instituto de Estudios Indígenas (IEI)⁴ perteneciente a la Universidad Autónoma de Chiapas. Luego, en el apartado siguiente, presento la situación de un grupo de veintiún⁵ personas autoadscriptas como desplazadas, indígenas tseltales y simpatizantes zapatistas provenientes de Banavil -comunidad ubicada en el municipio de Tenejapa-, mediante los testimonios de Antonia Girón López y Petrona, Ana y Miguel López Girón, con quienes nos reunimos en varias ocasiones entre abril y mayo de 2015 y enero y febrero de 2018, tanto en el sitio donde se encuentran desplazadas como en las oficinas del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

.....

* Carolina Pecker Madeo

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires - SIPFyL/UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

MULHERES MIGRANTES NA CIDADE DO RIO DE JANEIRO

*Mariana De Araujo Castro

Ao longo da história as migrações proporcionam desafios para as sociedades, os Estados e para a comunidade internacional. Mais recentemente, o debate acerca das migrações internacionais tem crescido bastante devido à sua relevância na conjuntura do mundo globalizado. Isso porque os movimentos migratórios contemporâneos, por ocorrerem de forma intensa e diversificada, transformam-se num fenômeno gradativamente complexo, principalmente ao analisarmos a razão de sua origem. De fato, as modificações econômicas, políticas, sociais, culturais e demográficas pelo qual o cenário internacional vem passando evidenciam o choque entre valores culturais e atestam a necessidade de reflexão sobre a mobilidade social e de recursos no mundo. Neste contexto, o sistema capitalista produz dinâmicas econômicas e políticas (entre outras, destacamos a inserção subordinada dos migrantes do mercado de trabalho, os processos de violência xenófoba mais ou menos abertos e a insuficiência institucional e de políticas públicas) que dificultam a chegada e inserção de imigrantes nos países de acolhida, aprofundando as situações de vulnerabilidade (tráfico de pessoas, trabalho escravo, separação da família, moradia precária, doenças, falta de acesso à serviços públicos e etc.). Trata-se de um quadro político e social no qual a questão da migração se converte em uma demanda de direitos humanos e se insere nas múltiplas crises civilizatórias - econômica, ambiental, de representação - que o capitalismo contemporâneo apresenta.

De acordo com a ONU, a participação feminina nos fluxos internacionais abrange um pouco menos da metade de todos migrantes internacionais. Neste cenário, a América Latina, Caribe e Oceania acolhem números quase iguais de migrantes do sexo feminino e masculino (ONU, 2016). Ainda de acordo com o Relatório de Migrações Internacionais de 2015, publicado em 2016 pela Organização Nações Unidas (ONU), o Brasil se insere nesse cenário com os seguintes dados: em 2015, a migração feminina representava 46% da população migrante em território brasileiro, isto significa que cerca de 328 mil migrantes que viviam no Brasil eram mulheres. Além da expressiva quantificação, se soma o fato de que o papel da mulher nos fluxos migratórios internacionais é uma questão que tem sido negligenciada há muito tempo pelas teorias de migrações. No entanto, as especificidades enfrentadas por essas mulheres dentro do contexto migratório e a mudança no perfil da mulher migrante contemporânea, uma vez que, ao longo da história, a mobilidade feminina foi, em grande medida, associada a uma personagem secundária, sem autonomia, que migrava basicamente como acompanhante ou para reunificação familiar, cria a necessidade de inserir a perspectiva de gênero nos estudos sobre migrações e na formulação de políticas públicas.

Ademais, os imigrantes em geral e as mulheres migrantes em particular são articuladoras de redes sociais e impactam positivamente as esferas culturais, econômicas e sociais tanto na população de destino quanto na de origem e por isso

suas vivências e experiências devem ser ouvidas. Neste ponto de vista, o papel do Estado deve ser o de combate ao discurso da migração como um problema, a elaboração de políticas migratórias não securitizadas, como é o caso da nova Lei de Migração brasileira (Lei n. 13.445/2017), e a promoção de espaços emancipatórios para que a própria população migrante, enquanto sujeito e não vítima, possa lutar por direitos a partir de suas próprias demandas. Nesta circunstância, a construção de ambientes de integração e amparo, como o Comitê Estadual Intersetorial de Políticas em Atenção a Refugiados e Migrantes (CEIPARM) no Rio de Janeiro e o Centro de Referência e Acolhida para Imigrantes da Cidade de São Paulo (CRAI-SP) na capital paulista, são essenciais para a garantia de cidadania e visibilização da questão migratória em território brasileiro para transformar a sociedade, tornando-a mais acolhedora e preparada para lidar com as necessidades dos povos que escolhem residir no Brasil.

Sendo assim, este artigo tem como objetivo analisar, através de pesquisa bibliográfica e de normas jurídicas, as políticas públicas para mulheres migrantes no Brasil, mas sobretudo na cidade do Rio de Janeiro.

.....

*** Mariana De Araujo Castro**

Programa de Pós Graduação em Políticas Públicas em Direitos Humanos. Universidade Federal do Rio de Janeiro. NEPP-DH (UFRJ) Fundação Perseu Abramo - FPA. Sao Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

NARRATIVAS DE INFANCIAS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS: LÍMITES Y DESAFÍOS EN LAS FRONTERAS DEL SABER

*Maria Eugenia Giammatteo

*Viviana Mamone

A partir de la aceptación de los límites durante la práctica clínica con niños descendientes de padres inmigrantes bolivianos, límites acerca de la tarea asistencial como psicólogas en un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires, se nos abrió la posibilidad ilimitada del conocimiento a partir de otras disciplinas, más allá del psicoanálisis que ejercemos. La clínica comenzó a exigirnos tener que estar a la altura de una perspectiva transcultural sumiéndonos en un recorrido por la filosofía, sociología, lingüística, antropología entre otras, permitiendo inaugurar preguntas que de lo contrario hubiéramos creído saber contestar.

Los problemas del lenguaje de los niños, nacidos en territorio argentino, descendientes de aymaras del altiplano boliviano, lejos de poder ser diagnosticados o pensados en categorías binarias de normalidad/anormalidad o salud/enfermedad, no solamente nos confrontó con un límite en nuestra práctica clínica sino también puso en evidencia los obstáculos epistemológicos de dos sectores autorizados a la intervención en la infancia como lo constituyen el sector escolar y el sector salud-salud mental. El lenguaje de este grupo infantil se ha constituido en un problema: un problema para la educación, un problema para la salud y ¿un problema en el niño?; pero ¿qué se escucha a la hora de encontrarnos con descendientes de aymaras que nos hablan con su silencio?

Por una parte, la comprensión de algunos elementos inherentes a la situación migratoria que en el caso de nuestros migrantes bolivianos fue posibilitada, al igual que un trabajo arqueológico, por el hallazgo de los fósiles indicadores de una existencia pasada que a diferencia de cobrar vida derivada de un análisis ontogenético, abrió espacio a los relatos sobre una historia de vidas y lenguas.

Hallamos un común denominador en los padres que han inmigrado en cuanto a su posición en la cultura: una posición fronteriza entre la caída de su cultura de origen y el intento de acceder a una nueva configuración cultural.

La dolorosa experiencia de migrar, el sentimiento de no pertenecer a ningún lugar, la sensación de la propia extranjería y la interrupción de la historia junto con la dificultad de acceder a otra lengua, nos ubicaba frente al sufrimiento actual de una subjetividad arrasada. En su libro, “El grano en la voz” Roland Barthes señala aquello que sin dudas, será el gran desafío, no solo para psicólogos, antropólogos y sociólogos sino para la propia humanidad: “Si tuviera que imaginar un nuevo Robinson, no lo colocaría en una isla desierta, sino en una ciudad de 12 millones de habitantes, donde no sabría descifrar ni las palabras ni la escritura. Esto sería una forma moderna del mito, creo” (Barthes, 2005: 106)

Pensar estas delicadas tramas complejas que se despliegan en nuestra clínica con niños nos llevó también a reflexionar acerca de las palabras de Edgar Morín, pensador y ensayista contemporáneo quien a lo largo de su extensa obra, introduce el pensamiento complejo como un nuevo paradigma que nos convoca a la superación del pensamiento cartesiano que dejó a la ciencia de un solo lado con su división entre cuerpo y mente, entre filosofía y ciencia. Un pensamiento disyuntor que controla el pensamiento occidental desde el Siglo XII: esa disyunción ha aislado radicalmente entre sí a los tres grandes campos del conocimiento científico: la física, la biología y la ciencia del hombre. Luego imperó un reduccionismo y pasando a descartar la noción de hombre, las ciencias humanas se separan en disciplinas. “Desafortunadamente la visión mutilante y unidimensional se paga cruelmente en los fenómenos humanos: la mutilación corta la carne, derrama la sangre, disemina el sufrimiento” (Morín, 2008:31); la estrategia entonces requiere del conocimiento complejo porque ella misma surge trabajando con y contra lo incierto, lo aleatorio.

El aporte de Morín representa sin dudas el devenir de este tiempo. Por eso el desafío en lo que respecta al campo disciplinar es doble: el transitar invadido de incertidumbres y plagado de ausencias de respuestas posibilitador a la vez de un pensamiento complejo que edifica su práctica construyendo saberes poniendo en suspenso enunciados generales. Los niños silenciosos, no obstante conmueven los saberes expertos y nos otorgan la oportunidad de deconstruir viejos pilares. Sin dudas es el más arduo de los caminos pero también el más original, el de un aprendizaje diario, el que pone a prueba la sensibilidad de los seres humanos para captar lo más genuino de la realidad que acontece; porque en definitiva ¿qué conmueve a quienes nos interrogamos sobre el mundo y las humanidades sino justamente el desafío de seguir en este aprendizaje?

.....

*** Maria Eugenia Giammatteo**

Hospital General de Agudos Parmenio Piñero HGAPP. CABA, Argentina

*** Viviana Mamone**

Hospital General de Agudos Parmenio Piñero HGAPP. CABA, Argentina

Resumen de ponencia

O PAPEL DAS ORGANIZAÇÕES INTERNACIONAIS NA IMPLEMENTAÇÃO DE POLÍTICAS MIGRATÓRIAS NACIONAIS: O CASO BRASILEIRO.

*Marília Fernandes Rodrigues De Macêdo

A presente pesquisa, em andamento, “O papel das Organizações Internacionais na implementação de políticas migratórias nacionais: o caso brasileiro” pretende analisar, de forma crítica, as influências das organizações Internacionais - Organização Internacional para as Migrações (OIM), Organização Internacional do Trabalho (OIT) e o Alto Comissariado das Nações Unidas para refugiados (ACNUR) - sobre o estado brasileiro, tanto na formulação quanto na implementação de políticas migratórias baseadas em receitas do norte global.

As Organizações Internacionais surgem em um cenário pós II Guerra Mundial. A criação da Organização das Nações Unidas (ONU) e de uma rede de agências especializadas como Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento (BIRD), Banco Mundial e o Fundo Monetário Internacional (FMI), foram fortemente impulsionadas pelo governo norte-americano em um momento de disputa por interesses hegemônicos através, principalmente, da promoção do comércio global.

Há dois tipos principais de Organizações Internacionais: 1) As Organizações Intergovernamentais, ou Organizações Governamentais Internacionais (OIGs), conhecidas também como "Organização Internacional" que são formadas por Estados, como é o caso da ONU, OIT e INTERPOL; 2) e as Organizações Não-Governamentais Internacionais (ONGIs) e Organizações Não-Governamentais (ONGs) - Comitê Internacional da Cruz Vermelha e os Médicos sem Fronteiras.

As Organizações Internacionais atuam diretamente na formulação e implementação de políticas públicas nacionais, voltadas para os mais diversos temas. (HERZ e HOFFMANN, 2004) Entretanto, as premissas destas OIGs, apresentadas através de guias, manuais, resoluções, cartilhas e relatórios de “boas práticas”, que são elaborados pelas próprias organizações, apresentam propostas deslocadas da realidade encontrada nos países do denominado Sul Global, onde essas agências atuam. A pesquisa parte da hipótese de que os interesses e ideias dominantes das grandes potências capitalistas do Norte Global são apresentados como universais e reproduzidos a partir das OIGs, sem uma devida resignificação ou reinterpretação para o recorte local.

No Brasil, as principais agências das OIGs que trabalham em estreita parceria com o governo, ONGs e Sociedade Civil, frente o tema das migração internacionais, são OIT, OIM e ACNUR, todas vinculadas à ONU. Nas últimas décadas o Brasil recebeu fluxos

inesperados. No ano de 2010 com a migração haitiana e em 2016 com a migração venezuelana. O Estado brasileiro vivenciou neste período distintas realidades, tanto política quanto econômica, moldadas principalmente pelas transformações do mercado internacional, e para lidar com estes fluxos inesperados, contou com a participação de diversos atores que influenciaram diretamente nas tomadas de decisão e implementação de políticas migratórias, a exemplo disso a atuação da OIM em parceria com o Ministério do Trabalho que em 2015, criou em Porto Príncipe o Centro de Pedido de Visto Humanitário ao Brasil, concedido pelo Conselho Nacional de Imigração.

No ano de 2016, aprovou-se na Assembleia Geral da ONU, a Declaração de Nova York para Migrantes e Refugiados, na qual consta a realização do “Pacto Global para Migração Segura, Ordenada e Regular” trata-se de um acordo internacional intergovernamental para a migração internacional. Diante do cenário atual de políticas migratórias cada vez mais restritivas, que estão sendo implementadas na Europa e Estados Unidos, principais financiadores destas agências, questionamos nesta pesquisa até que ponto a atuação destas organizações internacionais são baseadas nas necessidades locais para as questões migratórias.

Levando em consideração a estrutura do sistema capitalista, as relações entre as classes sociais e o interesse das grandes potências capitalistas em manter a reprodução do sistema, partirei de de contribuições teóricas marxistas, como base essencial para a compreensão das instituições internacionais em específico as organizações Internacionais e assim fundamentar a crítica sobre a influência destas OIGs sobre o Estado Brasileiro na formulação e implementação de políticas migratórias nacionais.

.....

* Marília Fernandes Rodrigues De Macêdo

ELA - Departamento de Estudos Latino-Americanos. Universidade de Brasília - ELA. Brasília, Brasil

Resumen de ponencia

OS DESAFIOS DA DEFENSORIA PÚBLICA NA EFETIVIDADE DOS DIREITOS FUNDAMENTAIS DOS IMIGRANTES VENEZUELANOS NO BRASIL: POR UMA JUSTA E DIGNA INTEGRAÇÃO SOCIOECONÔMICA

*Leonardo Cardoso De Magalhaes

O Brasil tem experimentado nos últimos dois anos uma intensificação do fluxo migratório de venezuelanos em busca de melhores condições para a sobrevivência, diante do acirramento da crise política e econômica que assola a Venezuela. Nessa perspectiva, cerca de 40 mil venezuelanos ingressaram no último ano no país através do Estado de Roraima e passaram a demandar com maior intensidade pelos serviços públicos de saúde, assistência, moradia, transporte e acesso ao trabalho.

O Defensor Público Federal como agente de transformação social e instrumento essencial à promoção dos direitos humanos de grupos específicos, tem encontrado um longo trajeto na integração dos venezuelanos na sociedade brasileira.

Os esforços de diversos atores públicos e privados, de organismos internacionais e agentes externos têm se concentrado nas cidades de Boa Vista e Pacaraima, uma vez que estes são os destinos iniciais destes imigrantes. No entanto, aqueles que chegam enfrentam difícil realidade em face da ausência de estrutura do Estado brasileiro na recepção deste intenso fluxo, além de forte resistência da população local em aceitar esse novo fluxo migratório.

Ao mesmo tempo, as ruas de Boa Vista tornaram-se o lar de famílias inteiras. A Rodoviário Internacional de Boa Vista transformou-se em um verdadeiro acampamento, sem as mínimas condições de higiene, segurança e habitação.

Desesperados por proporcionar um rendimento para as suas famílias, os migrantes caminham pelas ruas da cidade com cartazes oferecendo sua força de trabalho.

Diante dessa situação de miséria e vulnerabilidade econômica, cultural e social, mulheres, homens e crianças tornam-se especialmente vulneráveis ao tráfico de pessoas, em especial para fins de exploração sexual e trabalho escravo. Há também crianças desacompanhadas dos pais e em situação de extrema vulnerabilidade. Já em Pacaraima, se concentra a população em maior estado de vulnerabilidade que vive em sua maioria nas ruas, vez que há abrigo apenas para a população indígena, de maioria da etnia Warao.

A Defensoria Pública tem recebido demandas individuais e coletivas relacionadas ao exercício de direitos humanos básicos (acesso à saúde, ensino básico, moradia e assistência social). Foi em 2016 que uma medida judicial evitou a deportação coletiva de venezuelanos. Também, recentemente, reclamou uma atuação efetiva das polícias para evitar confrontos em manifestações xenófobas que se espalham por todo o Estado.

Nesse contexto sociopolítico, foram detectados desafios para a integração desses

migrantes na sociedade brasileira que serão devidamente abordos, tais como:

- 1.intensificação da atuação e articulação entre os entes políticos federativos para atuação estratégica e coordenada no que tange ao atendimento humanizado e à observância dos direitos do migrante; 2. Facilitação do acesso do migrante aos órgãos públicos de assistência social do Município, inclusive com o cadastramento de potenciais beneficiários dos Programas sociais e benefícios assistenciais do Governo Federal; 3. Criação de mais um Centro de Referência ao Migrante, com a participação de equipe multidisciplinar de atendimento; 4. Criação de um Centro de Referência ao Migrante indígena, com a participação de equipe multidisciplinar para preservação da cultura própria; 5. Fortalecimento dos órgãos de fiscalização e combate ao trabalho escravo no Estado; 6. Fortalecimento da unidade da DPU em Roraima; 7.

Implementação da Casa da Mulher Brasileira, garantindo-se o acolhimento, o atendimento humanizado e a capacitação profissional das vítimas de tráfico de pessoas; 8. Facilitação do acesso do migrante à educação, especialmente crianças, através da desburocratização das exigências documentais, incluindo àquelas relativas à tradução; 9. Ampliação da proteção dos órgãos públicos, em especial da FUNAI, à população indígena migrante venezuelana; 10. Fortalecimento da rede local de enfrentamento ao tráfico de pessoas; 11. Desburocratização dos procedimentos e diminuição de custos de validação do diploma estrangeiro; 12. Fortalecimento do apoio à pesquisa científica no que tange ao perfil dos migrantes e refugiados venezuelanos, especialmente os indígenas, de forma a subsidiar políticas públicas adequadas e eficazes, bem como o apoio às iniciativas de ensino da língua portuguesa capitaneadas pela Universidade Federal de Roraima em Boa Vista; 13. Viabilizar a isenção de taxa para emissão de documentos; 14. Verificar a isenção de taxa para a revalidação de diplomas venezuelanos, desde que comprove a vulnerabilidade econômica; 15. Acompanhar o projeto do governo federal para a criação de um abrigo de fronteira para 1500 pessoas, de caráter permanente (“campos de refugiados”); 16. Promover uma atuação integrada nos abrigos para saneamento básico; redução de criminalidade; controle de entrada e saída; recenseamento; pessoas em situação de extrema vulnerabilidade sem atenção do estado; 17. Verificar junto ao poder público federal como se dará a integração no mercado sociolaboral nos Estados de destino, tendo em vista o início das transferências voluntárias; 18. Atuar na divulgação e conscientização em direitos migratórios com foco no refúgio no Posto de Fronteira de Pacaraima, inclusive com o fornecimento de cartilhas aqueles que entram no Brasil para evitar a negativa de entrada; 19. Fomentar campanha publicitária para a conscientização da população do Estado sobre a necessidade de acolhimento dos migrantes, com vistas a reduzir manifestações e disputas de brasileiros; 20. Prestar orientação aos migrantes que não pretendem fixar a residência no Brasil a requerer a entrada para trânsito, quando a intenção seja o deslocamento para outro país do cone sul. 21. Capacitar os agentes do Conselho Tutelar em direitos e procedimentos do sistema de justiça, bem como viabilizar mais recursos para o desempenho das funções com vistas a dar o adequado tratamento às crianças e adolescentes indocumentados e que são potenciais vítimas de tráfico de pessoas; 22. Interceder junto a secretaria municipal de educação de Pacaraima para orientar a adequada aplicação da Lei de Diretrizes e Bases da Educação, com vistas a não impor obstáculo à integração escolar a partir da apresentação de histórico escolar traduzido ou qualquer outra exigência, bem como promover o recenseamento anual das crianças e adolescentes em idade

escolar.

Então, o desafio do Defensor Público é criar um mecanismo para enfrentar a banalização das desigualdades e injustiças, apoiando-se na função social do conhecimento. Ela pressupõe uma crítica do próprio conhecimento e de sua base imperialista e neoliberal com vistas à conformação de um conhecimento democrático-emancipador. Também propõe a superação das abstrações e enteléquias a partir de uma filosofia “impura” dos direitos humanos que resista e critique a perpetuação do status de dominação e centralização do poder nas mãos de poucos “privilegiados”, provenientes da classe neoliberal.

Vale lembrar que os direitos humanos são, no fundo, processos de luta pela acesso aos bens essenciais à uma vida digna, cuja conquista supõe a adoção de uma posição de refutação, ou seja, da geração de disposições e discursos contra-hegemônicas que contestem as desigualdades socioeconômicas promovidas por um modelo econômico que aposta na riqueza de poucos e universaliza a pobreza de muitos, através de uma ideológica que retira do povo e do poder público sua capacidade de representar e gerir os interesses maiores da coletividade. Por isso, é essencial na adotar uma teoria crítica, que se apresente como alternativa subversiva e rebelde para pensar, interpretar e efetivar os direitos humanos, a partir do reavivamento da ação política como esfera complementar e paralela a luta por dignidade, como defende Joaquín Herrera Flores. É através de uma filosofia “impura” dos direitos humanos, porque baseada em contextos sociais reais, sem as abstrações típicas das teorias sociais e jurídicas tradicionais, que será possível colocar em ação mecanismos jurídicos, políticos e sociais que permitam a reação cultural dos vulneráveis. Nesse contexto, se insere a Defensoria Pública diante de sua capacidade e dever de transformar a realidade opressora. Por isso, o presente trabalho tentará demonstrar a importância dessa atuação como espaço institucional de luta pela universalização das condições materiais e imateriais para o acesso igualitário e não hierarquizado à dignidade por parte dos imigrantes venezuelanos em território nacional. Igualmente, propõe-se demonstrar a necessidade de superar a marginalização e exclusão social desse grupo específico, que sofre pelas discrepâncias capitalistas no acesso aos serviços básicos.

Conhecer as relações sociais que se desenvolvem na contemporaneidade, seus obstáculos, suas facilidades e expectativas é condição indispensável para esse despertar consciente dos grupos vulneráveis, no âmbito da luta e resistência contra-hegemônicas (empoderamento cidadão, na perspectiva teórica de Joaquim Herrera Flores). É, portanto, dever dos agentes públicos, sobretudo, da Defensoria Pública e dos movimentos social, conscientizar os oprimidos de sua capacidade e legitimidade democrática para exigir a efetividade dos direitos humanos como processos emancipadores que ocorrem concomitantemente com o desenvolvimento econômico.

.....

* Leonardo Cardoso De Magalhães
Universidad Pablo de Olavide UPO. Sevilla, España

Resumen de ponencia

OS DIREITOS HUMANOS DOS REFUGIADOS E A CORTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS: ANÁLISE DO CASO “FAMÍLIA PACHECO TINEO CONTRA A REPÚBLICA DE BOLÍVIA” NA ÓTICA DE HANNAH ARENDT

*Flávia De Àvila

*José Lucas Santos Carvalho

*Márcia Carolina Santos Trivellato

RESUMO

O presente trabalho objetiva analisar, com base na obra de Hannah Arendt, o caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia” julgado pela Corte Interamericana de Direitos Humanos (Corte IDH), órgão do Sistema Interamericano de Proteção dos Direitos Humanos (SIDH), a fim de verificar a atuação da Corte IDH e refletir sobre a (in)efetividade dos direitos humanos do estatuto jurídico-político atual diante da situação dos refugiados. Para tanto, a pesquisa se desenvolve, inicialmente, através de uma abordagem histórico-conceitual sobre os direitos humanos e o seu paradoxo diante da situação-limite dos refugiados, quando os direitos desses indivíduos excluídos da comunidade política se tornam mais necessários e urgentes, porém encontram-se inexecutáveis; num segundo momento, apresenta o caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia”; e, por fim, verifica se, no caso exposto, prospera a inefetividade dos direitos humanos em razão da questão da emancipação nacional e o seu paradoxo.

INTRODUÇÃO

O presente trabalho, em desenvolvimento, visa verificar se, diante do caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia” perante a Corte Interamericana de Direitos Humanos (Corte IDH), é possível comprovar a inefetividade dos direitos humanos, sob a ótica de Hannah Arendt, neste sistema regional de proteção dos direitos humanos. Neste sentido, é objetivo geral da pesquisa a análise da (in)efetividade dos direitos humanos dos refugiados e como ocorre a dinâmica de tentativas de proteção perante o Sistema Interamericano de Proteção dos Direitos Humanos através da perspectiva abordada por Hannah Arendt. Por sua vez, são objetivos específicos o estudo das reflexões sobre o paradoxo dos direitos humanos na obra de Hannah Arendt, o exame do caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia” perante a Corte IDH e a análise de como a Corte IDH pode contribuir, no exercício de sua jurisdição, para reconhecer e efetivar direitos humanos. Sendo assim, o seguinte problema, refletido nos objetivos geral e específico, apresenta-se na pesquisa: “Diante da paradoxal situação dos direitos humanos dos refugiados apresentada por Arendt, como e até que ponto a Corte IDH contribui, no exercício da sua jurisdição, para a proteção desses indivíduos?”.

Nesta perspectiva, o primeiro tópico da pesquisa trará uma abordagem crítica sobre os direitos humanos e a situação dos refugiados, na visão de Hannah Arendt; o segundo tópico exporá o caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia” apresentado à Corte IDH, sendo necessário, nesse momento, apresentar aspectos relevantes para o desenvolvimento da pesquisa sobre o SIDH. Por fim, o terceiro tópico refletirá a (in)efetividade dos direitos humanos na situação concreta proposta perante a Corte IDH e o papel do SIDH para a proteção de direitos no continente americano. A Revolução Francesa instituiu a Declaração dos Direitos do Homem que, apesar de ser supostamente universal e inalienável, falhou ao trazer, de acordo com Hannah Arendt (2012, p. 396), um paradoxo: utilizar a figura de um ser humano abstrato, sem considerá-lo inserto numa ordem social e considerando-o integrado a um Estado-nação, o qual, em tese, teria o dever de resguardar a todo custo os direitos dos seus cidadãos. Ao correlacionar os direitos humanos ao Estado moderno, a proteção dos daqueles direitos foi associada à questão da emancipação nacional, tornando-a sujeita aos direitos nacionais.

Nesse sentido, a dignidade humana é frequentemente evocada como o núcleo axiológico fundamental dos tratados internacionais e das Constituições nos Estados Democráticos de Direito que consideram os direitos inalienáveis. No entanto, Arendt (2012) afirma que este sujeito emancipado e “abstrato”, que leva em si mesmo a sua dignidade, contém um paradoxo. Os direitos são considerados inalienáveis porque se supõe que são independentes dos governos, porém, quando os indivíduos são excluídos da comunidade política, quando os direitos se tornam mais necessários e urgentes, estes tornam-se inexequíveis. Para Arendt, (2012, p. 403) “[a] privação fundamental dos direitos humanos manifesta-se, primeiro e acima de tudo, na privação de um lugar no mundo que torne a opinião significativa e a ação eficaz”. Muito mais do que a privação dos direitos considerados inerentes, como a vida e a liberdade, há a privação do direito de ação e de opinião. Diante deste alheamento da realidade “[p]rivilegios (em alguns casos), injustiças (na maioria das vezes), bênçãos ou ruínas lhes serão dados ao sabor do acaso e sem qualquer relação com o que fazem, fizeram ou venham a fazer”. (ARENDT, 2012, p. 403).

Como consequência disto, os direitos do homem começaram a apresentar sinais da sua inefetividade através da impossibilidade de encontrar um novo lar pelos refugiados, posto que a humanidade “concebida durante tanto tempo à imagem de uma família de nações, havia alcançado o estágio em que a pessoa expulsa de uma dessas comunidades rigidamente organizadas e fechadas via-se expulsa de toda a família das nações” (ARENDT, 2012, p. 399-400); e, por conseguinte, da perda da proteção do governo por esses mesmos grupos de migrantes, sendo considerados fora da lei por se encontrarem excluídos dos tratados de reciprocidade e dos tratados internacionais.

Muito embora Hannah Arendt tenha produzido seus escritos voltados aos acontecimentos que vivenciou no século XX, é possível observar a contemporaneidade de suas reflexões diante do alto contingente de refugiados no mundo. De acordo com United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) (2017), tratam-se de 22,5 milhões de refugiados no planeta e cerca de 3,6 milhões refugiados no continente americano – equivalente a 16% do total de refugiados –, os quais se encontram à margem do “direito a ter direitos”. Como fonte de estudo, o caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia” interposto perante o SIDH e o único caso

contencioso julgado até o momento pela Corte IDH parece delinear aquilo que Arendt expôs como a questão da emancipação nacional. De acordo com a situação concreta, a família Pacheco Tineo entrou de maneira irregular na Bolívia no dia 19 de fevereiro de 2001 e, apesar de poucos dias após ter realizado o requerimento do status de refugiados, teve sua expulsão ao Estado de origem deferida pelas autoridades migratórias sem que fosse considerado seus pedidos de refúgio.

METODOLOGIA

Para que o questionamento possa ser respondido, utiliza-se, no âmbito da vertente teórico-metodológica das ciências sociais aplicadas, a linha jurídico-teórica, por se aproximar da filosofia e do Direito Internacional ao estudar conceitos e interpretação de teorias, além da aplicação de normas do Direito Internacional dos Direitos Humanos. Consequentemente, adota-se o tipo metodológico jurídico-exploratório, pois analisa-se diversos aspectos dos direitos humanos para os refugiados e da atuação da Corte IDH sobre a temática. Vale-se, ainda, da técnica de análise de conteúdo de textos doutrinários, acadêmicos e normas, além do levantamento de dados jurisprudenciais da Corte IDH.

No tópico sobre a jurisprudência da Corte IDH, a investigação foi realizada no site oficial do Corte no ícone do site intitulado “Casos Contenciosos”, utilizou-se o termo “refugiados” que apresentou como resultado 1 Caso. Além disso, utiliza-se, para fins de pesquisa, o site United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) para coleta de dados quanto ao quantitativo de refugiados no mundo, no continente americano e no Brasil, a fim de comprovar as interpretações extraídas da obra de Arendt.

RESULTADOS E DISCUSSÃO

Até o momento, a pesquisa alcançou como resultado as seguintes reflexões conclusivas:

- a) muito embora os direitos humanos segundo delineados por Hannah Arendt tenham sido analisados através de acontecimentos vivenciados pela autora no século XX, as ideias expostas se fazem presentes no mundo contemporâneo;
- b) as violências institucionais sofridas pela família Pacheco Tineo comprovam a inefetividade dos direitos humanos, segundo os pressupostos de Hannah Arendt;
- c) a necessidade de o Sistema Interamericano de Proteção dos Direitos Humanos fortalecer-se no âmbito da atuação jurisdicional da Corte IDH, a fim de essa atuação constituir-se em maior grau de legitimidade para a efetivação dos direitos humanos no continente;
- d) os direitos humanos dos refugiados não atendem a efetividade pretendida teoricamente, posto que o homem apresentado na legislação possui características abstratas, não alcançáveis por indivíduos que se encontram em estado de vulnerabilidade diante da impossibilidade de se sentirem acolhidos em um novo lar e da perda da proteção por parte de governo que, de fato, desejem lhe acolher.

REFERÊNCIAS

ARENDR, Hannah. Origens do totalitarismo. São Paulo: Companhia das Letras, 2012;
CORTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS. Caso “Família Pacheco Tineo contra a República de Bolívia”. Disponível em: <

http://www.corteidh.or.cr/cf/Jurisprudencia2/ver_expediente.cfm?nId_expediente=143&lang=es >. Acesso em: 02 abr. 2018.

UNHCR. Figures at glance: statistical yearbooks. Disponível em: . Acesso em 04 abr. 2018;

.....

*** Flávia De Àvila**

Universidade Federal de Sergipe - UFS. Aracaju, Brasil

*** José Lucas Santos Carvalho**

Universidade Federal de Sergipe - UFS. Aracaju, Brasil

*** Márcia Carolina Santos Trivellato**

Universidade Federal de Sergipe - UFS. Aracaju, Brasil

Resumen de ponencia

PANORAMA DO ACESSO DE PESSOAS REFUGIADAS, SOLICITANTES DE REFÚGIO E PORTADORAS DE VISTO HUMANITÁRIO NO ENSINO SUPERIOR PÚBLICO BRASILEIRO

*Alice Hertzog Resadori

*Roberta Camineiro Baggio

*Veronica Gonçalves

Em 2017, as solicitações de refúgio alcançaram seu recorde no Brasil. Foram registrados pelo Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE) 33.866 pedidos de reconhecimento de refúgio (G1, 2018), quase o triplo do ano anterior, que somou 10.308 solicitações (CONARE/MJ, 2017). Até o ano de 2016, 9.556 pessoas já tiveram sua condição de refugiadas reconhecida pelo Estado brasileiro. Em 2017, foram analisadas 1.179 solicitações, dentre as quais, 473 foram aprovadas e 706 negadas, enquanto que em 2016, foram reconhecidos 886 pedidos de refúgio (G1, 2018). Apesar dos esforços do CONARE para examinar todos os pedidos protocolados, há ainda 86.000 solicitações de refúgio que dependem de análise daquele órgão (G1, 2018). Entre a solicitação e o deferimento (ou não) da condição de refugiado, que pode levar anos, as pessoas solicitantes de refúgio recebem um documento de identidade, chamado de protocolo provisório, e têm o reconhecimento de determinados direitos, mesmo que transitoriamente, como a garantia de não serem deportados ao seu país de origem, acesso à saúde e educação. Para além das pessoas refugiadas e solicitantes de refúgio, o cenário migratório do Brasil é marcado pela concessão de vistos humanitários, um mecanismo de proteção complementar ad hoc, criado pelo Conselho Nacional de Imigração (CNIg), em 2012, para solucionar a migração de haitianos ao país. Com a vigência da nova Lei de Migração Brasileira (Lei nº 13.445, de 2017), o visto humanitário passou a ter previsão legal, sendo concedido ao “apátrida ou ao nacional de qualquer país em situação de grave ou iminente instabilidade institucional, de conflito armado, de calamidade de grande proporção, de desastre ambiental ou de grave violação de direitos humanos ou de direito internacional humanitário, ou em outras hipóteses, na forma de regulamento.” (BRASIL, 2017). O Estado brasileiro tem concedido o visto humanitário, em geral, aos solicitantes de refúgio que considera não terem conseguido atender aos requisitos exigidos pelo Estatuto dos refugiados (Lei nº 9474, de 1997) O Estado brasileiro deve garantir às pessoas refugiadas, às solicitantes de refúgio e às portadoras de visto humanitário o acesso à educação, com base no art. 26 da Declaração Universal dos Direitos Humanos de 1948, do art. IV da Convenção da UNESCO relativa à luta contra a discriminação no campo de ensino, de 1960, do art. 13 do Pacto Internacional sobre Direitos Econômicos Sociais e Culturais, de 1966, do art. 5 da Constituição Federal, que garante

os mesmos direitos a brasileiros e estrangeiros, e do art. 44, da Lei 9.474, de 1997, que garante ao refugiado o direito ao acesso à educação universitária, devendo ser facilitado o ingresso em instituições acadêmicas de todos os níveis.

Considerando o contexto da crescente migração no Brasil e o dever do Estado de garantir o direito à educação às pessoas migrantes, inclusive no nível superior, esta pesquisa busca identificar qual é o panorama atual do acesso de pessoas refugiadas, solicitantes de refúgio e portadoras de visto humanitário no ensino superior público brasileiro. Para tanto, foram mapeadas, dentre as universidades públicas do País, quais estabelecem formas de ingresso especificamente voltadas a estas pessoas. Ainda, foram analisados os instrumentos que regulam estes processos seletivos, com vistas a identificar: a) o público-alvo dos processos seletivos; e b) os documentos exigidos para o seu ingresso.

Esta pesquisa foi realizada pela Cátedra Sérgio Vieira de Mello da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (CSVM/UFRGS), projeto desenvolvido pela Agência da ONU para Refugiados (ACNUR), que busca difundir o direito internacional das pessoas refugiadas e promover a formação acadêmica de professores e estudantes nestes temas.

As instituições de ensino que executam este projeto têm, como uma de suas atribuições, promover processos seletivos diferenciados para as pessoas refugiadas, possibilitando que concretizem, assim, o seu direito de acesso à educação (ACNUR, 2018). Visando atender a este objetivo, a CSVM/UFRGS elaborou esta pesquisa. Com ela, busca-se que, a partir

da identificação do panorama atual do acesso de pessoas refugiadas, solicitantes de refúgio e portadoras de visto humanitário no ensino superior público brasileiro, possa-se refletir sobre seus avanços, limites e desafios, e assim, contribuir para o aperfeiçoamento dos processos seletivos.

Como resultados, identificamos que 09 (nove) universidades publicaram editais para realização de processos de ingresso para pessoas refugiadas, solicitantes de refúgio e/ou portadoras de visto humanitário no ano de 2017. São elas: Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), Universidade Estadual de Goiás (UEG), Universidade Federal do ABC (UFABC), Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF), Universidade Federal do Paraná (UFPR) e Universidade Federal do Triângulo Mineiro (UFTM).

Quanto ao público-alvo, há bastante variação entre cada processo: 04 (quatro) se destinam apenas a refugiados (UFSCar, UFMG, UFJF e UFTM), 01 (um) abrange também solicitantes de refúgio (UFABC), 01 (um) aceita somente refugiados e portadores de visto humanitário (UEG), excluindo os solicitantes, e apenas 03 (três), UFRGS, UFSM e UFPR, aceitam as três categorias (solicitantes de refúgio, refugiados e portadores de visto humanitário). A previsão genérica de “refugiados” nos editais abre espaço para interpretações arbitrárias que excluem a participação de solicitantes de refúgio. Ou seja, os instrumentos de ingresso não fornecem a mesma garantia de direitos para refugiados e solicitantes de refúgio, de modo que não há tratamento igualitário entre estas categorias. Ainda, são poucas as universidades que incluem nos referidos processos

pessoas com visto humanitário concedido pelo Conselho Nacional de Imigração (CNIg), o que deveria ser encorajado, tendo em conta que esta é uma população migrante igualmente vulnerável.

Em relação aos documentos solicitados, os editais das universidades analisadas têm exigido que as pessoas comprovem tanto sua situação de refúgio (quer seja pelo protocolo de solicitação, quer seja com o reconhecimento do status de refúgio), quanto a conclusão de Ensino Médio. Quando não é possível a comprovação da escolaridade, aceita-se a apresentação de certificado do Exame Nacional do Ensino Médio (ENEM) que tenha sido realizado até 2016, ou do Exame Nacional de Certificação de Jovens e Adultos (ENCCEJA). Todas as Universidades, com exceção da UFSM, determinam ainda que, quando não for possível a apresentação de documentos comprobatórios da escolaridade, será permitida a comprovação por outros meios de prova em direito admitidos, inclusive mediante atestado fornecido pelo CONARE. Esta facilitação dos documentos é de extrema importância para que se garanta efetivamente o direito de acesso as pessoas refugiadas, solicitantes de refúgio e portadoras de visto humanitário.

Como estas pessoas foram forçadas a migrar, é comum que não tenham conseguido trazer todos os seus documentos consigo, ainda menos os documentos originais. Além disso, é extremamente dificultoso, quicá impossível, que retornem ao país de origem a fim de buscar estes documentos.

Apesar de já ocorridos os processos seletivos referentes aos editais analisados por esta pesquisa, ainda não tivemos acesso aos seus resultados, como número de inscrições deferidas, motivos de indeferimento de inscrições e número de pessoas selecionadas. Contudo, adiantamos que na Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), mesmo com um edital explicitamente destinado às três categorias migratórias (refugiado, solicitante de refúgio e portador de visto humanitário), e com previsão de facilitação de documentos, não foram preenchidas as 32 vagas ofertadas. Dos 30 inscritos, 12 pessoas

não tiveram sua inscrição homologada, sendo 11 por falta de documentos (documento provisório de estrangeiro, comprovação da situação de refúgio e/ou comprovação de conclusão do ensino médio) e 1 por ter feito a inscrição fora do prazo. Dentre as 18 inscrições homologadas, apenas 6 pessoas foram aprovadas no processo seletivo. O que nos propõe algumas reflexões: como estão sendo interpretados os editais pelos órgãos universitários? As pessoas destinatárias destas vagas estão enfrentando que tipos de dificuldades? Os instrumentos de seleção foram amplamente divulgados? Houve, realmente, facilitação de documentos?

Assim, apesar dos avanços trazidos pelos processos seletivos analisados, percebe-se que a publicação do edital pode ser, por si só, insuficiente para garantir o ingresso da população migrante no ensino público superior. É necessário que as universidades, além de incluir, explicitamente, as três modalidades (refugiado, solicitante de refúgio e portador de visto humanitário) e facilitar a apresentação de documentos, criem mecanismos internos de regulação destes processos, para evitar interpretações arbitrárias e excludentes por parte dos órgãos universitários. Ainda, que prestem assistência aos candidatos, de forma a garantir a ampla participação nas seleções.

.....

*** Alice Hertzog Resadori**

Universidad Federal del Rio Grande del Sur - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

*** Roberta Camineiro Baggio**

Universidad Federal del Rio Grande del Sur - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

*** Veronica Gonçalves**

Universidad Federal del Rio Grande del Sur - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

POLITIZACIÓN, COOPERACIÓN Y CAPITAL SOCIAL INMIGRANTE EN CHILE DEL 2014-2017: LAZOS DÉBILES Y AGUJEROS ESTRUCTURALES. EL CASO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE INMIGRANTES Y EL MAM

*Alexis Maximiliano Torreblanca Urzúa

El retorno a la democracia en nuestro país no solo ha significado un aumento de la migración hacia nuestro territorio (Rojas y Silva, 2016), sino que también ha significado la llegada de nuevas comunidades provenientes de América a nuestro país, al igual que la emergencia de un nuevo actor en el espacio público chileno: las movilizaciones sociales inmigrantes.

Estos nuevos actores a diferencia de los actores sociales chilenos poseen demandas particulares respecto a su representación política y rol en el espacio público chileno, esto podría decirse como un efecto de la mediación que representa una norma y su reglamento que datan del año 1975 y 1984 respecto a la representación social de este grupo: la actual Ley N°1094 de Extranjería y Migración, y el Reglamento de Extranjería D.S N°597. Estas normas mediante sus artículos N°15, N°26 y N°27 por ejemplo dictan la posibilidad de limitar la entrada o expulsar a sujetos por considerarles un “riesgo para el Estado chileno”. El artículo N°15 ha sido aplicado en veinte y dos ocasiones desde el año 2010 al 2017 (Rivera y Matus, 07 de mayo de 2017), lo que demuestra la capacidad de no solo de mediación, sino también de determinación sobre la participación de los sujetos o grupos inmigrantes en los espacios públicos y políticos de nuestro país por parte de estas normas. Existen dos casos en la que podemos evidenciar esta situación: el caso de tres estudiantes peruanos que asistirían a un seminario anarquista en la ciudad de La Serena (Rivera, Matus y Díaz, 27 de enero de 2017) y el de la banda punk “Josetxu Piperrak & The Riber Rock Band” a la cual se le prohibió el ingreso al país el año 2016 (García, 13 de diciembre de 2016). Ambos grupos más allá de compartir una nacionalidad o características individuales, parecía unirles un motivo de expulsión o razón de negación de entrada al país: poseer un perfil que se ajusta al ser considerados un “riesgo para el Estado chileno”.

Esto no ha impedido la aparición de actores inmigrantes en el espacio público chileno que han utilizado las manifestaciones públicas como forma de movilización. Estas inclusive han aumentado su cantidad, espacios y formas de participación desde el retorno a la democracia en nuestro país. Al parecer la aparición de estas movilizaciones ha sido parte de un proceso de politización que ha respondido a este marco regulatorio en un primer momento, para luego pasar a la propuesta política de solicitar una actualización y modificación de esta norma.

Ahora bien, ¿cómo es que se configura la movilización de estos grupos? ¿Cuáles son sus características? ¿Son acaso solo manifestaciones aisladas, movilizaciones o acciones llevadas a cabo por grupos o redes? ¿Es realmente la mediación de la ley de Extranjería lo que les motiva a participar en el espacio público chileno? Enmarcar históricamente este fenómeno social en Chile desde sus comienzos, para luego enfocarse en un periodo más reciente como lo es el del periodo 2014-2017 en donde ha aumentado del fenómeno migratorio es una descripción igual de necesaria. Esto para luego pasar a revisar algunos de los elementos que pueden llegar a problematizar aún más esta cuestión: la frontera, la respuesta del Estado a este fenómeno y si las acciones en el espacio público chileno por parte de estos nuevos actores son o no una respuesta a estas cuestiones. Luego de esta revisión se pasará a la discusión teórica en profundidad con los distintos conceptos que son de interés: sociedad civil, politización, movimientos sociales, cooperación, capital sociales y redes, sobre todo en relación a la discusión sobre si la existencia de agujeros estructurales y lazos débiles en las comunidades de diversas nacionalidades es un catalizador del capital social que es motivado por el contexto socio-histórico chileno.

La revisión de perspectivas del proceso de la criminalización de la frontera como las de Kalm (2008) y la respuesta “herética” de Sayad (1984) serán fundamentales, al igual que su aplicación sobre propuestas de capital social multicultural de Putnam (2007) mediante redes sociales Granovetter (1999) en contextos de movimientos sociales de Dellaporta y Dianni (1998).

.....

* Alexis Maximiliano Torreblanca Urzúa

Instituto Católico Chileno de Migración INCAMI. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

PORNOTOPÍAS FRONTERIZAS: MIGRACIÓN Y TRABAJO SEXUAL EN SHOPERÍAS DE ALTO HOSPICIO, IQUIQUE Y PUNTA ARENAS

*Consuelo González Pavicich

*Gabriela Fernández De La Reguera

La región de Tarapacá, ubicada en el norte de Chile, históricamente ha recibido a grandes cantidades de migrantes chilenos y extranjeros, atraídos por las oportunidades laborales que presenta una economía extractiva, en un principio por la extracción de salitre (1900-1929), y luego con la explotación del cobre (1940 hasta el presente). Este fenómeno se inserta en una macrozona andina donde comparte frontera con Bolivia y Perú. Algo similar es lo que ocurre en el extremo sur del país, en la ciudad de Punta Arenas, región geográficamente marcada por el Estrecho de Magallanes y aislada del resto del país pero en estrecha vinculación con el país vecino, Argentina. A la actividad portuaria, se suma la industria de los hidrocarburos, la ganadería a gran escala y la pesca industrial. Estos elementos han configurado a ambas regiones extremas como zonas cosmopolitas, de alta circulación y a su vez, marcadas por un trabajo masculino, empleos que funcionan bajo un sistema de turnos o temporadas.

En relación con lo anterior, en ambos territorios han proliferado los espacios de comercio sexual, los que históricamente se han establecido como una fuente laboral para cientos de mujeres. Estas dos ciudades portuarias y fronterizas, en las que hay una demanda laboral masculina, las prostitutas parecieran “aparecer” primero en espacios de antaño, como las “chinganas” y “ranchos”, quizás como una justificación cultural sobre estas modalidades laborales y tipos de actividades económicas y que guarda relación con las “necesidades” de una masa de trabajadores. Este relato todavía perdura, pero bajo nuevas formas de comerciar el sexo, que responden a un paisaje sexual específico. En esta investigación abordaremos una modalidad de comercio sexual: el caso de las “shoperías”.

Las shoperías son “lugares de consumo de cerveza, pero también, espacios de esparcimiento masculino, sobre todo en las zonas geográficas donde se desarrollan actividades mineras-extractivas. Las shoperías no solo constituyen sitios de entretenimiento y diversión, sino que han sido representadas desde la ciudadanía y los medios de comunicación, como espacios asociados con el comercio sexual, uso de drogas y consumo abusivo de alcohol” (Barrientos et. Al, 2009, p. 388). En estos negocios las trabajadoras son garzonas, quienes atienden el lugar procurando que los clientes consuman lo más posible, con la oportunidad de invitar una cerveza o “consumo” por la compañía de una de las mujeres (acompañantes y “ficheras”). La mayoría de ellos no cuenta con espacios para los servicios sexuales, por lo que estos

deben ser realizado fuera de la shopería. A partir de la década de 1990 comienza su apogeo: se modernizan los recintos de acuerdo a la infraestructura, y a las trabajadoras. Actualmente se suman mujeres migrantes provenientes de los países vecinos y de manera aún más reciente del caribe.

A través de un trabajo etnográfico comparativo, nuestro interés radica en comprender este tipo de trabajo sexual en dos localidades que presentan características similares: una condición geográfica extrema y fronteriza, una economía extractiva y un flujo migratorio importante. Desde un análisis multiescalar, se propone analizar estos territorios transfronterizos desde las shoperías, entendiéndolas desde el concepto de pornotopía (Preciado, 2010), el que hace referencia a los espacios heterotópicos de Foucault (1984), como lugares otros, que yuxtaponen tiempos y espacios en un solo lugar, algo así como “un mundo dentro de otro”. La autora lo profundiza desde la arquitectura, desde una estética particular que es parte del capitalismo tardío, de las sociedades de hiperconsumo.

En los burdeles, señala Preciado (2010) hay una ficción teatralizada de la sexualidad, que se estructura en torno a pornotopías localizadas. Es así como la pornotopía de las shoperías emerge en un contexto específico, en el cual hay metáforas, lugares y relaciones económicas que anteceden a sus prácticas (Preciado, 2010). No obstante, en este flujo constante hay reactualizaciones de imaginarios, al igual que nuevas configuraciones de sociabilidad masculina, expresada en interacciones distintas a las netamente mineras. Por otro lado, la visualidad de las shoperías toma elementos de lugares distantes, que establecen dinámicas similares a sus lugares de origen, y generan una atmósfera de familiaridad, de manera que se conforman como espacios de alteridad. Sin embargo, Preciado (2010) recalca que estas arquitecturas de placer no solo responden a proyectos libidinales, sino que radica en una vigilancia y control del cuerpo.

Entendemos las shoperías como una pornotopía enmarcada dentro de una economía global, caracterizada por un sistema interactivo, de formas culturales fracturadas y carentes de regularidades. Esto debido al constante flujo de personas cruzando fronteras, que traen imágenes, representaciones y flujos culturales (Appadurai, 1997). Sin embargo, esta pornotopía posee características localizadas, de acuerdo al paisaje sexual (Brennan, 2004) específico de cada localidad, vivenciados por mujeres migrantes. Podemos decir que el trabajo sexual y la migración operan a un nivel multiescalar, transformando los espacios, dado que confluyen estéticas, arquitecturas, atmósferas, prácticas y sociabilidades particulares que responden a identidades transnacionales.

Esta investigación, pretende entonces, comparar la configuración de pornotopías localizadas, analizando las diversas corporalidades de las mujeres en circulación, las que su vez traen consigo un conjunto de elementos como estéticas, objetos y emociones. Por lo tanto, este movimiento es analizado en dos escalas, a nivel transfronterizo y dentro de los espacios de comercio sexual. Asimismo, se indaga en la sociabilidad femenina dentro de estos espacios, lo que implica poner el foco en las prácticas y atmósferas generadas por los cuerpos en movimiento.

En el caso de la zona de Iquique y Alto Hospicio, es interesante dar cuenta de las diferencias de ambas localidades, que a pesar de la cercanía geográfica, cuentan con paisajes sexuales totalmente distintos. Ciertamente responde a una conformación de ciudad distinta, en la que la segunda se caracteriza por un alto flujo migratorio, que desde sus inicios se materializó en problemas de acceso a la vivienda, lo que ha dado como resultado la existencia de numerosas tomas de terreno (campamentos) en medio del desierto. Es así como hay individuos que cruzan las fronteras regularmente, que se desempeñan laboralmente en ambos países, alimentando el amplio comercio de la zona. En Iquique, por su parte, hay una mayor capacidad económica, que para nuestra investigación es interesante, en tanto genera una sociabilidad particular en torno a lo minero, lo que se expresa en las shoperías; con prácticas, imágenes y estéticas distintas a Alto Hospicio.

Por otro lado, en Punta Arenas, se ha observado una transformación y segmentación urbana del paisaje sexual en las últimas décadas, donde movimientos migratorios recientes provenientes del caribe y otras partes de sudamérica confluyen en la configuración de nuevas pornotopías en este territorio transfronterizo.

Finalmente, este análisis busca dar luces para el entendimiento de una situación global en un escenario de fenómenos complejos que fusionan temas sobre migración, frontera, trabajo y sexualidad. Desde una perspectiva crítica en torno al trabajo sexual en contextos de migración en Chile y América Latina, la investigación permite entender estos fenómenos desde esta nueva espacialidad, la que nos permite ver otro tipo de intercambios y relaciones que van más allá de los abundantes discursos victimistas, moralistas, criminalistas; o, de la dicotomía entre trabajo sexual o esclavitud sexual.

.....

*** Consuelo González Pavicich**

Universidad Central de Chile - UCEN. Santiago, Chile

*** Gabriela Fernández De La Reguera**

Universidad Central de Chile - UCEN. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

PRÁCTICAS ESTATALES, REGÍMENES DE MOVILIDAD Y LUCHAS MIGRANTES: ABORDAJES DESDE EL SUR

*Débora Gerbaudo Suárez

*Ezequiel Fernández Bravo

*Paula Reiter

En este trabajo proponemos avanzar sobre algunas reflexiones en torno a las migraciones Sur-Sur en Argentina, las prácticas estatales que condicionan la movilidad en la región y las experiencias de agenciamiento colectivo a través de las cuales las/os migrantes dialogan, disputan y negocian su lugar como ciudadanos del país receptor. Cuando hablamos del fenómeno Sur-Sur, lo hacemos desde dos enfoques. El enfoque de las movilidades entre periferias de un sur geográfico pero también desde el enfoque de las epistemologías en un sur geopolítico en la producción del conocimiento.

En primer lugar, consideramos el rol de los Estados y sus políticas en el establecimiento de regímenes de movilidad. La ley migratoria argentina (N° 25.871), sancionada en el año 2003, se presentaba como un modelo en la región y como un “cambio de paradigma” en tanto que se basó en dos pilares novedosos: el concepto de la migración como un derecho humano y el énfasis en una perspectiva regional que reconocía la centralidad de la migración latinoamericana en la conformación de la sociedad argentina (Courtis & Pacecca, 2007; Nejamkis, 2012). Sin embargo, visto en el largo plazo y desde una perspectiva global de las migraciones (Glick Schiller, 2010; Feldman Bianco, 2011), también pueden entenderse dichos cambios en función de las necesidades de acumulación del capital, que demandan una regulación estratégica de los flujos de población de manera “ordenada y eficiente”. De este modo, se ha señalado que a partir de un modelo global de “gobernabilidad migratoria”, instrumentado por la Organización Internacional para las Migraciones, Argentina implementó políticas de control “con rostro humano” (Estupiñán Serrano, 2013; Domenech 2013).

Esto tuvo consecuencias directas sobre la vida de las/los migrantes. Argentina configuró un régimen de movilidad implementado, a partir de leyes, reglamentos y decretos, que facilitó la migración de ciudadanos de los Estados miembros del MERCOSUR, en detrimento de otras movilidades que, por ser consideradas extra regionales, no contaron con las mismas ventajas para ingresar y regularizar su residencia en el país. Tal es el caso de los nuevos flujos migratorios provenientes de África Occidental: Senegal, Ghana, Nigeria, Sierra Leona, Guinea Conakry y Camerún, entre otros (Maffia, 2010). Además, el conflicto armado en la República de Siria, la Crisis en Ucrania (2013-2015), sumado al flujo de otros países como Cuba, Venezuela y Haití, configuró una diversidad de comunidades migrantes en el país que se caracterizaron por estar al margen de las políticas que el Estado destinó para la residencia de los ciudadanos mercosureños.

En este escenario nos surgen algunos interrogantes para el debate: ¿En qué sentido las políticas estatales y sus instrumentos de clasificación/cosificación generan tensiones que afectan la cotidianeidad de las/os migrantes? Categorizaciones estáticas como migrante económico/refugiado, “Mercosur” / “extra-Mercosur”, regular/irregular aparecen como limitantes en la experiencia de movilidades Sur-Sur que no siempre coinciden con ellas ¿En qué medida podemos contribuir desde la academia para repensar estas categorías, borrarlas, modificarlas y/o generar nuevas que sean representativas de las necesidades y experiencias de las nuevas movilidades? En segundo lugar, partimos de los esfuerzos epistemológicos que académicos latinoamericanos han emprendido desde inicios de este siglo por generar un trabajo conjunto en las llamadas “antropologías del mundo”. La perspectiva latinoamericana decolonial (Mignolo, 1995; Quijano, 2000; Segato, 2015) ha replanteado las posibilidades de pensar la investigación desde una epistemología que contemple nuevas relaciones entre centros y periferias productoras de conocimiento. En este sentido, pensamos que nuestras reflexiones están situadas en un país y en una tradición antropológica periférica respecto de los centros de poder hegemónicos y los debates que en ellos se dan sobre la investigación de las migraciones. A la vez, Argentina dentro de la región sudamericana se ubica como centro dentro de la periferia, al igual que Brasil, ambos son países que han atraído flujos de población migrante de la región y las investigaciones al respecto necesitan ser focalizadas indagando la dirección Sur-Sur de los flujos migratorios, así como también de las ideas y reflexiones que circulan en torno al fenómeno desde las academias de los países puestas en contacto a partir del estudio de las movilidades.

Estas dinámicas repercuten en los planteamientos teóricos y metodológicos que podemos hacernos. Nos distanciamos de los enfoques clásicos para el análisis de las migraciones Sur-Norte, que se anclan en un nacionalismo metodológico y que entienden a los desplazamientos en un vaivén entre la “atracción y expulsión” (pull and push). Según esta lógica, el sistema mundo (Wallerstein, 1987) fue tradicionalmente abordado desde la dicotomía entre dos grupos de países: aquellos que no cuentan con un sistema socioeconómico estable y “expulsan” a sus habitantes y los que, por el contrario, debido a un próspero contexto socioeconómico, “atraen” a diversos migrantes. Por el contrario, consideramos que las movilidades Sur-Sur nos invitan a pensar en continuos desplazamientos, en un sentido y en otro. Por ello, en la complejidad que presenta la diversidad de problemáticas en torno a los desplazamientos en el Sur Global, es menester a “[t]rascender el binarismo norte-sur, dejando al desnudo el proceso dialéctico general que lo produjo y lo sostiene” (Comaroff y Comaroff, 2013:16).

Nuestro tercer y último punto, refiere a las prácticas estatales y los modos de agenciamiento colectivo entre las/os migrantes. Actualmente en Argentina, existen diversas acciones colectivas de asociaciones civiles, agrupaciones y movimientos de migrantes que, articulados con organismos de derechos humanos y actores del campo académico, ponen en tensión y disputan las políticas migratorias que acentúan una visión securitista sobre las movilidades. A partir de la sanción del Decreto 70/2017, que modificó sustancialmente la Ley de Migraciones (25.871), el Poder Ejecutivo determinó, sin debate parlamentario, la necesidad y la urgencia de focalizar el tema de las migraciones como un problema de seguridad nacional, reforzando las medidas punitivas contra el narcotráfico y los delitos cometidos por extranjeras/os, impidiendo

el debido proceso de defensa y estigmatizando a la población. Asimismo, ciertas prácticas y modificaciones en las rutinas de las burocracias estatales han precarizado el acceso a derechos como por ejemplo: el cese del diálogo institucional entre la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y organizaciones sociales; la eliminación del Programa de Abordaje Territorial de la DNM; el cierre de sedes del Registro Nacional de las Personas en barrios que concentran población migrante; la masividad de controles migratorios a lo largo del país y la creación de un Centro de Detención para migrantes (Observatorio del Instituto Gino Germani, 2016).

Frente a dichas transformaciones, el movimiento social de las/os migrantes desarrolló acciones en diversos niveles: en el ámbito judicial, junto a organismos de derechos humanos de Argentina presentaron un recurso de amparo ante la CIDH; en el ámbito legislativo, se presentó un proyecto de ley para habilitar el “voto migrante” en las elecciones presidenciales; en el ámbito mediático, las organizaciones de migrantes desarrollaron la Campaña “Migrar no es delito” a partir de la difusión de fotografías de ciudadanos argentinos y extranjeros con un “DNI anti DNU” como modo de visibilización y de apoyo a la causa en las redes sociales; y en el espacio público, han realizado acciones de visibilización y protesta como un “Paro Migrante” y dos concentraciones masivas bajo el nombre de “Migrantazo” para denunciar en un contexto xenófobo a aquellos proyectos legislativos que pretenden arancelar la educación y la salud a las/os migrantes.

Dichas instancias pueden considerarse prácticas de aquellos excluidos de la ciudadanía plena que disputan sobre los términos de su inclusión (Sassen, 2003). Asimismo, la presencia de estos movimientos migrantes no es nueva sin embargo, sí lo son las posibilidades de articulación que gestan a nivel nacional ya que estas manifestaciones no solamente se producen en Buenos Aires sino también entre migrantes organizadas/os en otras ciudades y provincias del país como Jujuy, Córdoba, Neuquén y Mendoza. Al respecto nos preguntamos ¿Qué pasa con los procesos similares de restricción a la migración en otros países? ¿Desde qué perspectivas abordan estos procesos los colegas en otras latitudes? ¿Sirven los marcos teóricos del Norte para pensar las movilidades y las posibilidades de agenciamiento colectivo en el Sur? ¿Qué otras discusiones podemos generar? ¿Qué similitudes y diferencias podemos encontrar entre el segmento particular de migrantes que se organizan políticamente? ¿Qué estructuras sociales, políticas y económicas habilitan estos recorridos diferenciales en la migración? ¿Cómo inciden las diferentes estructuras de oportunidad política en dichos movimientos? Y finalmente ¿Qué herramientas metodológicas podemos adaptar para abordar nuestra propia participación como académicos comprometidos muchas veces con estas luchas migrantes?

De este modo, nuestra reflexión más que respuestas plantea preguntas sobre problemáticas distintas y relacionadas. Así, pretendemos abrir el diálogo entre nuestros temas afines de investigación pero también con otras/os colegas a partir de experiencias similares en torno a políticas restrictivas y de organización política de las/os migrantes en respuesta. En síntesis se trata de compartir, construir y avanzar sobre diversos abordajes teórico metodológicos que nos sirvan para repensar la circulación de personas e ideas desde el Sur.

.....

*** Débora Gerbaudo Suárez**

Universidad Nacional San Martín - UNSAM. Buenos Aires, Argentina

*** Ezequiel Fernández Bravo**

Universidad Nacional San Martín - UNSAM. Buenos Aires, Argentina

*** Paula Reiter**

Universidad Nacional San Martín - UNSAM. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

PROCESSOS MIGRATÓRIOS E PLATAFORMAS DIGITAIS: DINÂMICAS DE MOBILIDADE ESTUDANTIL NA UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE

*Maria Luziara Nascimento

A presente interlocução faz parte de uma pesquisa de mestrado em andamento e tem como objetivo discutir as diferentes dinâmicas de fluxos de migração estudantil na Universidade Federal de Sergipe (UFS). Com a adesão das universidades públicas ao Programa de Restruturação das Universidades Federais (Reuni), uso da nota do Exame Nacional do Ensino Médio (Enem) e o Sistema de Seleção Unificada (Sisu), as instituições de ensino superior público passaram a receber em maior número estudantes oriundos de outros estados como aponta os trabalhos de (LI, 2016 e COLLARES, GOELLNER, 2017). Assim, a pesquisa se propõe analisar, entre 2007 e 2017, as dinâmicas de mobilidade antes e posteriormente a adesão da UFS ao Reuni no ano de 2007, uso da nota do Enem no ano de 2013 e em 2014 ao Sisu. Tais programas, Reuni, Enem e Sisu, o primeiro fomenta a expansão universitária e contribui para ampliação de vagas no ensino superior e os dois últimos unificam o sistema de vestibulares dentro do território nacional. Assim, o aluno pode prestar o Enem em qualquer localidade do território nacional e escolher a universidade que deseja estudar a partir da plataforma virtual Sisu, sem precisar se deslocar da cidade de origem para prestar o exame vestibular. A partir desses programas podemos pensar que eles contribuem na formação de rotas migratórias relacionadas a formação de estudantes em cursos superiores entre estados e regiões diferentes do Brasil, havendo assim uma relação direta entre um novo contexto de migração interna a partir desses programas educacionais para o ensino superior. A partir disso, pensamos como as políticas e programas educacionais produziram um contexto migratório. Por conseguinte, as variáveis entorno do estudo são: 1) as reformas no ensino superior público intensificaram um contexto de migrações; 2) as políticas para o ensino superior seguem uma tendência gerada a partir do processo de globalização; 3) e as rotas migratórias são estabelecidas por quais grupos sociais. Com isso, buscamos investigar o processo de mudança no ingresso de estudantes nas Universidades Federais devido ao contexto das migrações, e quem são esses sujeitos nesse espaço de ensino. As ferramentas metodológicas adotadas foram a análise estatísticas dos dados através do software Excel, que ajudaram a compor as dinâmicas das migrações estudantis na UFS, outra ferramenta adota foi a análise de conteúdo que auxiliaram na compreensão de como foram estabelecidos os programas educacionais, e o discurso em torno da necessidade de o sistema de ensino superior estar vinculado a demandas globais. O processo de globalização se alinha com elementos diversos, a mobilidade é um desses elementos, pois as inter-relações proporcionadas a partir de um conjunto de políticas estabelecidas a nível nacional, no caso do Brasil, é um elemento que colabora com os fluxos migratórios. A tecnologia da informação tem sido um fator importante nesse

processo de globalização, no âmbito da educação superior percebemos como as redes de comunicação foram determinantes para a construção de um novo modelo de ingresso nas universidades federais, se em outros momentos os vestibulares tradicionais apesar de fazer uso da informática para suas inscrições, limitava os estudantes devido ao distanciamento entre as regiões para a realização das provas. Com o SisU, que possui uma plataforma unificada e não requer deslocamento dos interessados para fazerem as provas, já que fizeram a prova do Enem em suas respectivas localidades, percebemos um movimento diferenciado, pois esse possibilita a mobilidade a partir da aprovação do candidato. Nesse sentido, essa mobilidade estudantil se incorpora ao processo global, pois sua ocorrência faz parte do que foi desenvolvido a partir dessa mundialização, que segundo Giddens “...a globalização não é um processo simples, é uma rede complexa de processo”. (Giddens, 2000, p.24, 2000. Um exemplo dessas complexas redes que se estabelecem no processo global, e no caso brasileiro da mobilidade estudantil, é o Reuni, ao ser lançado tinha como objetivo expandir e reestruturar as universidades, ofertar mais vagas nos cursos de graduação, e estabelecer estratégias para a permanência dos alunos. Ao lado dessas estratégias, o programa ressalta a mobilidade estudantil como um elemento necessário para a sua efetivação. Com o auxílio e a inserção da plataforma online SisU para concorrer uma vaga nas universidades públicas, desempenhou um outro formato de mobilidade, o qual os estudantes migram antes mesmo de fazer o deslocamento territorial, ou como coloca Bauman, 1999, os deslocamentos físicos. As formas do que compreendemos como migração, ganham novos significados a partir da utilização da rede mundial de computadores, ou seja, antes mesmo da realização da migração de estudantes, há um movimento de saída (de um local para ou outro), através de plataformas online que proporciona um deslocamento com objetivos já direcionados para os estudos. Portanto esse artigo vai discutir como o campo das migrações e as políticas públicas da educação superior fomentaram a mobilidade de estudantes no território nacional e proporcionaram novas formas de pensar os deslocamentos humanos, assim como, compreender as dinâmicas migratórias estabelecidas pelos estudantes que ingressaram na UFS.

.....

*** Maria Luziara Nascimento**

Universidade Federal de Sergipe UFS. São Cristóvão, Brasil

Resumen de ponencia

REACCIONES AL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS: MIGRACIÓN, RESISTENCIA Y INCORPORACIÓN

*Corinna Land

En los últimos años, la conjunción de múltiples crisis ha provocado un aumento de inversiones en tierras – principalmente en el Sur global - que llamó la atención de académicos, activistas y de los medios. El acaparamiento global de tierras va acompañado de la expansión de la industria agropecuaria a gran escala que transforma no sólo el control y el uso de territorios grandes sino también en muchos casos cambia la vida de sus habitantes profundamente: La creciente concentración de tierras en el mano de inversores capitalistas o estatales frecuentemente lleva al desplazamiento de campesin@s, indígenas y poblador@s. Quienes están perdiendo el acceso a tierra y medios de subsistencia están forzado a buscar estrategias de supervivencia alternativas. Mientras que algunos se quedan en el lugar y tratan a resistir al reciente cercado capitalista de hábitats rurales, o se esfuerzan a beneficiarse de ello, otros están obligados - o deciden - a buscar un futuro en otra parte, sean áreas rurales vecinas, centros urbanos o destinos internacionales.

Basado en datos recientes de un estudio de campo etnográfico que realizaré entre mayo y septiembre 2018, la ponencia va a demostrar como diferentes actores de una comunidad rural en Paraguay reaccionan a la pérdida de tierras. Un marco analítico que combina el estudio del desplazamiento con la perspectiva de la migración transnacional permite a entender como diferentes reacciones y estrategias de la gente afectada están interrelacionados, como se restringen o posibilitan mutuamente.

El análisis se refiere al concepto de ‘in situ displacement’, elaborado por Feldman y Geisler (2012). Típicamente, el término del ‘desplazamiento’ describe la expulsión completa de campesin@s de un lugar, posiblemente enforzado por violencia física. Pero desplazamientos también se desarrollan a largo plazo, por la violencia estructural y económica. Esta forma indirecta y menos visible es el centro de la análisis que va a enfocar procesos de exclusión dentro de un mismo lugar: Una parte de la población se queda ahí y enfrenta la disolución de relaciones sociales entre los hombres y entre los hombres y la tierra, llevando a formas de subsistencia extremadamente inseguras: La industrialización de la agricultura sólo puede integrar una parte menor de la población rural en nuevas relaciones laborales y muy probablemente de una manera desfavorable. La mayor parte se suma a la “surplus population” (Li 2011) no necesitada por estas formas de producción.

La ponencia va a presentar un caso de ‘in situ displacement’ en Paraguay, el país con la mayor concentración de propiedad de tierras en América Latina, donde la exclusión de campesin@s está aún empeorando un nivel de desigualdad ya muy bajo (FAO 2012). La ponencia explora como gente enfrentada con in situ displacement reacciona a las transformaciones descritas y así va a ampliar la categorización de estrategias posibles

desarrolladas por Hall et al. (2015), quienes diferencian entre (1) esfuerzos para incorporarse en nuevas relaciones laborales o beneficiarse de otras maneras de esta forma del así llamado desarrollo rural; (2) diferentes formas de lucha intentando a parar o suavizar los cambios que van desde la resistencia cotidiana (Scott 1985) hasta protestas abiertas. El análisis del caso presentado va a complementar la categorización que ignora actitudes más indiferentes y, más que todo, procesos de migración. Por el contrario, la ponencia va a integrar migración y otras reacciones aparentemente inmóviles en el mismo marco analítico. Para ello, se requiere un enfoque transnacional que se considera y se concentra en relaciones sociales que exceden fronteras geográficas, regionales o nacionales (cf. Levitt/Glick Schiller 2004). Esa perspectiva permitirá descubrir, por ejemplo, como las remesas de migrantes (cf. Goldring 2003; Cohen 2011) hacen posible que otros se quedan en el lugar; o como ideas y prácticas circulando entre los migrantes y sus parientes (social remittances: Levitt and Lamba-Nieves 2011) proveen ideas de ingresos alternativos o conectan protestas locales con movimientos más amplios. Considerando la gente afectada como actores capaces - si bien con libertad de acción limitada - permite entender mejor los procesos de migración en el contexto del acaparamiento de tierras y en su interrelación con otras estrategias.

.....

* Corinna Land

Ruhr-Universität Bochum RUB, Bochum, Alemania

Resumen de ponencia

RELIGIÓN Y MIGRACIÓN. PRÁCTICAS RELIGIOSAS E INSERCIÓN SOCIAL EN IGLESIAS CATÓLICAS Y EVANGÉLICAS-PENTECOSTALES.

*Felipe Orellana

El rol de las instituciones religiosas en la inserción social de la población inmigrante es un área de estudio con un desarrollo importante en EEUU, donde la perspectiva de estudiar las organizaciones religiosas y la interacción con las comunidades inmigrantes obedeció a la convicción de que mediante la vía religiosa era posible lograr la asimilación en la sociedad receptora. Esta idea proviene de textos clásicos como el de Herberg – Protestant, Catholic, Jew. An Essay in American Religious Sociology, publicado en 1955- y desde los estudios iniciales de la Escuela de Chicago con grupos de inmigrantes y población marginal (Menjívar, 2010), lo que se refleja en la interrogante acerca de

A central concern was whether adhering to religious traditions with which new immigrants were familiar would hinder or facilitate their assimilation in U.S. society. Scholars focused on religious institutions as sources of assistance for immigrants and their families, which also were spaces in which they could hold on to their ethnic identity (Menjívar, 2010: 10).

En este sentido, es importante mencionar y justificar por qué estudiar las instituciones religiosas y los nuevos inmigrantes. Primero, hay que mencionar que estas instituciones desempeñan un papel central en la inserción de los inmigrantes que otras instituciones no necesariamente cumplen (por ejemplo, el registro civil, los servicios de salud, las fuerzas de seguridad y orden, los colegios, hospitales, etc.) (López-Sanders, 2012: 129); ya que desde una primera etapa como fuente de cobijo identitario y étnico para los inmigrantes, estas instituciones han permitido paulatinamente la aculturación y asimilación creciente de la población foránea migratoria (Breton, 2012). Es así como, “in addition to their religious functions, religious organizations become more and more concerned with functions that could facilitate the full participation of their members in their host society” (Breton, 2012: 97). En efecto, esta integración vía instituciones religiosas se logra mediante mecanismos desarrollados por aquellas como: 1) proveer servicios prácticos y oportunidades sociales, 2) desarrollar la participación cívica y social, 3) proveer de herramientas culturales para afrontar los desafíos que implica el contexto social del país de recepción y 4) ofrecen un paradigma mediante el cual la nueva sociedad es definida por los miembros de la minoría. (Breton, 2012: 97). En otras palabras, ofrece un marco interpretativo para relacionarse con el país receptor. Segundo, existe diversidad institucional en materia religiosa que da paso a prácticas distintas en relación a los inmigrantes. Es así como Menjívar (2003) demostró que iglesias de inmigrantes católicas y protestantes tenían una concepción distinta de la integración y de la salvación, desde una óptica focalizada en la comunidad religiosa y la existencia de servicios sociales a otra que concibe la conversión personal y el realizar

un quiebre con el pasado como los rasgos distintivos, respectivamente. Se menciona esto para destacar que la investigación sobre religión y migración no puede dejar de lado las variaciones institucionales emanadas de una cosmovisión religiosa que informa e influencia actitudes distintas hacia el servicio social. De esta manera, se destaca las diferencias a encontrar entre instituciones de la Iglesia Católica, por un lado, y las iglesias evangélicas-pentecostales, por otro.

En relación con los diferentes tipos de integración e inserción de inmigrantes según pertenencia a iglesias de tipo católicas y evangélicas-pentecostales, Garces-Foley (2008) ha afirmado que la integración de los inmigrantes obedece a que “as Catholics and evangelicals proceed to create integrated churches, the trajectory of institutional change and subsequent outcomes are shaped by their polity and theology, as well as their unique histories of managing intergroup relations” (p. 17). De igual modo, afirma que la actitud católica hacia los inmigrantes es una que muta desde la aceptación de la diversidad cultural (es decir, la existencia de diversos cultos y prácticas según origen étnico) hacia el multiculturalismo (en el cual se convive e integra en una comunidad las influencias, prácticas y creencias derivadas de distintos orígenes). En cambio, la actitud evangélica-pentecostal tiene relación con una actitud de homologar las diferencias bajo el prisma de la comunidad cristiana, es decir, más allá de las distintas nacionalidades y diferencias culturales, se pone el énfasis en la unión en la creencia en Jesús después de un proceso de conversión (Garces-Foley, 2008: 18-19). En otras palabras, “evangelicals have traditionally viewed race, ethnicity, and culture as epiphenomenal and inessential to the identity of the born-again Christian” (Garces-Foley, 2008: 22).

Tercero, se permite indagar en la presencia e impacto de la institución religiosa entre inmigrantes que asisten regularmente a ella y luego de cierto grado de participación e integración. Se afirma esto porque existe una visión que instrumentaliza la participación religiosa y propone que esta compite con los múltiples desafíos y tiempos destinados a estos por los inmigrantes (Massey y Higgins, 2011), es decir, entre las dificultades que implica el asentarse en un país extraño, la participación en la iglesia no necesariamente debería ser prioridad para personas que deben lidiar con problemas de residencia, migratorios, idiomáticos, etc. En este sentido, Breton (2012) ha afirmado que “their progressive integration into the mainstream tends to make them less and less interested in participating in the religious organizations of their own community. To meet this challenge, religious organizations take steps to prevent the loss of members and to avoid becoming gradually less relevant” (p. 104). De ahí que la investigación acerca del mantenimiento y participación en la institución religiosa puede aportar evidencia sobre si existe un acercamiento inicial e instrumental o constituye una participación activa más permanente.

De esta forma, la presente ponencia busca identificar el rol de las instituciones religiosas en la inserción social de los inmigrantes en Santiago de Chile. En este sentido, se busca indagar en los roles que desempeñan instituciones católicas y evangélicas-pentecostales en el proceso de inserción de inmigrantes mediante etnografías y entrevistas cualitativas en profundidad. Para ello se investigan las siguientes iglesias: la parroquia latinoamericana de INCAMI (Instituto Católico Chileno de Migración) y la institución evangélica Iglesia de Dios Sendas de Amor (ambas ubicadas en Estación Central y con un fuerte componente haitiano entre sus asistentes). Finalmente, para comprender la inserción social migratoria mediante la vía

religiosa, es de interés indagar en las opiniones y prácticas tanto de los profesionales religiosos, así como también de los inmigrantes que asisten a estas iglesias.

Bibliografía.

- Breton, Raymond (2012) *Different Gods. Integrating Non-Christian Minorities into a Primarily Christian Society*. Montreal y Kingston. McGill-Queen's University Press.
- Garces-Foley, Kathleen (2008) "Comparing Catholic and Evangelical Integration Efforts", *Journal for the Scientific Study of Religion*, 47(1): 17-22.
- López-Sanders, Laura (2012) "Bible Belt Immigrants: Latino Religious Incorporation in New Immigrant Destinations", *Latino Studies*, 10(1-2): 128-154.
- Massey, Douglas y Higgins, Monica (2011) "The Effect of Immigration on Religious Belief and Practice: A Theologizing or Alienating Experience", *Social Science Research*, 40: 1371-1389.
- Menjívar, Cecilia (2003) "Religion and Immigration in Comparative Perspective: Catholic and Evangelical Salvadorans in San Francisco, Washington, D.C., and Phoenix", *Sociology of Religion*, 64(1): 21-45.
- _____ (2010) "Immigrants, Immigration, and Sociology: Reflecting on the State of the Discipline", *Sociological Inquiry*, 80(1): 3-27.

.....

* Felipe Orellana

Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. Universidad de Chile - COES. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

RESISTENCIAS AFECTIVAS: HISTORIAS COTIDIANAS DE MIGRANTES FORZADAS SALVADOREÑAS EN TRÁNSITO POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

*Macarena Francisca Williamson Modesto

La peregrinación de la Caravana de Refugiados centroamericanos que desde abril de 2018 están recorriendo México hasta su frontera norte, pone en evidencia el preocupante y contrastante panorama entre la migración forzada de los países norte de Centroamérica y las políticas migratorias restrictivas operando en las fronteras sur y norte de México. Encuadre que termina por acorralar a quienes legítimamente huyen de la violencia en sus comunidades de origen. De esta manera, las narrativas de las mujeres migrantes dibujan un comienzo, tránsito y destino migratorio atravesado por una cadena de violencias que obstruye, pone en riesgo, vulnera y precariza sus trayectorias migratorias. Los estudios de la frontera sur permanentemente están documentando los movimientos migratorios centroamericanos poniendo énfasis en la urgencia humanitaria que involucra a las sociedades civiles de Guatemala, Honduras y El Salvador. Pero esta ponencia pretende ofrecer una mirada a las resistencias afectivas de las mujeres centroamericanas en una etapa particular de sus trayectorias migratorias, el tránsito por México. A través de algunos aportes teórico-metodológicos de antropología, sociología de las emociones y la teoría crítica feminista, exploraremos escenas cotidianas del tránsito de dos mujeres salvadoreñas en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Residieron allá durante más de cuatro meses hasta que consiguieron el refugio o la protección complementaria y pudieron seguir a Estados Unidos o residir en otros estados mexicanos. Veremos como el amor erótico desde un cuerpo disidente y el amor de madre son potencias que guían las trayectorias migratorias de las mujeres centroamericanas, introduciendo un enfoque distinto al estudio de la movilidad humana. Exploraremos la rabia como un sentimiento inapropiado para las y los migrantes, y la culpa de la separación familiar como una emoción atravesada por la herencia del binarismo heterosexual en las relaciones de género. Es preciso abrir nuevas rutas teórico-metodológicas que nos permitan acceder a las maneras en que las mujeres centroamericanas afrontan la vida cotidiana en tránsito por México y con ello construir nuevas categorías que reconozcan sus acciones como sujetas históricas, más que como víctimas. En esta ponencia veremos que parte de sus resistencias son motivadas por los afectos, entendidos aquí como potencias que guían la acción de los(as) sujetos. Abordar los estudios de la movilidad humana desde las emociones y los afectos nos empuja a buscar la función social de los mismos, pero además obliga a las y los investigadores a explorar la fuerza emocional de los fenómenos (Rosaldo, 1991), dimensión que sólo es posible descubrir, adentrándose en el mundo interno de las y los investigadores. Aproximarnos a la transitoriedad migratoria desde un enfoque centrado en las emociones y los afectos implica una serie de desafíos teóricos y metodológicos a las ciencias sociales y humanas, promoviendo la

autorreflexión en torno al trabajo de campo y la investigación antropológica. Así, esta ponencia comienza con una aproximación a la coyuntura actual de la migración forzada centroamericana para explorar los motivos del éxodo migratorio de las mujeres salvadoreñas a la frontera sur. Continúo con la ruta teórico-metodológica que guía la búsqueda de las resistencias afectivas incluyendo una discusión teórica centrada en las emociones y los afectos como dispositivos colmados de relaciones de poder, pero también como potencias que resisten a las violencias del tránsito migratorio. Aquí también incorporo algunas consideraciones metodológicas sobre el abordaje etnográfico de las emociones y los afectos, ejercicio fundamental para comprender esta propuesta. Luego propongo explorar las narrativas de Mayra y María José sobre el amor erótico, el amor de madre, la rabia y la culpa, éstos afectos se expresan como técnicas disciplinarias atravesadas por las asimetrías de las relaciones de género, pero también constituyen potencias fundamentales para continuar con sus proyectos migratorios futuros. Cierro esta ponencia, enlazando las resistencias afectivas del amor y la rabia como fuerzas emocionales fundamentales para afrontar las violencias del tránsito migratorio, abordaje que permitiría superar la categoría de víctima por la de sujetas históricas.

.....

*** Macarena Francisca Williamson Modesto**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Integrante del Sistema de Centros Públicos de Investigación de CONACyT - CIESAS. México D.F., México

Resumen de ponencia

SANTIAGO DE CHILE, PARADOJAS SOBRE LA VISIBILIZACIÓN E INVISIBILIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN BAJO EL ESPACIO NEOLIBERAL

*Felipe Aracena

*Mabel Cobos

Durante las últimas dos décadas, Santiago, la capital de Chile, se ha convertido en un destino preferente en América Latina para el emplazamiento y acumulación de flujos de capital de carácter transnacional, que han modificado drásticamente su fisonomía, otrora local y alejada de los circuitos mundiales. Esto ha sido posible gracias a una cuidada construcción de imagen sobre su atractivo, que se ha basado, por un lado, en los principales rankings de competitividad internacional que han situado a esta metrópolis como la mejor posicionada de América Latina, de manera permanente, desde la década de los noventa del siglo veinte en adelante; como, por otro lado, en indicadores internacionales que han colocado al país como una de las economías de más rápido crecimiento y una de las democracias de mayor estabilidad política de la región, durante este mismo período, según estadísticas del Banco Mundial. Elementos que han sido la base para su ingreso a la OCDE a partir del año 2010.

En ese contexto, durante la última década, Santiago se ha configurado como el principal destino migratorio transnacional del Cono Sur y tanto la política pública, las ciencias sociales, como los medios de comunicación han volcado su interés en visibilizar este proceso, con especial énfasis. En la actualidad, se estima que en el país habitan aproximadamente un millón de inmigrantes de otros países, a diferencia de hace dos décadas que esta cifra sólo ascendía a 200 mil inmigrantes aproximadamente, y la capital concentraba al menos el 60% de esa población.

Por contrapartida, los procesos migratorios internos, desde áreas rurales hacia el área metropolitana de Santiago, que fueron una cuestión central de las preocupaciones políticas y académicas hasta la década de los setenta del siglo veinte, prácticamente han desaparecido de las nuevas discusiones, bajo el pretexto de la relevancia que adquiere este nuevo escenario transnacional y frente a una nueva realidad censal, que establece que prácticamente un 90% de la población del país hoy es urbana. Sin embargo, estos desplazamientos internos siguen ocurriendo y afectan sobre todo a una población indígena, minorizada censalmente, la cual hoy se estima que en Santiago asciende a 477.289 habitantes, lo cual representa un 30% de la población total indígena del país según datos de la encuesta CASEN 2015.

Sin embargo, es importante considerar que “el milagro de Chile”, como aseveró en su momento el economista Milton Friedman y que tiene expresión visible en la nueva configuración que adquiere el Área Metropolitana de Santiago de Chile, tras la

reestructuración y globalización del Estado, se ha sustentado tanto en los propios procesos de acumulación capitalista metropolitana, pero también en los procesos de expansión e intensificación de un modelo extractivista privado de recursos naturales que se implementa sobre áreas consideradas rurales por el Estado. Lugares alejados de esta metrópoli, que son el hábitat de origen de la mayoría de estos pueblos originarios sobrevivientes al interior del país, desde los cuales se siguen desplazando hacia esta gran urbe. Lugares sometidos a actividades económicas invasivas, que tributan en Santiago, y que son el foco de cientos de conflictos territoriales, donde el Estado combina mecanismos de subsidiariedad y represión para aplacarlos.

Ante esta nueva realidad demográfica en construcción que se expresa en Santiago, lo que esta mesa busca problematizar es sobre: ¿Cuáles son las relaciones entre los flujos de capital y los mecanismos de visibilización sobre la migración que propicia el Estado de Chile tras sus ajustes neoliberales y su inserción global? ¿Cómo son re-articuladas las claves raciales y sociales en el espacio metropolitano bajo la producción de estas nuevas y viejas otredades? y, por último, ¿cómo son los espacios que ocupan y construyen los-as indígenas, así como los-as nuevos-as inmigrantes en el área metropolitana de Santiago de Chile?

Nuestra hipótesis preliminar es que, bajo la vitrina privilegiada de un Santiago globalizado, hoy se está configurando una nueva imagen-país, donde existe un paulatino desplazamiento del ethos de un “otro”, interno al Estado, en función de renovadas condiciones de explotación y acumulación, desde un sujeto pretérito, indígena y rural, hacia un sujeto contemporáneo, extranjero y urbano. Donde, de manera hegemónica, el Estado y los medios de comunicación cumplirían un rol, por un lado, sobre una sobrevisibilización de los flujos migratorios transnacionales en un contexto favorable a la acumulación capitalista, como es la metrópoli; mientras que, por otro lado, a una invisibilización de los flujos migratorios internos, con origen en contextos rurales sometidos a activos procesos de neocolonización extractivista.

La particularidad del caso y su interés, sería que el desplazamiento en esta clave socio-racial con que se define a los sujetos-otros en el espacio, la racionalidad del Estado de Chile, seguiría operando bajo códigos de seguridad y defensa, resabios legislativos de la dictadura cívico-militar de la segunda mitad del siglo veinte, junto a nuevos mecanismos de subsidiariedad, implementados a partir de la década de los noventa. Éstos, en su conjunto, condicionarían el proceso de emergencia formal de estos sujetos-otros, así como de los tipos de vínculos productivos establecidos con el espacio. Aspectos que determinarían las formas y los modos metropolitanos que adquieren sus agencias aquí.

Para hilar la reflexión colectiva e interdisciplinar, la presente mesa busca comprender el caso de Santiago de Chile, como enclave migratorio desde diferentes escalas. En primer lugar, desde una perspectiva geopolítica, se establecerá una reflexión sobre la relevancia que presenta Chile y Santiago, en particular, para observar las transformaciones en los flujos de capitales y personas que están ocurriendo en las metrópolis de América Latina, tras la aplicación de las reformas estructurales del Consenso de Washington y nuevos acuerdos extractivistas a gran escala, que

configuran un nuevo escenario de lo urbano-rural dentro del espacio nacional. En segundo lugar, bajo una aproximación histórica, se desarrollará una reflexión sobre cómo las claves de raza y clase, evolucionan y son decodificadas bajo el multiculturalismo neoliberal actual que se aplica en Chile y cuál es su incidencia en la política territorial del Área Metropolitana de Santiago. En tercer lugar, desde una perspectiva espacial cotidiana y casuística, se analizarán dos casos migratorios vigentes hoy en Santiago de Chile. Por un lado, la comunidad haitiana (migración transnacional) y, por otro lado, la comunidad mapuche (migración interna), enfocándose en los lugares habitados y producidos por estos sujetos, como expresión de las tensiones entre las disposiciones estructurales y las agencias que surgen en este nuevo escenario metropolitano neoliberal.

.....

*** Felipe Aracena**

Universidad Técnica Federico Santa María. Santiago, Chile

*** Mabel Cobos**

Universidad Técnica Federico Santa María. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

UMA ELITE ITALIANA NA CAMPINAS-SP DE OUTRORA: ARTICULAÇÕES E GÊNESE DO CIRCOLO ITALIANI UNITI

*Renan Vidal Mina

Resumo

Como a imigração italiana em Campinas foi bastante volumosa, ela abrigou, em meio à massa impressionante de famílias drenadas para o colonato, também alguns elementos que já contavam ora com uma extração social mais favorável, ora com diplomas obtidos ainda na terra de origem, ou, então, que lograram uma rápida mobilidade, seja porque foram economicamente bem sucedidos, seja porque se casaram em famílias da oligarquia local. Integrantes dessa elite étnica, também chamados de “atravessadores de fronteiras”, estiveram diretamente envolvidos com o desenvolvimento de associações italianas em Campinas, sobretudo com a fundação do Circolo Italiani Uniti (1881). Argumentamos que a gênese desta associação, em particular, constitui uma forma de interação que tem diferentes motivações. Nesse sentido, ao tomar como base o método documental, isto é, a pesquisa e interpretação do primeiro livro de atas referente às Assembleias Gerais da entidade - o qual abarca o período de 1881 a 1891 -, objetivou-se discutir de que forma se deu essa associação, bem como extrair os pressupostos (a priori) que balizaram a fundação do Circolo Italiani Uniti.

Palavras-chave: Circolo Italiani Uniti; Imigrantes italianos; Elite italiana; Associação; Campinas

Na segunda metade do século XIX, Campinas foi uma das localidades que mais se beneficiou com o desenvolvimento da cafeicultura. Não à toa, ganhou a alcunha de “capital agrícola” de São Paulo ao assumir a condição de principal produtora nacional de café. A prosperidade da cultura cafeeira passou a demandar crescente mão-de-obra para o seu cultivo. Como consequência, um novo contingente populacional adentrara no município: os imigrantes europeus. Estima-se que, entre 1880 e 1900, Campinas tenha recebido aproximadamente 11 mil estrangeiros, sendo cerca de 75% italianos. Conforme explica Truzzi (2016), a imensa maioria acumulava-se, sobretudo, nas zonas que eram servidas pelas ferrovias Paulista e Mogiana, ou seja, mais uma condição privilegiada de Campinas e que, sem dúvida, também lhe ajudou a se consolidar como um dos destinos mais procurados.

Apesar da impressionante massa de famílias drenadas para o colonato, cumpre frisar que, com frequência, muitos imigrantes optavam pela mudança para o ambiente urbano, especialmente após o final do ano agrícola, devido à vida difícil que eram obrigados a levar nas fazendas. Assim, os italianos se inseriram num mercado de trabalho urbano que, à época, se apresentava indefinido e com muitas profissões que foram se delineando justamente nas décadas de maior afluxo dos oriundos da

península, permitindo-lhes ocupar espaços em grande parte vazios e prosperar em determinados setores. Sem contar, evidentemente, aqueles imigrantes que já vieram com certo capital, com diplomas obtidos ainda na terra de origem, ou, então, que conseguiram um bom casamento em meio à oligarquia local.

Foi inevitável a conformação de uma elite italiana em Campinas, cujos expoentes assumiram protagonismo no comércio, na pequena indústria e também em profissões liberais. São os denominados “atravessadores de fronteiras”, imigrantes que conquistaram, individualmente e de maneira precoce, uma inserção privilegiada na sociedade de destino (ALBA; NEE, 2003).

Mas isso não significa que a vida social urbana dos italianos no interior paulista tenha sido plenamente harmônica. Segundo Simmel (2005), a simples condição de ser estrangeiro já não remete necessariamente à construção de relações de proximidade com o grupo local. Por mais que estivesse em curso, pelo menos para uma fração da colônia, um processo de mobilidade social mais acentuado que no campo, o imigrante italiano não deixara de lidar com novos referenciais que o levava, a cada instante, à percepção de uma autoimagem desvalorizada, à sensação de que não era parte. Ou seja, ele não estava imune às agruras do cotidiano, aos rótulos de outsiders ou desviantes por parte da sociedade hospedeira.

O súbito desenraizamento, a carência de instituições e ausência de políticas sociais que pudessem amparar minimamente os imigrantes em termos econômicos, de saúde e educação para os filhos, a visão etnocêntrica dos brasileiros em relação a eles e a autopercepção dos italianos como os “outros” contribuíram para que os mesmos criassem comunidades de apoio, onde procuravam manter vivos os laços que os prendiam à pátria. Daí a concentração em determinadas áreas da cidade, o estímulo ao socorro mútuo, o apego ao idioma, à culinária, às danças, músicas, práticas de lazer, enfim, a tudo que pudesse alimentar o amor nostálgico pelo rincão distante.

Para nosso propósito de discutir o movimento associativo dos imigrantes italianos em Campinas, o Circolo Italiani Uniti, criado em 17 de abril de 1881, constitui um caso emblemático, não só pelo fato de ainda se manter em funcionamento - agora chamado Hospital Casa de Saúde Campinas -, mas também em função de uma parte razoável de dados e informações correspondentes ao mesmo ter sido preservada.

A entidade fora fundada justamente por integrantes de uma “burguesia imigrante”, isto é, por indivíduos que, graças ao sucesso econômico, à posse do título de doutor ou mediante um bom casamento, passaram a exercer certo papel de liderança em meio à extensa colônia italiana radicada em Campinas. Entre os idealizadores da associação encontra-se o engenheiro Samuele Malfatti, nascido em Lucca. Expulso da

Universidade de Pisa devido a perseguições políticas, o jovem conseguiu obter seu diploma em Bolonha e logo migrou para a Argentina, onde trabalhou na construção de ferrovias. Em meados de 1880, transferiu-se para Campinas, casando-se com Eleonora Elisabeth Krug, filha de um engenheiro alemão ali radicado, Guilherme Krug, fato que ajudou Samuele a consolidar-se no ramo da construção civil. Vale mencionar ainda as iniciativas de Attilio Bucci, dono de um dos principais estabelecimentos comerciais da cidade, a Casa Bucci, vendendo perfumes, chapéus e artigos de costura, bem como do senhor Rocco de Marco, que desembarcou em solo campineiro no início da década de 1860 para mascatear. Em 1866, obteve uma licença da Câmara Municipal para montar seu comércio varejista de alimentos. O negócio cresceu e o comércio transformou-se em atacadista. Rocco, então, diversificou suas atividades, inaugurando uma casa de

câmbio que efetuava remessas de valores para sua terra natal. Outra figura importante é o médico Ernesto Lancia, nascido em Novara, e eleito primeiro presidente do Circolo. Filho de Giuseppe Ernesto Lancia, ex-ministro da Suprema Corte da Itália, casou-se com Antonia Coelho de Arruda Botelho, de tradicional parentela de cafeicultores. O Circolo Italiani Uniti representava uma instância de articulação e valorização da identidade italiana. Embora se trate de uma pesquisa em curso, a qual se apoia, até o momento, no primeiro livro de atas referente às Assembleias Gerais da entidade – o qual abarca o período de 1881 a 1891 -, é possível identificar, de maneira preliminar, que, além do enfrentamento da carência de políticas sociais que pudessem satisfazer os interesses e necessidades dos imigrantes, havia o desejo de reconhecimento do grupo na nova sociedade. Aprovado na assembleia de 10 de julho de 1881, página 9, o artigo 1º do estatuto indica que a associação seria voltada para a “recreação e divertimento lícito e honesto”, e ao “socorro mútuo”. Ou seja, parece-nos plausível apontar que, dentre os pressupostos (a priori) mais explícitos de sua gênese, encontram-se o interesse por um espaço de sociabilização e lazer, bem como a preocupação com o oferecimento de auxílios aos compatriotas que necessitassem. Porém, para além dessas motivações visíveis, argumentamos que havia mais do que o simples propósito de fomentar a solidariedade étnica e a arregimentação da colônia. As palavras proferidas por Samuele Malfatti, na assembleia de 21 de junho de 1883, parecem denotar, ainda, o anseio de uma “burguesia imigrante” em adquirir um reconhecimento que extrapolasse o interior da colônia, isto é, o desejo de afirmar sua legitimidade também em meio à sociedade hospedeira: “[...] os italianos sentiam a necessidade [...] de um centro [...], na [...] intenção de mostrar à nação que [...] nos acolhe, que somos dignos de representar no estrangeiro um dos países mais civilizados do mundo, a nossa querida Itália” (p. 50).

REFERÊNCIAS

- ALBA, Richard; NEE, Victor. *Remaking the american mainstream: assimilation and contemporary immigration*. Cambridge: Harvard University Press, 2003.
- CIRCOLO ITALIANI UNITI. Livro de atas das Assembleias Gerais, 17/04/1881-12/04/1891. Campinas, 21 jun. 1883, p. 50.
- _____. Livro de atas das Assembleias Gerais, 17/04/1881-12/04/1891. Campinas, 10 jul. 1881, p. 9.
- SIMMEL, Georg. O estrangeiro. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, João Pessoa, v. 4, n. 12, p. 265-271, dez. 2005.
- TRUZZI, Oswaldo. *Italianidade no interior paulista: percursos e descaminhos de uma identidade étnica (1880-1950)*. São Paulo: Editora Unesp, 2016.

.....

* Renan Vidal Mina

Universidade Federal de São Carlos UFSCar. São Carlos, Brasil

Resumen de ponencia

UMA REFLEXÃO ACERCA DA MIGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA: DIREITO A TER DIREITOS

*Manoela Marli Jaqueira

O presente trabalho é resultado debates estabelecidos durante o Curso da Pós-Graduação lato sensu em Relações Internacionais Contemporâneas da Universidade Federal da Integração Latino Americana (Unila), onde discutiu-se a importância de estudar a migração a partir da agenda de estudos das Relações Internacionais a partir da interdisciplinaridade, assim estudar a migração a partir das Relações Internacionais se dá a partir do momento que se coloca a migração como uma questão internacional, que não se limita a questões internas de cada Estado-nação. O tema é relevante tendo em vista que a migração tem entrado na agenda de segurança de diversos países, inclusive latino-americanos influenciados por políticas migratórias de países centrais (HERRERA) e é preciso colocar a temática a partir de uma abordagem dos direitos humanos no centro dos debates acadêmicos, pois esta exige uma interdisciplinaridade pois estes processos envolvem questões econômicas, sociais, culturais e de ordem internacional, o que justifica o estudo a partir das Relações Internacionais. A mobilização humana sempre fez parte das sociedades, mas nos últimos anos a migração, passou a estar em destaque em temas de preocupação mundial, tendo em vista o estado de vulnerabilidade que os migrantes se encontram, principalmente os que estão em situação irregular. Os motivos que levam a pessoas migrarem são os mais diversos, guerras, catástrofes ambientais, acirramento da desigualdade social e consequente pobreza, mas o ponto em comum destas migrações é a busca por uma vida melhor e digna, ou seja, a busca por viver com dignidade humana, o que muitas vezes não é este o cenário encontrado pelos migrantes que atravessam as fronteiras e oceano em busca de uma vida melhor. O movimento migratório é complexo, mas tem causado preocupação pelo aumento do fluxo nos últimos tempos, inclusive o fenômeno gera estudos em diversas áreas como economia, ciências sociais, ciência política, história, direitos entre outras, assim, principalmente com o desenvolvimento do transporte e comunicação, consequências da globalização, faz com que os movimentos migratórios de expandam com mais fluidez apesar das barreiras burocráticas, políticas que restringem pelos países a entrada de migrantes regularmente. Nessa perspectiva o presente trabalho pretende estudar a migração sul-sul contemporânea que tem crescido desde a década de 90. O objetivo da presente pesquisa é estudar a migração a partir dos direitos humanos e o reconhecimento do direito a ter direitos, norteados pela pergunta problema: Como garantir a proteção dos direitos dos migrante? Que é posta a partir da dicotomia entre diretrizes nacionais e internacionais que de um lado se tem a previsão de garantia integral a dignidade da pessoa humana e de outro se viola a partir do discurso de segurança internacional, pautado na soberania estatal. Diante do exposto observa-se que a questão migratória sem dúvida é tema para estudos das Relações Internacionais e outras disciplinas,

tendo em vista que é um fenômeno mundial, e esta não ocorre como já observado somente de fluxos sul-norte mas de fluxos sul-sul, ou seja, de migrações entre países da própria América Latina. Como já estudado, o discurso de segurança internacional/nacional é fortemente adotado nos países latino-americanos de influência de países do norte, que nos últimos tempos reforçaram o discurso de securitização no que tange as migrações, endurecendo suas barreiras burocráticas para migrantes de determinadas regiões. A situação destes migrantes é delicada, tendo em vista que muitas vezes tem seus direitos humanos negados, apesar da ampla positividade no ordenamento internacional e nacional, mas como eles não podem se organizar politicamente, não tem voz para pleitear a implementação de seus próprios direitos, dependendo de ONGs ou movimentos que se simpatizam por sua causa, é como uma terceirização de sua luta, é por isso que a proposta de Hannah Arendt acerca do direito a ter direitos através da garantia de direitos políticos através da cidadania, oportuniza estes a reclamarem por seus direitos, por políticas públicas, só assim olhe garantirá segurança jurídica e social entre as fronteiras (nacional x estrangeiro). Desta forma, para essa proteção integral a partir do direito a ter direitos é preciso reconhecimento do Estado-nação, solidariedade entre os Estados e o fortalecimento do direito internacional onde a cidadania é o ponto chave para de fato se garanta a proteção universal da dignidade da pessoa humana, é uma proposta que vai além da positividade do ordenamento jurídico, é uma proposta que traz a necessidade de se comprometer com a transformação social com base na universalidade dos direitos humanos.

.....

*** Manoela Marli Jaqueira**

Instituto de Relações Internacionais . Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro - IRI/PUC-Rio. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES REGIONALES EN LA AGENDA MUNICIPAL DE BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

*Juieta Nicolao

Introducción

Esta ponencia se interroga si la cuestión migratoria ligada al acceso a derechos, ocupa algún lugar en la agenda pública municipal del partido de Bahía Blanca (BB), Prov. de Bs. As., Argentina, en la etapa 2010-2017. Dentro del proceso de políticas públicas, se focaliza en la etapa inicial relacionada con el ingreso del tema migratorio a la agenda. A tal efecto, se propone identificar las posibilidades existentes para que el tema o “hecho problemático” (relacionado a los obstáculos o limitaciones que encuentran los migrantes de origen regional en su inserción social en la comunidad receptora), pueda convertirse en “problema público” (Moreno, 2009).

Metodología

El trabajo se sustenta en un análisis cualitativo a partir de datos construidos o recolectados a través de diversas fuentes. Entre ellas, entrevistas efectuadas a informantes clave, informes de organismos técnicos, documentos normativos, prensa regional y local, dispositivos discursivos de funcionarios públicos de la administración municipal y de referente de colectividades migrantes.

Marco teórico:

Premisas:

1. Si bien es cierto que los movimientos migratorios internacionales poseen una dimensión global, es en el ámbito local donde se delimita, por un lado, el proyecto migratorio de una persona o una familia, dado que ésta inicia su viaje partiendo de una localidad concreta para llegar a otra, también localizada en un punto exacto del mapa. Además, es en el ámbito de lo local donde se gestiona el hecho migratorio en sí mismo. En efecto, en la actualidad, tanto el lugar que emite como el lugar que acoge a los migrantes internacionales, experimenta una significativa transformación en diversos ámbitos que trascienden lo estrictamente socioeconómico (Camós Victoria, 2017), adoptando diferentes formas, intensidades y caracteres.

Thayer y Durán (2015) puntualizan el impacto de las migraciones internacionales a partir del ingreso de los migrantes en segmentos locales del mercado de trabajo (Stefoni, 2009 y 2011), así como en lo que hace a la convivencia en los barrios, su inserción en escuelas, hospitales, salitas y servicios públicos municipales en general, las transformaciones territoriales que supone para algunas comunas el asentamiento económico de los migrantes (Stefoni, 2008), o las expresiones culturales que transforman las prácticas y hábitos de la comunidad (Garcés, 2014).

Como consecuencia, en algunos municipios, se aprecian modificaciones en la configuración de la administración local –de manera reactiva o pro-actica- para atender la recepción de migrantes en distintas esferas sociales, más allá de que estas

administraciones no cuenten con las competencias formales para afrontarlo, y en muchos casos, tampoco con los recursos necesarios (Camós Victoria, 2017).

B. El segundo factor a considerar es que el municipio es la administración más próxima a la ciudadanía, y, aunque generalmente no dispone de las competencias suficientes, es innegable que se encuentra ante la necesidad de resolver demandas planteadas por la población migrante en todos los ámbitos que hacen a su inserción en la comunidad receptora. Si bien se concibe a la política migratoria como una tarea de todas las administraciones del Estado, es en el ámbito local donde es necesario buscar respuestas ágiles, inmediatas y efectivas para atender adecuadamente al reto que supone la migración (Belil, 2017; Camós Victoria, 2017), y particularmente, la garantía de derechos sociales de las comunidades migrantes.

C. En tercer término, se asume que si bien la condición política del migrante toca la definición de los límites del Estado nacional y la ciudadanía, el problema del reconocimiento efectivo de derechos, aspecto central que se considera en este artículo, se juega en gran medida en los espacios locales. Aquí la importancia del municipio tienen un doble sentido: primero, en la generación de las políticas necesarias para garantizar efectivamente su acceso en todas las instituciones y servicios sociales, y segundo, porque es la institución que está en la mejor posición para transferir hacia los otros niveles del Estado los elementos del conflicto en la incorporación de los migrantes a la comunidad receptora. Si en el primer sentido el municipio actúa como agente directo en la gestión del reconocimiento de los migrantes, en el segundo participa como una “caja de resonancia” tanto de la realidad migratoria como de las limitaciones de las políticas de reconocimiento que dependen de niveles superiores del Estado (Thayer y Durán, 2015).

Contexto empírico:

El partido de BB está conformado por la ciudad homónima, cabecera del mismo, y las localidades de Ingeniero White, General Daniel Cerri y Cabildo. Se trata del tercer distrito más importante del interior bonaerense por su tamaño demográfico, con una población que asciende a 301.572 personas (INDEC, 2010). La población migrante alcanza a un total de 13.502 personas, lo que representa prácticamente el 4,48% del total de habitantes (INDEC, 2010).

Resultados preliminares de una investigación en curso:

Entre las condiciones que estimulan a un gobierno a incluir un tema en la agenda política, se requiere que el problema sea competencia de la autoridad gubernamental (Moreno, 2009). Como en la mayoría de los países del mundo, en Argentina es atribución indelegable del Estado nacional el diseño de la política migratoria en todas sus dimensiones y componentes. Actualmente, ésta está plasmada en la ley de migraciones 25.871/2004 y su Decreto Reglamentario 616/2010, que regulan todos los aspectos relativos a los sistemas de admisión, acceso a la residencia, permanencia, expulsión y egreso de migrantes internacionales al país, cuya autoridad de aplicación es la Dirección Nacional de Migraciones. En el ámbito de la integración (relacionado a la inserción social), esta norma involucra a los niveles sub-nacionales del Estado y les reconoce un lugar de colaboración en la implementación de disposiciones en áreas centrales del acceso a derechos (igualdad de trato; acceso a la educación, a la salud, a la información, a la no discriminación, entre otros). Sin embargo, en todos los casos, esta colaboración queda sujeta a las acciones que defina el gobierno nacional, y no se especifican responsabilidades ni mecanismos para los municipios en este esquema.

Esto, sin lugar a dudas, condiciona en general el lugar que se le otorga a la migración en los gobiernos locales.

Además, los factores influyentes en las posibilidades de ingreso de la temática en la agenda municipal son los siguientes (Moreno, 2009):

a) Crisis o situaciones de escándalo. No se evidencian situaciones de esta naturaleza en la etapa estudiada, que hayan ligado a la población migrante y su acceso a derechos a contextos de emergencia. No se suscitaron episodios altamente conflictivos que logren despertar el impacto emocional y movilicen a los medios de comunicación, ampliando el público que se sienta implicado y, por tanto, la presión sobre las autoridades gubernamentales del municipio.

b) La magnitud de la población afectada. Dentro del número de migrantes en este municipio, que supera las 13.000 personas, y el 4,5% de la población, 11.655 provienen de países sudamericanos (79% del total), siendo la comunidad chilena la de mayor peso número del conjunto regional, con 8.802 personas. Le siguen, en orden de relevancia, la boliviana (682), la paraguaya (521), la uruguaya (243), la peruana (200) y la brasileña (126) (INDEC, 2010). La segunda región de origen de los migrantes es la europea, encabezada por 1500 italianos y 674 españoles, fruto de corrientes migratorias más tempranas, y hoy envejecidas. Así, el elevado nivel de heterogeneidad al interior de la comunidad migrante entre los colectivos europeos y regionales, y en gran medida, al interior de estas últimas, hace que las demandas, inquietudes y limitaciones en el acceso a derechos varíen significativamente de una a la otra, dificultando la visualización de la comunidad migrante como un todo demandante.

c) El papel de los grupos de interés. Siguiendo a Moreno (2009), se interpreta que el ingreso de un tema a la agenda pública requiere de actores con peso decisivo ("agenda setters"), que son grupos o individuos que poseen el suficiente poder como para influir en la configuración de la agenda de los poderes públicos. No todas las demandas de la ciudadanía son consideradas por los gobiernos de turno, no todas tienen el mismo nivel de visibilidad, y sobre todas las cosas, para que éstas logren un nivel de prioridad deben alcanzar un grado de agregación y articulación. La presión es mucho más efectiva si se está organizado. P.e., en el municipio de BB, la mayoría de las comunidades regionales están organizadas, pero el grueso con un perfil cultural, dedicados a compartir instancias con compatriotas, y vincular a su descendencia con sus raíces. Las demandas y problemáticas en el acceso a derechos que las afectan difieren a su interior: la comunidad chilena, mayoritaria, más envejecida y menos dinámica en la actualidad, identifica a los tramites de jubilación y pensiones, y el acceso a la vivienda, como sus retos más complejos; la comunidad boliviana, más dinámica en la actualidad, la documentación y la discriminación; la venezolana, más reciente aún, y calificada, al desajuste entre su nivel formativo y el nivel de empleo al que accede. Además, en el caso del abordaje de estas demandas, intervienen actores de otra naturaleza, que en ocasiones abordan las dificultades con o sin articulación del municipio, como el consulado chileno, Pastoral Migratoria, Oficina de la DNM, y centro de colectividades, bajando el nivel de transferibilidad de demandas al gobierno local.

d) Los medios de comunicación. Un tema, demanda o problema que aparece en los medios de comunicación le hace tener mayor visibilidad y reconocimiento. Tomando como referencia al Diario La Nueva, uno de los medios gráficos más importantes del partido y el sudoeste bonaere

.....

*** Juieta Nicolao**

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - UNICEN. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

XENOFOBIA ESTRUTURAL NO BRASIL E A NOVA LEI DE MIGRAÇÃO

*Alex Barcelos Monaiar

*Giuliana Redin

Em 2017, foi sancionada a Nova Lei de Migração no Brasil, regulamentada pelo Decreto 9.199 do mesmo ano. Anunciada como um marco legal de direitos humanos, ao incorporar um rol de direitos e garantias fundamentais, o documento legal paradoxalmente reproduziu em sua dinâmica a concepção securitária ligada à agenda migratória, de controle e seletividade das migrações, não reconhecendo a mobilidade humana internacional como um direito humano (REDIN, 2013). O paradoxo se desfaz quando analisamos historicamente a relação desenvolvida pelo Estado brasileiro para com as populações migrantes ao longo da sua formação: da migração no período colonial, para fins explícitos de povoamento de território e restrita à “cor branca”, à migração no período pós-abolição, eminentemente europeia, para suprimento de força trabalho, estava presente, ainda que não explícito, o elemento racial, que impunha a superioridade da cor branca, seja como raça, ou “fenótipo” de civilização superior (SEYFERTH, 2002). A identidade nacional brasileira em comparação com as demais identidades nacionais latino-americanas, é tardia, frágil e fruto do pensamento totalizante burguês aglutinador de massas, que cooptou a classe média brasileira, e foi impulsionada com maior força no início do século XX. Esta identidade, ou unidade cultural, está constituída em dois elementos centrais: a categoria mental da raça e o controle do trabalho (QUIJANO, 2005), que, a partir de europeização e segregação social, impôs e impõe a divisão social do trabalho no Brasil (SOUZA, 2001). Os reflexos desta identidade ou espelhamento sempre foram sentidos na política migratória brasileira: estímulo à imigração europeia no final do século XIX e início do século XX; (in)desejabilidade étnica expressa na legislação migratória de Vargas dos anos 30; Lei de Cotas de 1934; políticas eugenistas de branqueamento da população, e mais tarde o Estatuto do Estrangeiro, em plena ditadura civil-militar, voltado à “defesa do mercado de trabalho” e segurança nacionais. Douzinas (2009, p. 363), ao afirmar que “a exclusão dos estrangeiros é, por analogia, tão constitutiva da identidade nacional quanto o é da subjetividade humana”, traz um importante elemento que está na representação desse estrangeiro a partir da autoridade do Estado ou da fundação da lei, a serviço de uma burguesia: “o trauma constitutivo” ou a “dificuldade que temos de viver com o Outro em nós, de viver como um outro”. A lei, portanto, passa a empregar, segundo o autor, uma série de estratégias de repúdio e negação desse Outro, aquele que não se quer ser. A constituição e desenvolvimento desta identidade nacional, impulsionada por políticas de Estado, carrega em si um espelhamento que não rechaça o estrangeiro pelo simples fato de ser não-nacional, mas pela relação de identificação, socialmente construída, com o que se quer ser e, por oposição, ao que não se quer ser, em um esquema psicanalítico, trazido para o campo da psicologia

social. As relações de identidade constituem o sentido do Eu e, com isso, também determinam a ameaça idealizada ou ilusória, pois não coloca em risco o que se é, mas o que se quer ser. Freud (2011, p. 60-61) traz a identificação como “a mais antiga manifestação de uma ligação afetiva a uma outra pessoa”, sendo essencialmente ambivalente, podendo, segundo ele, “tornar-se tanto expressão de ternura como desejo de eliminação”. Assim, o tema da xenofobia está diretamente associado a esta relação de espelhamento e identificação, o que significa dizer que a estrangeiridade não se define pela nacionalidade, mas por uma nacionalidade atrelada a um aspecto racial e econômico do Outro. Este espelhamento se produz e se estabelece por meio das massas, que nasce de uma “vontade desmensurada de autoproteção” (CANETTI, 1995), sendo que em uma sociedade orientada por ideários burgueses do mercado, produtores e reprodutores de uma divisão social do trabalho, sobretudo determinada pela raça, eleger como inimigo, ou espelhamento invertido, o negro, o índio, o pobre, a mulher, e outros representativos do que “não se quer ser”, que serão sempre os bodes expiatórios para todas as “crises” do próprio modelo, ou ameaças de dissolução de massa. A política migratória brasileira vista por seus aspectos de subjetivação, constitutivos de uma identidade a partir do Estado e de suas classes dominantes tem sido, portanto, compatível com o que Derrida (2003) chama de “hospitalidade condicional”. O estrangeiro a ser recebido nesta perspectiva, seria aquele inserido em uma Lei de Hospitalidade inscrita na lei, isto é, em uma relação pactual, de reciprocidade, também limitadora, mas que, segundo Derrida (2003, p. 23-24), teria como pressuposto “uma casa, uma linhagem, uma família, um grupo familiar ou étnico recebendo um grupo familiar ou étnico”. Isso quer dizer que na questão do estrangeiro está inserida a questão do reconhecimento, um sujeito nominável e de certos direitos e também deveres, identificável, inscrito no direito por uma “moralidade objetiva”, que “supõe o estatuto social e familiar dos contratantes”: a lei formal que governa o conceito geral de hospitalidade aparece como uma lei paradoxal, perversível ou pervertora”, isto porque “a lei da hospitalidade absoluta manda romper com a hospitalidade de direito, com a lei ou a justiça como direito”, para que o outro absoluto, o desconhecido, o anônimo possa vir, “ter um lugar no lugar que ofereço a ele, sem exigir dele nem reciprocidade, nem mesmo seu nome” (DERRIDA, 2003, p. 25). Essas questões são centrais para um olhar crítico sobre a Nova Lei de Migração, anunciada com importante marco de direitos humanos na agenda das migrações. A Nova Lei de Migração foi publicada no Diário Oficial da União no dia 25/05 de 2017, com vetos presidenciais lançados especialmente sob pressão do Gabinete de Segurança Institucional e do Ministério da Defesa. Por seu conteúdo principiológico de direitos humanos e de não criminalização das migrações, a Lei de Migração 13.445/2017 representa um importante avanço na agenda das migrações em relação ao Estatuto do Estrangeiro de 1980, especialmente porque expressamente revoga-o. No entanto, os vetos presidenciais lançados, demonstraram a permanência do viés securitário e racial com que o Estado brasileiro historicamente tem tratado as migrações. Dentre os vetos destacam-se, por exemplo, o do artigo 118 da Lei, que concederia autorização de residência aos imigrantes ingressantes em período anterior à lei, que estivessem indocumentados, criava uma modalidade de “anistia documental e ampla”, condição mínima para o acesso à direitos. A justificativa ao veto foi expressa em dizer que “reduzia” a possibilidade de controle do Estado sobre as migrações, em outras palavras, as “desejadas” e “indesejadas”; o veto ao parágrafo único do artigo

37, impedindo o reconhecimento da diversidade cultural para fins da caracterização de família e acesso ao direito humano de reunião familiar, ou seja, mantendo um modelo de família ligado à identidade brasileira. Não obstante os vetos lançados, a Lei de Migração, em muitos aspectos, reproduz o velho modelo racial de controle do trabalho e de uma hospitalidade condicionada. Não há direito de ingresso e permanência, mas mera expectativa a ser confirmada, ou não, pelo Poder Discricionário do Estado: ampliaram-se as possibilidades de visto de visita e temporários para reafirmar a sua condicionalidade sem que o problema das migrações não documentadas pudesse encontrar resposta e facilidade na lógica da política migratória. Exemplo disso é o visto temporário para quem busca trabalho no país, onde dispensou-se o requisito de “proposta de emprego” para quem detenha curso superior; outro exemplo, é o visto temporário por razões humanitárias, que, praticamente igualou as possibilidades de concessão às hipóteses da Lei de Refúgio, prejudicando a prática interministerial antecessora baseada na concessão de visto permanente por razões humanitárias não taxativa e abrangente aos novos fluxos migratórios por questões econômicas. Além disso, os velhos institutos da expulsão e deportação foram mantidos, em evidente reprodução da eterna condicionalidade e provisoriedade (SAYAD, 1998) da migração. O presente estudo propõe-se, portanto, a evidenciar os aspectos estruturais ligados à xenofobia no Brasil e as suas expressões na atual política migratória brasileira e demonstrar os elementos produtores e reprodutores de uma violência ligada à hospitalidade condicional que nega o Direito Humano de Migrar (REDIN, 2013) como direito e como possibilidade.

Referências: CANETTI, Elias. *Massa e Poder*. São Paulo: Companhia das Letras, 1995; DERRIDA, Jacques. *Anne Dufourmantelle convida Jacques Derrida a falar da Hospitalidade*. Editora São Paulo: Escuta, 2003; DOUZINAS, Costas. *O Fim dos Direitos Humanos*. São Leopoldo: Editora Unisinos, 2009; FREUD, Sigmund. *Psicologia das Massas e Análise do Eu*. In S. Freud. *Obras completas* (vol. 15, pp. 60-68). São Paulo: Companhia das Letras, 2011; QUIJANO, Anibal. *A Colonialidade do Saber: Eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*. CLACSO, 2005; REDIN, Giuliana. *Direito Humano de Imigrar: Direitos humanos e espaço público*. Florianópolis: Editora Conceito, 2013; SAYAD, Abdelmalek. *A imigração ou os paradoxos da alteridade*. São Paulo: Edusp, 1998; SEYFERTH, Giralda. *Colonização, Imigração e a Questão Racial no Brasil*. *Revista USP, Brasil*, n. 53, p. 117-149, 2002; SOUZA, Jessé. *Processo civilizador na periferia: segregação social e unidade cultural*. In: SCHERER-WARREN, Ilse; COSTA, Sérgio; LEIS, Hector (org.). *Modernidade crítica e modernidade acrílica*. Florianópolis: Cidade Futura, 2001.

.....

* Alex Barcelos Monaiar

Direitos Humanos e Mobilidade Humana Internacional - MIGRAIDH. Santa Maria, RS, Brasil

* Giuliana Redin

Direitos Humanos e Mobilidade Humana Internacional - MIGRAIDH. Santa Maria, RS, Brasil

Resumen de ponencia

¿BOLIVIANXS TRABAJADORXS? DEPENDE PARA QUIÉN

*Maya Neyrot Bernal

El presente trabajo es parte de la investigación que realicé en la tesis de licenciatura en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con obrerxs textiles de origen boliviano entre los 20 y 30 años.

A lo largo de diferentes entrevistas, charlas académicas, etc. encontré el uso frecuente de las categorías de “bolivianx trabajadx” y “la colectividad boliviana.”

Decidí analizar al “bolivianx trabajadorx” a raíz de una presentación de un investigador que planteaba que lxs migrantes bolivianxs eran trabajadores, pues lograban estar en las cosechas o en los talleres de 12 a 16 horas sin problema, que al mismo tiempo eran muy ahorradores y que por ello comían carne una vez a la semana y finalmente resaltaba el carácter sumiso. Esta charla me obligó analizar si esas son condiciones para caracterizar a unx migrante bolivianx, ya que podría caerse justamente en la posición de llamar cultura a situaciones que refieren a procesos estructurales de desigualdad. A través de este análisis intento entender cómo operan los procesos estructurales en el discurso. Ciertamente, reconozco que también tiene una capacidad de agencia que en determinados contextos contribuye a combatir la discriminación y la xenofobia. Reconocer que la migración boliviana no es delinencial sino de gente trabajadora, permite combatir la discriminación no sólo contra lxs obrerxs, sino en otros espacios como la escuela donde los niñxs muchas veces reproducen los estigmas. Entrando a un análisis de los contextos en los que cuales opera el/la migrante bolivianx trabajadorx, también se puede encontrar que opera en favor de grupos dominantes. Por ejemplo la dueña del taller que analizo, decía constantemente que lxs bolivianxs eran trabajadores “y no garcas como sus paisanos.” Ella no pretendía reconocer el trabajo, sino intentaba mediante el discurso justificar los bajos salarios, los salarios adeudados, el trabajo no registrado y la cantidad de horas de trabajo. En una especie de orgullo por el reconocimiento a su trabajo, muchxs obrerxs asumían el discurso positivamente dejando a un lado el tema de sus derechos.

Al mismo tiempo se encuentra la naturalización de la auto explotación, encubierta en discursos étnico-nacionales. Los dueños de talleres textiles han sabido muy bien defender esta situación para ocultar situaciones de alta explotación. Vale aclarar que en este marco, no son solamente los dueños de talleres que le dan un valor cultural a las diferencias estructurales, sino también jueces, inspectores, entre otras autoridades nacionales y federales. Efectivamente quienes no se visibilizan claramente y son los más beneficiados de estas cadenas de explotación son los monopolios y oligopolios. Tomando a Márquez, 2010:

El neoliberalismo es un motor generador de migración forzada. Esta ideología concibe un ciudadano mínimo, un individuo egoísta que persigue maximizar sus propios intereses. El «migrante exitoso» es el individuo relevante para esta concepción, un

migrante que se ha convertido en emprendedor y que tiene la capacidad para modernizar sus lugares de origen con el acervo cultural asimilado en las metrópolis.

Este escenario conlleva a que el emprendedor asuma las acciones que sean necesarias para llegar al éxito deseado. Detrás de “obrersxs bolivianxs trabajadores” se esconde un discurso perverso de naturalización de las condiciones precarias laborales y del abandono de muchos derechos humanos, laborales, etc.

Analizando este discurso junto al rol de las colectividades, se puede observar los peligros detrás del fortalecimiento “nacional”, aislado de una política de derechos humanos. Una de las ventajas para los monopolios es la segmentación de la clase obrera. En contextos migratorios, una de las formas más fáciles de promover la segmentación es mediante discursos étnico-nacionales. Como menciona Montero, 2014:

“en estos ‘enclaves étnicos’ existen lógicas destinadas a asegurar su continuación. Se promueven sentimientos nacionalistas mediante discursos y fiestas populares y religiosas bajo la supuesta defensa de la identidad de las colectividades, presentando toda acción de las autoridades locales y de organizaciones de la sociedad civil como anti-inmigrantes y racistas. De este modo los referentes no solo ganan tolerancia por parte de las autoridades locales, sino que también logran influenciar la agenda política de los trabajadores canalizando sus esfuerzos hacia la defensa de sus paisanos (incluyendo a sus jefes) y evitando así la política de clases”

En este marco, se ha visto muchos casos en los que representantes de la colectividad boliviana actuaron en favor de quienes sobreexplotaban migrantes. En el caso de la colectividad, es necesario realizar un análisis más profundo de qué es la colectividad, quiénes la conforman y cómo opera. Emplear la colectividad como si fuera homogénea y como si todxs lxs migrantes fueran parte de ella conlleva a procesos peligrosos. En el caso del taller presentado, la mayor parte de lxs entrevistadxs no sentían ser parte de la colectividad por muchas razones. Por ejemplo, Pedro, consideraba que la colectividad era de los talleristas y de gente que había adquirido cierto poder adquisitivo que le permitía bailar morenada y ser parte de determinados eventos que para él no eran posibles por diferentes motivos.

El poco análisis respecto al discurso del obrerx trabajadorx y de la colectividad conlleva a que las mismas instituciones que en teoría deberían poder defender los derechos de migrantes en situaciones vulnerables, reproduzcan estas desigualdades y generen acciones que no solucionen nada. Si analizamos los discursos del presidente de Bolivia, de los embajadores, de los cónsules, es notable que limitan el empleo de bolivianx trabajdorx en pequeños marcos cuasi de agencia, pero no empleando políticas que combatan los verdaderos problemas. Por ello considero importante empezar a desnaturalizar incluso aquellas adjetivaciones que parecen positivas y analizar cómo operan en ciertos contextos. En el fondo seguir naturalizando a lxs bolivianxs como un grupo uniforme, acaba ocultando diferencias estructurales que ameritan un análisis mayor.

Referencias bibliográficas

Márquez Covarrubias, H. (2017). Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. [online] Scielo.org.mx. Available at: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000100004 [Acceso 29 Nov. 2017].

Montero, J. (2014). Discursos de moda: ¿Cómo justificar la explotación de inmigrantes en talleres de costura?. Trabajo y Sociedad, [online] (23). Disponible en : <http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/23%20MONTERO%20Discursos%20de%20moda.pdf> [Acceso 20 Sep. 2017].

Entrevista

Entrevista Pedro. (2014). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

.....

*** Maya Neyrot Bernal**

Instituto de Investigaciones Antropológicas-Arqueológicas Universidad Mayor de San Andrés IIAA-UMSA. La Paz, Bolivia

Resumen de ponencia

¿DE QUE TAMAÑO ES EL ABRAZO? REFLEXIONES Y COMPARACIONES SOBRE LA LEY DE MOVILIDAD HUMANA ECUATORIANA Y LA LEY DE MIGRACIONES DE BRASIL.

*Stela Ananda De Barros Simões

Los desplazamientos humanos poseen dinámicas propias que no sólo afectan a la vida de aquellos que se desplazan, sino que forman parte integral de un proceso aún más amplio de transformación: tanto de los espacios que los albergan, como de los espacios en que se disponen a dejar.

El índice de desplazamiento humano ha sido tan alarmante en la última década que países de la comunidad internacional se reunieron en 2016 en la Asamblea General en la Organización de Naciones Unidas para examinar la cuestión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. Tal reunión resultó en la aprobación de resoluciones y ponderaciones que culminaron en la declaración de Nueva York para los refugiados y migrantes.

La declaración de Nueva York hace referencia a la Declaración Universal de Derechos Humanos y reafirma el compromiso de la organización en proteger plenamente los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su status ya que todos tienen sus derechos. Por lo tanto, los países signatarios de la declaración se comprometen a respetar plenamente el derecho internacional de los derechos humanos y, cuando procede, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario.

A pesar de que la declaración demuestra el compromiso de la comunidad internacional en buscar soluciones a los individuos que se ven obligados a migrar, presenta obstáculos subjetivos referentes al tipo de apoyo prestado a los Estados, principalmente en lo que se refiere a la cooperación internacional para el control de fronteras, así como a las políticas que deberán ser adoptadas por ellos para impedir los problemas relacionados con la seguridad nacional, sin que la seguridad sea un pretexto para la no observancia de los derechos humanos.

No obstante, el compromiso de las Naciones Unidas de facilitar la migración y la "movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas" integra la cuestión migratoria a la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030, poniendo de relieve las necesidades de los que se encuentran en situación de movilidad.

Con el fin de contribuir al establecimiento de políticas migratorias satisfactorias que pudieran presentar soluciones no sólo globales pero regionales, los doce países descolonizados de América del Sur se reunieron en una Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM) para discutir y emitir declaraciones que sirvieran como orientación política para sus respectivos gobiernos.

De acuerdo con el informe, "las tendencias migratorias en América del Sur están en

sintonía con las tendencias históricas desarrolladas en América Latina (como un todo) y en el Caribe", las tendencias actuales de la región presentan panoramas similares en lo que se refiere al aumento del ingreso flujo migratorio de la región. Además de cuestiones humanitarias referentes a problemas políticos generados por países específicos en la región, que impulsaron desplazamientos masivos, una de las razones para el aumento del flujo intrarregional fue la disminución de emigraciones dirigidas a los países más desarrollados, ya que la crisis global resultó en la adopción de políticas migratorias cada vez más restringidas y en la generación de sentimientos de xenofobia en muchos de ellos. También contribuyen al nuevo panorama latinoamericano: la liberación de los sistemas de visados de algunos países de América Latina (a ejemplo de Ecuador) y el hecho de que los países que comparten frontera sean más susceptibles a servir como corredores migratorios.

En el marco de este panorama, relatado por la CSM, muchos países de la región se adelantaron en la creación de políticas dirigidas a la movilidad humana, a ejemplo de Brasil, que en 2017 promulgó la ley de Migración y de Ecuador, que estableció en el mismo año la Ley Orgánica de Movilidad Humana. Este artículo propone analizar y comparar las amplitudes y enclaves de estas leyes, que vislumbran atender al aumento exponencial de moviidades migratorias da la región no sólo como un lugar de huída, sino también de acogida.

.....

* Stela Ananda De Barros Simões

UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA UFBA. Salvador, Brasil

Resumen de ponencia

‘LAS PLURALIDADES DEL PERTENECER: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN GRANADA Y MURCIA DEL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA DE JÓVENES LATINAS/OS’

*María José Ormaza Melendro

En base la investigación etnográfica que lleve a cabo en el sur de España, este resumen busca ofrecer la distintiva perspectiva de las/os jóvenes acerca del sentimiento de pertenencia en la era de la migración transnacional. Nacho es un joven ecuatoriano de veintitrés años que vive en Murcia desde hace ocho años. Él afirma que “soy ecuatoriano, nací en Ecuador, pero tengo nacionalidad española. Al fin, nunca terminas sintiéndote de aquí o de allá, yo siento que pertenezco a Ecuador y España” (septiembre, 2017). Gabriela tiene veintitrés años y nació en Bolivia. Hace quince años que ella y su familia se mudaron a Granada. Ella me explica que “cuando la gente me pregunta de dónde soy, les digo que soy ‘granadina’, luego ellos me dicen que no soy de Granada y yo no me siento así. Actúo como ellos, vivo aquí, hablo como ellos, soy ‘granadina’” (agosto, 2017). Al igual que Nacho, otras/os participantes expresaron que su sentido de pertenencia es plural. Adicionalmente, tal y como lo ilustra la cita de Gabriela, el sentirse pertenecientes a determinado lugar o comunidad desafía las percepciones que tienen ‘los otros’ sobre ellas/os. Por lo tanto, propongo que el sentimiento de pertenencia puede ser expresado por los jóvenes transmigrantes a través de diferentes prácticas y uso cotidiano de espacios en ciudades impactadas por la migración transnacional, y que este sentido de pertenecer, es influenciado por las interacciones sociales a nivel local y global, así como por la negociación de las/os jóvenes transmigrantes con los diversos discursos sociales la ‘juventud’ mientras crecen en una sociedad foránea.

El concepto de ‘Juventud’, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en “Juventud Empoderada, Futuro Sostenible: Estrategia del PNUD para la Juventud”, las/os jóvenes son “aquellas personas que tienen entre catorce y veinticuatro años de edad” (2014: 47). En esta etapa, las/los jóvenes gozan de mayor autonomía en comparación a las/os niñas/os, aunque cuentan con menor agencia para tomar decisiones en su vida, puesto que estas continúan siendo influenciadas por los padres o madres de familia. No obstante, esta noción sobre ‘juventud’ no refleja enteramente la realidad de las/os jóvenes transmigrantes. En el momento en que una persona decide migrar, las conexiones más allá de las barreras geográficas, conectan a la persona con al menos dos lugares porque “la migración transnacional es un proceso por el cual los inmigrantes forjan y mantienen múltiples relaciones sociales que los liga a la sociedad de origen y de asentamiento” (Glick-Schiller 1995: 48). Es más, en los últimos años las redes sociales y servicios de mensajería y vídeo/llamada gratuitos facilitan el contacto con los familiares y amigos que se quedan en el país de origen o

mudan a un diferente país. Por lo tanto, si un miembro de la familia decide migrar, la/el joven comienza a formar parte de la red transnacional debido a las relaciones que mantienen con el familiar en el extranjero. Consecuentemente, estas relaciones transnacionales influenciarán de forma permanente la vida de la/el joven, puesto que, en muchos casos, son los padres/madres de la familia quienes deciden que la/el joven debe de migrar para reunir a la familia. Sin embargo, las/os jóvenes pueden influir un poco en ciertos aspectos sobre su migración como: con quién viajar, cuándo y cómo hacerlo. Una vez que estas/os jóvenes han llegado al nuevo país de residencia, son las madres y padres de familia quienes influenciarán la forma en que las/los jóvenes conocerán el nuevo entorno en el que viven y las interacciones sociales en espacios específicos. Pero, una vez que las/os jóvenes transmigrantes inician la educación secundaria, sus experiencias serán marcada por las diferencias físicas y culturales entre ellas/os (Latinas/os transmigrantes) y ‘los otros’ (españoles), considerando que estas experiencias impactarán en la construcción de identidad y el sentido de pertenencia de las/os jóvenes transmigrantes, que son procesos subjetivos que ocurren en esta etapa de vida.

Nira Yuval-Davis en ‘Belonging and the Politics of Belonging’ explica que “las personas pueden pertenecer en diferentes maneras y a diferentes objetos de apego” (2006: 199). Por lo que, mientras las/os jóvenes transmigrantes crecen en su nueva sociedad de residencia, ellas/ellos se desenvolverán e involucrarán en diferentes actividades con ‘los otros’ en espacios específicos (marcados por la diferencia étnica debido al impacto de las comunidades transmigrantes en la ciudad) y establecerán rutinas que responden a las costumbres familiares (muy ligadas a la cultura en su país de origen) y los valores culturales de la nueva sociedad. Consecuentemente, el sentido de pertenencia e identidad las/os jóvenes transmigrantes raramente estarán ligados a un solo lugar (país) o comunidad, en su lugar, serán percibidos como plural a causa de las relaciones personales a nivel local y global y sus prácticas en el día a día en el escenario transnacional y diverso de la ciudad.

Este resumen es el resultado de una investigación etnográfica (junto con otras técnicas cualitativas) en Granada y Murcia (España), dos ciudades impactadas por la migración transnacional. En el documento se ilustrarán las complejidades de diez jóvenes Latinas/os transmigrantes mientras crecían en una familia transnacional y se relacionaban con otros jóvenes en diferentes espacios públicos de recreación o educación como la escuela secundaria. Del mismo modo, estas dificultades son reconocidas por las diferencias culturales (entre España y los países Latinoamericanos) y físicas (entre españolas/es y latinas/os). Para sobreponerse a estos problemas, las/os participantes encontraron sus propias respuestas y soluciones ante la diferencia. Por ejemplo, algunas/os optaron por: cambiar su apariencia (parcial o totalmente) para disminuir la diferencia visual entre ellas/os y ‘los otros’, adoptar el acento español (de su respectiva comunidad) al hablar, así como el usar determinada jerga, mientras que otras/os acogieron las costumbres de su país de origen y las continuaron replicando en espacios específicos (marcados por la diferencia étnica) con ‘su gente’. Por lo tanto, estas prácticas junto con las interacciones transnacionales y locales de las/os jóvenes transmigrantes han impactado en el desarrollo del sentimiento de pertenencia, resultando en que este sea expresado en términos de pluralidad y no como singular y únicamente ligado al espacio geográfico en el cual se nació o reside.

BIBLIOGRAFÍA:

Schiller, N.G., L. Basch and C.S. Blanc (1995) 'From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration', *Anthropological Quarterly* 68(1): 48-63.
Yuval-Davis, N. (2006) 'Belonging and the Politics of Belonging', *Patterns of Prejudice* 40(3): 197-214

.....

*** María José Ormaza Melendro**

International Institute of Social Studies-Erasmus University of Rotterdam ISS-EUR. La Haya, Países Bajos

Resumen de ponencia

“EL CAMINO NUNCA ACABA” UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA CONSTRUIR EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO DE LAS MUJERES CENTROAMERICANAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

*Itzelín Mata

Las relaciones de género en el campo de la migración en tránsito implican un alto nivel de vulnerabilidad y violencia, en el cual, las mujeres migrantes centroamericanas desarrollan trayectorias sociales donde ponen en juego distintos tipos de capitales para desarrollar estrategias de defensa y avance en el camino, incluso de supervivencia. La perspectiva de género se plantea como un abordaje transversal que dialoga con varias disciplinas, como la antropología feminista, los estudios socioculturales, los estudios socio-económicos y políticos, desde una perspectiva ético-política centrada en el sujeto como sujeto social, que implica comprender el género desde narrativas propias de las mujeres migrantes, como etnografía crítica feminista y como categoría central de análisis. Se establecen algunas preguntas de investigación sobre las relaciones de género como asimetría de poderes que experimentan algunas migrantes en su paso por México, partiendo de que cada una posee un habitus, una suma global de capitales y unas prácticas específicas, con la cual desarrolla estrategias concretas en su trayectoria social, para enfrentar los riesgos de la migración irregular. En este documento se presentan los resultados del trabajo empírico de la tesis titulada “El camino nunca acaba”: una perspectiva de género para construir el campo de la migración en tránsito de las mujeres centroamericanas en condiciones de vulnerabilidad, integra una perspectiva de género, cualitativa, centrada en el sujeto. Se presenta la delimitación sobre la problemática central de la migración femenina centroamericana en tránsito por México que representa altos niveles de violencia y vulnerabilidad, su contextualización, así como la presentación de los sujetos de estudio, la pregunta central sobre las relaciones de género de las mujeres con otros agentes de la migración en tránsito, y los objetivos e hipótesis que se desprenden de la misma.

Se esboza una postura crítica feminista sobre los estudios de género y algunos avances sobre la construcción del paradigma feminista para los estudios de género, así como su postulado teórico-crítico, y como categoría de análisis para los estudios sobre mujeres en condiciones de vulnerabilidad. También presenta algunos aspectos de la filosofía de la ciencia relacional donde se encuentra enmarcada la definición de campo, capitales y habitus que, desde Bourdieu (1976), que se definiría como un espacio donde las relaciones juegan un papel central en la producción de sentido (Bourdieu, 1986) donde existen un cierto número de capitales en disputa y luchas encarnizadas por el poder. Se especifican algunas pistas sobre el campo específico de la migración en tránsito

como un campo con transformaciones espacio-temporales y que alberga situaciones, casi siempre, relacionadas con la violencia y la vulnerabilidad. En el tercer apartado, se presentan elementos teóricos desde donde se expresa la concepción de vulnerabilidad, no como elementos determinantes sino como posibilidad de transformación a través de la información y el conocimiento sobre los derechos que como migrante una mujer puede ejercer, empoderamiento femenino o capacidad de agencia social.

La propuesta metodológica que implicó un trabajo de campo que propone un acercamiento a través de la etnografía crítica feminista, la realización de entrevistas etnográficas y la observación participante. También se muestra una breve síntesis del estado del arte y del marco teórico que narra las principales tensiones con respecto a las categorías teóricas y analíticas de este proyecto: género, migración y vulnerabilidad, y algunas subcategorías mediadoras como violencia, familia, trabajo, estrategias, capitales y estructuras de poder. La intención es explicar cómo se ha realizado el trabajo de campo a partir de 16 entrevistas realizadas en Guadalajara y Tijuana (trece con migrantes, una entrevista colectiva y una entrevista con el Coordinador y la trabajadora social de FM4 Paso Libre) para mostrar algunos hallazgos realizados a partir del análisis fenomenológico que integra tres elementos centrales: el contexto; las instituciones, agentes y prácticas de la migración en tránsito y las experiencias migratorias a través de la recuperación de las narrativas de cada una de las entrevistadas, y de los agentes de la migración en tránsito.

Se explica cómo está conformado el campo de la migración en tránsito, a partir de las relaciones de poder y género de las mujeres centroamericanas con otros agentes de la migración: en primer lugar la familia como elemento central de análisis, donde los aspectos sobre maternidad y conyugalidad son aspectos fundamentales que narran las experiencias de las mujeres migrantes. En segundo lugar, el papel que juega el Estado y sus agentes en la protección de los individuos, pero también en las agresiones que sufren las migrantes por parte del mismo Estado. En tercer lugar se establece cómo es que el crimen organizado es el principal factor de violencia contra las migrantes centroamericanas y las situaciones que tuvieron que enfrentar para sobrevivirlo.

Finalmente, la paradoja de la “ayuda” que las mujeres reciben por parte de la sociedad civil, que al mismo tiempo, las discrimina y las vulnera de múltiples formas.

También se aborda la vulnerabilidad social que experimentan las mujeres migrantes, la relación entre vulnerabilidad, violencia y el estado de indefensión que padecen por ser mujeres, en un contexto de marginalidad y con capitales limitados para enfrentar los riesgos que se les presentan, así como las experiencias concretas de vulnerabilidad de las mujeres centroamericanas en tránsito por México y las estrategias que desarrollan en su camino para enfrentarla.

Finalmente, se presenta un análisis de las trayectorias migratorias, a partir del contexto migratorio de origen de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México en condiciones irregulares, con la intención de complejizar las causas migratorias de las mujeres que no pueden ser sólo atribuidas a cuestiones económicas o laborales, por lo que se presenta un enlace entre las causas macro-meso-micro estructurales para comprender de manera más amplia las causas detonadoras de la migración femenina y que comienzan a delinear también aspectos como los desplazamientos forzados y la violencia de género. También se presentan las experiencias de tránsito en una narrativa más extensa, donde se da cuenta de las

complejidades que van viviendo en cada uno de los puntos por los que avanzan, una crónica sobre los sitios de mayor riesgo, así como las expectativas que guardan para dar cuenta que como dice el título de la tesis “El camino nunca acaba” pues siguen experimentando situaciones circularidad migratoria de manera constante.

.....

*** Itzelín Mata**

Coordinación de Investigación y Posgrado. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente - CIP/ITESO. Jalisco, México

Resumen de ponencia

“LOS QUE VIVIMOS LEJOS DEL SUELO PATRIO SOMOS EMBAJADORES DE NUESTRO PAÍS”: LAS IDENTIDADES DE LA MIGRACIÓN ARGENTINA EN FACEBOOK

*Mariana Patricia Busso

En este trabajo se abordan los avances de una investigación posdoctoral en curso en la que se analizan los discursos de los migrantes argentinos en sitios de redes sociales en una sociedad definida como ‘mediatizada’, es decir, organizada en modo indisociable de la existencia de los medios, y en los que aquéllas se definen y se resignifican. En particular, en esta ponencia se plantean resultados del estudio de las identidades de los emigrados argentinos en grupos de Facebook a partir de un abordaje teórico-metodológico centrado en el análisis de los discursos sociales, el que se complementa con herramientas de la semiótica de los medios y con el estudio de los movimientos migratorios desde una perspectiva que combina la mirada transnacional y la teoría de los sistemas migratorios. Se presentarán aquí, entonces, los resultados provisionales de tales indagaciones, que muestran la construcción de identidades migratorias ligadas a la visibilización de la propia experiencia de la movilidad en las redes sociales en Internet, así como con la persistencia de atributos ligados con la ‘identidad nacional’ como factor de cohesión.

En este sentido, y en oposición a ciertas indagaciones que entienden al vínculo entre medios, Internet y desplazamiento migratorio de modo más bien instrumental (donde aquéllos operan más bien como herramientas tendientes a facilitar las migraciones, o bien como soportes que permiten establecer redes y vínculos transnacionales), asumimos aquí que las migraciones también suceden, se organizan y se configuran en tales espacios mediáticos. Sitios de redes sociales en Internet como Facebook, de este modo, conforman un horizonte de gran relevancia para este tipo de indagaciones; por añadidura, el abordaje sociosemiótico propuesto nos lleva a considerar que las lógicas de esos soportes donde se suceden los discursos sobre la migración serán un ámbito constitutivo de esas construcciones.

Puntualmente, en esta comunicación se recuperarán y presentarán las distintas dimensiones identitarias ligadas a la emigración argentina reciente, y que resultan del estudio en curso a un corpus de análisis conformado por los discursos publicados por los propios actores protagonistas de la última oleada emigratoria del país en distintos grupos de Facebook de argentinos residiendo en el exterior. Abordando entonces los desplazamientos migratorios también en el marco de los ambientes mediatizados en los que se producen, daremos cuenta aquí de las identidades de los argentinos migrantes en tanto elaboración de identificaciones comunes realizada por éstos en Facebook, entendiendo que en ellos la experiencia de la migración se elabora en discursos en los que se redefinen las tradicionales fronteras entre lo íntimo, lo privado

y lo público, y en los que se evidencian también reconfiguraciones y persistencias de atributos basados en identidades de corte nacional.

Encontramos que los entornos habilitados por Facebook pueden constituir un recurso valioso para la gestión de la migración, al permitir acceder a información y suministrar nueva en un espacio donde se apela al conocimiento compartido sobre la temática de 'los arraigos'. Sin embargo, sostenemos que no es única ni principalmente en base a este rasgo que se redefine la migración misma, o que se desgrana la preocupación por el relato de sí mismo ante esos otros. Precisamente, son las propias prácticas discursivas, culturales y de consumo que se articulan en estas interfaces online las que nos permiten realizar tales afirmaciones, así como vincularlas con la conformación de identidades múltiples y móviles.

Sostenemos entonces que interfaces como Facebook pueden ser pensadas como nuevos 'espacios culturales' que se ubican por sobre los límites fronterizos, y que habilitan el desarrollo de identidades complejas. Si los sujetos se han apropiado y a la vez son atravesados por las dinámicas que se producen en los sitios de redes sociales de Internet, de modo tal de que éstas se convierten en indisociables del propio estar-en-el-mundo, es en ese marco que se desarrollan nuevas prácticas y nuevos relatos sobre sí mismos, imbricados con esas mediatizaciones y con esas materialidades significantes.

La elaboración de relatos donde prima la vida en primera persona que se anuda a los ojos ajenos, propia de estos espacios, forma parte entonces de esta misma exigencia de visibilidad del metamedio Internet. En consecuencia, las identidades de los emigrados argentinos se analizan aquí como construcciones complejas elaboradas en los discursos de tales actores y publicadas en dicha red social, y centradas en la producción de referencias colectivas compartidas fundadas en la mostración pública de la propia experiencia migratoria en tales ambientes online.

De este modo, junto a la presentación de las principales identidades reconocidas, en este trabajo se dará también cuenta de las problemáticas de abordaje de una interfaz en la que se configuran formas de interconexión entre los participantes centradas en la puesta en común de contenidos que, manteniéndose ligados a la vida privada del individuo, presentan al mismo tiempo una cualidad fuertemente relacional y pública, y que contribuyen a delimitar un 'migrante conectado' que propone novedosas caracterizaciones de sus espacios –online y offline, simbólicos y territoriales- de pertenencia identitaria.

Paralelamente, y teniendo en cuenta la persistencia de identificaciones basadas en un sentimiento de pertenencia compartido hacia aquello definido como 'lo nacional' (en este caso, lo argentino) elaborado en la migración, propondremos asimismo una reflexión acerca de la pertinencia actual del concepto de 'identidad nacional' en tanto eje aglutinante de los espacios de referencias comunes compartidas que emigrados argentinos construyen en Facebook, entendiendo que la identificación con lo argentino en dicha red social involucra una decisión performática acerca de la de visibilidad: una selección de los atributos de la argentinidad que se enuncia difundir o preservar, y que

resultan de una distinción de aspectos específicos vinculados a la propia vida cotidiana como migrante.

.....

*** Mariana Patricia Busso**

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UNR - Universidad Nacional de Rosario - SIP/UNR. Rosario, Argentina

Resumen de ponencia

“NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE “LUZ DEL SABER” EN LA COMUNIDAD RURAL, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA. UN ESTUDIO EN UN CONTEXTO DE POBREZA Y MARGINACIÓN”.

*Omar De Jesús Aquino López

*Sarai Concepción Merino Luis

El fenómeno de la migración es y ha sido un problema que emerge a causa de las desigualdades y falta de oportunidades en el país, por lo que las personas emigran de zonas rurales a zonas rurales, o de zonas rurales a zonas urbanas, con el fin de encontrar mejores condiciones de vida que les permita establecerse en algún lugar o en su caso, seguir movilizándose, es decir, estos procesos migratorios también tienen su origen a raíz de la globalización, y las debilidades en la implementación de las políticas públicas, que repercuten en lo local. Entre las principales causas que promueven la migración tanto a nivel internacional como a nivel interno según el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (2012), son: la búsqueda de un mejor modo de vida para sí mismo y la familia, los ingresos económicos variados de una región a otra, las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino; conflictos políticos, y la pérdida de tierras de cultivo, así como la degradación ambiental.

La migración es entonces, un fenómeno social que no se presenta únicamente en adultos, sino que es un problema que surge a raíz de las desigualdades económicas y sociales que crean la necesidad que emigren niños, familias, ancianos, padres etc. a otras zonas territoriales del país y del estado.

En donde la educación para el niño y niña migrante significa un reto al llegar a un contexto cultural y ámbito escolar con el que no está familiarizado porque dicho contexto responde a nuevas formas de vida, costumbres y lenguajes de comunicación. Constituye pues un obstáculo y una dificultad por verse en situaciones educativas que pudieran no facilitar el aprendizaje y la sana convivencia en la escuela, el cual es formalmente el objetivo central de las instituciones escolares y de la función del docente.

En este tenor, lo que se presenta en estos avances de investigación es dar cuenta del cómo se vincula dicho fenómeno migratorio en determinado espacio educativo, desde lo local, teniendo en cuenta que factores externos y/o internos afectan al espacio escolar, ya que dicho espacio se encuentra ubicado en la Colonia Guillermo González Guardado, perteneciente a la Villa de Zaachila Oaxaca, una de las zonas más vulnerables, de pobreza y alta marginación de la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, puesto que al encontrarse en una zona que emerge de procesos migratorios y asentamientos irregulares, es interesante cómo en la escuela, se presentan elementos que pudieran afectar en la educación de los niños y niñas que

proviene de otras comunidades indígenas y cómo se atiende a dicha diversidad en el aula.

Por lo que es necesario, ubicar espacialmente y temporalmente el lugar donde se centra el análisis, para comprender el por qué de una escuela ubicada en una comunidad que surge a raíz de asentamientos irregulares de personas que se plantaron en la Colonia, puesto que una vez que se formó el basurero municipal en dicha localidad, los pepenadores poco a poco fueron construyendo viviendas de cartón, palos, laminas, alrededor del mismo, siendo personas que provenían de otras partes del estado y del país, por lo que después de aproximadamente 20 años llegaron a consolidarse en el lugar, y hoy en día, se han construido formalmente viviendas.

Surgiendo poco a poco necesidades que obligaron al municipio a construir instituciones, como lo son dos escuelas primarias, tiendas, entre otros comercios.

Por lo tanto, este documento es producto de un avance de trabajo de investigación cualitativa, basado en un método fenomenológico-etnográfico-educativo, cuyo interés radica en que el tipo de educación de modalidad bilingüe que se imparte en estos centros educativos debe ser enfocada a las necesidades del contexto de niños y niñas migrantes de la comunidad, con el propósito que se persigan los fines que señalan los sistemas educativos indígenas: la educación, la educación inclusiva, integración social, atención a la diversidad cultural y de esta manera se logre una aproximación al concepto de debate de la interculturalidad desde la praxis educativa en la sociedad.

La migración que realizan los niños y niñas junto con sus familiares a la comunidad de la villa de Zaachila Oaxaca se le considera interna debido a que provienen del mismo estado, de comunidades como Miahuatlán, Sierra Juárez, la mixteca, u otras comunidades indígenas pertenecientes al estado con el objetivo de encontrar mejores oportunidades de empleo y de vivir. En ocasiones, al no cumplir con sus expectativas las familias se ven forzadas a regresar a su comunidad de origen. Se entiende por migración de retorno forzado, cuando el individuo en un proceso de movilidad regresa a su comunidad de origen ya sea obligado por el sistema de usos y costumbres, por cuestiones de salud o porque exista una deportación por no cumplir con los requisitos legales de estadía en el país de llegada ya sea de la familia en conjunto o de alguno de sus miembros (Reyes, 2013)

En este sentido, el espacio educativo, la escuela primaria “Luz del Saber” es el lugar de tránsito para algunos niños y niñas migrantes en la comunidad, porque para muchas familias el habitar en el lugar, es provisional o temporal (meses o anual), en lo que encuentran mejores oportunidades de trabajo, o en ocasiones al no cumplir con sus expectativas regresar a sus comunidades. El espacio escolar pasa a ser un lugar donde se reflejan una serie de problemas, efectos de la migración que inciden en la educación de los niños y niñas migrantes, pero al mismo tiempo un espacio donde se genera resistencia, confrontación pero lo más importante un espacio de transmisión de conocimientos, un espacio de intercambio de ideas y culturas que transforman lo educativo, lo local, y lo contextual.

La investigación es importante porque es necesario comprender desde el contexto del (otro), a los niños y niñas migrantes en un lugar que ha sufrido fuertes cambios migratorios, políticos y culturales. Dar cuenta desde el espacio educativo lo que ocurre realmente en atención a la diversidad cultural, desde el cómo llegan los niños y niñas a la escuela, hasta cómo se relacionan cara a cara con el profesor, otros estudiantes, visibilizar lo que ocurre pues en un espacio escolar que ha sido afectado por la

migración y la pobreza, y la marginación y la relación que guarda con la comunidad que la rodea. Así como el de comprender el contexto socioeducativo del lugar.

.....

*** Omar De Jesús Aquino López**

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oax, México

*** Sarai Concepción Merino Luis**

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oax, México

Resumen de ponencia

“REASENTAMIENTO HUMANO, UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN COLOMBIA A FAMILIAS UBICADAS EN ASENTAMIENTOS DE DESARROLLO HUMANO INCOMPLETO”

*Edna Mejia

La movilidad de las personas y la ubicación de viviendas en diferentes zonas de una ciudad en constante evolución y expansión, ha generado diferentes avances en aspectos poblacionales, demográficos, ambientales, etc. Así mismo grandes cambios estructurales en los niveles social y familiar.

La ciudad de Santiago de Cali es la tercera ciudad más poblada de Colombia y geográficamente está ubicada en el valle del Río Cauca, de allí su arraigo y costumbres en torno al río y la naturalización de vivir cerca a éste; y por otro lado las condiciones la hacen estar en riesgo de inundaciones por el desbordamiento del río en épocas de lluvia; razón por la cual diferentes entes gubernamentales han realizado trabajos técnicos y de infraestructura como lo fue el diseño de un dique construido de materiales como arena, gravilla, que permitiera en épocas de lluvia proteger de un posible desbordamiento del río, esta fue una obra de gran importancia para la ciudad, ya que de cierto modo permitía la tranquilidad de la población de una posible inundación.

Sobre este Jarillón del río Cauca construido hace más de cuatro décadas, han venido a asentarse alrededor de 8777 familias (actualmente) provenientes de ciudades y municipios aledaños e incluso de la ciudad de Cali; allí, a través de rellenos de escombros y diferentes materiales las familias construyeron sus casas, sus micro empresas e incluso algunas estructuras comunitarias, conformando así poblados de manera ilegal en terrenos del municipio y además en riesgo por inundación.

Esta situación que llevo a muchas familias a este lugar, género que la estructura del dique que protege el Jarillón del río Cauca, se debilitara hasta el punto de causar desbordamientos en los últimos años en sectores de la ciudad, afectando de manera significativa algunas familias, además de las pérdidas económicas que se han generado; así mismo cerca al río Cauca está construida la planta de tratamiento de agua que abastece a más del ochenta por ciento de la población de Santiago de Cali, por lo cual el riesgo por inundación no es solo para la población que esta asentada en el Jarillón, sino también para los habitantes de la ciudad de manera indirecta.

La situación de estas familias en inminente riesgo hacen de estas personas y de este sector de la ciudad, un sector marginado, en cual se gestan diferentes situaciones

sociales, económicas, ambientales, que no generan progreso y desarrollo social y familiar. Sectores con poco o nada de equipamiento social y que se deben enfrentar al riesgo por los cambios climáticos evidenciados los últimos años, lo cual disminuye su calidad de vida.

Varias entidades del Estado y entidades privadas se han dado a la tarea de investigar y analizar esta situación y han solicitado a instituciones internacionales estudios técnicos con profesionales ambientales, ingenieros, topógrafos y diferentes expertos para que estudien la zona, y evidentemente se determinó que el dique del Jarillón del río Cauca se debe reforzar de manera urgente, un reforzamiento estructural que permita la protección completa y eficaz del desbordamiento del río, una obra que requiere la inversión necesaria para garantizar la protección de la población de toda la ciudad de Santiago de Cali.

La Alcaldía de Santiago de Cali diseñó el proyecto denominado “plan Jarillo de Cali” con el objetivo de mitigar el riesgo por inundación de todas estas familias, a través de un proceso de Reasentamiento Humano, el cual ha implicado la intervención de diferentes entes gubernamentales y privados que permitan lograr un proceso de reubicación con sentido social y humano.

Esta experiencia es la que se pretende evidenciar en esta ponencia, las estrategias metodológicas, logros, aprendizajes que han permitido la movilidad de estas familias, desde una mirada de derechos y de desarrollo social, una experiencia de intervención que se enfoca en el reconocimiento y prioridad de las personas frente al riesgo.

Un proceso que ha permitido más allá de reubicar personas, es reasentar familias, es permitirles habitar espacios con legalidad y que les aporten a una mejor calidad de vida, con acceso a derechos y a la ciudad de manera integral y legal.

Palabras claves: Reasentamiento humano, Movilidad urbana, Intervención social

.....

* Edna Mejía

Alcaldía de santiago de cali ASC. Santiago de Cali, Colombia

Resumen de ponencia

“¡QUE PAGUEN!” REFLEXIONES SOBRE LA POLÉMICA SURGIDA EN TORNO AL COBRO DE LA SALUD A LAS PERSONAS BOLIVIANAS EN JUJUY.

*Laura C. Yufra

En el presente trabajo nos proponemos reflexionar sobre la polémica surgida en torno al cobro por la salud a las personas migrantes en Jujuy durante el mes de febrero del corriente año. Dicha polémica alcanzó una enorme repercusión mediática que incidió en la promoción de un debate social.

Frente a la reiteración de versiones simplificadas sobre el tema quisimos interrogarnos: ¿cuándo y cómo surge este conflicto? ¿Cuáles son los elementos que podemos aportar para su comprensión?

A partir del rastreo del debate en los medios, podemos registrar el origen del conflicto el 22 de Febrero del corriente año con una publicación del periódico local “El Tribuno de Jujuy” que ofrecía datos sobre la utilización de los servicios sanitarios por parte de las personas extranjeras así como también sobre los costos que dicho uso representa para la provincia.

Sin embargo es preciso colocar este episodio en una serie temporal más larga donde encontramos, tanto la promulgación del DNU del presidente Macri a inicios del 2017 (DNU que fue declarado inconstitucional en el mes de marzo de este año), como las repercusiones que dicho DNU tuvo a nivel local con las declaraciones de las autoridades sanitarias provinciales en relación con el uso de los servicios de salud por parte de las personas inmigrantes. Es así que, a pesar de que el mencionado DNU no modificaba los artículos relacionados con el acceso a derechos sociales por parte de las personas inmigrantes, las autoridades públicas salían a hacer declaraciones en los medios cuestionando dicho acceso. Pero también podemos ir más lejos aún y encontrar otros episodios de conflicto vinculados con el acceso a la salud por parte de la población boliviana a fines de los '90 y principios de los 2000 (Karasik, 2005).

Es preciso señalar que la intención de cobrar el acceso a la salud se da en el marco del establecimiento del polémico Plan Estratégico de Salud, que tiene entre sus propuestas, la ley de recupero (que consiste en cobrar a obras sociales nacionales y provinciales y las ART los gastos ocasionados por sus afiliados). Dicho plan supone, entre otros aspectos, la descentralización de las prestaciones de las especialidades médicas y la introducción de puestos gerenciales en la dirección de los hospitales. Llama poderosamente la atención que en ninguna de las numerosas entrevistas concedidas se haga mención de las fuentes estadísticas o de otro tipo en las que se basan las apreciaciones que se están realizando. En una de las numerosas entrevistas concedidas el Ministro Bouhid, ante la pregunta por la incidencia en el presupuesto sanitario, sostiene que “no importa si se trata de un caso, diez o cien” (Radio Latina 22 de Febrero de 2018) los y las usuarias extranjeros/as; y en otra entrevista concedida a la periodista Florencia Etcheveres del Canal TN, ésta pregunta por los datos en los que

se fundamenta su decisión sostiene que el registro es “difícil” y que la información se basa en “foto de Jujuy”. “[...] lo que nosotros nos ocurre, Jujuy lo sabe... [se corta la comunicación telefónica, retoma la comunicación y continúa hablando el Ministro] no hay una gran capacidad de registro, porque repito, provincia fronteriza con inmigración ilegal, con pacientes indocumentados, que cuando uno concurre al hospital público, lo hemos atendido siempre, nunca hemos cobrado nada, y lo vamos a seguir haciendo hasta lograr esto, que para nosotros es un proyecto, lo pueda tomar cancillería.” Ahora bien, a continuación de estas declaraciones, el ministro agrega “Pero yo creo que en el debate, la sociedad se ha ido expresando durante el día de ayer y el día de hoy y claramente ha expresado un acuerdo a que nuestros recursos puedan ser utilizados por nuestros ciudadanos pero estamos hablando del cobro a la ciudad hermana no al ciudadano propiamente dicho” (“Metadata”, Canal TN, Viernes 23 de Febrero de 2018).

Por lo mencionado, en el conflicto que estamos analizando es posible señalar elementos del contexto más inmediato, así como otros de más largo alcance vinculados al cambio de rumbo en relación con el tratamiento migratorio y su vinculación con la delincuencia así como con otros componentes constitutivos de los fenómenos migratorios tales como el pensamiento de Estado, que distinguen a los legítimos beneficiarios de los recursos públicos de quienes no lo son. Por último, la generación de consenso en torno a un determinado tema puede favorecer en el avance de otros temas que de otro modo serían muy cuestionados.

.....

* Laura C. Yufra

*Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades - CONICET/ Universidad Nacional de Jujuy UE CISOR
CONICET/UNJU. San Salvador de Jujuy, Argentina*

